

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**Tesis Maestría en Estudios
Contemporáneos de América Latina**

Olas, contextos y sedimentos

**Análisis comparativo del discurso ultraderechista de Cabildo Abierto
(Uruguay) y el Partido Republicano (Chile)**

Julián Reyes Varela
Tutor: Breno Bringel



Olas, contextos y sedimentos

Análisis comparativo del discurso ultraderechista de Cabildo Abierto (Uruguay) y el Partido Republicano (Chile)

Julián Reyes Varela

Tesis de Maestría
Mayo de 2026

Tutor: Breno Bringel
Co-tutor: Miguel Serna

Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina
Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República – Universidad Complutense de Madrid

Agradecimientos

Esta investigación fue posible gracias a la generosidad de múltiples personas, espacios e instituciones, a quienes agradezco profundamente.

A mis tutores, Breno y Miguel, por sus aportes, sus lecturas y la insistencia sostenida en que este proceso llegara a buen puerto.

A Gerardo, Gerónimo y Talita, integrantes del tribunal, por la pertinencia de sus devoluciones.

A la Universidad de la República, por su apoyo a través de una beca de la Comisión Académica de Posgrados y del fondo del Programa de Apoyo a la Movilidad Académica Individual de la CSIC, que hicieron posibles mis estudios de posgrado y buena parte del trabajo de campo.

A la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Diego Portales, por abrirme sus puertas durante tres semanas, en las que pude intercambiar con sus investigadores e investigadoras y profundizar mis conocimientos sobre el contexto político de Chile.

A todas las personas que accedieron a ser entrevistadas para esta investigación: académicos y académicas que orientaron el proceso con su conocimiento, y referentes políticos y militantes que aportaron el material empírico que soporta este trabajo.

A mi generación de la Bimodal y, especialmente, a mis amigas Fio y Maru, por su compañía a lo largo de los años.

A mi familia, a mis amigas y amigos, y a compañeras y compañeros de distintos lados, que con su interés y su cariño le dieron sentido a sostener este proceso.

Y a Agus, testigo de angustias y vuelos, compañero fundamental en este proyecto, en todos los otros y cuando no hay ninguno.

“El texto de Cervantes y el de Menard son verbalmente idénticos, pero el segundo es casi infinitamente más rico.”

— Jorge Luis Borges, *Pierre Menard, autor del Quijote*

Índice

Resumen	5
Abstract	6
1. Introducción y presentación del problema	7
2. Objetivos de la investigación	11
2.1. Objetivo general	11
2.2. Objetivos específicos	11
3. Marco teórico	12
3.1. Un concepto de derecha	12
3.2. Las derechas y las democracias	13
3.3. Neoliberalismo y desdemocratización	16
3.4. La irrupción de la ultraderecha	18
3.5. La cuestión del populismo	22
3.6. Síntesis del marco teórico	26
4. Contexto latinoamericano	28
5. El Partido Republicano en la tradición derechista chilena	32
5.1. Las derechas en la historia de Chile	32
5.2. Las derechas chilenas en democracia	34
5.3. La irrupción republicana	36
5.4. Estallido social y proceso(s) constituyente(s)	37
6. Cabildo Abierto en la tradición derechista uruguaya	40
6.1. El origen riverista	40
6.2. La derecha populista y autoritaria en Uruguay	41
6.3. La dictadura civil-militar en Uruguay	44
6.4. Las derechas uruguayas desde la transición democrática	45
6.5. Surgimiento de Cabildo Abierto	46
7. Metodología de la investigación	48
7.1. Abordaje metodológico	48
7.2. Selección de casos y comparabilidad	49
7.3. Diseño, técnicas y muestreo	50
8. Pasado común	
La disputa política por la memoria	54
8.1. Los vínculos con el pasado y el lugar de la memoria	54
8.2. La subversión y los demonios	56
8.3. La salvación del comunismo	60
8.4. Entre lo relativo, lo necesario y lo imperdonable	64
8.5. Este tema de hace 50 años	69
8.6. A la uruguaya	73
8.7. El clivaje invertido	75

8.8. Conclusión del capítulo-----	77
9. Variaciones	
El discurso autoritario y sus otros-----	80
9.1. Se acabó el recreo-----	80
9.2. La primera preocupación-----	84
9.3. El estallido delictual-----	86
9.4. La nación en peligro-----	91
9.5. Conclusiones del capítulo-----	96
10. Bifurcación	
Razón neoliberal y apelaciones populistas-----	98
10.1. La defensa del modelo-----	98
10.2. El escudo de los débiles-----	103
10.3. De abajo-----	109
10.4. Conclusiones del capítulo-----	114
11. Convergencia	
Gramáticas antigénero y batalla cultural-----	116
11.1. Una ideología peligrosa-----	117
11.2. Una imposición desde afuera-----	120
11.3. Una conspiración marxista-----	125
11.4. Una élite cultural-----	127
11.5. Una derecha cobarde-----	130
11.6. Conclusiones del capítulo-----	131
12. Reflexiones finales-----	133
12.1. Conclusiones generales-----	133
12.2. Límites y futuras líneas de investigación-----	138
13. Referencias bibliográficas-----	139

Resumen

En esta investigación se analiza el discurso ultraderechista en el Cono Sur a partir de un estudio comparado de Cabildo Abierto (Uruguay) y el Partido Republicano (Chile) en el período 2019–2024.

El análisis se sustenta, teóricamente, en tres anclajes conceptuales: la tensión entre nociones instrumentales y sustantivas de democracia; el proceso de desdemocratización neoliberal como contexto de emergencia de las ultraderechas; y la conceptualización del populismo como forma de construcción discursiva del pueblo. Desde este marco, el discurso ultraderechista se examina no solo en relación con la democracia liberal, sino también con nociones sustantivas como las de pueblo o voluntad general, entendidas como construcciones que articulan demandas heterogéneas, producen antagonismos y reconfiguran la razón neoliberal.

Asimismo, se retoman los principales debates en torno a la caracterización de estos actores a nivel internacional, los cuales son problematizados a la luz del contexto latinoamericano, de las realidades nacionales de Uruguay y Chile, y de las trayectorias históricas específicas de las derechas en ambos países.

El abordaje metodológico es de carácter cualitativo, interpretativo y contextual, y se encuentra anclado en el análisis crítico del discurso. La técnica principal consistió en la realización de entrevistas en profundidad a referentes partidarios de ambas organizaciones, complementadas con una revisión documental de textos fundacionales y programáticos, así como con entrevistas a informantes calificados en Uruguay y Chile.

El análisis se organiza en cuatro dimensiones. En primer lugar, se identifica la articulación de una memoria común sobre el pasado reciente, en la que ambos partidos tienden a legitimar los quiebres institucionales de 1973 y a relativizar las violaciones a los derechos humanos. En segundo lugar, se examina el discurso sobre orden y seguridad, identificando un diagnóstico similar, aunque con variaciones relevantes vinculadas a especificidades del contexto chileno, entre las que destacan el estallido social de 2019, el crecimiento de la población migrante y el conflicto con grupos mapuche en la Araucanía. En tercer lugar, se analiza la bifurcación entre ambos partidos en torno al modelo neoliberal y las distintas formas de interpelación a los sectores populares. Finalmente, se identifica una convergencia en el discurso anti-género a través de la crítica contra la “ideología de género”, que permite a ambos actores diferenciarse de la derecha tradicional, denunciar la instrumentalización de esta agenda por parte de la izquierda, y antagonizar con una élite progresista apoyada en poderes globales.

Palabras clave

Ultraderecha | Cono Sur | populismo | democracia | neoliberalismo

Abstract

This study analyzes far-right discourse in the Southern Cone through a comparative analysis of *Cabildo Abierto* (Uruguay) and *Partido Republicano* (Chile) during the 2019–2024 period.

The analysis is theoretically grounded in three conceptual pillars: the tension between instrumental and substantive notions of democracy; the process of neoliberal de-democratization as the context for the emergence of the far right; and the conceptualization of populism as a form of discursive construction of the people. From this framework, far-right discourse is examined not only in relation to liberal democracy, but also to substantive notions such as the people and the general will, understood as discursive constructions articulating heterogeneous demands, producing antagonisms, and reconfiguring neoliberal reason.

The study also revisits the main international debates surrounding the characterization of these actors, examining them in light of the Latin American context, the national realities of Uruguay and Chile, and the specific historical trajectories of the right wing in both countries.

The methodological approach is qualitative, interpretive, and contextual, and is grounded in critical discourse analysis. The primary method consisted of in-depth interviews with party leaders from both organizations, supplemented by a documentary review of founding and programmatic texts, as well as interviews with qualified informants in Uruguay and Chile.

The analysis is organized into four dimensions. First, it identifies the articulation of a shared memory of the recent past, in which both parties tend to legitimize the institutional breakdowns of 1973 and downplay human rights violations. Second, it examines discourse on order and security, identifying a similar diagnosis, though with significant variations linked to the specificities of the Chilean context, notably the 2019 social uprising, the growth of the migrant population, and the conflict with Mapuche groups in the Araucanía region. Third, the study analyzes the divergence between the two parties regarding the neoliberal model and their different approaches to engaging with working-class communities. Finally, the analysis identifies a convergence in anti-gender discourse through criticism of “gender ideology,” which allows both actors to differentiate themselves from the traditional right, denounce the left’s instrumentalization of this agenda, and antagonize a progressive elite backed by global powers.

Keywords

Far right | Southern Cone | populism | democracy | neoliberalism

1. Introducción y presentación del problema

La presente investigación propone caracterizar y comprender el discurso ultraderechista en el Cono Sur, a partir de sus manifestaciones en dos casos de Uruguay y Chile: Cabildo Abierto (CA) y el Partido Republicano (PR), respectivamente. El análisis de los casos será comparado, y se limitará temporalmente a sus emergencias y contextos ulteriores, abarcando el período comprendido entre 2019 y 2024.

La reciente ola ultraderechista ha sido un tópico densamente trabajado por distintas disciplinas de las ciencias sociales en los últimos años y en diversos contextos, tanto en el Norte Global como en América Latina. A nivel internacional, suele situarse un punto de inflexión tras la crisis financiera de 2008, aunque su aterrizaje en América Latina es algo más reciente, como corolario del ciclo progresista precedente.

El posicionamiento de estos actores en una serie de tópicos como el orden internacional, las migraciones, las garantías democráticas, o el género y la sexualidad, han dado lugar a diferentes conceptualizaciones. En función de distintos atributos, los partidos se han caracterizado como radicales, populistas, extremos, soberanistas, posfascistas o ultraderechistas. Por su mayor grado de generalidad, en este trabajo se opta por la categoría de *ultraderecha* para definirlos, aunque sin dejar de recuperar aportes de otras perspectivas que contribuyan a la comprensión del fenómeno.

Más allá de estas discusiones clasificatorias, la irrupción de estas fuerzas ha reactivado una serie de debates teóricos en torno a la relación entre democracia, neoliberalismo y populismo en la actualidad. En particular, han emergido preocupaciones convergentes: por un lado, aquellas vinculadas al corrimiento de los límites de la democracia liberal y de los consensos políticos que la han sostenido; por otro, las referidas a las prácticas discursivas que han legitimado este desplazamiento que, a diferencia del impulso anti-igualitarista clásico con el que suele asociarse a las derechas políticas, se ha presentado como expresión de la voluntad popular.

Este escenario se inscribe, a su vez, en un mundo profundamente marcado por la racionalidad neoliberal y su consecuente *desdemocratización* de la vida política, reducida a los principios del libre mercado y desprovista de un *demos* activo. Desde el Norte Global, diversos análisis han vinculado la emergencia de estas derechas con la desafección de sectores desplazados por la globalización neoliberal, que encuentran en estos liderazgos una vía de politización de demandas desatendidas por las fuerzas políticas tradicionales. En este marco, se han formulado una serie de interrogantes en la literatura reciente: ¿qué tipo de relación establecen estos actores con el orden neoliberal?, ¿en qué medida lo impugnan, lo defienden o lo reconfiguran? Y, particularmente, ¿bajo qué condiciones se construye la apelación a la voluntad popular?

Para abordar estas preguntas, resulta central la teoría del populismo. Más que como una ideología delgada, se entenderá aquí como la lógica inherente a la construcción de identidades políticas, que da forma –de manera contingente y discursiva– a la voluntad popular. A partir de este enfoque, la investigación indagará en las formas de articulación de demandas que estos actores proponen, así como en los clivajes y la orientación de los antagonismos que construyen: ¿quiénes conforman el pueblo y quiénes son sus enemigos?

Esta problematización adquiere características propias en el contexto latinoamericano, donde las ultraderechas emergen enfrentando los procesos políticos precedentes del ciclo progresista, algunos de los cuales habían tensionado –al menos parcialmente– ideas y políticas neoliberales. A su vez, estos actores suelen establecer

vínculos, explícitos o implícitos, con pasados autoritarios, en sociedades donde la memoria sobre los quiebres de la institucionalidad democrática permanece activa y socialmente disputada. En este marco, el análisis de fuerzas como el PR y CA permite iluminar, desde casos situados, procesos más amplios de reconfiguración de la política latinoamericana.

El PR se constituyó en 2019 en torno a la figura de José Antonio Kast, ex dirigente de la Unión Democrática Independiente (UDI) que había irrumpido en la escena electoral chilena en 2017, obteniendo cerca del 8% de los votos en la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Desde su fundación, aunque con altibajos, el partido ha tenido un recorrido electoral ascendente: fue el partido más votado en la primera vuelta de las elecciones de 2021 —si bien perdiendo contra la coalición que encabezaba Gabriel Boric en la segunda vuelta—, obtuvo la mayoría de consejeros constitucionales en 2023 —aunque el texto constitucional allí elaborado no fuera aprobado— y, finalmente, ganó las elecciones de diciembre de 2025, llegando de esta forma al gobierno de Chile. El 11 de marzo de 2026, José Antonio Kast asumió la presidencia.

El recorrido de CA tuvo menor fortuna. También fue fundado en 2019, bajo el liderazgo de Guido Manini Ríos, el ex comandante en jefe del Ejército que fue su candidato presidencial de las elecciones nacionales del mismo año. Con algo más del 11% de los votos en la primera vuelta, estuvo cerca de desplazar del tercer puesto al histórico Partido Colorado (PC), y logró integrar la coalición de derecha que, encabezada por Luis Alberto Lacalle Pou, estuvo en el gobierno nacional entre 2020 y 2025. Sin embargo, el partido sufrió una fuerte derrota en las siguientes elecciones, de 2025, ganadas por la coalición de izquierda y centroizquierda Frente Amplio (FA). Allí CA obtuvo cerca del 2,5% de los votos, logrando una magra representación parlamentaria en la Cámara de Representantes y quedando desplazado de la Cámara de Senadores, además de perder sus lugares en el gobierno nacional.

Un primer propósito de la investigación, que justifica su relevancia, es el aterrizaje de los debates internacionales y regionales a la realidad específica de estos países, de modo de dar cuenta de las condiciones singulares que hacen posible la emergencia ultraderechista. En este sentido, si bien la literatura reciente ha tendido a conceptualizar estos fenómenos como parte de una “ola” global de *nuevas derechas*, aquí se entiende que dicha ola solo puede ser comprendida en su articulación con elementos sedimentados de los contextos locales sobre los que se asienta.

En primer lugar, esto implica la consideración de las problemáticas específicas que estructuran lo político en cada país, que pueden dar lugar a explicaciones distintas a las del Norte Global para comprender el discurso ultraderechista. En este sentido, resulta fundamental la consideración del estallido social de 2019 en Chile, así como la articulación de los discursos de estos partidos con las transformaciones, expectativas y frustraciones generadas en ambos países tras la finalización del ciclo progresista latinoamericano, que asumió formas diferenciadas en cada caso.

En segundo lugar, este aterrizaje supone considerar también las trayectorias singulares de las derechas en Uruguay y Chile. Tanto en CA como en el PR aparecen lazos personales e ideológicos con experiencias derechistas anteriores, que les aportan anclajes institucionales, símbolos y orientaciones ideológicas. En el caso chileno, la conexión más evidente es con la UDI, partido vinculado a la tradición gremialista y con lazos profundos con la última dictadura. En Uruguay, el apellido Manini Ríos orbita en la

política nacional desde hace más de un siglo, siendo testigo de múltiples mutaciones y momentos de ebullición de las derechas.

Un segundo propósito de la investigación consiste en articular la profundidad del análisis contextual con cierta pretensión de generalidad a través de la comparación entre los casos. Este diseño, comparativo y contextual, permitirá dar cuenta de las fuertes matrices comunes en la ultraderecha latinoamericana y, particularmente, en la del Cono Sur; pero también habilitará ahondar en la multiplicidad de este campo de actores, ideas y sensibilidades. En este punto, se retoman también debates vigentes a nivel internacional sobre los atributos fundamentales y los puntos de bifurcación de este tipo de partidos.

La realización de los propósitos planteados –el análisis contextual, la consideración de los recorridos históricos de las derechas en cada país y la pretensión comparativa– se estructurará en torno a cuatro objetivos específicos, que remiten a cuatro focos temáticos vinculados a la problemática de esta investigación e identificados, en la literatura revisada, como los más relevantes.

El primero de ellos refiere a la relación de las ultraderechas regionales con ciclos autoritarios recientes, particularmente las dictaduras de las décadas de 1970 y 1980. Se examinará aquí de qué forma aparece, en el discurso de los casos analizados, el pasado reciente, las violaciones a los derechos humanos y las transiciones democráticas, y qué implicaciones tiene dicho discurso en la reflexión sobre las democracias contemporáneas en Uruguay y Chile.

En segundo lugar, se buscará identificar los rasgos autoritarios en el discurso del PR y CA sobre los episodios de criminalidad en ambos países. Además de los diagnósticos sobre estos, se analizarán las propuestas de solución y contra qué colectivos recae la intensificación punitiva, esperable en ambos partidos a partir de los antecedentes consultados. De esta forma, se dará cuenta de las variaciones del discurso autoritario, y su vinculación específica con diferentes sedimentos conflictivos.

El tercer punto se enfoca en la cuestión del neoliberalismo, que ha sido descrito como un atributo central de las ultraderechas latinoamericanas. En este sentido, se busca conocer la relación de las derechas aquí analizadas con el libre mercado, el rol del Estado y la protección social. A su vez, en la intersección entre neoliberalismo y populismo, se examina también si aparecen apelaciones populistas que interpelen a sectores sociales golpeados por el orden neoliberal, y de qué forma son incluidos en su discurso.

Por último, el cuarto objetivo se orienta a comprender la centralidad que adquieren el género, el feminismo y la diversidad sexual en los discursos ultraderechistas, no solo como temas específicos, sino como ejes privilegiados para la articulación de antagonismos. En este punto cobra protagonismo la noción de “ideología de género”, así como ciertas formas recurrentes de construcción del conflicto en las que suelen converger los partidos de ultraderecha: la crítica a los organismos internacionales, la denuncia de financiamientos opacos y la apelación a tramas conspirativas que atribuyen intereses ocultos a la promoción de los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+.

No será objeto de análisis el rendimiento electoral ni las políticas públicas impulsadas por estos partidos, sino los discursos que estos actores han producido y los contextos que los hicieron posibles. El abordaje metodológico de la investigación es, por lo tanto, cualitativo, y se apoya en el análisis crítico del discurso. La principal técnica de investigación fue la entrevista en profundidad, semi-estructurada, que permitió la

construcción de datos primarios y un corpus relevante de discursos de referentes de ambos partidos. De manera complementaria, se incorporó también el análisis de documentos fundacionales y programáticos de ambos partidos; y entrevistas a informantes calificados, de Uruguay y Chile.

La tesis comienza con la presentación de los objetivos y continúa con la sección de marco teórico, que dará cuenta de las principales categorías teóricas que cimientan la investigación. Luego, se aportará una conceptualización del ciclo actual de la política latinoamericana y, continuando, se sintetizarán los recorridos históricos de las derechas en Uruguay y Chile. Estos capítulos culminan con la presentación de los antecedentes específicos sobre CA y el PR. En el siguiente capítulo se argumenta la metodología de la investigación, dando cuenta del enfoque metodológico, la selección de casos, las técnicas escogidas y el trabajo de campo. El análisis, a continuación, se estructura en cuatro capítulos, uno por cada objetivo específico. Finalmente, en el capítulo de conclusiones generales se sintetizan los hallazgos, se retoma la discusión teórica y se plantean posibles líneas de indagación a futuro.

2. Objetivos de la investigación

2.1. Objetivo general

Analizar comparativamente los discursos de Cabildo Abierto y el Partido Republicano, desde sus surgimientos en 2019 hasta 2024, para caracterizar y comprender el discurso ultraderechista, dando cuenta tanto de sus regularidades discursivas en el Cono Sur como de las singularidades que les imprimen los contextos y trayectorias nacionales, y considerando especialmente sus implicaciones democráticas, su relación con la racionalidad neoliberal y sus formas de construcción del antagonismo político.

2.2. Objetivos específicos

1. Examinar de qué forma CA y el PR significan los pasados autoritarios de Uruguay y Chile, las violaciones a los derechos humanos y los procesos transicionales posteriores, problematizando las implicaciones democráticas de sus discursos.
2. Identificar especificidades en el discurso autoritario de los partidos a partir de sus diagnósticos sobre las situaciones de inseguridad y criminalidad en ambos países, las propuestas de solución y la responsabilización de grupos específicos.
3. Explorar cómo los partidos integran o disputan políticas y sentidos neoliberales, y de qué forma lo articulan con su discursividad populista.
4. Caracterizar qué lugar asignan estos partidos al género, el feminismo y la diversidad sexual, considerando qué jerarquía le otorgan y cuáles son los principales nodos de sus discursos.

3. Marco teórico

En el presente capítulo se desarrollan las categorías teóricas que abonaron en la construcción del problema de esta investigación, y que constituyen el andamiaje conceptual del análisis realizado.

El capítulo se estructura en cinco apartados. El primero de ellos ofrece una definición conceptual básica de la idea derecha, principalmente basada en la teorización de Norberto Bobbio sobre la díada derecha-izquierda. En el siguiente apartado se realiza un recorrido sintético sobre las distintas acepciones de la democracia, desde las definiciones más clásicas y sustantivas hasta sus configuraciones más instrumentales, dando cuenta, a su vez, del vínculo con las derechas. En el tercer apartado se desarrolla la reflexión, desde perspectivas críticas de la teoría social y política, sobre la relación entre neoliberalismo y democracia instaurada a finales del siglo XX. A continuación, se presentan algunas conceptualizaciones clave respecto a los nuevos partidos de derecha que comenzaron a emerger en Europa, como contestación a cambios económicos y culturales propios de la globalización neoliberal. Finalmente, en el último apartado se expone el debate teórico en torno a la noción de *populismo*, central en la comprensión de la ultraderecha contemporánea.

3.1. Un concepto de derecha

En una de sus obras clásicas, *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política* (1995), Norberto Bobbio da cuenta del carácter históricamente situado del concepto de *derecha*, así como de su condición relacional en el clivaje izquierda-derecha. Retomando la conceptualización de Ravelli (1986, como se cita en Bobbio, 1995), Bobbio destaca que no se trata de una distinción sustantiva y ontológica; izquierda y derecha “no son cualidades intrínsecas del universo político. Son lugares del «espacio político»” (Bobbio, 1995, p. 128). Sin embargo, de su análisis emerge la contraposición entre una visión horizontal o igualitaria de la sociedad, y otra vertical y no igualitaria, como un criterio más o menos permanente de distinción entre izquierda y derecha, respectivamente.

La relación entre las coordenadas espaciales izquierda-derecha y la concepción igualitaria o vertical ha regido por más de dos siglos el campo de los movimientos, las ideas y las acciones políticas. Tuvo su contexto de emergencia en la Asamblea Nacional surgida de la revolución francesa, en 1789, como indican diferentes estudios destinados a la conceptualización de las derechas (Nykolajczuk y Prego, 2017; Luna y Rovira Kaltwasser, 2014; Camus y Lebour, 2020). En aquel entonces, los partidarios del Antiguo Régimen se situaban en el extremo derecho, seguidos hacia la izquierda por los partidarios de la monarquía parlamentaria, los constitucionales y, finalmente, los demócratas, que se ubicaban en el extremo izquierdo (Camus y Lebour, 2020).

En la conceptualización de Bobbio (1995), si bien pueden establecerse criterios generales de distinción entre izquierda y derecha, se enfatiza el carácter relacional e históricamente situado de esta díada. De acuerdo al estudio de Nykolajczuk y Prego (2017), son varios los aportes académicos que han coincidido con este énfasis, como los de José Luis Romero (1970), Octavio Rodríguez Araujo (2004) y Torcuato Di Tella (2004). En todos estos casos se da cuenta de la imposibilidad de consensuar una

definición ahistórica sobre la derecha, y de la necesidad de realizar análisis empíricos particulares para comprender sus significados en un contexto histórico determinado.

La multiplicidad de movimientos y acciones políticas de derecha, así como su historicidad, han dado lugar a la noción reciente de *nuevas derechas*, para aludir a un conjunto de fenómenos políticos que, si bien heterogéneos, presentan características comunes. Esta definición, no obstante, es bastante imprecisa, y de hecho se ha utilizado para expresiones políticas muy diferentes en América Latina. En algunos estudios, como el de Giordano (2014), se conceptualiza como nuevas derechas a aquellos actores o partidos que, desde la década de 1980 hasta la actualidad, han sido defensores de la institucionalidad democrática liberal, a diferencia de los actores involucrados en las dictaduras de las décadas de 1960 y 1970. En la actualidad, por el contrario, serían justamente las nuevas derechas aquellas que desafían los límites institucionales; no solo en América Latina sino también en Europa y Estados Unidos, como se desarrollará en los apartados siguientes.

La conceptualización de estos fenómenos específicos supone un importante desafío para las ciencias sociales. Como indica Stefanoni (2022, p. 30), “¿extrema derecha, derecha alternativa, populismo de derecha? Si bien hay discusiones sobre estos términos en la sociología política, las ciencias políticas e incluso en los medios, resulta imposible trazar fronteras de una vez y para siempre en las que luego entren las experiencias concretas”. Aunque estas diferencias conceptuales serán presentadas en profundidad en el cuarto apartado de este capítulo, es necesario, antes, aclarar teóricamente dos nociones que recorren la discusión: en primer lugar, la propia idea de democracia y, en segundo lugar, el concepto de neoliberalismo y su vinculación con la teoría democrática.

3.2. Las derechas y las democracias

La democracia, como categoría teórica y política, no tiene un sentido unívoco y, por lo tanto, no guarda tampoco una relación determinada con las derechas que, como se indicó anteriormente, también son plurales. Este apartado se propone problematizar esa relación, particularmente relevante en el Cono Sur, donde las derechas contemporáneas se inscriben en sociedades marcadas por la memoria de experiencias autoritarias recientes, demandas securitarias persistentes y disputas en torno a la definición del pueblo y la voluntad general.

En una de las definiciones clásicas, formulada por Aristóteles en la *Política* (1988), los regímenes de gobierno se distinguen a partir de dos variables: la cantidad de gobernantes (uno, pocos o muchos) y el fin hacia el cual orientan su acción (el bien común o el interés particular de quienes detentan el poder). En este marco, la democracia no designaba para Aristóteles el recto gobierno de los muchos —categoría que reservaba al concepto de politeia o “república”—, sino su forma desviada, del mismo modo que la tiranía lo era de la monarquía y la oligarquía de la aristocracia. Si bien la democracia, en esta definición clásica, implicaba una noción más igualitaria y desjerarquizada que otras formas de gobierno, definidas como el gobierno de uno o de pocos, también presentaba la potencial amenaza de un gobierno de muchos (aunque, en el caso de Aristóteles, se presentara también la potencial desviación de otros regímenes de gobierno).

La re-elaboración moderna de la noción de democracia, en el marco de la Ilustración, tuvo a Jacques Rousseau como uno de sus principales exponentes, quien

conectaba lo democrático con las ideas de soberanía popular y voluntad general. La democracia, como ideal regulativo, se define por el hecho de que el poder radica en el pueblo, en lugar de un monarca o un grupo de élite, y este se expresa a través de una voluntad orientada a la igualdad y al bien común, esencialmente distinta a la suma de voluntades particulares (Rousseau, 2003). El propio Rousseau explicitaba también las dificultades de realizar este modelo sustantivo de democracia en las sociedades modernas. Según él, la democracia propiamente dicha requeriría un Estado pequeño, sencillez de costumbres de los ciudadanos, igualdad extrema y casi ningún lujo que pudiese corromper la deliberación.

Desde la teorización clásica de Aristóteles, la democracia se vincula a la jerarquización del bien común y la voluntad popular, así como a cierto grado de igualdad entre los miembros de la polis. Sin embargo, ese mismo planteo ya advertía sobre el peligro del exceso de voluntad popular, un temor que reaparece en los teóricos liberales modernos ante las dificultades de realizar el modelo democrático en sociedades más populosas y complejas. En esa línea, Benjamín Constant —en su célebre discurso de 1819— diferenciaba la libertad de los antiguos de la libertad de los modernos. Si los primeros jerarquizaban una participación activa en la vida democrática de la polis como forma de libertad, los segundos debían abocarse al “goce pacífico” y la “independencia privada” (Constant, 1988, p. 75). Constant lo argumentaba considerando que en las nacientes sociedades modernas los individuos no podían reconocer su aporte individual a la voluntad general, al mismo tiempo que los medios de felicidad privada se habían multiplicado. Más que un compromiso activo con la polis, el individuo moderno debía ser protegido, en su esfera íntima, de las potenciales embestidas del orden público, para así cultivar libremente su mundo privado. En la misma línea, también es reconocida la formulación de Tocqueville (1969) en *La democracia en América*, de 1835, respecto al peligro que representaba, en sociedades democráticas emergentes, la potencial “tiranía de la mayoría”.

En el pensamiento de Constant puede encontrarse la tensión constitutiva de las democracias liberales que se extendieron por el mundo occidental en los siglos XIX y XX, primero limitadas a los varones e incorporando, posteriormente, el sufragio femenino. De acuerdo a Bobbio (2005), el encuentro entre la tradición democrática —de raíces más longevas— y la más reciente tradición liberal implicó una ponderación del componente procesual por sobre el sustantivo en la definición de la democracia, así como un abandono de la ligazón entre democracia e igualdad, más allá de algunas garantías necesarias para la cosmovisión liberal: la igualdad de derechos y la igualdad frente a la ley.

Según Bobbio (2005) la síntesis democrático-liberal no implica contradicción: “el método democrático es necesario para salvaguardar los derechos fundamentales de la persona humana que son la base del Estado liberal”, a la vez que “la salvaguardia de estos derechos es necesaria para el funcionamiento correcto del método democrático” (Bobbio, 2005, p. 46). En sentido contrario, desde el pensamiento democrático-radical Chantal Mouffe (2012) enfatiza la naturaleza paradójica de la democracia liberal, atravesada por dos nociones diferentes de igualdad: la liberal, definida como universal y abstracta, y la democrática, cuya lógica implica la constitución de pueblo y la inscripción de la igualdad en las prácticas. Mouffe establece que “nunca es posible lograr una resolución o un equilibrio final entre esas dos lógicas en conflicto, y sólo pueden existir

negociaciones temporales, pragmáticas, inestables y precarias de la tensión que se da entre ellas” (Mouffe, 2012, p. 61).

Esta liberalización de la noción de la democracia fue de la mano con la posterior redefinición por buena parte de la ciencia política, erosionando sus componentes más sustantivos e igualitaristas implicados en las nociones de pueblo, bien común y voluntad general. Este desplazamiento en la consideración académica de la democracia tuvo un hito a mediados del siglo XX, con la publicación de *Capitalismo, socialismo y democracia* (2015), del austriaco Joseph Schumpeter. Allí, el autor cuestionaba la “teoría clásica de la democracia” y afirmaba que el sistema no debe garantizar la toma de decisiones por parte del pueblo, sino que el pueblo debe poder elegir al grupo gobernante. El método democrático pasa a ser el caracterizado como un sistema institucional “en el que, a través de una lucha competitiva por el voto del pueblo, los individuos adquieren el poder de decidir” (Schumpeter, 2015, p. 68). La definición de Schumpeter cobró un rápido protagonismo, hegemonizando el campo académico de la ciencia política a partir de la depuración de los resabios igualitaristas o plebeyos en la definición de la democracia. En un modelo con fuertes puntos de contacto con la economía de mercado, la democracia se redefinió a partir de una libre competencia por el voto, con rasgos más fáciles de contrastar por la ciencia social empírica¹.

Esta consideración instrumental de la democracia tuvo por virtud facilitar la demarcación, con pretensiones de objetividad, entre regímenes democráticos y no democráticos. A su vez, la autonomía de un concepto procedimental de democracia respecto a una concepción normativa igualitarista permitió reconocer formas de gobierno no democráticas orientadas tanto a la derecha como a la izquierda política. Son centrales, en este sentido, los aportes del español Juan Linz y el argentino Guillermo O’Donnell para comprender las modalidades del autoritarismo y, fundamentalmente con el segundo, aterrizar el debate en el Cono Sur.

Retomando la problematización inicial, puede sostenerse que al menos algunas vertientes de las derechas —definidas de forma sumamente general a partir de la naturalización de la desigualdad— pueden reconciliarse con la democracia en la medida que esta última se desprende del núcleo normativo clásico, igualitarista y popular. Es decir, cuando deja de realizarse como expresión, o al menos posibilidad de expresión, de la voluntad general o de un pueblo activo, y se instrumentaliza como mecanismo de elección de élites. Este desplazamiento, no obstante, como indica Mouffe, no implica un movimiento de una vez y para siempre, sino que se aloja al interior de la democracia liberal como una tensión irresuelta, a la vez producto y condición de la lucha política.

Por otro lado, múltiples experiencias políticas de América Latina dan cuenta de la existencia de una derecha autoritaria, con un vínculo mucho más tenso con la democracia liberal; no habitando el polo liberal de su tensión estructural, sino rechazando la mediación liberal-democrática en la pretensión de realizar proyectos políticos anti-igualitarios y jerárquicos. El aterrizaje de este análisis, sobre derechas autoritarias en América Latina y, particularmente, en Chile y Uruguay, será desarrollado más adelante.

¹ Con el mismo ánimo operacionalizador, otro aporte central de esta nueva teoría democrática la propuso el politólogo estadounidense Robert Dahl, quien construyó ocho indicadores o garantías institucionales para tipificar los regímenes democráticos, o “poliárquicos” en la terminología del autor: libertades de asociación, expresión y voto, elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes a competir, diversidad de fuentes de información, elecciones libres e imparciales, e instituciones que garanticen la relación entre la política gubernamental y los votos (Dahl, 1989).

Por último, la inclusión en esta investigación de miradas sustantivas sobre la democracia, permiten iluminar la tensión que se aloja al interior de las democracias liberales, entre el polo instrumental y el polo sustantivo de lo democrático, concerniente a las nociones de pueblo y voluntad general. Desde esta lectura, puede enriquecerse el análisis de los discursos de CA y el PR: no solamente para evaluar el respeto o la transgresión de la institucionalidad liberal, sino para indagar también de qué forma se construye la voluntad del demos. Para ello, son centrales algunas conceptualizaciones sobre la lógica populista, que se retomarán en el último apartado de este marco teórico. Antes de eso, en los siguientes apartados se abordarán, primero, las implicaciones del neoliberalismo en el pensamiento y la práctica democrática, para reseñar después, a partir de ello, algunas interpretaciones sobre la irrupción reciente de fuerzas políticas de ultraderecha.

3.3. Neoliberalismo y desdemocratización

Considerando, a partir del apartado precedente, que la relación entre el polo democrático y el liberal de las democracias liberales está sujeta a la lucha política y a la variabilidad histórica, resulta necesario prestar particular atención al contexto neoliberal como un momento específico de esa tensión, en el que los significantes democráticos clásicos fueron obturados con especial intensidad. Algunas precisiones conceptuales sobre el neoliberalismo permiten situar el contexto en el que emergieron los nuevos partidos de derecha —objeto de esta investigación—, así como comprender las vertientes de las derechas a las que estas se oponen o, al menos, de las que buscan diferenciarse.

En este punto, el neoliberalismo debe considerarse desde tres lentes: como un cuerpo de ideas proveniente de la crítica interna al liberalismo clásico, como un conjunto de políticas específicas implementadas desde finales del siglo XX y con exitosa difusión hacia diferentes contextos, y como una forma de gubernamentalidad con implicaciones profundas en la teoría y la práctica democrática.

Como reseña Escalante Gonzalbo (2022), el neoliberalismo como programa intelectual tuvo su emergencia en la década de 1930, frente a los reveses del liberalismo clásico que había traído el siglo XX, con la planificación económica forzada por la Primera Guerra Mundial, la crisis de 1929 y la posterior reactivación económica motorizada por la intervención estatal en el marco del *New Deal*. Los neoliberales, dice Escalante Gonzalbo (2022, p. 31), “afirman que el Estado tiene que generar las condiciones para la existencia y el buen funcionamiento del mercado, es decir, que no hace falta reducirlo, o eliminarlo, sino darle otra orientación”. Del mismo modo definen Christian Laval y Pierre Dardot (2013) la *razón neoliberal*: el mercado es una realidad construida que requiere la intervención activa del Estado, y la esencia del orden del mercado no reside en el intercambio sino en la competencia, que deviene norma general de las prácticas económicas.

Las ideas neoliberales se fueron densificando a lo largo del siglo a través de nuevos espacios institucionales que sirvieron de encuentro, financiamiento, promoción y difusión internacional del pensamiento neoliberal². Esta institucionalidad

² Un ejemplo de ello fue la sociedad académica fundada por Hayek en 1947, Mont Pelerin Society, que se proponía como núcleo de una red de facultades, departamentos y centros de estudios orientados a las ideas neoliberales. Más adelante surgirían el think-tank Heritage Foundation, fundada en 1973, y la Atlas Economic Research Foundation, que hasta el día de hoy sostiene una red de más de 400 organizaciones asociadas en todo el mundo, varias de ellas en América Latina (Escalante Gonzalbo, 2022).

político-académica tuvo una importancia definitiva en la difusión e implementación, a veces ejecutada de forma directa por los *expertos*, de las medidas del Consenso de Washington: liberalización comercial, liberalización financiera, desregulación de la Inversión Extranjera directa, y privatización de empresas públicas (Rocha, 2015; Chwioroth, 2007). A la difusión ideológica o normativa del ideario neoliberal se incorporaron también mecanismos más coercitivos de imposición de estas políticas; entre estos, pueden destacarse la presión de organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), mediante el otorgamiento de créditos condicionados a países que debían comprometerse al paquete de medidas de ajuste estructural (Babb, 2013).

Las reformas neoliberales, aunque experimentadas tempranamente en el Chile de Pinochet —como se desarrollará más adelante—, comenzaron su apogeo en la década de 1980, con las presidencias de Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Reino Unido. Como indican Laval y Dardot (2013), estas políticas no supusieron una retirada del estado, sino una reorientación de sus funciones, ahora vinculadas con la vigilancia de las reglas monetarias y jurídicas, y a la promoción, extensión y vigilancia de las reglas de la competencia. El aumento de las tasas de interés, las desregulaciones y privatizaciones se realizaban bajo la idea de jerarquizar a los actores privados y la relación de competencia entre los mismos por sobre la planificación pública, asociada a la estanflación que habían dejado las políticas keynesianas.

La perspectiva neoliberal, a su vez, conformó el corpus político e ideológico sobre el proceso de globalización simultáneo, dinamizado por la expansión de los mercados de capitales, las cadenas transnacionales de producción, y la liberalización comercial y financiera (Sanahuja, 2019). A la par que las fronteras se abrieron al flujo de capitales, los estados nacionales perdieron parte de su soberanía y capacidad de hacer frente a estos movimientos, así como redujeron su nivel de intervención estatal sobre las economías domésticas. A simple vista, el neoliberalismo parecería haber cuajado adecuadamente con la democracia liberal, previamente instrumentalizada y despojada de las conceptualizaciones radical-democráticas sobre el pueblo o la voluntad popular. De hecho, el componente neoliberal fue un factor común en varios de los países que tuvieron sus transiciones a la democracia en la tercera ola (Huntington, 1994), tanto en América Latina como en Europa del Este, luego de la caída de la URSS.

Sin embargo, este ensamblaje entre la política neoliberal y la democracia liberal, que se tornó el paradigma dominante en los países occidentales a finales de siglo, puede ser también objeto de crítica desde una perspectiva sustantiva de democracia. ¿Qué modalidades de lo político debieron obturarse para la emergencia de este consenso neoliberal y democrático-liberal? Pueden retomarse, aquí, varios análisis críticos de esta convergencia.

Colin Crouch, por ejemplo, en su formulación del concepto “posdemocracia”, llamaba la atención sobre la contradicción entre la exitosa ola democratizadora que recorrió el mundo las últimas décadas del siglo XX, por un lado, y la simultánea erosión de los fundamentos máximos del ideario democrático, evidenciada en la concentración de poder por parte de los intereses empresariales, la apatía de la ciudadanía, y la reducción de la relación entre gobernantes y gobernados a la de comerciantes y clientes (Crouch, 2004).

En un sentido similar, Laval y Dardot (2013) definen al neoliberalismo como una *racionalidad a-democrática*, no solamente contraria al ideario democrático clásico sino

también a la configuración liberal-democrática. El núcleo de la crítica apunta a la reducción, en la razón neoliberal, de lo político y lo moral a lo económico, a un punto inalcanzado por el liberalismo clásico. En la lógica neoliberal, el ciudadano queda reducido a consumidor o empresario, que debe arbitrar entre ofertas políticas en competencia, a la vez que la relación entre gobernantes y gobernados se desplaza desde el reconocimiento de derechos a la exigencia de contrapartidas.

Wendy Brown (2016), en este sentido, denuncia la desaparición del fundamento público de la política democrática y la preocupación por la justicia o el bien común. Brown analiza en profundidad algunos de los nuevos significantes que, en el contexto neoliberal, le imprimen una nueva forma a lo político; particularmente, la difusión de la idea de *gobernanza*. Brown ve allí una concepción del poder anclada en el campo gerencial o administrativo que, orientada a la resolución de problemas o la implementación de programas, desestima el conflicto y la deliberación en torno a fines comunes.

A la avanzada de la razón neoliberal sobre las formas de entendimiento de lo político se suman un nuevo nivel de concentración de poder en grandes grupos económicos, la conversión de las elecciones “libres” en una pantomima orientada por el marketing, la judicialización de la política y la erosión de la soberanía de los Estados-nación por la globalización. Todos estos factores, así enumerados por Brown, han conducido en las últimas décadas a un proceso de *desdemocratización* (Brown, 2010) en el que la promesa democrática de autogobierno colectivo se vacía de contenido.

El planteo de Brown remarca, sin embargo, que el contexto neoliberal no se contrapone a un período precedente que se hubiera caracterizado por regímenes sustantivamente democráticos. En sentido contrario, establece que “el *demos* nunca gobernó realmente en las democracias liberales” (Brown, 2016, p. 167). La democracia siempre ha estado constreñida por la desigualdad, los poderes de los sectores dominantes y los propios valores del capitalismo. No obstante, el ideal normativo de que es el *demos* quien *debería* gobernar sí permitió establecer algunos límites a la captura de la democracia, habilitó la consecución de derechos para las grandes mayorías desprovistas de resortes económicos o institucionales, y abrió la esfera pública a la posibilidad de impugnar la injusticia o la desigualdad por parte de diversos movimientos sociales. Es esta posibilidad, ni más ni menos, la que se ve amenazada por la racionalidad neoliberal, con su necesaria economización de lo político.

3.4. La irrupción de la ultraderecha

Son varios los análisis que ligan el auge de las ideas, las políticas y las gubernamentalidades neoliberales, a la par de la consolidación del proceso de globalización, con la emergencia de nuevos actores políticos: *nuevas derechas*, *derechas populistas*, *extremas derechas* o, como en esta investigación, *ultraderechas*. Si bien estas han aparecido desde finales del siglo XX en Europa, la literatura señala un punto de inflexión relevante tras la crisis internacional de 2008.

Según Mouffe (2009), estos partidos lograron canalizar el malestar económico y el rechazo social frente a las transformaciones estructurales en curso, a través de narrativas atractivas para los sectores más golpeados por la globalización. De acuerdo a la autora, estos ciudadanos no encontraban alternativas en los principales partidos políticos, ya que “la mayor parte de las decisiones cruciales que hacen a las relaciones

sociales y económicas ha sido eliminada del terreno político” (Mouffe, 2009, p. 76). En este punto, la falta de alternativas no se vincula solamente a las derechas neoliberales, sino también al involucramiento de fuerzas políticas de izquierda en el proceso de desdemocratización. Laval y Dardot (2013) mencionan, por ejemplo, el corrimiento de la izquierda hacia principios neoliberales en la década de 1990, como el caso de la “Tercera Vía” de Tony Blair en Reino Unido o Bill Clinton en Estados Unidos.

En la misma línea se inscribe el diagnóstico del historiador estadounidense Thomas Frank (2004) en *What's the Matter with Kansas?*, donde sostiene que el Partido Demócrata renunció a las políticas de desarrollo económico y protección social que, en el marco del *New Deal*, le habían asegurado el apoyo de la clase trabajadora. Como resultado, los trabajadores más pobres y conservadores —ajenos a las nuevas demandas culturales de los centros urbanos— se ven desplazados hacia las filas del Partido Republicano estadounidense.

Nancy Fraser apunta a un fenómeno similar con su conceptualización del *neoliberalismo progresista*, característico de las últimas administraciones del Partido Demócrata en Estados Unidos. Fraser (2019, p. 27) conceptualiza este progresismo a partir de la convergencia entre “corrientes liberales dominantes de los nuevos movimientos sociales (feminismo, antirracismo, multiculturalismo, ambientalismo y derechos de la comunidad LGBTIQ+), y por otro, los sectores más dinámicos, de punta, “simbólicos” y financieros de la economía (Wall Street, Silicon Valley y Hollywood)”. De acuerdo a la crítica de Fraser, las demandas relativas al género y la diversidad sexual, así como algunas relacionadas con el multiculturalismo y el ambientalismo, fueron utilizadas por el proyecto neoliberal para legitimarse, si bien recurriendo a una interpretación “limitada y específica [de estas demandas] que era plenamente compatible con la transformación de la economía estadounidense” (Fraser, 2019, p. 29).

No es extraño, entonces, que gran parte de las demandas de los partidos de ultraderecha se orienten contra dichas demandas. Puede retomarse, en este sentido, la idea de la *revolución silenciosa* (1971), propuesta por Ronald Inglehart, para dar cuenta de la difusión de valores postmateriales en los países ricos de Europa. En este sentido, Pedro Ignazi (1992, p. 25) se refiere a una *contra-revolución silenciosa*: “a mounting sense of doom, in contrast to postmaterialist optimism, has been transformed into new demands, mainly unforeseen by the established conservative parties”. Entre las nuevas demandas pueden mencionarse las exigencias de mayor control migratorio y los temas de ley y orden, así como la oposición al imaginario cosmopolita, liberal y multicultural que hegemonizaba el debate político.

Si bien en un primer momento estas demandas fueron acompañadas con perspectivas anti-tributarias y de libre mercado, con el tiempo las derechas radicales del norte fueron alejándose del programa económico neoliberal, e incorporaron demandas más estatistas y proteccionistas (Zanotti y Roberts, 2021), a veces en clave *chauvinista de bienestar*. De acuerdo al trabajo de Kitschelt y McGann (1995), se define de esta forma la defensa de la protección social del Estado de bienestar pero exclusivamente para la comunidad nacional, étnicamente definida. Los migrantes, de esta forma, son definidos como injustos aprovechados del sistema, que se benefician de sus derechos sociales sin contribuir.

Hasta aquí es posible visualizar, a grosso modo, una disyuntiva en el camino de las derechas del norte occidental. Por un lado, se encuentran las más afines a la globalización y el neoliberalismo, aliadas también a fuerzas “neoliberales progresistas”,

pasibles de la crítica respecto a la despolitización de la esfera pública —como se desarrolló en el apartado anterior— pero respetuosas de la institucionalidad democrático-liberal. Por otro lado, aparecen derechas de orientación más conservadora, autoritaria y xenófoba, que mantienen una relación al menos ambigua —y en ocasiones abiertamente conflictiva— con los consensos del neoliberalismo y de la globalización. En base a diferentes énfasis, estas derechas han sido conceptualizadas de distinta forma.

Una de las categorías que más remarca la importancia del contexto de la globalización es la de Sanahuja (2019), quien articula los clivajes izquierda-derecha y globalismo-antiglobalismo. En primer lugar, el *globalismo de derecha* es caracterizado a partir de la defensa del status quo de la globalización; cuenta con el apoyo de las élites transnacionales y tiene como base electoral a los sectores urbanos internacionalizados. El *globalismo progresista*, en segundo lugar, está ligado a sectores de izquierda cosmopolitas que promueven “un regionalismo avanzado, con organizaciones regionales fuertes o un nuevo multilateralismo para la gobernanza justa e inclusiva de la globalización” (Sanahuja, 2019, p. 84).

El polo antiglobalista o soberanista, por otro lado, incluye un conjunto amplio de grupos de derecha, desde Donald Trump a Vladimir Putin. Si bien con matices, estos actores se diferencian de la derecha globalista por su retórica contraria a “la liberalización económica y, en ocasiones, a la gran empresa y las multinacionales” (Sanahuja, 2019, p. 84). Esta oposición a la globalización y el multilateralismo integra también un posicionamiento conservador en términos de género y diversidad sexual, ligado a su vinculación con la hegemonía neoliberal, referida anteriormente. En el polo antiglobalista también se encuentran expresiones de izquierda, como Syriza en Grecia o la izquierda bolivariana en América Latina, así como movimientos sociales y ambientalistas contrarios a la globalización y al neoliberalismo.

De todas formas, si bien parte de la literatura ha exaltado el componente chauvinista de bienestar o contestatario del neoliberalismo por parte de estos partidos, su relación con el neoliberalismo permanece sujeta a polémica. Morresi (2020) establece, por ejemplo, que la relación con el neoliberalismo es ambigua, aludiendo a casos como los de Trump o Bolsonaro que, aunque contrarios a la tradición liberal y la globalización, han aplicado en sus gobiernos políticas neoliberales. Morresi diferencia, en esta línea, una corriente nacional-populista y otra neoliberal al interior de estos actores. También Stefanoni (2022) plantea una diferenciación similar, entre casos más o menos estatistas, ejemplificando posturas más contrarias al neoliberalismo con los casos de Marine Le Pen en Francia o las políticas antiausteridad de La Liga en Italia.

Otro debate central sobre estos nuevos actores políticos refiere a su compromiso —o ausencia de compromiso— con la democracia liberal. En este sentido, algunos autores han conectado estas organizaciones con las tradiciones más autoritarias de la derecha, como el nazismo o el fascismo. Traverso, por ejemplo, ha definido a algunas de estas fuerzas como *pos-fascistas*: compartirían, con los fascismos históricos, el proyecto de *regeneración* de la nación, ahora orientado hacia nuevos enemigos como la inmigración o la erosión de los valores tradicionales por parte del feminismo o los colectivos LGBTIQ+. Sin embargo, el prefijo “pos” marca también algunas rupturas, fundamentalmente “una relación diferente tanto con la violencia como con la democracia” (Traverso, 2023, p. 261). Si bien se proponen una apelación al pueblo contra las élites y el orden dominante, no buscan instaurar un nuevo orden político ni

destruir las instituciones de la democracia liberal, ni tampoco encuentran en la violencia política una vía privilegiada de acción.

Para aclarar este punto, Cas Mudde (2021) diferencia, dentro del significativo aglutinador de *ultraderechas*, un clivaje en torno al vínculo con la democracia que separa la “extrema derecha” —denominación que referencia, por ejemplo, a las organizaciones neo-nazis o neo-fascistas— de las derechas radicales. Estas últimas sí aceptan la idea de la democracia, en términos sustantivos, pese a oponerse a algunos fundamentos de la democracia liberal (como los derechos de las minorías o la separación de poderes). En sus términos, “la derecha radical confía en el poder del pueblo y la extrema derecha no” (Mudde, 2021, p. 21). Aquí es relevante la advertencia de Brown (2017, p. 168) sobre las derivas posibles de la enunciación democrática: “se puede llenar con una variedad de contenido negativo e instrumentalizarse a partir de propósitos que van de la xenofobia nacionalista al colonialismo racial, de la hegemonía heterosexista a la capitalista”.

Considerando este tipo de ultraderechas, que apelan de alguna forma a la figura del pueblo y a la retórica anti-elitista, autores como Mudde o el chileno Rovira Kaltwasser han popularizado el concepto de partidos *populistas radicales de derecha* (Mudde, 2021; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019). Según los autores, son tres las características principales de estos partidos: nativismo, autoritarismo y populismo. La primera característica da cuenta de la combinación de nacionalismo y xenofobia en los discursos y plataformas de estos partidos; particularmente exitosa en el sur de Europa, debido a la crisis migratoria proveniente del norte de África y el cercano Oriente. El *autoritarismo*, en segundo lugar, consiste en la promoción de una sociedad ordenada de forma estricta y enunciando demandas de ley y orden. El carácter *populista* de estos partidos es el que supone un mayor desafío de conceptualización, debido a su polisemia, sus implicancias normativas y las diferentes formas de definirlo. Si bien esta cuestión se abordará más profundamente en el siguiente apartado, puede definirse sintéticamente a partir de la autoidentificación de estos partidos como representantes del *pueblo*, que es intrínsecamente bueno y contrario a una élite corrupta.

Más allá de las diferencias y matices que permiten establecer diversas taxonomías para clasificar a las fuerzas políticas de derecha, puede señalarse que su estudio ha estado atravesado por dos grandes tensiones, que dialogan con los apartados previos de este marco teórico: por un lado, la disyuntiva entre la adscripción a tradiciones autoritarias o el respeto por la democracia liberal; por otro, la continuidad o la contestación frente a los programas neoliberales y globalizadores que hegemonizaron a las derechas durante varias décadas. En este marco, interesa también incorporar la pregunta que habilita una perspectiva sustantiva de la democracia: no solo si estos actores respetan o transgreden las reglas del juego liberal, sino qué forma de pueblo invocan y en qué dirección orientan el antagonismo. Este punto, vinculado a la definición de estos actores como populistas, será trabajado en el próximo apartado.

A los efectos de esta investigación, se utilizará el término ultraderecha como categoría amplia para referir a estas fuerzas políticas. Como señala el propio Mudde (2021), mientras las derechas radicales aceptan la democracia en términos sustantivos aunque rechacen algunos de sus fundamentos liberales, la extrema derecha la impugna más abiertamente. Dado que uno de los interrogantes centrales de esta investigación refiere precisamente al vínculo de estas fuerzas con la democracia, tanto en un sentido procedimental como sustantivo, el uso de ultraderecha permite mantener abierta esa pregunta.

3.5. La cuestión del populismo

A partir de varios diagnósticos y conceptualizaciones sobre la ultraderecha, la categoría *populismo* ha ganado centralidad en los debates sobre la política contemporánea, generalmente asociada al concepto de *partidos populistas radicales de derechas* de Mudde y Rovira Kaltwasser, presentado en el apartado anterior. Tanto por la centralidad de la categoría en el análisis de los actores objeto de este estudio, como por las ambigüedades que suele implicar, en este último apartado se presenta la discusión teórica en torno al concepto, y se trazan dos puntos clave para el análisis de la investigación: su relación con la democracia, y su vínculo con la diada izquierda-derecha.

Para ahondar en las diferentes conceptualizaciones del *populismo*, es relevante la síntesis de María Esperanza Casullo. Casullo (2019) distingue las miradas sobre el populismo como fenómeno estrictamente político, de los dos enfoques clásicos que lo definían en términos o economicistas o sociológicos; es decir, como una forma específica de gestión de políticas públicas —caracterizada por la distribución excesiva de bienes y servicios a los sectores populares— o como el movimiento político de una coalición de clases determinada —entre obreros industriales y un líder proveniente de un estrato social más alto—, respectivamente. Estas miradas habían tenido como principal objeto a los populismos latinoamericanos de mediados del siglo XX, como los encabezados por Juan Domingo Perón en Argentina y Getúlio Vargas en Brasil. La aparición, hacia finales del mismo siglo, de procesos políticos con algunos elementos similares pero de diferente base social y orientación económica, como los gobiernos de Carlos Menem en Argentina o Alberto Fujimori en Perú, dio lugar a la categoría de *neopopulismo*; ya separado de sus bases económicas o sociológicas y concebido como un fenómeno estrictamente político.

Sin embargo, el consenso en torno al carácter estrictamente político del concepto y, por lo tanto, su posibilidad de converger con diferentes bases sociales y orientaciones económicas, no agota las discusiones. Estos debates no solamente refieren a una caracterización descriptiva de determinados procesos políticos, sino que también tienen fuertes implicancias normativas. En el marco de estas discusiones, una de las perspectivas que ha tomado mayor relevancia recientemente es la *ideacional*, desarrollada por Cas Mudde y Cristobal Rovira Kaltwasser (Mudde, 2017; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019).

Mudde y Rovira Kaltwasser definen al populismo como “una ideología delgada, que considera a la sociedad dividida básicamente en dos campos homogéneos y antagónicos, el *pueblo puro* frente a la *élite corrupta*, y que sostiene que la política debe ser la expresión de la voluntad general (*volonté générale*) del pueblo” (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 33). A diferencia del liberalismo o el socialismo, el carácter delgado de la ideología populista consiste en la posibilidad de adaptación o asimilación a otras ideologías. Son tres los elementos centrales del populismo: el *pueblo*, la *élite* y la *voluntad general*.

En primer lugar, el *pueblo* es definido por Mudde y Rovira Kaltwasser (2019) como una construcción modular, que puede referir al soberano, a la gente común o a la nación. El pueblo como soberano supone el conjunto de la población que conforma el pueblo electoral, fuente última del poder político en un contexto democrático. La gente común, por otro lado, implica una crítica a la cultura dominante, y la reivindicación de aquellos excluidos del poder —objetiva o subjetivamente— por motivos económicos o culturales. En tercer lugar, el pueblo puede referir a la comunidad nacional, en base a criterios cívicos o étnicos.

La *élite*, por otro lado, no se define solamente por el cuerpo gobernante, sino que también son parte del discurso populista las críticas al *establishment* económico, cultural y mediático, definidos en términos homogéneos como corruptos y contrarios a la voluntad general. Estos discursos pueden ser incluso enunciados desde posiciones de poder político, dando cuenta de “ciertas fuerzas en la sombra que continúan aferrándose a poderes ilegítimos para socavar la voz del pueblo” (Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019, p. 43). Finalmente, el tercer concepto clave en la perspectiva ideacional es el de *voluntad general*. En línea con la crítica de Rousseau a las formas representativas de gobierno, la apelación a la voluntad general refiere a la posibilidad del pueblo de unirse en torno a su interés común, y en relación directa con el líder populista.

¿Cómo se vincula el populismo, entonces, con la democracia? Desde las lecturas predominantes en la ciencia política, ancladas fundamentalmente en la perspectiva ideacional, se ha problematizado frecuentemente la relación amenazante de los populismos, y particularmente de los líderes populistas, sobre las instituciones democrático-liberales. A modo de ejemplo, los propios Mudde y Rovira (2012; 2019) retoman las dos dimensiones de la democracia de Dahl (protesta y debate público, por un lado; y participación política, por otro), y plantean que, si bien puede tener efectos positivos en términos de participación, el populismo puede tener consecuencias negativas sobre el debate público y las garantías democrático-liberales, al combatir la existencia de opositores y transgredir las reglas de la competencia política.

En un sentido similar, pero con menor ambigüedad, se encuentra el best-seller de Ziblatt y Levitsky (2018), *¿Cómo mueren las democracias?*, donde los líderes populistas son asociados a la deriva autoritaria y el socavamiento de los límites y las garantías de la democracia liberal. No obstante, la relación es paradójica: “los asesinos de la democracia usan las propias instituciones de la democracia de manera gradual, sutil e incluso legal para liquidarla” (Ziblatt y Levitsky, 2018, p. 13). No es tan problemático, en términos institucionales, el acceso al poder de estas fuerzas políticas, sino las acciones que toman al mando de gobiernos que, paulatinamente, tienden a la deriva autoritaria.

Sin embargo, la alarma por el deterioro institucional y la erosión democrático-liberal no es la única relación trazada entre democracia y populismo. Una perspectiva original sobre este vínculo es la de Margaret Canovan (1999), quien —menos apegada a las definiciones institucionalistas— define a la democracia a partir de dos caras opuestas: una pragmática (una forma de gobierno y gestión de los conflictos) y otra redentora (implicada en la promesa democrática de poder popular). El populismo no es, en este sentido, una desviación reprochable *per se*, sino que expresa esta tensión constitutiva de las democracias liberales que, en alguna medida, legítima: reintroduce la voluntad popular y renueva la política con nuevos anhelos.

De esta forma, el populismo puede presentarse como el corazón normativo y afectivo de la democracia, o como la lógica básica de la democracia. En esta línea, son fundamentales los aportes de los posmarxistas Ernesto Laclau (1997; 2009; 2013) o Chantal Mouffe (2007, 2009, 2012), quienes dedicaron buena parte de su obra a la rehabilitación académica y política de un concepto tradicionalmente empleado de forma peyorativa.

Mientras la perspectiva ideacional entiende al populismo como una ideología moralmente dualista —una oposición entre el bien y el mal, el pueblo puro y la élite corrupta—, los posmarxistas lo conciben como una lógica política y articuladora que expresa la forma misma de la construcción de lo social. Desde esta perspectiva, el

populismo no es una ideología entre otras, sino una manera de constituir identidades políticas a partir del antagonismo.

Laclau, en esta línea, indica que ningún movimiento político va a estar completamente exento de populismo, porque ninguno “va a dejar de interpelar hasta cierto punto al *pueblo* contra un enemigo mediante la construcción de una frontera social” (Laclau, 2009, p. 68). Esta universalización del populismo se asienta en la formalización de la *lógica de la equivalencia*: la existencia de múltiples demandas heterogéneas, que no son resueltas institucionalmente en su particularidad —es decir, no son absorbidas a través de la *lógica de la diferencia*— da lugar a su articulación como demandas equivalentes y a la construcción de un *sujeto popular* (Laclau, 2009; 2013). El sujeto popular se posiciona de forma antagónica frente a quienes se identifican como fuentes de la negatividad social, separados por una *frontera interna* inestable; y requiere, para su representación como totalidad a partir de un conjunto plural de demandas, la producción de significantes tendencialmente vacíos para configurarse como *pueblo*. De acuerdo a Laclau (2013, p. 108), este pueblo “es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad: es un componente parcial que aspira, sin embargo, a ser concebido como la única totalidad legítima”.

Mouffe, por otro lado, jerarquiza el lugar de las pasiones en la pugna política, y reivindica al conflicto como un elemento inherente a la vida social. La autora (Mouffe, 2007) denomina como *lo político* a la dimensión antagonística de las relaciones sociales, caracterizada por la lucha entre enemigos que buscan destruirse, mientras que conceptualiza a *la política* como el conjunto de instituciones y prácticas que tratan de instaurar un orden. La tarea de la democracia, entonces, es dar cauce al antagonismo potencial en forma de relaciones de agonismo; es decir, a través de la lucha entre adversarios que combaten ideas opuestas.

De acuerdo a Mouffe (2009), el proceso de globalización, principalmente en Europa, ha llevado a la primacía de una interpretación puramente liberal sobre la democracia moderna, que ha eliminado la posibilidad de soberanía popular. En sus palabras, “la política en su dimensión conflictual es considerada como algo perteneciente al pasado, y el tipo de democracia que se recomienda es una democracia consensual, completamente despolitizada” (Mouffe, 2009, p. 76). En este marco, Mouffe es crítica de la identificación, muchas veces peyorativa, de determinados partidos —de izquierda o derecha— con el populismo y, por lo tanto, con una amenaza a la democracia. Según la autora, muchas veces estos partidos logran canalizar el carácter antagónico de lo político, movilizandolos pasiones de aquellos que no encuentran alternativas en las opciones de la política consensualista. Por otro lado, la condena moral de parte de los actores políticos tradicionales también supone, como toda operación política, una distinción entre un *ellos malvado* y un *nosotros*, de buenos demócratas, que además de reproducir el consenso neoliberal es generalmente contraproducente, al dar sustento a la retórica anti-establishment.

En esta investigación se toma esta segunda acepción del populismo, que vincula el concepto estrechamente a una noción de democracia. Si la voluntad general o el bien común suponen aún conceptos algo abstractos o unívocos de la teoría clásica de la democracia, la teorización de los populismos permite dar cuenta de su contingencia y de las prácticas discursivas que construyen el pueblo como significante tendencialmente vacío (Laclau, 2013). Ahora bien, ¿qué pueblo construye los populismos? ¿Bajo que

horizontes, igualitarios o jerárquicos, se articulan las demandas promovidas? ¿Contra quién se orienta el antagonismo?

Estas preguntas conducen a una segunda cuestión relevante: la relación del populismo con la diada izquierda-derecha. A priori, se trata de un vínculo indeterminado: definido el populismo como una lógica formal de articulación de demandas heterogéneas en una nueva totalidad significativa limitada por una frontera con una identidad antagonica, no tiene un vínculo necesario con izquierdas ni derechas. La perspectiva ideacional, que concibe el populismo como una “ideología delgada”, no difiere sustantivamente en este punto: asume su compatibilidad con otras ideologías más sustantivas que le aporten sentidos específicos.

Algunos estudios comparados, generalmente entre populismos del norte y del sur global durante el período progresista —marcado por populismos de izquierda— han arrojado luz sobre los diferentes caminos que pueden tomar los populismos, pudiendo diferenciar los de derecha y los de izquierda. Es relevante, en esta línea, la diferenciación que proponen Mudde y Rovira Kaltwasser (2011): el clivaje está dado por el componente inclusivo o excluyente de los populismos, derivado de las ideologías con las que el populismo se amalgama. En su trabajo de 2011, los autores decían que en América Latina el populismo era principalmente de izquierda y promotor de la inversión estatal, mientras que en Europa había estado más asociado con la derecha, además de tratarse de un fenómeno más reciente³.

Esta tesis que diferencia entre populismos excluyentes e inclusivos es discutida por Esperanza Casullo (2019), quien establece que el populismo siempre implica incluir determinados actores o demandas en un nosotros-pueblo, y excluir a un otro anti-pueblo. Para la autora, la cuestión no se dirime en la inclusión o exclusión, sino en la dirección del antagonismo: pegar hacia arriba o pegar hacia abajo. De su análisis, también comparando experiencias populistas en EEUU, Europa y América Latina, se desprende que los populismos de izquierda definen al pueblo como un colectivo que tiene en común una experiencia de subordinación, mientras que la confrontación se orienta hacia élites económicas y sociales.

El populismo de Donald Trump en EEUU o Marine Le Pen en Francia, en sentido contrario, imagina al pueblo como una entidad orgánicamente constituida que debe ser cercado, y determina sus adversarios hacia abajo, principalmente contra los migrantes. En este sentido, por ejemplo, afirma que “a diferencia de los populismos de izquierda, Donald Trump nunca confrontó con las élites económicas sino que se presenta como su aliado, sobre todo de los sectores agrícolas, de la energía y del carbón” (Casullo, 2019, p. 135).

Se mantendrá aquí esta última perspectiva, asumiendo que el populismo tiende siempre a la inclusión de ciertas demandas y la exclusión de otras, pero que su orientación hacia la izquierda o la derecha se define en el posicionamiento social de los adversarios. Así, la orientación discursiva de los estudios de los populismos debe ir de la

³ Mudde y Rovira Kaltwasser (2011, p. 24) concluían: “while Latin American populism can be labeled as predominantly inclusionary, European populism can be conceived of as primarily exclusionary”. Los populismos latinoamericanos habían mejorado la calidad de vida de los grupos vulnerados mediante el reconocimiento de derechos y la implementación de políticas sociales, ampliado la democracia a través de nuevos instrumentos de democracia participativa, e impulsado procesos de dignificación simbólica para los grupos sociales más expuestos a la injusticia cultural. En sentido contrario, los populismos derechistas de Europa promovían la exclusión material a través del chauvinismo de bienestar, impulsaban mecanismos plebiscitarios pero, al mismo tiempo, proponían la exclusión de derechos políticos a los extranjeros; y, simbólicamente, promovían el rechazo cultural a migrantes, extranjeros y minorías étnicas.

mano, también, del análisis más sociológico sobre la estructura social que posiciona en lugares diferenciales a los individuos y grupos, a los que el discurso populista apela en la construcción del antagonismo.

3.6. Síntesis del marco teórico

Como se indicó en el primer apartado de este marco teórico, de acuerdo a Bobbio (1995) el clivaje izquierda-derecha no da cuenta de propiedades sustantivas del campo político, sino lugares móviles, definidos de forma relacional e histórica. Desde que estas nociones han sido utilizadas para la comprensión de lo político, la derecha ha estado asociada a posiciones verticales o no igualitarias sobre el orden social, en contraposición al igualitarismo de la izquierda.

Si bien el corazón normativo general de las derechas puede contradecir, en última instancia, las implicaciones igualitarias y participativas del pensamiento democrático clásico y de las nociones más sustantivas de la actualidad, la liberalización de los regímenes democráticos —que trasladó su foco desde la voluntad general del pueblo hacia los procedimientos y las libertades individuales— permitió la configuración de derechas liberal-democráticas. Las expresiones de derecha autoritaria, que tuvieron un auge global en la década de 1930 con la emergencia de los fascismos, y que también protagonizaron las dictaduras de América Latina más recientemente, fueron dando lugar a la hegemonía de derechas liberal-democráticas en el mundo occidental, concomitante al predominio norteamericano sobre el proceso de globalización neoliberal de las últimas décadas del siglo XX.

La convergencia liberal-democrática, como se problematizó a partir de las ideas de Chantal Mouffe, no implicó un punto estático de equilibrio entre la tradición liberal y la democrática, sino el resultado de una disputa política abierta. En el contexto neoliberal, retomando las críticas de Brown, Crouch, Laval y Dardot, la liberalización e instrumentalización de la idea de democracia llegó a grados problemáticos de desdibujamiento de su sentido clásico, aplastado por la concentración de poder, el predominio del capital, y la reconversión de la puja política a nuevas técnicas de gobernanza “posdemocráticas”.

Desde 2009 en adelante, esta desdemocratización dio lugar a procesos de repolitización en el norte global, de distinto signo. Emergieron, por ejemplo, populismos de izquierda —los casos de Bernie Sanders en EEUU, Podemos en España o Syriza en Grecia son algunos de los más emblemáticos—, que disputaron los consensos neoliberales apelando a sus excluidos y antagonizando con las minorías corporativas y el poder concentrado. Sin embargo, el diagnóstico general es que el retorno de lo político se expresó, con mayor fuerza, en las ultraderechas. Definidas como radicales y populistas, como antiglobalistas o como neo-fascistas, suele haber un común entendimiento de que son estas fuerzas las que con mayor éxito apelan a un *demos* nacional y nativista, cuya voluntad estaría siendo socavada por una élite u oligarquía foránea, corrupta y antipopular.

En síntesis, la estructura teórica de la investigación orbita en torno a la triangulación de tres conceptos principales: democracia, neoliberalismo y populismo; pero, más exhaustivamente, se retoman algunas definiciones de estos conceptos que resultan particularmente útiles para comprender la política contemporánea. La democracia no será solamente examinada desde el respeto o la desobediencia frente a la

institucionalidad liberal, sino también a partir de definiciones sustantivas que enfatizan sus componentes redentores y populares; conceptualizaciones que, a su vez, conectan la cuestión de la democracia y la del populismo, y permiten indagar, en los casos de estudio, las nociones de pueblo, igualdad y voluntad general que movilizan los actores estudiados, así como la orientación –hacia arriba o hacia abajo– del antagonismo que producen. El proceso de desdemocratización neoliberal ofrece, a su vez, el contexto histórico necesario para comprender la emergencia de las ultraderechas, así como un posible objeto de impugnación.

En estas tensiones se configura la problemática actual de las ultraderechas. ¿Qué relación guardan con los pasados autoritarios de derechas abiertamente antidemocráticas? ¿Cómo combaten, negocian o incorporan los elementos característicos de la racionalidad neoliberal? Asumiendo el carácter histórico de las derechas, ¿cómo redefinen hoy su sentido político? Y, sobre todo, ¿de qué manera construyen el antagonismo populista —a qué pueblo convocan y contra qué adversarios— y qué implicaciones tiene ello para la democracia, tanto en su dimensión sustantiva como en su forma liberal-institucional?

4. Contexto latinoamericano

El presente capítulo oficia de contextualización regional, bisagra entre la discusión teórica sobre la ultraderecha, y los recorridos específicos de las derechas en Chile y Uruguay. En este sentido, se destacarán dos singularidades de la emergencia ultraderechista latinoamericana, y se describirán someramente las experiencias ultraderechistas más relevantes de la región: las de Brasil, El Salvador y Argentina.

En primer lugar, si en la discusión internacional —anclada en el Norte Global— se enfatiza el contexto neoliberal de emergencia de estos nuevos actores, en América Latina estos proceden de un ciclo distinto, en el que las ideas y políticas neoliberales habían sido, al menos parcialmente, tensionadas. Dicho período, definido como *ciclo progresista* u *ola rosa* (Pereira da Silva, 2011; de Sierra, 2017), se había caracterizado por al menos quince años de hegemonía de proyectos políticos de izquierda y centroizquierda en la región, marcados por el crecimiento económico sostenido —fundamentado en los precios internacionales de las commodities—, la reducción de la pobreza, la disminución de la desigualdad, las reformas impositivas más o menos progresivas, el aumento del gasto público social, y la apuesta por el latinoamericanismo y la integración regional (Midaglia y Castillo, 2014). El ciclo progresista también supuso la consagración de derechos para mujeres y personas LGBTIQ+, si bien con variaciones importantes por país⁴.

Como indican Luna y Rovira Kaltwasser (2021), la finalización de aquel período estuvo relacionada con el estancamiento económico luego de la culminación del *boom de las commodities*, la aparición de varios episodios de corrupción, el aumento de la criminalidad y la reacción conservadora frente a las agendas de género y diversidad. Sin embargo, el fin de ciclo no parece haber dado lugar a un consecuente *giro a la derecha* homogéneo y duradero⁵. Por el contrario, América Latina se encuentra en un escenario de “interregno permanente”, marcado por la irrupción de liderazgos “estridentes, pero relativamente imponentes” que dan cuenta de una democracia languideciente (Luna, 2024, p. 271).

A su vez, el campo de las derechas se presenta heterogéneo, con manifestaciones más clásicas y, por otro lado, nuevos partidos “a la derecha de las derechas *mainstream*” (Monestier y Vommaro, 2021, p. 13), apoyados en la lucha contra la *ideología de género* y contrarios a los consensos distributivos del período progresista.

De acuerdo a Rovira Kaltwasser (2023; 2024), el surgimiento en América Latina de este tipo de fuerzas políticas puede explicarse de varias formas. Además de beneficiarse del auge internacional de la ultraderecha, comentado anteriormente, el crecimiento electoral de estos partidos se vincula a la necesidad de castigo, por parte de

⁴ De acuerdo a Daguerre (2022), la consagración simultánea de derechos de mujeres y personas LGBT fue *muy avanzada* durante los gobiernos progresistas en Uruguay y Argentina, *avanzada* en Chile, *intermedia* en Bolivia y Ecuador, *baja* en Venezuela y *nula* en Brasil y Paraguay.

⁵ Considerando las dificultades de consolidación de este giro, puede mencionarse la estabilidad de algunos procesos políticos de izquierda de corte autoritario (en Nicaragua y Venezuela), los regresos de algunos progresismos luego de gobiernos de signo opuesto (como el del peronismo en Argentina en 2019, hasta el triunfo de Javier Milei en 2023; el MAS en Bolivia durante la presidencia de Luis Arce, que culminó en noviembre de 2025; Lula da Silva en Brasil en 2022, que se mantiene actualmente en el gobierno; y el Frente Amplio en Uruguay, que retornó al poder en 2025), y el giro a la izquierda en países que no habían participado del ciclo anterior: Morena llegó al gobierno de México en 2018 (con la presidencia de Manuel López Obrador hasta 2024, y con Claudia Sheinbaum luego), Pedro Castillo triunfó en Perú en 2021 (aunque destituido en 2022 y reemplazado por la derechista Dina Boluarte, quien también fue destituida en 2025), y el Pacto Histórico llegó a la presidencia de Colombia en 2022, bajo el liderazgo de Gustavo Petro.

los votantes, a los gobiernos en funciones; al auge de problemáticas vinculadas a la delincuencia y la seguridad pública —que estos actores pueden aprovechar para presentarse como las opciones más extremas para solucionarlas—; y al agotamiento de las derechas convencionales, por sus dificultades para ofrecer propuestas programáticas atractivas a los electorados latinoamericanos.

Si bien buena parte de la literatura ha considerado a estas derechas como casos latinoamericanos de *partidos populistas radicales de derecha* (Zanotti y Roberts, 2021; Campos Campos, 2021) o de *derechas neopatriotas* (López Burian y Sanahuja, 2020), se han evidenciado también algunas singularidades de los casos latinoamericanos, estrechamente vinculadas al contexto pos-progresista en el que emergieron. En este sentido, Ubilluz (2024) encuentra en la ultraderecha latinoamericana posturas más defensionistas del neoliberalismo y una retórica más anticomunista, que desentona con los tópicos más estatistas de las ultraderechas europeas. Esto puede explicarse, en parte, por la oposición a la agenda distributiva de la marea rosa. En este sentido, también Svampa (2020) plantea que mientras las derechas europeas problematizan, al menos parcialmente, las desigualdades incrementadas por las políticas neoliberales, las derechas emergentes de América Latina reaccionan más directamente al asistencialismo estatal de los populismos progresistas.

En segundo lugar, el componente autoritario de las ultraderechas también asume particularidades en nuestra región. A partir del análisis de la coyuntura brasileña, Bringel (2020) encuentra en las nuevas derechas latinoamericanas no solamente un corolario del ciclo progresista, sino también una contestación al ciclo democratizador que se inició con las transiciones hacia la democracia desde las dictaduras sudamericanas. En el caso brasileño, este ciclo comprendía tanto al Partido de los Trabajadores (PT) como a la derecha tradicional, en tanto fuerzas que compartían pactos de transición.

El análisis de Bringel sobre la irrupción de Bolsonaro es coincidente con otras lecturas latinoamericanas, que han alertado sobre la continuidad entre estos nuevos partidos y corrientes o campos de derechas autoritarias de larga data en la región (Svampa, 2020; Broquetas, 2016). En este sentido, y a diferencia de lo que sucede en el hemisferio norte, varias de las ultraderechas de América Latina guardan vínculos profundos con pasados autoritarios recientes, principalmente las dictaduras de las décadas de 1970. Los casos de Uruguay y Chile, como se verá más adelante, son buenos ejemplos de esto.

Dentro del vasto campo de las ultraderechas, han sido destacadas tres experiencias por haber accedido al gobierno en sus países: las protagonizadas por Jair Bolsonaro en Brasil (2019-2023), Nayib Bukele en El Salvador (desde 2019) y Javier Milei en Argentina (desde 2023). Los tres casos han sido especialmente estudiados por las ciencias sociales, demostrando importantes elementos comunes pero también fuertes improntas particulares entre estos actores.

El caso de Bolsonaro es el más abordado por la literatura revisada. Se destacan, en este sentido, los aportes de Bringel (2020), Olmeda (2019) y Stefanoni (2018), además de los artículos ya mencionados de López Burian y Sanahuja (2020) y Zanotti y Roberts (2021). De estos se desprende una caracterización de la derecha bolsonarista que guarda diferencias sustantivas respecto a la derecha liberal clásica de Brasil, representada desde la transición hacia la democracia por el Partido de la Social Democracia (PSDB) de Fernando Henrique Cardoso. Entre los elementos distintivos del discurso de Bolsonaro pueden destacarse las invocaciones a la *disputa cultural* contra la *ideología de*

género, relacionada con la base electoral evangélica y fundamentada en una interpretación sobre la consolidación de movimientos y demandas feministas y LGBTIQ+ que la asocia a los esfuerzos de la izquierda por mantener su hegemonía. A esta disputa cultural se agregan la condena moral a los episodios de corrupción vinculados al PT, el impulso de políticas económicas neoliberales clásicas pero con una impronta más autoritaria⁶, y las propuestas de *mano dura* frente al aumento de la criminalidad. Zanotti y Roberts (2021) mencionan además los elementos misóginos y homofóbicos del discurso de Bolsonaro, y López Burian y Sanahuja (2020) el antiglobalismo de su agenda internacional, con posiciones contrarias al multilateralismo y en favor de acuerdos económicos bilaterales.

Manuel Meléndez-Sánchez (2023) define a Bukele como un líder populista sin una perspectiva ideológica firme, pero que adoptó estratégicamente posiciones de derecha en tres campos: dismantelamiento de los contrapesos democráticos, un fuerte conservadurismo social, y un punitivismo penal agresivo. Este último punto ha sido el de mayor difusión internacional, particularmente desde 2022, cuando el gobierno salvadoreño decretó un régimen de excepción y llevó adelante detenciones masivas, sin garantías constitucionales. Baldovinos (2021) también remite al populismo como atributo central de Bukele, debido a su vaguedad ideológica y su identificación como representante del descontento social contra “los mismos de siempre”: los partidos que habían protagonizado la política salvadoreña desde la década de 1990⁷. Su populismo puede descomponerse, de acuerdo a Balucet (2024), en tres atributos: la oposición entre pueblo y élite, el socavamiento de los contrapoderes democráticos (como el Poder Legislativo y la Corte Suprema de Justicia), y la interacción social directa con su electorado. Sobre este último punto, Luján y Puig Lombardi (2024) señalan tres elementos clave transmitidos por Bukele a través del uso intensivo de medios digitales y redes sociales: la retórica antipartidista, la dilución de diferencias ideológicas sustantivas entre izquierda y derecha, y su autopromoción personal.

El último ultraderechista en acceder al poder en América Latina fue Javier Milei, que ganó las elecciones nacionales de Argentina en 2023, con el partido La Libertad Avanza (LLA). A diferencia de Bukele y Bolsonaro, la trayectoria y acumulación política de Milei sí se corresponde con la de un *outsider*, cuyo único cargo público anterior a la presidencia había sido el de diputado nacional, obtenido dos años antes. Esta particularidad se corresponde con algunos rasgos de su discurso político reseñados por la literatura, como su fuerte retórica populista en oposición a la “casta política”. Según Vommaro (2023), este posicionamiento tiene un sesgo libertario y anti-estatista, apoyado en los principales referentes teóricos de la escuela económica austríaca, y se formula a través de una narrativa maniquea, que responsabiliza a las élites políticas precedentes de todos los problemas del país, principalmente al peronismo. También Tagina (2024) identifica la ideología mileista con el ultraliberalismo y la escuela austríaca, y vincula su

⁶ Bringel (2020) destaca, en este marco, propuestas tendientes a la privatización de empresas públicas, políticas de austeridad, la reducción del papel del Estado, y un mayor nivel de extractivismo en la Amazonia. Pueden relacionarse con este punto, también, las medidas tomadas por el gobierno de Bolsonaro en el ámbito de las relaciones internacionales: el acercamiento a Israel, la subordinación a Estados Unidos y la postura crítica con China.

⁷ Desde los Acuerdos de Paz de 1992, el sistema partidario salvadoreño estuvo dominado por dos fuerzas convencionales: la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), partido de origen revolucionario e izquierdista. Fue a través del FMLN que Bukele llegó a las alcaldías de Nuevo Cuscatlán (2012) y San Salvador (2015), aunque fue expulsado de la organización en 2017. Tras su salida, fundó Nuevas Ideas, plataforma desde la cual accedería a la presidencia en 2019 (Meléndez-Sánchez, 2023; Baldovinos, 2021).

irrupción con la insatisfacción del electorado con los dos gobiernos anteriores: el de la coalición de centro-derecha Juntos por el Cambio (2015-2019), y el de la coalición de centro-izquierda Frente de Todos (2019-2023). Otros atributos como el conservadurismo cultural y la retórica de mano dura, que son puntos centrales del discurso de Bolsonaro y Bukele, se presentan de forma más ambigua en el caso argentino: mientras Morresi y Ramos (2024) resaltan estas ideas en las bases de apoyo a LLA en varias provincias argentinas, Vommaro (2023) identifica una adhesión más intermitente e instrumental de Milei a estos principios.

En los siguientes capítulos se abordará de qué manera las dos singularidades regionales —el contexto post-progresista y los vínculos con pasados autoritarios recientes— asumen formas específicas en Uruguay y Chile, dando cuenta de los recorridos históricos de las derechas de ambos países y de las condiciones que hicieron posible la emergencia de CA y el PR. Al mismo tiempo, el análisis permitirá establecer puntos de contacto y divergencia con los casos de Bolsonaro, Bukele y Milei, contribuyendo a una comprensión más matizada del campo ultraderechista en la región.

5. El Partido Republicano en la tradición derechista chilena

A continuación, se presenta una caracterización analítica de las derechas en Chile, que permite reconstruir una trayectoria de más largo plazo para comprender el contexto de emergencia del PR. En el primer apartado se presenta, sintéticamente, el recorrido de la derecha chilena desde el denominado *Estado de compromiso* de la década de 1930 hasta su reconfiguración tras el Golpe de Estado de 1973. En este marco, se destaca la convergencia entre la tradición gremialista y las ideas neoliberales impulsadas por los *Chicago Boys*, como un antecedente central para comprender las ideas del PR en la actualidad.

El segundo apartado se centra en el surgimiento y la consolidación de los dos principales partidos de la derecha chilena durante la transición democrática y el período posterior: Renovación Nacional (RN) y la UDI. Este último, como se mencionó anteriormente, es un antecesor directo del PR. A continuación, en otro apartado se aborda el surgimiento del PR, retomando los antecedentes específicos relevados para caracterizar al partido. Finalmente, se presenta de manera sintética el contexto del estallido social y los posteriores procesos constituyentes, dada su centralidad para el análisis del discurso y las estrategias políticas del PR.

5.1. Las derechas en la historia de Chile

Hasta hace pocos años Chile podía caracterizarse, en el contexto de América Latina, por la presencia excepcional de partidos de derecha fuertes y duraderos (Siavelis, 2014), en el marco de un sistema de partidos también excepcional en la región a lo largo de su historia, con un nivel destacado de institucionalización partidaria (Luna, 2024).

El origen de esta excepcionalidad chilena puede rastrearse hacia comienzos del siglo XX. Si bien hasta 1930 la política chilena había estado marcada por el clivaje típico laico-clerical, que dividía a liberales y conservadores, la aparición de fuerzas político-partidarias de izquierda electoralmente competitivas (incluyendo a los partidos Comunista y Socialista) en las primeras décadas del siglo XX dio lugar a un particular sistema de partidos, similar al de los países europeos, en el que comenzaron a competir organizaciones partidarias estables de izquierda y derecha en la política representativa (Fernández y Rumié, 2020).

Hasta mediados de la década de 1960, la derecha chilena estuvo fuertemente influenciada por el contexto general de *estado de compromiso*: un acuerdo social que imperaba en todo el sistema político, estabilizaba a sus actores y garantizaba su adhesión a las reglas democráticas (Moulian, 2006; Siavelis, 2014). El consenso implicaba, por un lado, la protección de la propiedad privada y los intereses empresariales y, por otro lado, la orientación estatal del proceso de industrialización y de reformas sociales ligadas al Estado de Bienestar. Tanto el estado de compromiso como la orientación democrática de la derecha chilena tuvieron su declive a partir de 1964. Como indican Fernández y Rumié (2020), fueron característicos de este período el liderazgo reformista de la emergente Democracia Cristiana y la fundación de la Unidad Popular (UP), que llegaría al gobierno en 1970 con la candidatura de Salvador Allende. La orientación reformista-estructural de la Iglesia Católica y de Estados Unidos, la aparición de un centro político y la implementación de reformas electorales contra algunas prácticas

clientelares fueron debilitando a la derecha, finalmente golpeada con el triunfo de Allende en 1970.

El gobierno de la UP, con un programa radical que tenía por objeto la vía chilena al socialismo, tuvo como corolario el 11 de septiembre de 1973 un golpe de Estado promovido por la derecha, de corte antirreformista y anticomunista, que inauguró un largo período dictatorial bajo el mando de quien fuera Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet. Como indican Fernández y Rumié (2020), el carácter de la dictadura fue en un principio restauradora, marcada por una estrategia de *pacificación represiva* que perduró hasta 1975, cuando se evidenció que la moderación de las políticas económicas no estaba arrojando los resultados esperados. Los militares, en este contexto, optaron por la radicalización de las reformas, y tuvo lugar una etapa refundacional del régimen. Fueron dos los grupos que hegemonizaron este proceso: los gremialistas y los monetaristas-neoliberales, unidos en la corriente liberal-autoritaria.

Los gremialistas constituían, inicialmente, un movimiento político católico de corte conservador, originado en la Universidad Católica en oposición a las reformas universitarias de 1967 y bajo el liderazgo de Jaime Guzmán. Según Fernández y Rumié (2020, p. 64), los gremialistas “promovían un sistema capitalista, no liberal, católico tradicionalista que, a su vez, se basaba en un modelo de Estado corporativo y subsidiario”. El sector monetarista-neoliberal, por otro lado, tuvo como contexto de emergencia un acuerdo de cooperación entre los departamentos de Economía de la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile, que dio lugar a la formación de los *Chicago Boys*. Se trataba de un grupo de economistas tecnócratas, inspirados por la economía neoclásica, que reivindicaban el libre mercado y la limitación del rol del Estado, y cuyas ideas principales se sintetizaron en la obra *El ladrillo: bases de la política económica del gobierno militar chileno* (Centro de Estudios Públicos, 1992).

La síntesis de ambos idearios, el gremialista y el monetarista-neoliberal, implicó un cambio sustancial en el acervo ideológico de la derecha chilena. Cristi (2016a) destaca, en este sentido, el abandono por parte del gremialismo de principios corporativistas como el del control estatal de la economía, cierta reivindicación de la justicia social, y la crítica del liberalismo individualista que había caracterizado a la derecha chilena hasta la década de 1970 (Cristi, 2016a). De acuerdo a Mansuy (2016, p. 27), los Chicago Boys ofrecieron un programa económico rupturista, y el líder del gremialismo, Guzmán, dispuso de su capacidad de articulación política para “articular en un frente común a católicos y liberales en su oposición al marxismo”, sintetizado en una reversión del concepto de *subsidiariedad*. Este concepto, propio del comunitarismo católico, buscaba reivindicar la autonomía de “cuerpos intermedios” como las familias, los gremios y la Iglesia, respecto de sociedades mayores, como el Estado, que debían ser subsidiarias de los primeros para los fines que no pudieran lograrse autónomamente (Mansuy, 2016). El desplazamiento realizado por Guzmán consistió en ubicar al individuo en el centro, como portador de una “prioridad ontológica”, y en limitar la injerencia estatal en el mercado; articulando el lenguaje y la tradición católica con las ideas monetaristas de los *Chicago Boys* (Cristi, 2016b).

Como indica Huneeus (2005), una de las singularidades de la dictadura chilena fue la particular crudeza de la violencia estatal, la fuerte personalización del poder en la figura del general Augusto Pinochet, y la profundidad de las transformaciones económicas impulsadas por los *Chicago Boys*. El programa de modernización abarcó diferentes medidas, entre las que pueden destacarse la apertura comercial, el fomento de

las exportaciones —más diversificadas—, la privatización de empresas públicas y el desmantelamiento de la protección social (Huneus, 2005).

Estudiosos del neoliberalismo, como los mencionados en el marco teórico, sitúan a la dictadura chilena como el primer ensayo del neoliberalismo a nivel global. Escalante Gonzalbo (2022, p. 110), por ejemplo, indica que el caso de Chile tiene una importancia especial para la historia del neoliberalismo: además del contexto sangriento de su aplicación, “fue el primer caso en que el programa se experimentó en regla, como política general” y, además, “se impuso a partir del libro de texto: según es fama fue una reunión de cuarenta minutos de Friedman con Pinochet la que lo decidió finalmente”.

También Brown menciona el caso chileno, destacando la visita de Friedrich Hayek y sus declaraciones al periódico *El Mercurio*: el austríaco manifestó allí su preferencia por una dictadura liberal antes que por una asamblea democrática sin restricciones. De acuerdo con Brown (2020, p. 91), este apoyo a Pinochet resulta consecuente con la perspectiva política del neoliberalismo: “si la democracia totalitaria y el liberalismo autoritario son posibilidades lógicas y, de hecho, históricas, se vuelve razonable para Hayek unirse a sus colegas neoliberales en la aceptación de la legitimidad del autoritarismo en la transición al liberalismo”.

Chile otorga un contraejemplo a la convergencia histórica entre neoliberalismo y liberalismo democrático, dando cuenta de las posibles articulaciones entre las ideas y políticas neoliberales con regímenes autoritarios. Esta articulación, edificada en las décadas de 1970 y 1980, persistirá en el corazón de la derecha chilena por varias décadas, y es una clave ineludible para comprender al PR.

5.2. Las derechas chilenas en democracia

Si bien la dictadura pinochetista se extendería hasta 1990, a partir de 1982 comenzó una fase de apertura política parcial en la que se reorganizaron los partidos políticos. Esta etapa, de acuerdo a Fernández y Rumié (2020), se originó por la ocurrencia simultánea de varios eventos críticos, como una crisis económica, conflictos internos en la élite gobernante, y una serie de movilizaciones sociales. Es allí cuando surgieron los dos partidos políticos que dominaron la derecha chilena luego de la transición democrática: la UDI, fundada en 1983, y RN, creada en 1987.

Los fundadores de la UDI provenían de la corriente liberal-autoritaria. Eran continuadores de la tradición gremialista y adherentes al programa económico de los *Chicago Boys*, además de firmes defensores de la Constitución de 1980. RN, por otro lado, surgió como un movimiento de unidad de la derecha chilena de cara al plebiscito de 1988 a impulso del Movimiento de Unión Nacional (MUN). Los miembros del MUN eran críticos de la corriente liberal-autoritaria, y se distinguían de la UDI por una mayor vocación democrática y aperturista. Si bien en 1987 la UDI participó de la convocatoria para formar RN, se escindió rápidamente ante las discrepancias entre Guzmán (UDI) y Andrés Allamand (MUN) sobre la Constitución pinochetista. De acuerdo a Fernández y Rumié (2020, p. 72), “en la derecha estaban, por un lado, los que querían preservar intacto el legado económico y político del régimen militar, incluso en un nuevo escenario democrático; y por otro lado, los que buscaron ocupar en democracia el espacio que la derecha tradicional había tenido durante el siglo XX”.

Ambas fuerzas fueron partidarias del *Sí* en el plebiscito nacional celebrado en 1988, donde se definía la continuidad de Pinochet en el gobierno. El triunfo del *No* con

un 55,99% de los votos dio lugar a la transición hacia la democracia, aunque se mantuvieron importantes enclaves autoritarios que actuarían posteriormente en favor de UDI y RN. Ambos partidos, desde el plebiscito, serían los principales miembros de la coalición de derecha conocida popularmente como la Alianza, si bien tuvo diferentes denominaciones y composiciones a lo largo de los años. Entre los enclaves autoritarios pueden destacarse el sistema electoral binominal, que permitió la sobre-representación de la Alianza en el Parlamento, la existencia de senadores designados y vitalicios, y el rol tutelar de las Fuerzas Armadas⁸ (Fernández y Rumié, 2020; Gómez Leyton, 2010).

Desde 1990 hasta la llegada al gobierno de Sebastián Piñera en 2010, la Alianza ocupó el rol de oposición democrática frente a los sucesivos gobiernos de la Concertación⁹, una coalición de partidos de centro-izquierda¹⁰ que se habían posicionado por el *No* en el plebiscito de 1988. Según Fernández y Rumié (2020, p. 73), en este contexto democrático la UDI se agrupaba alrededor de una “nueva élite neoliberal, empresarial y religiosa conservadora”, con el objetivo de “defender el legado militar”, mientras que RN buscó guardar distancia del pinochetismo y mostrarse como una derecha moderada y democrática, crítica del autoritarismo y con mayor disposición a negociar y acordar con la Concertación. De todas formas, la coalición de centro-izquierda no tuvo por objetivo la transformación estructural de las reformas neoliberales realizadas durante el régimen de Pinochet, en el marco de una *política de consenso* (Thomas, 2020). Incluso, desde algunas perspectivas críticas se plantea que las reformas neoliberales fueron profundizadas durante los gobiernos de la Concertación (Gómez Leyton, 2010).

Siavelis (2014) da cuenta de importantes diferencias entre las *dos derechas*. La UDI ha demostrado un grado mayor de cohesión, homogeneidad y disciplina en su accionar parlamentario que RN, y ha sido usualmente ubicada más a la derecha. De todas formas, en términos programáticos, la UDI fue desplazándose de la defensa del régimen de Pinochet a la proposición de soluciones de corte tecnocrático para los *problemas de la gente*, mientras que RN enfrentó la tensión entre mantener su base electoral, por un lado, y acercarse al centro político para atraer más votantes. También son importantes las diferencias en términos de bases sociales: RN más ligada al electorado de la derecha tradicional —o sea, a las clases medias rurales— y la UDI combinando la adhesión de las elites empresariales con la de sectores populares. En este sentido, la llegada de la UDI a los sectores más pobres puede vincularse con la articulación de varias organizaciones a nivel popular (como juntas o centros de madres) a partir de influencias locales originadas en el contexto del régimen autoritario. En la misma línea, James Loxton (2014) menciona que gran parte de los cuadros de la UDI provenían del nivel municipal del régimen pinochetista, lo que favoreció su éxito electoral y le permitió mantener varias redes clientelares, además de una relación privilegiada con las élites empresariales.

⁸ Las disposiciones constitucionales respecto de los senadores designados y vitalicios y el rol de las Fuerzas Armadas fueron modificadas recién en 2005, en el marco de una reforma constitucional bajo la presidencia de Ricardo Lagos, mientras que el sistema electoral binominal fue reformado en 2015.

⁹ Los gobiernos de la Concertación fueron presididos por Patricio Aylwin (1990-1994), Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000), Ricardo Lagos (2000-2006) y Michelle Bachelet (2006-2010).

¹⁰ Han integrado la Concertación el Partido Radical Socialdemócrata, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido por la Democracia y el Partido Socialista. De cara a las elecciones del 2014, luego de la primera presidencia de Sebastián Piñera, estos partidos junto al Partido Comunista y otros legisladores independientes formaron una nueva coalición, denominada Nueva Mayoría (Thomas, 2020).

5.3. La irrupción republicana

La llegada de Sebastián Piñera al gobierno en 2010 puede interpretarse en el marco de un proceso de renovación de las derechas a nivel regional, mencionado anteriormente, en el que varios partidos moderaron sus programas e incorporaron, en algunos casos, demandas progresistas (Monestier y Vommaro, 2021). Fernández y Rumié (2020), en el mismo sentido, mencionan un vuelco liberal-progresista en la candidatura de Piñera, asumiendo posturas más abiertas en temas morales. También Zanotti y Roberts (2021) mencionan la moderación programática de la Alianza, y Campos Campos (2021) da cuenta de la incorporación, en la campaña del 2009, de elementos progresistas. Su lema, *una nueva forma de gobernar*, daba cuenta de un perfil más técnico orientado por criterios de eficiencia y meritocracia.

Un estudio de Alenda, Suárez-Cao y Le Foulon (2020) analizaba la coalición Chile Vamos, denominación que asumió la Alianza desde 2015. Según los autores, y a partir de una encuesta representativa de los dirigentes de la coalición, en Chile Vamos se evidenciaba una mayor apertura a cuestiones morales (como el matrimonio igualitario o el consumo de marihuana), fundamentalmente ligadas al surgimiento de Evolución Política (Evópoli) y su inclusión en la coalición, así como el crecimiento de una sensibilidad más solidaria respecto a la intervención del Estado, que contrasta con la perspectiva subsidiaria sobre el Estado que habían tenido históricamente los gremialistas y neoliberales. Se destaca, en este último punto, la oposición de algunos líderes frente a la segunda administración de Piñera, exigiendo medidas más intervencionistas en el contexto de la pandemia del COVID-19.

El gradual acercamiento ideológico entre las dos coaliciones que protagonizaron la política chilena desde la transición hacia la democracia y, particularmente, la moderación ideológica de Chile Vamos, explica buena parte de la motivación de José Antonio Kast de escindirse de la UDI, donde había tenido una trayectoria destacada desde los 2000 (Luna y Rovira Kaltwasser, 2021). Según los autores, la inercia de la Concertación y la moderación programática de la Alianza dio lugar a la aparición de nuevas fuerzas políticas a la izquierda y a la derecha de cada una: el Frente Amplio (integrante de Apruebo Dignidad) y el PR, respectivamente.

Kast abandonó su anterior partido en 2016, y argumentó su decisión en la renuncia de la UDI a sus principios (Zanotti, 2023). Pese a su larga trayectoria política, las elecciones de 2017 le permitieron presentarse como un “outsider”, adquirir mayor visibilidad pública, y obtener cerca del 8% de los votos. Dos años después, en 2019, se fundaría el PR, en torno a su figura. La irrupción electoral del partido sucedió en las elecciones presidenciales de 2021 cuando, luego del estallido social de 2019, casi un 70% de los votos en primera vuelta fue para fuerzas políticas nuevas, que desplazaron a un lugar marginal a las coaliciones históricas. El PR se convirtió en el partido más votado en la primera vuelta, con un 27,9% de los sufragios, y alcanzó un 44,13% en la segunda, aunque fue derrotado por la coalición de Gabriel Boric, Apruebo Dignidad.

Si bien con menor estridencia que otros partidos de ultraderecha en la región, ha sido mencionado por analistas e investigadores como parte de este fenómeno en América Latina. De forma sintética, Zanotti (2023) define a la ultraderecha en Chile a partir de tres coordenadas principales: el punitivismo, la defensa de los valores tradicionales y el neoliberalismo. En la misma línea, otros antecedentes (Zanotti y Roberts, 2021; Luna y Rovira Kaltwasser, 2021; Campos Campos, 2021) subrayan la centralidad del autoritarismo discursivo, la defensa de valores morales tradicionales, la asociación del

pueblo mapuche con la violencia y la criminalidad, y las declaraciones contrarias al aborto, todas ellas con fuerte impacto mediático.

Campos Campos (2021), por su parte, a partir del análisis de entrevistas a militantes del PR, identifica cuatro pilares centrales de su discurso: la apuesta por un Estado moderno vinculado a la libre iniciativa económica, el posicionamiento contrario al aborto bajo el lema *Primero la vida*, la urgencia de dar respuestas a la inseguridad y la excepcionalidad del liderazgo de Kast, anclada en su honestidad, su juventud y su incorrección política. El autor también alude a la base social del partido, conformada por tres grupos principales: colectivos universitarios, grupos evangélicos y exmiembros de las fuerzas armadas.

Zanotti (2023) retoma estos elementos y enfatiza la defensa del neoliberalismo como un rasgo distintivo del PR frente a las ultraderechas europeas, más orientadas al chauvinismo de bienestar. En sentido contrario, también señala una alteridad con los migrantes indocumentados, principalmente de Venezuela, que emparentan a los republicanos con el nativismo más presente en las derechas del norte global. Por otro lado, señala el vínculo estrecho que conecta al partido con el pasado autoritario chileno, visible en la retórica anticomunista de sus referentes y en las relativizaciones e, incluso, manifestaciones de apoyo a la dictadura de Pinochet.

Por último, es también un antecedente relevante el estudio cuantitativo de Rovira Kaltwasser, Salas-Lewin y Zanotti (2023) sobre quiénes apoyan y rechazan a los republicanos en Chile. Los autores destacan que los “supporters” conforman un grupo homogéneo: predominantemente hombres, se autoperciben de derecha, tienden a ser evangélicos y exhiben actitudes xenofóbicas y antidemocráticas.

5.4. Estallido social y proceso(s) constituyente(s)

El proceso de moderación y renovación programática de la derecha tradicional, que había dado lugar a la escisión de los republicanos, se vio abruptamente interrumpido por el estallido social de finales de 2019 y comienzos de 2020, en el que fue cuestionado con particular intensidad el andamiaje institucional y socioeconómico heredado del pinochetismo y sostenido durante la transición democrática. Si bien no es el centro de esta investigación, sí fue una referencia ineludible para los entrevistados chilenos, lo que motiva la incorporación de este apartado.

En términos de Breno Bringel (2021), pueden destacarse cuatro dimensiones del proceso: su carácter impugnador respecto del statu quo político y social chileno; su capacidad para visibilizar las principales demandas y malestares que atravesaban a la sociedad chilena; su dinámica desbordante de los actores y canales tradicionales de representación y manifestación; y la apertura societaria consecuente, expresada en una mayor permeabilidad frente a nuevas demandas y en las disputas políticas por apropiarse del significado de la movilización. En este sentido, la revuelta —que comenzó el 18 de octubre como una reacción espontánea de estudiantes frente al aumento de las tarifas del transporte público— fue articulando, con el correr de los días, múltiples expresiones de descontento vinculadas a desigualdades sociales, económicas y políticas. Estas demandas se condensaron en consignas como “dignidad” y “no son 30 pesos, son 30 años”, evidenciando además una profunda erosión de la confianza en la élite política (Somma, Bargsted, Disi Pavlic y Medel, 2020). El estallido sorprendió a la sociedad chilena por su escala, duración y radicalidad: entre mediados de octubre y mediados de noviembre —el

mes de mayor intensidad— hubo más episodios de violencia que los registrados en cualquier año entre 2008 y 2018 (Joignant, Somma, Garretón, Olivares y Campos, 2024).

Además de la represión policial y las repercusiones internacionales, uno de los principales efectos de las protestas fue el inicio de un proceso constituyente, que tuvo como primer hito la firma del “Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución”. El acuerdo, que firmaron en noviembre de 2019 casi todos los partidos con representación parlamentaria (con excepción de los comunistas), proponía una salida institucional al estallido social, mediante la realización de un plebiscito en el que los chilenos pudieran manifestar su voluntad en favor o en contra de una nueva constitución, así como definir el tipo de órgano a cargo de su redacción (Moreno Soza, 2022). El 25 de octubre de 2020 se realizó el plebiscito, que resultó en un apoyo cercano al 80% a la opción del Apruebo, y a conformar una Convención Constitucional para la nueva carta magna (Servicio Electoral de Chile, 2020).

En mayo de 2021 se instituyó una Convención Constitucional de 155 miembros. Una de las características principales de la conformación de este órgano fue la predominancia de independientes, que en muchos casos provenían de movimientos sociales u organizaciones de orientación izquierdista¹¹ (Heiss, 2021). A su vez, la conformación estuvo regida por la paridad de género y la reserva de 17 escaños para pueblos originarios. Los partidos políticos, por otro lado, concurren en tres grandes bloques: Vamos por Chile agrupó a los partidos de derecha (incluyendo a los republicanos) y obtuvo 37 bancas, mientras que la izquierda y la centro-izquierda se agruparon en dos listas, que lograron en conjunto 53 lugares¹².

El texto elaborado incluía principios y artículos rupturistas con el texto constitucional vigente. Se definía al estado chileno como “social y democrático”, con una organización “descentralizada” y un modelo económico “social y solidario” (González-Árias, 2023). Se reconocía, además, la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza, y se promovía el buen vivir, los bienes comunes y los derechos colectivos de los pueblos indígenas en clave “plurinacional”, lo que fue duramente señalado por la campaña contraria al nuevo texto (Suárez Delucchi, 2024).

La propuesta fue interpretada comúnmente como un texto “maximalista” (Aurenque, 2022) o “a la izquierda de Chile” (Heiss, 2021), elaborado en un contexto de excepcional sub-representación de los partidos políticos, en general, y de los partidos de derecha en particular (Larrain, Negretto y Voigt, 2023). Fue rechazada en el plebiscito constitucional de setiembre de 2022, con más del 60% de los votos en contra. Además de las características del articulado, otros análisis han puesto el foco en las campañas de desinformación provenientes de la derecha política, el amateurismo político de los convencionales (Alemán y Navia, 2023) o, incluso, las implicaciones del voto obligatorio, que llevaron la participación a niveles muy altos e incorporaron, en relación al plebiscito de 2020, más de cinco millones de nuevos electores (Altman, Díaz, Engel y Peña, 2023).

Luego de la derrota de la primera propuesta, tuvo lugar un nuevo acuerdo entre los partidos políticos con representación parlamentaria de cara a un nuevo proceso. Se

¹¹ Los independientes representaron el 67% de la Convención. En algunos casos fueron postulados dentro de listas partidarias, pero también conformaron listas de independientes, como La Lista del Pueblo o Independientes No Neutrales, que tuvieron 37 bancas en conjunto (Heiss, 2021).

¹² La lista “Apruebo Dignidad”, que reunía al FA y al Partido Comunista de Chile, obtuvo 28 bancas, mientras que “Lista del Apruebo”, conformada por los partidos tradicionales de la Concertación (como el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano), obtuvo 25 lugares.

conformaría una comisión experta a cargo de un anteproyecto, un Consejo Constitucional electo, y un Comité Técnico de Admisibilidad. El resultado de las elecciones para conformar el Consejo, el único órgano elegible, tuvo un resultado opuesto al del proceso precedente: neta representación partidaria, con una fuerte preponderancia de la derecha (33 consejeros de 50) y, particularmente, del PR, que obtuvo 22 lugares (Toro Maureira y Noguera, 2024).

La última propuesta constitucional, que contó exclusivamente con los votos de la derecha en el Consejo, disputaba varios de los sentidos que se habían pretendido instalar en el primer texto presentado, como el plurinacionalismo. De acuerdo a lecturas críticas, como la de Suárez Delucchi (2024), el segundo proceso supuso un “backlash” respecto al primero: se buscó reafirmar principios neoliberales, el aprovechamiento económico de la naturaleza, y el desconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Entre sus artículos más cuestionados, se destacan elementos securitarios de corte nativista (como la expulsión inmediata de migrantes irregulares), artículos de impronta conservadora (como el que buscaba consagrar el “derecho a la vida de quién está por nacer”), y otros asociados a la acentuación del modelo neoliberal, como exenciones tributarias regresivas o la consolidación del sistema privado de previsión social (Urrejola, 2023; Forbes Staff, 2023).

Aunque con un margen más estrecho, el nuevo texto constitucional también fue rechazado en diciembre de 2023 (Servicio Electoral de Chile, 2023). Con esa votación, culminó un período de varios años marcado por dos procesos constituyentes, ambos fallidos. De esta forma quedó ratificada dos veces la Constitución de 1980, pese al elevado apoyo que había tenido la opción de un nuevo texto constitucional en la votación de 2020.

El contexto del estallido social y de los dos procesos constituyentes posteriores da cuenta de un momento de emergencia de nuevos sujetos políticos en Chile, así como de una *apertura societaria* (Bringel, 2021) que permitió revisar críticamente tanto el pasado reciente del país como el modelo socioeconómico heredado del pinochetismo. En este escenario, el PR se posicionó como una de las fuerzas más reacias frente a las manifestaciones que impugnaron dicho orden. Este elemento constituye una clave central para comprender el contexto con el que dialogan los discursos republicanos y permite vincular al partido con dos de los atributos característicos de la ultraderecha latinoamericana: su estrecha relación con los legados autoritarios y su posicionamiento particularmente defensivo respecto del programa neoliberal.

6. Cabildo Abierto en la tradición derechista uruguaya

Al igual que en el capítulo anterior, en el presente se expone sintéticamente el devenir histórico de las derechas en Uruguay, a modo de contextualización nacional para el caso de CA. El capítulo se organiza en cinco apartados. Los dos primeros remiten a tradiciones específicas de las derechas uruguayas, cuya comprensión es necesaria para un acercamiento a CA: el riverismo colorado de principios de siglo XX, y la corriente de derecha populista y autoritaria que emergió en el contexto de posguerra. Con cierta continuidad, el siguiente apartado presenta una caracterización de la dictadura civil-militar en Uruguay (1973-1985), dando cuenta de algunas diferencias con el caso chileno. En el siguiente apartado se describe el devenir de las derechas uruguayas luego de la transición hacia la democracia, y se finaliza el capítulo analizando el surgimiento de CA en 2019 y sintetizando los principales antecedentes.

6.1. El origen riverista

Aunque por motivos diferentes, el sistema de partidos uruguayo también ha sido históricamente reconocido por su singularidad. El carácter *amortiguado* de la sociedad uruguaya, definido por Real de Azúa (1984) a partir de diferentes características estructurales como la pequeña dimensión del país, la debilidad de la identidad nacional y la endebles del sector terrateniente, dio lugar a un bipartidismo estable compuesto por el Partido Nacional (PN) y el PC. Estos partidos, que actualmente se ubican en la derecha del espectro político y que Martínez Lamas (1930) definió a principios del siglo XX como *patrias subjetivas*, fueron protagonistas casi exclusivos de la política uruguaya desde su origen hasta la década de 1970, con la tensión centro-periferia como clivaje fundacional (Lanzaro, 2012).

De acuerdo a Lanzaro (2012, p. 40), el sistema de partidos uruguayos “nació con el país mismo en la primera mitad del siglo XIX y se ubica entre los más longevos del mundo”. Tanto el Nacional como el Colorado se fueron constituyendo como partidos *catch-all* de fuerte raigambre popular, en un contexto cada vez más plural y competitivo. En este sentido, Lanzaro define al régimen uruguayo como una *democracia de partidos*, y Caetano, Rilla y Pérez (1988) como una *partidocracia*. Además de la conducción gubernamental del Estado, el PC y el PN tuvieron también un rol decisivo, a lo largo de la historia política uruguaya, en la intermediación de los intereses de los diferentes grupos de presión, y en la absorción de las diferentes demandas de la ciudadanía (Chasqueti y Buquet, 2004).

El apellido Manini Ríos, que hoy encabeza CA, estuvo históricamente vinculado al PC, concretamente en su facción riverista. Como indica Marcia González (2022), el riverismo representaba, a principios del siglo XX, la opción liberal-conservadora dentro del PC, en oposición al republicanismo solidarista de la facción batllista. Senador por Flores, Pedro Manini Ríos capitalizó la reacción conservadora, dentro del PC, hacia el reformismo social del gobernante José Batlle y Ordóñez (González, 2022). Aquel Manini Ríos fue, también, co-fundador de la Federación Rural en 1915 y, desde allí, impulsor del Comité de Vigilancia Económica, creado en 1929 en un contexto de mayor endurecimiento del conservadurismo riverista; y, a su vez, fundador y director del periódico *La Mañana*, que funcionó desde 1914 hasta 1998 y volvió a publicarse en

2019, en formato semanario y con vínculos estrechos con la dirigencia de CA (Marchesi y Markarian, 2022).

El riverismo tuvo un buen relacionamiento con las cámaras empresariales y una fuerte influencia en el ejército —en parte debido a importantes vínculos personales de Manini Ríos con algunos oficiales desde la guerra civil de 1904—, y actuó como mediador para la adhesión de los militares al golpe de Estado de Gabriel Terra en 1933, que también apoyaron junto al herrerismo. De acuerdo a Barrán (2004, citado en Broquetas, 2016), la paradójal orientación democrática que había asumido la derecha uruguaya durante las tres primeras décadas del siglo XX puede asociarse con la utilidad de las garantías democráticas para poner freno al reformismo batllista, mientras que su abandono en la década de 1930 dio cuenta de los límites que el régimen democrático imponía al control sobre el gobierno por parte de las clases dominantes.

Gabriel Terra gobernó Uruguay entre 1931 y 1938, de forma dictatorial desde 1933. En un contexto internacional marcado por los fascismos, en Uruguay surgieron grupos que se adhirieron a estos movimientos, principalmente el falangismo y el franquismo. De todas formas, si bien las derechas partidarias sostuvieron algunos valores y actitudes propias de la época, como la desconfianza en la democracia, la xenofobia y el anticomunismo, Broquetas (2016, p. 73) indica que “no encontramos bajo el terrismo un rechazo al parlamentarismo y al pluripartidismo, ni un proyecto viable de consolidación de un Estado corporativo”.

En términos generales, Broquetas (2016) describe a las derechas uruguayas de la primera mitad del siglo XX como elitistas, representantes de las élites económicas y poco vinculadas a los sectores populares. Particularmente en el contexto de entreguerras fueron contrarias al régimen democrático, si bien lo habían apoyado de forma pragmática a principios del siglo. El riverismo, como se comentó anteriormente, es uno de los casos comprendidos en esta caracterización.

6.2. La derecha populista y autoritaria en Uruguay

Sin ánimos de realizar un abordaje exhaustivo sobre la historia de las derechas en Uruguay, es relevante retomar algunas conceptualizaciones en torno a la vertiente populista y autoritaria, ya que guarda algunas continuidades con los atributos principales del discurso cabildante reseñados por la literatura.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el declive internacional de los fascismos y la consolidación de la Guerra Fría dieron lugar a nuevas perspectivas democrático-liberales en las derechas uruguayas, que ahora debían enfrentar al segundo batllismo, encabezado por Luis Batlle Berres. Sin embargo, esta tendencia liberal inspirada por la hegemonía norteamericana tuvo importantes líneas de fuga en la política uruguaya. En este sentido, Broquetas (2016) da cuenta del surgimiento de una *derecha populista y autoritaria*, organizada primero en torno al ruralismo y continuada posteriormente por el pachequismo. Algunos comentarios sobre su desarrollo pueden echar luz sobre el objeto de esta investigación.

El ruralismo, definido por Moraes y Juncal (2022, p. 85) como un “espacio de ideas y acciones a favor de los intereses de las clases altas rurales”, había surgido con la fundación de la Asociación Rural en 1871, y se había consolidado en 1915 con la creación de la Federación Rural, con fuerte adhesión riverista y herrerista. En la segunda posguerra tuvo un nuevo resurgimiento, encabezado por Domingo Bordaberry y Benito

Nardone, y destinado a enfrentar a las políticas neobatllistas. Nardone, conocido popularmente como *Chico Tazo* por el seudónimo que utilizaba en sus columnas diarias de opinión en Radio Rural, tuvo un rol importante en la renovación del movimiento. En sus transmisiones radiales, Chico Tazo reivindicaba la identidad rural por encima de clivajes territoriales o clasistas, asociada a virtudes económicas y morales, con un lenguaje sencillo que buscaba conectar con los sectores populares del interior del país (Moraes y Juncal, 2022). En 1951 fundó la Liga Federal de Acción Ruralista, un proyecto político que se caracterizó por formas novedosas de participación, como las asambleas denominadas *cabildos abiertos*, en una actualización del ideario artiguista.

Si bien algunos elementos de la plataforma de Nardone y la Liga Federal eran heredados del ruralismo conservador de principios del siglo XX, como la oposición entre el campo-productor de riqueza y la ciudad-consumidora, así como la férrea oposición al batllismo, fue rupturista la retórica encendida contra el latifundio y la oligarquía (Moraes y Juncal, 2022), así como la composición de sus bases sociales, provenientes de las capas medias y bajas rurales (Broquetas, 2016). La propuesta de la Liga Federal, como su propio nombre indica, apelaba al simbolismo artiguista y lo reversionaba enfatizando “su carácter popular, la defensa de los pobres del campo y su proyecto de una «Patria Grande»” (Frega, 2023, p. 166).

Allí confluyeron figuras históricas reivindicadas por CA, como el hijo de Pedro Manini Ríos y padre de Guido, Alberto Manini Ríos, y el intelectual Alberto Methol Ferré. El hijo de este último, Marcos Methol, fue también senador por CA en la legislatura 2020-2025.

Este nuevo ruralismo, en alianza con Luis Alberto de Herrera, contribuyó al triunfo electoral del PN en 1958 y obtuvo tres lugares de los nueve del Consejo Nacional de Gobierno. Broquetas (2016) define el carácter populista del ruralismo de posguerra considerando su anti-elitismo, el vínculo con las masas y el liderazgo carismático de Nardone. Retomando a Raúl Jacob (1981, citado en Broquetas, 2016), destaca el carácter crítico del ruralismo respecto al liberalismo político y al parlamentarismo.

Luego de la exclusión del ruralismo por parte del PN hacia las elecciones de 1962, y del fallecimiento de Nardone en 1964, Broquetas identifica el pasaje de varios líderes ruralistas a las filas del colorado Jorge Pacheco Areco —presidente desde 1967—, así como la transmisión de alianzas y conexiones con actores locales y transnacionales, “consolidando una derecha supra partidaria, populista y autoritaria” (Broquetas, 2016, 68). A modo de ejemplo puede considerarse el ingreso al pachequismo en 1969 del hijo del ruralista Domingo Bordaberry, Juan María Bordaberry —quien sería posteriormente presidente y cabeza de la dictadura cívico-militar que iniciaría en 1973—, y de la viuda de Nardone a comienzos de la década de 1970.

El pachequismo se conformó como movimiento político durante el gobierno del propio Jorge Pacheco Areco, quien asumió la presidencia en 1967 luego del fallecimiento del anterior presidente, Oscar Gestido, a menos de un año del inicio de su gestión. Proveniente de la Unión Colorada y Batllista (UCB), facción conservadora del PC, encabezó una administración marcada por la contención de la protesta social y por las medidas prontas de seguridad, en un contexto de radicalización de los movimientos sociales de izquierda, revueltas estudiantiles y emergencia de un movimiento de guerrilla urbana: los tupamaros (Markarian, 2012).

Según Rey (2022), el pachequismo se caracterizó por una retórica antipolítica y fuertemente anticomunista, así como una base social heterogénea en la que convergían

grupos empresariales, parte del movimiento ruralista y sectores medios y populares. Finalizado su período de gobierno, su movimiento se propuso su reelección impulsando la formación de la Unión Nacional Reelectionista. Si bien Pacheco fue el candidato más votado en 1971, no tuvo el apoyo suficiente para una reforma constitucional, y le sucedió en la presidencia su correligionario Juan María Bordaberry. Es importante destacar, en ese contexto electoral, el surgimiento del Frente Amplio (FA); coalición de partidos históricos de izquierda como el Comunista, el Socialista y la Democracia Cristiana, además de los sectores más progresistas del PC y el PN. La obtención del 18,28% de los votos en 1971 anticipaba el rompimiento del tradicional bipartidismo uruguayo, proceso que se consolidaría en las últimas décadas del siglo XX.

En el contexto pachequista, por otro lado, tomó notoriedad pública una organización juvenil de ultraderecha, involucrada en episodios de violencia política contra las movilizaciones izquierdistas de la época: la Juventud Uruguaya de Pie (JUP). Su coordinador general fue Hugo Manini Ríos, hijo de Alberto Manini Ríos y hermano de Guido Manini Ríos. La JUP fue una organización inicialmente de impronta católica y con vínculos con el ruralismo conservador, que se radicalizó hacia mediados de 1972, adoptando posiciones crecientemente autoritarias y anticomunistas, hasta su disolución en 1974 (Bucheli, 2022).

De acuerdo a Rey (2022: p. 240), el pachequismo “fue el principal socio político de las fuerzas armadas: impulsó la reglamentación sindical, el proyecto de *estado peligroso* y la depuración de los opositores”. Desde 1973, luego del golpe de Estado de Bordaberry, muchos pachequistas conservarían cargos importantes en la dictadura cívico-militar. Si bien en 1974 fueron purgados del ejército varios oficiales conectados con Pacheco, debido a conflictos internos de las Fuerzas Armadas, los pachequistas mantuvieron importantes cargos civiles durante el resto del período militar en el servicio exterior, en las políticas culturales y educativas, y en organismos subnacionales (Rey, 2022).

La perspectiva de Broquetas (2016) sobre esta corriente de *derecha populista y autoritaria* se diferencia del análisis presentado al comienzo del apartado, respecto al carácter partidocrático de la democracia uruguaya. Según Broquetas, es la historiografía uruguaya la que ha sido *partidocéntrica* y, por lo tanto, no ha atendido profundamente otras manifestaciones de lo político, así como las continuidades entre diferentes tradiciones partidarias. También Panizza (1990, citado en Broquetas 2016) identifica a Nardone y Pacheco Areco como ejemplos de populismo conservador más allá de sus partidos políticos. Son varios los elementos en común entre estos actores señalados por Broquetas (2016); entre ellos, se destacan el autoritarismo, la menor relevancia asignada a los partidos, los apoyos sociales compartidos (aunque más rurales en el caso del ruralismo y más urbanos en el pachequismo), un vínculo estrecho con las Fuerzas Armadas, el anticomunismo y la constante apelación a las “masas”, como “mayorías silenciosas y despolitizadas” (Broquetas, 2016, p. 78). Varios de estos elementos son claves importantes a considerar en el análisis actual de CA, que permite interrogar sobre las novedades efectivas de este partido o resaltar, más bien, las continuidades con tradiciones más longevas.

6.3. La dictadura civil-militar en Uruguay

El arribo al poder de las fuerzas armadas, con el golpe de Estado de 1973, supuso un quiebre en la relación que los militares habían tenido con la política durante todo el siglo XX. Uruguay se había caracterizado por la subordinación del ejército a los partidos políticos, a cuyas facciones habían sido siempre permeables, particularmente en el caso del PC. Según González Guyer (2022), fue a partir de la década de 1960 cuando comenzaron a crecer los sectores de derecha dentro de la oficialidad militar, con un sesgo antidemocrático. Entre los condicionantes principales puede mencionarse la influencia del propio gobierno, la asistencia militar norteamericana, el contexto regional signado por la Revolución Libertadora de 1955 en Argentina y el golpe de Estado de 1964 en Brasil, así como la crisis económica que Uruguay enfrentaba en ese momento. Las potestades de las Fuerzas Armadas fueron creciendo en los años anteriores al golpe de estado, a medida que se involucraban más directamente a la represión contra el sindicalismo, el movimiento estudiantil y, desde 1971, contra los Tupamaros. Al mismo tiempo, la interna del Centro Militar era cada vez más hegemonizada por los oficiales pachequistas, contra los grupos constitucionalistas (González Guyer, 2022).

Marchesi y Markarian (2022) señalan el carácter híbrido de la dictadura, debido a la incorporación de variadas tradiciones políticas e ideológicas de derecha, cohesionadas fuertemente por el anticomunismo. Si bien, como en Chile, hubo actores civiles impulsores de políticas neoliberales, estos fueron más contenidos por el nacionalismo económico y militar que predominaba en los grupos de militares. Además de los técnicos neoliberales también hubo otros grupos civiles en puestos oficiales durante el período dictatorial: integrantes de grupos pequeños de extrema derecha y políticos de diferentes facciones de los partidos tradicionales, con una notoria predominancia de los herreristas liderados por Martín Echegoyen, además de los ya mencionados pachequistas.

De acuerdo a Caetano y Rilla (2011), se puede periodizar la dictadura uruguaya, que fue de 1973 a 1985, en tres etapas. En un primer momento, hasta 1976, la tarea de las fuerzas armadas fue dejar *la casa en orden*: se reprimieron y proscribieron duramente a los actores sociales y políticos identificados como amenazas al orden social. A diferencia del caso chileno, el intento refundacional de la institucionalidad por parte de las Fuerzas Armadas uruguayas, que tuvo lugar desde 1976, no tuvo el éxito esperado, fracasando electoralmente la propuesta constitucional sometida a plebiscito en 1980. Según Caetano y Rilla (2011, p. 156), “el peso de la tradición liberal e incluso antimilitarista, la influencia de la breve y velada convocatoria por el NO, el descontento generado por las políticas económicas y sociales aplicadas, contribuyen sin duda a la explicación”.

La aceptación de la derrota por parte de las Fuerzas Armadas y la voluntad de negociación de los partidos políticos llevaron a una tercera etapa del período dictatorial, que tuvo un carácter transicional y culminó en 1985. El acuerdo entre las Fuerzas Armadas y los partidos políticos se materializó en el *Pacto del Club Naval*, en agosto de 1984. Como indican Caetano y Rilla (2011), tuvo como resultado la amortiguación de la presión creciente de la movilización social, la liberación de los presos políticos, y la convocatoria a elecciones para noviembre del mismo año, si bien con la proscripción de los principales candidatos de cada partido: Wilson Ferreira (PN), Jorge Batlle (PC) y Líber Seregni (FA).

6.4. Las derechas uruguayas desde la transición democrática

El período posterior a la dictadura en Uruguay también presenta diferencias sustantivas con el caso chileno. Lejos de las perdurables reivindicaciones del pinochetismo por una parte importante de la derecha chilena, la crisis social y económica que dejó la dictadura uruguaya, además de las numerosas denuncias de violaciones a los derechos humanos, dio lugar a una memoria vergonzante por parte de sus protagonistas (Marchesi y Markarian, 2022). Dentro de los partidos tradicionales, fueron minoritarias electoralmente las facciones que habían adherido a la dictadura, y los técnicos e intelectuales que la habían apoyado se adaptaron rápidamente al nuevo contexto democrático. De todas formas, se volvió predominante en la derecha democrática una perspectiva que explicaba el período autoritario por la radicalización de las fuerzas de izquierda que precedió al golpe de Estado. Esta visión tiene a Julio María Sanguinetti, dirigente del PC que asumió la presidencia del país en 1985, como uno de sus principales defensores (Marchesi y Markarian, 2022). Por otro lado, la Ley de Caducidad, aprobada en 1986, hizo que proscribiera la responsabilidad penal sobre los delitos cometidos por las fuerzas represivas durante la dictadura. Dos propuestas revocatorias, sometidas a referéndum en 1989 y en 2009, no lograron los apoyos electorales necesarios para la anulación de la Ley. De acuerdo a Marchesi y Markarian, las derechas partidarias en el contexto democrático no atendieron las demandas del movimiento de derechos humanos hasta la presidencia de Jorge Batlle (2000-2005).

Desde 1985, se sucedieron cuatro gobiernos encabezados por los partidos tradicionales: dos liderados por Julio María Sanguinetti (entre 1985 y 1990, y entre 1995 y 2000), uno por Luis Alberto Lacalle (del PN, entre 1990 y 1995) y el último por Jorge Batlle. Estos partidos estuvieron cada vez más identificados con la derecha política, debido a la importante transformación que atravesó el sistema de partidos con el crecimiento electoral del FA, al que ya desde su fundación se habían integrado los dirigentes más progresistas de los partidos tradicionales. La coalición izquierdista fue rompiendo paulatinamente el bipartidismo tradicional, acentuando su caudal electoral en 1994 con una paridad de tres tercios y llegando a ser la fuerza mayoritaria en las elecciones de 1999, además de haber gobernado la capital del país desde 1990 (De Sierra, 2001). Dando cuenta del proceso de moderación ideológica del FA, que se fue acentuando con los años, así como de su alineamiento explícito en la competencia hacia el centro, Lanzaro y de Armas (2012, p. 37) indican que en la última década del siglo XX “la izquierda se acercó a los uruguayos y los uruguayos se acercaron a la izquierda”. La crisis del 2002, que según Moreira (2004) terminó de liquidar al PC y marginalmente benefició a la izquierda, tuvo un desenlace sin desbordes institucionales, y el Frente Amplio ganó las elecciones presidenciales del 2004 con mayoría absoluta.

Las tres administraciones del FA, al igual que los gobiernos de la Concertación en Chile, pueden ubicarse en el polo *renovador* del giro progresista en la región. De acuerdo a Pereira da Silva (2011), estas izquierdas se diferenciaron de las *refundadoras* que gobernaron Bolivia, Venezuela o Ecuador, y se caracterizaron por un mayor grado de institucionalización, un elevado nivel de integración al sistema político y a la democracia representativa, y una crítica moderada al neoliberalismo, en el marco de procesos de renovación con perspectivas más igualitarias y con mayor intervención del Estado. Por otro lado, el PN, como principal partido de la oposición, y al igual que la Alianza en Chile, se presentó al electorado como una opción moderada y desideologizada, explotando el desgaste paulatino del FA y “promoviendo una agenda de derecha liberal

que enfatizaba propuestas de reactivación económica y seguridad pública” (Luna y Rovira Kaltwasser, 2021, p. 150).

6.5. Surgimiento de Cabildo Abierto

No obstante las similitudes entre las derechas mainstream de Uruguay y Chile, fueron distintos los contextos de emergencia de CA y el PR. En Chile, como se desarrolló en el capítulo anterior, la irrupción del PR se enmarcó en un momento de impugnación profunda del legado institucional y económico del pinochetismo, catalizado por el estallido social de 2019 y los procesos constituyentes posteriores. En Uruguay, en cambio, no hubo un evento equivalente de cuestionamiento estructural: el sistema de partidos se mantuvo estable, y más de un 80% de los votos en 2019 se repartieron entre el PN, el PC y el FA. El éxito electoral de CA fue más moderado —obtuvo un 11,04% en primera vuelta— pero, de todas formas, supuso una disrupción relevante en el contexto nacional, y constituyó la principal novedad del ciclo electoral.

Miguel Serna (2020) le da un lugar importante a la descripción de CA en un análisis de la derrota electoral del FA en 2019. Serna se refiere a rasgos del discurso de CA que pueden integrarse a la definición de populismo desarrollada en el marco teórico: elementos soberanistas, reivindicaciones de la identidad nacional, y denuncias contra una élite descrita en términos de poderes ocultos o ideologías internacionales (como la *ideología de género*). Serna (2020) destaca también, en el discurso de CA, la actualización del legado de José Gervasio Artigas, ligado a la retórica militar, y el personalismo en torno a la figura de Guido Manini Ríos, que se presentó como un líder perseguido por la izquierda luego de haber sido destituido como Comandante en Jefe del Ejército en abril de 2019 por Tabaré Vázquez, quien lo había nombrado en 2015. La destitución se había debido al ocultamiento, por parte de Manini Ríos, de la declaración de un militar sobre violaciones de derechos humanos en la dictadura.

Por otro lado, Marchesi y Markarian (2022) ligan el surgimiento de CA con las resistencias del movimiento de familiares de presos por delitos de lesa humanidad frente a la apertura de juicios e investigaciones durante los gobiernos del FA, y enfatizan el vínculo estrecho de la familia Manini Ríos con las derechas tradicionales uruguayas. La vinculación de CA con el pasado autoritario fue señalada por varios antecedentes: Broquetas y Caetano (2023), por ejemplo, destacaron la aparición de figuras denunciadas por terrorismo de Estado en las listas¹³, así como ex integrantes de la JUP. A su vez, Marchesi y Markarian (2022) también comentan como novedosa la postura nacionalista y antiglobalista de CA, así como la ruptura que suponen respecto a las ideas neoliberales que habían formado parte del bloque autoritario en el pasado reciente.

El caso uruguayo sí aparece mencionado, al menos tangencialmente, en varios artículos más generales sobre el giro a la derecha en América Latina. López Burian y Sanahuja (2020, p. 3) lo ubican dentro de la *derecha neopatriota*, y lo caracterizan a partir de su discurso punitivista y conservador, contrario a la *ideología de género* y al rol de algunas instituciones internacionales, en clave “soberanista”. También Monestier y Vommaro (2021) lo describen como una fuerza política de derecha radical. Zanotti y Roberts (2021: p. 32), por otro lado, aluden a CA como un caso parcial de partido de

¹³ Broquetas y Caetano (2023) mencionan, a modo de ejemplo, los casos de Enrique Magnini (ex-integrante de la JUP), Eduardo Radaelli (exoficial extraditado y procesado en Chile por el asesinato de Eugenio Berríos) y Antonio Romanelli (custodio del Penal de Libertad durante la dictadura).

derecha radical, al igual que López Aliaga en Perú o Bukele en El Salvador: “estos actores no se ajustan completamente a la ideología de los PRR, en cuanto algunos no cumplen con la definición ideacional de populismo (...) mientras otros no comparten nativismo y autoritarismo como ejes centrales de su discurso”.

São Thiago Tanscheit (2023), por otro lado, lo reseña como un caso latinoamericano de ultraderecha, y también destaca su oposición a la ideología de género, sus vínculos con las fuerzas armadas y su énfasis en la seguridad pública como características centrales. Su estudio de 2023 incorpora algunos elementos del comportamiento de CA en la coalición de gobierno encabezada por Luis Lacalle Pou, entre los que se destaca la aprobación, en agosto de 2023, de una ley para indemnizar a víctimas de grupos armados entre 1962 y 1976, así como los momentos de diferenciación de CA respecto a sus compañeros de coalición, “en una relación de cooperación y conflicto aún poco clara” (São Thiago Tanscheit, 2023, p. 12). A modo de ejemplo, la autora menciona las críticas de referentes cabildantes al proyecto de ley de paridad de género presentado por una senadora del PN, o las dudas sobre la permanencia del partido en la coalición luego de que Irene Moreira, esposa de Manini Ríos y ex-titular del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), se viera involucrada en un caso de corrupción, que motivó su renuncia a la cartera.

Se destacan, por último, algunas tesis de grado y maestría sobre dimensiones específicas de CA; algunas de ellas serán retomadas en el análisis. Rossana González Cabrera (2023), por ejemplo, establece el carácter definitivamente populista del accionar político de CA, al producir discursivamente un antagonismo entre “los más frágiles de la sociedad” y los poderosos, convocando a su proyecto a los “verdaderos orientales”. Guitar (2023) analiza los usos políticos del artiguismo en el discurso cabildante, y García Falero (2023) discute su caracterización como ultraderechista, proponiendo identificarlo como un partido conservador pero, en términos económicos, situado en la centro-izquierda. Estos aportes permiten plantear algunas interrogantes sobre la relación del partido con el neoliberalismo, que serán indagadas en los capítulos analíticos de la investigación, y que parecen evidenciar algunas particularidades de CA respecto a uno de los rasgos más típicos de la ultraderecha latinoamericana en general, y del PR en particular.

7. Metodología de la investigación

En el presente capítulo se caracteriza la metodología de la presente investigación. En el primer apartado se define el abordaje metodológico general del estudio: interpretativo, comparativo y contextual. En el segundo apartado se justifica la selección de casos y las condiciones de comparabilidad, y en el último se especifican las técnicas de investigación empleadas y el muestreo.

7.1. Abordaje metodológico

En función de las preguntas y los objetivos propuestos en los capítulos anteriores, la metodología de esta investigación consiste en un análisis interpretativo, comparativo y contextual, de los discursos del Partido Republicano y Cabildo Abierto.

El carácter interpretativo se apoya en la tradición cualitativa de la investigación social, y se considera la más pertinente para el tipo de objetivos propuestos. En primer lugar, el abordaje cualitativo es necesario para la reconstrucción de los discursos de los actores, que serán el objeto principal de la investigación. De acuerdo a Ibañez (1986), la investigación cualitativa se relaciona con la desnaturalización del lenguaje, y con el propósito consecuente de reconstruir la trama de sentidos, identidades y diferencias que constituyen el discurso.

Más allá de los datos necesarios para la introducción y contextualización de la investigación, el estudio no se centrará en datos objetivables (como en las cantidades de votos, bancas, cargos o proyectos de ley presentados) sino en la pluralidad de formas en que los actores producen sentido, y sus implicaciones políticas a partir de los ejes de análisis que se derivan del marco teórico. Además, el diseño interpretativo permite cierta provisionalidad, habilitando la reformulación de las preguntas y los conceptos en la medida en que avanza el relevamiento empírico (Quiñones, 2017).

Dentro del amplio campo de la investigación interpretativa, el enfoque general de la investigación es el del análisis interpretativo del discurso, con un anclaje principal en el análisis crítico del discurso (Wodak, 2003). Esta opción supone el entendimiento del lenguaje como una práctica situada y socialmente construida, así como un énfasis particular en las relaciones entre el lenguaje y el poder. En términos de Wodak (2003, p. 19), “todo discurso es un objeto históricamente producido e interpretado”, en el que se manifiestan los “efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido”.

Por otro lado, el componente populista de las ultraderechas requerirá también la incorporación subsidiaria de algunos elementos del Análisis Político del Discurso de Ernesto Laclau (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 2013; Vega-Ramírez, 2023), para dar cuenta de las modalidades en que los discursos de estos actores articulan demandas heterogéneas, trazan fronteras internas, y producen relaciones de antagonismo a través de inclusiones y exclusiones en sus apelaciones al pueblo.

Como se indicó al principio del apartado, se trata de un estudio con pretensiones comparativas. Si bien no se retoma estrictamente la lógica comparativa como medio de control de generalizaciones o comprobación de hipótesis, usual en la ciencia política (Sartori, 1994), sí se reconoce la función heurística de la comparación, para “un entendimiento más profundo en la complejidad del correspondiente objeto de estudio y en cuanto anima a percibir más claramente la especificidad de cada caso” (Nohlen, 2020, p. 45). En este sentido, Locke y Thelen (1995) ratifican la importancia del análisis

contextual para realizar estudios comparados, frente a otros abordajes comparativos más abstractos: las comparaciones contextualizadas permiten subrayar paralelismos inesperados entre casos que, a priori, podrían considerarse disímiles y, en sentido contrario, pueden echar luz sobre diferencias significativas respecto a casos aparentemente similares.

7.2. Selección de casos y comparabilidad

El componente comparativo de la investigación requiere una breve justificación respecto de la selección de casos y, particularmente, de la comparabilidad entre ellos.

Como indican los manuales clásicos sobre estudios comparados, es un prerequisite que los fenómenos o instituciones sujetas a comparación pertenezcan a una misma “clase”: si bien cierta heterogeneidad es necesaria para hacer productiva una comparación, una heterogeneidad excesiva impediría reconocer una identidad básica entre los fenómenos observados. En términos de Sartori (1994, p. 204), “la posibilidad de la comparación se basa en la homogeneidad”.

En principio, los partidos políticos son entidades que suelen ser comparadas entre sí, ya que pertenecen a la misma clase analítica. En este caso, se trata de dos partidos con varias particularidades en común, como se presentó en los capítulos de contextualización y antecedentes: son relativamente nuevos como organizaciones independientes (ambos creados en 2019), y buena parte de la literatura los tipifica como partidos de derecha radical, neopatriotas o ultraderechistas. No obstante, resulta necesario abordar sintéticamente la comparabilidad de los contextos nacionales en cuyas tradiciones políticas estos partidos se inscriben.

Un primer conjunto de similitudes comparables se vincula con la pertenencia de ambos países —junto con Argentina y, según el caso, también Paraguay y el sur de Brasil— a la subregión del Cono Sur. Esta subregión presenta particularidades relevantes en el contexto latinoamericano, generalmente vinculadas a su composición demográfica y a matrices sociales distintivas, producto de las singularidades de su proceso de colonización¹⁴. En este sentido, las sociedades de esta subregión se han caracterizado históricamente como menos fragmentarias y excluyentes, y se han destacado los procesos más tempranos de consolidación del trabajo asalariado, organización sindical y reducción de la desigualdad (Sierra 2008; Bértola y Williamson, 2016).

Dentro de este escenario común, Uruguay y Chile históricamente han compartido, además, atributos comunes que distinguen sus tradiciones políticas del caso argentino. En esta línea, mencionan Cavarozzi, Cleaves, Hartlyn, y Garretón (2004) la importancia para el caso argentino de un modelo político caudillista con elementos personalistas y clientelares, mientras que los casos de Uruguay y Chile se han caracterizado por partidos políticos y actores sociales fuertes en un contexto de mayor estabilidad institucional. También supone una diferencia significativa el rol central que jugaron las Fuerzas Armadas en la historia política argentina, marcada por sucesivos golpes de estado, frente a la estabilidad de los sistemas políticos chileno y uruguayo hasta la década de 1970 (Sierra, 2008).

¹⁴ Desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, los países del sur estuvieron más marcados por la conquista de territorios indígenas y el exterminio o desplazamiento de sus poblaciones originarias, en el marco de la construcción de Estados nacionales modernos y homogéneos, que por la explotación masiva de mano de obra racializada que caracterizó a otras regiones del continente (Quijano, 2000).

Estas excepciones no impidieron, no obstante, que los países del Cono Sur participaran, con sus singularidades, de los grandes ciclos políticos de la región: las dictaduras de la década de 1970, la instalación de ideas, técnicas y políticas neoliberales (antes en Chile que en Uruguay), y la posterior llegada de gobiernos progresistas en el siglo XXI. Estos procesos llevaron a revisar el imaginario de los países del sur como excepcionalmente democráticos o con estructuras sociales esencialmente más igualitarias, aunque tanto Uruguay como Chile han continuado presentando rasgos singulares, en el contexto regional, en los principales indicadores sociales y políticos¹⁵.

En la actualidad, Uruguay y Chile siguen manteniendo también varias similitudes políticas e institucionales relevantes. Como reseña Juan Pablo Luna (2024) en un libro reciente: se trata de países que han sido destacados hasta hace poco tiempo por sus niveles elevados de institucionalización partidaria, aunque, de acuerdo al autor, la excepcionalidad chilena en este sentido se encuentre actualmente en suspenso. Algunos datos estandarizados sobre calidad democrática o estabilidad institucional —no particularmente objetivos, pero útiles para justificar este punto— permiten cotejar esta similitud y contraste con el resto de la región. El Democracy Index de The Economist (Economist Intelligence Unit, 2024), por ejemplo, considera cinco dimensiones: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento gubernamental, participación política, cultura política y libertades civiles. Mientras que el promedio entre los países latinoamericanos fue de 5.61 puntos en 10, Uruguay tuvo el valor más alto de la región (8.67) y Chile el tercero (7.83).

7.3. Diseño, técnicas y muestreo

La principal técnica de investigación fue la entrevista en profundidad a referentes partidarios, definida por Merlinsky (2006, p. 30) como una conversación entre un entrevistador y un informante, registrada con el propósito de “favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental (...) del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación”.

El propósito de producir datos primarios mediante la técnica de entrevista, pese a las dificultades potenciales de acceso a las personas entrevistadas, se fundamenta en varios motivos. En primer lugar, la entrevista permite que la investigación dialogue con textos producidos de forma situada en el marco de la investigación, generando información novedosa en la interacción misma que, aunque pueda estar alineada con la información pública disponible, no se identifica estrictamente con ella. En este sentido, el discurso resultante puede estar menos expuesto tanto a los sesgos de la prensa como al control que los hablantes podrían ejercer sobre sus palabras en ausencia de un interlocutor, como ocurre en actos públicos, redes sociales o materiales de campaña. Respecto a las entrevistas periodísticas, también valiosas, la entrevista de investigación anonimizada tiene la ventaja de ofrecer mejores condiciones para una expresión más franca y espontánea de valoraciones que, en algunos casos, podrían no ser pertinentes para la exposición pública.

¹⁵ A modo de ejemplo, en el último reporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (United Nations Development Programme, 2025), Chile alcanzó 0.878 puntos en el Índice de Desarrollo Humano —que considera la expectativa de vida, los años de escolarización y el ingreso económico—, Argentina 0.865 y Uruguay 0.862. La media regional fue de 0.783, y los tres países del Cono Sur se encuentran en el grupo de “muy alto” desarrollo humano, junto a Costa Rica (0.833), Panamá (0.839) y algunos estados insulares pequeños del Caribe.

En línea con el último punto, la intimidad y la individualidad de la entrevista en profundidad presenta también una potencialidad particular para un estudio orientado al discurso político. Permite poner en juego no solamente los principios o las ideas del partido, sino también las implicaciones subjetivas de los referentes con esos principios o ideas. Como indica Piovani (2018), “la información que interesa al investigador ha sido experimentada e interpretada por el entrevistado; esta forma parte de su mundo de vida —antes tácito, dado por descontado— y ahora pasa a ocupar el centro de la reflexión, al ser problematizada y narrada”. Entre la indagación sobre los postulados políticos que sostienen, y la exploración de sus implicancias individuales y afectivas, la entrevista produce textos particularmente valiosos para el análisis del discurso.

El tipo de entrevista fue semiestructurado, contando con una pauta reducida de temas de conversación, derivados de los objetivos de la investigación. El muestreo fue, en un primer momento, intencional, invitando a participar de la investigación a todos los representantes parlamentarios y autoridades partidarias nacionales de ambos partidos. En segundo lugar, se complementó el relevamiento con un muestreo por bola de nieve, a partir de quienes habían respondido a la primera convocatoria. En total, se realizaron 18 entrevistas.

El trabajo de campo se realizó entre mayo y diciembre de 2024. Particularmente, el relevamiento en Chile se llevó adelante a través de una estancia de investigación de tres semanas en Santiago durante el mes de junio. Las dificultades para concretar las entrevistas en Chile y el apremio por el límite de la estadía llevaron a incluir una entrevista con un referente de la derecha chilena ajeno al PR, pero miembro de un grupo libertario. Su testimonio se integró al análisis como un contraste interno dentro de las ultraderechas de Chile. A continuación se presenta la lista de entrevistas a referentes partidarios, con una descripción sintética de sus roles que permita comprender sus lugares de enunciación, pero sin comprometer el anonimato de la entrevista:

Identificación	Partido	Rol
Entrevistado/a 1	CA	Representante parlamentario
Entrevistado/a 2	CA	Representante parlamentario
Entrevistado/a 3	PR	Dirigente nacional juvenil
Entrevistado/a 4	PR	Dirigente nacional juvenil
Entrevistado/a 5	PR	Representante parlamentario
Entrevistado/a 6	PR	Dirigente regional juvenil
Entrevistado/a 7	PR	Militante juvenil
Entrevistado/a 8	Libertario	Dirigente nacional
Entrevistado/a 9	PR	Representante en el proceso constituyente
Entrevistado/a 10	PR	Representante parlamentario
Entrevistado/a 11	PR	Dirigente de organización vinculada al partido
Entrevistado/a 12	CA	Militante de agrupación interna

Entrevistado/a 13	CA	Dirigente de agrupación interna
Entrevistado/a 14	CA	Militante de agrupación interna
Entrevistado/a 15	CA	Dirigente de agrupación interna
Entrevistado/a 16	CA	Militante de agrupación interna con cargo ejecutivo
Entrevistado/a 17	CA	Dirigente de agrupación interna
Entrevistado/a 18	CA	Cargo ejecutivo

La composición de la muestra presenta algunas diferencias entre un partido y otro: en el PR predominaron representantes parlamentarios y referentes de la Juventud Republicana, mientras que en CA pudieron entrevistarse más dirigentes de agrupaciones internas. En ambos casos, las limitaciones de acceso —particularmente en Chile, donde el trabajo de campo se concentró en una estancia de tres semanas— condicionaron parcialmente la selección final de entrevistados.

Como técnicas complementarias a las entrevistas en profundidad, por un lado se analizaron documentos programáticos y fundacionales de ambos partidos: los programas de CA de 2019 y 2024, el programa del PR de 2021, y los documentos de principios de ambos partidos: “Carta de principios” de CA y “Nuestros principios rectores”, del PR. Tanto las entrevistas a referentes partidarios como los documentos fueron codificados, de forma deductiva y abierta en base a los objetivos de la investigación, en el programa Atlas.ti. Los códigos fueron organizados en dimensiones análogas a los capítulos de este informe, que a su vez derivaron del marco teórico y la revisión de antecedentes.

Asimismo, también se realizaron entrevistas a informantes calificados expertos en historia política, sociología política o, específicamente, en el estudio de las ultraderechas. Si bien se entrevistó a especialistas de ambos países, predominaron los entrevistados chilenos, con el objetivo de lograr un acercamiento más profundo al caso más ajeno al investigador. La información aportada por estos informantes resultó indispensable para la construcción teórica del problema de investigación, la revisión de antecedentes y el análisis del caso; no obstante, a lo largo del trabajo sus aportes son referenciados exclusivamente a partir de sus publicaciones académicas.

Identificación	Nombre	Descripción
Informante 1	Lisa Zanotti	Investigadora de la Universidad Diego Portales (UDP), Chile.
Informante 2	Cristobal Sandoval	Investigador de la UDP, Chile
Informante 3	Claudio Fuentes	Investigador de la UDP, Chile
Informante 4	Alfredo Joignant	Investigador de la UDP, Chile
Informante 5	Cristóbal Rovira Kaltwasser	Investigador de la Pontificia Universidad Católica (PUC) de Chile.
Informante 6	Carlos Meléndez	Investigador de la UDP, Chile
Informante 7	Cristian Albornoz	Profesor de historia, Chile

Informante 8	Camilo López Burian	Investigador de la Udelar, Uruguay
Informante 9	Nicolas Somma	Uruguayo, investigador en la PUC, Chile.

Por último, el análisis se complementó con el relevamiento de noticias y discursos públicos de los dirigentes, disponibles en la web, que funcionaron como material empírico adicional y fueron integrados y referenciados en los capítulos correspondientes. Articulando el material empírico provisto a partir de las entrevistas y documentos, así como las fuentes secundarias consultadas, se realizó el análisis en condiciones suficientes de saturación teórica.

8. Pasado común

La disputa política por la memoria

La emergencia reciente de nuevas fuerzas políticas de derecha se ha vinculado con un momento crítico de la institucionalidad democrática en América Latina. A la luz de los antecedentes relevados, es necesario reflexionar sobre el vínculo entre las expresiones ultraderechistas contemporáneas y los pasados autoritarios en el Cono Sur, atendiendo a los procesos de transición a la democracia y a los consensos construidos en las últimas décadas en torno a la institucionalidad democrática y los derechos humanos.

La disputa política por la memoria es un elemento destacado en las plataformas y discursos de referentes de CA y el PR, respectivamente. Con diferentes motivaciones y énfasis, ambas organizaciones políticas guardan vínculos estrechos con instituciones emblemáticas de las últimas dictaduras militares, y proponen distintas politizaciones sobre estos períodos. La relevancia de estos discursos se justifica, también, por las características específicas que tuvieron las transiciones a la democracia de estos países, marcadas por las dificultades de implementar medidas de justicia transicional, el sostenimiento de enclaves autoritarios en el caso de Chile, y la particular ratificación democrática de la Ley de Caducidad en Uruguay.

Más que abordar estos discursos como formas de reconocimiento o negación de una verdad histórica dada, este capítulo los analiza desde una perspectiva constructivista y política, en línea con la teorización de Elizabeth Jelin en *Los trabajos de la memoria* (2021). Allí se da cuenta de la pluralidad de interpretaciones sobre el pasado y la constitución de un espacio de lucha política en torno a la memoria que, más que una disputa entre memoria y olvido o silencio, supone “una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos). Es en verdad «memoria contra memoria»” (Jelin, 2021, p. 28).

El capítulo se estructura en siete apartados. En el primero, de corte introductorio, se realizan algunas aclaraciones sobre la diferente centralidad que otorgan estos partidos a la disputa política por la memoria. Los siguientes dos apartados, uno dedicado al caso uruguayo y otro al chileno, abordan las interpretaciones de cada partido sobre los golpes de estado, las dictaduras y sus contextos. En el cuarto apartado se analizan específicamente las miradas en torno a las violaciones de los derechos humanos ocurridas en los períodos autoritarios de ambos países; en el quinto se tematizan los esfuerzos de estos partidos por superar el debate sobre el pasado reciente y las diferentes políticas de memoria; y en el sexto, continuación del anterior, se pone el foco en la reivindicación de los cabildantes del proceso de transición uruguayo y la Ley de Caducidad. En el séptimo apartado se traslada al análisis del presente, para dar cuenta de la actualización del conflicto entre democracia y autoritarismo que las derechas estudiadas proponen. El capítulo culmina con un apartado de conclusiones.

8.1. Los vínculos con el pasado y el lugar de la memoria

La relación de cada partido analizado con el pasado reciente y la memoria tiene características distintivas: la vinculación con los períodos autoritarios es diferente, así como también lo es el énfasis que las organizaciones otorgan a la memoria en sus

plataformas y discursos, y el grado de heterogeneidad al interior de cada partido en este aspecto.

El nexo de CA con el pasado autoritario se estructura, esencialmente, en torno a su estrecha relación con la institucionalidad militar. Como se indicó anteriormente, se trata de un partido que emergió con una proporción importante de militares (generalmente retirados) en sus filas, liderado al poco tiempo por el ex-Comandante en Jefe del Ejército, cuya destitución se había dado, en gran parte, a partir de sus pronunciamientos públicos contrarios a los procesamientos por crímenes de lesa humanidad. Desde el principio CA tuvo como demandas centrales la defensa de las Fuerzas Armadas y las críticas a las condenas contra militares comprometidos con el terrorismo de Estado, así como también disputas en torno a la narrativa sobre el pasado reciente que se había impulsado desde los gobiernos del Frente Amplio (2005-2020). Más allá de la centralidad de este componente, no se trató de una temática exclusiva: también hubo demandas vinculadas a las fuerzas armadas sin conexión directa con la historia reciente (como las relativas a la remuneración de los soldados y a la previsión social de los militares), así como otras áreas de tematización, también relevantes, ajenas a la “familia militar”.

En el caso del PR, la relación con el pasado es algo distinta, y radica en la línea de continuidad que vincula al gremialismo, la dictadura pinochetista y el surgimiento de la UDI con la posterior aparición del PR, movilizadora por ex-dirigentes y militantes de la UDI, como el propio Kast. Este continuum fue reconocido en varias entrevistas, tanto por los referentes del PR como por los informantes calificados; uno de estos se refirió al PR como el resultado de múltiples escisiones de la UDI en un intento de retorno a los fundamentos del gremialismo. De allí surge otra diferencia respecto a CA: su surgimiento no estuvo motivado tan directamente por la reacción ante las políticas de verdad, justicia y reparación impulsadas por gobiernos anteriores, sino fundamentalmente por el desacuerdo con el corrimiento al centro político por parte de la UDI, en el marco de la coalición Chile Vamos, en la arena económica y moral. Sin embargo, las lecturas del pasado autoritario y el distanciamiento del legado pinochetista también fueron parte de ese desplazamiento.

Por otro lado, la disputa política de la memoria no tiene la misma centralidad en ambos partidos. Se trata de un asunto en el que los discursos de los republicanos tendieron a coincidir, pero que no fue colocado por los entrevistados en el mismo orden de prioridad que tuvo entre los referentes de Cabildo. Si bien no tiene un lugar destacado en la base programática formal de CA (Cabildo Abierto, 2019; 2024), en la que resaltan las dimensiones habituales de política pública tematizadas por las organizaciones partidarias (como crecimiento económico, seguridad o educación), la crítica de los procesamientos por delitos de lesa humanidad y la defensa de los reclusos en Domingo Arena fue reconocido como un componente esencial del partido por varios de los entrevistados, como se visualiza en la siguiente cita:

Si bien creo que hay temas más importantes para la sociedad hoy, como otros temas de Cabildo, es uno de los temas que nos juntaron también cuando fundamos el partido. Y es uno de los principios que yo diría irrenunciables de Cabildo, y que si a mí me dicen... Yo para venir a Cabildo, ¿qué es lo que tengo que compartir de Cabildo?, bueno, creo que son, dentro de los principios artiguistas, la defensa de los más frágiles, la autodeterminación de los pueblos, la defensa de la vida, y después todo lo que es... No sé cómo llamarle, porque tampoco quiero ser corporativista; ni siquiera soy de la familia

militar... Pero sí, de los militares que lucharon contra la subversión y están presos. (Entrevistado 16, CA).

La cita ilustra que la disputa en torno a las consecuencias actuales del pasado autoritario se vincula con *principios irrenunciables* para, al menos, algunos miembros del partido; y que la propia forma de referirse a los condenados (como *luchadores contra la subversión*) ya implica una operación en la disputa política de la memoria, y alude a una narrativa específica sobre la última dictadura, que se abordará en el siguiente apartado. De todas formas, ninguno de los partidos es homogéneo, sino que presentan diversos intereses y énfasis programáticos, muchas veces organizados en torno a diferentes facciones internas. La cita anterior, por ejemplo, es de un entrevistado que formaba parte del Espacio de los Pueblos Libres, caracterizado por otros entrevistados como la facción que recoge esta problemática con mayor intensidad. La siguiente cita, de una referente de otro sector dentro del partido, permite matizar la anterior:

Bueno, nosotros trabajamos con mujeres, empoderamiento también, sobre todo desde lo económico, y bueno, el tema de la salud mental, depresión. (...) Los de los militares también, ahí, por ejemplo, en la línea de los militares hay gente que defiende la situación de los presos en Domingo Arena. Y eso está en los Pueblos Libres, viste. (Entrevistada 14, CA).

La diferente ponderación a la disputa histórica también se encuentra en PR, aunque en este caso la mayor parte de los entrevistados consideró al período autoritario como una etapa lejana en la historia, a la que el partido no debería dedicar excesiva atención. Si bien tendieron a converger en una narrativa común sobre el pasado reciente, fue frecuente la aclaración de que no se trata de “*algo en lo que nos desgastemos el día a día discutiendo*” (entrevistado 5, PR). La siguiente cita da cuenta de esa lejanía relativa:

De hecho la declaración de principios de la UDI se refería, hasta este poco tiempo, todavía al gobierno militar en Chile, o la necesidad de haber derrocado a Salvador Allende, y eso se encuentra dentro de la declaración de principios; cuestión que no está en la declaración de principios del Partido Republicano porque no es necesario debido a los tiempos. Nosotros no nos explicamos o no nacemos a propósito de la necesidad de que Allende haya sido o no derrocado. (Entrevistado 3, PR).

En este caso, el entrevistado era un miembro de la organización juvenil del partido; en otros entrevistados del mismo tramo etario se encontraron miradas similares. No se trata, sin embargo, de un punto de vista único: otros entrevistados sostuvieron con convicción la necesidad de haber derrocado a Salvador Allende, retomando de forma explícita ese momento como un punto de inflexión central en la historia de Chile.

8.2. La subversión y los demonios

La dictadura civil-militar en Uruguay (1973-1985) ha sido objeto de interpretaciones disímiles por parte de los actores políticos uruguayos, muchas veces en continuidad y otras veces en oposición a la propia narrativa que impulsaron los militares en la inauguración del período: *la guerra contra la subversión*. En aquel momento, la justificación de los oficiales uruguayos, expresada en los dos tomos de *Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental* (1976) o *Testimonio de una nación agredida* (1978), era similar a la que tuvieron otras dictaduras del Cono Sur: la nación estaba en peligro por la

amenaza de ideas foráneas que impulsaban grupos subversivos, y las fuerzas armadas debían salvarla (Achugar, 2005). Más allá de la memoria vergonzante sobre la dictadura que primó en la transición democrática (Marchesi y Markarian, 2022), fue común en la derecha uruguaya una interpretación continuista que responsabilizaba del Golpe de Estado a la radicalidad y las acciones violentas de la izquierda.

Desde mediados de la década de 1990, cuando comenzó a realizarse la Marcha del Silencio cada 20 de mayo (por el aniversario del asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz), y con particular fuerza una vez que el Frente Amplio llegó al gobierno nacional, la narrativa de la guerra dio lugar a la conceptualización del *Terrorismo de Estado* y al paradigma de los Derechos Humanos para dar cuenta del pasado reciente del Uruguay, enfatizando el análisis en la responsabilidad estatal y los mecanismos represivos de la dictadura uruguaya. Desde esta mirada se realizaron memoriales y sitios de memoria, se incluyó al pasado reciente en la currícula de Primaria y Secundaria, y se implementaron reparaciones históricas a los colectivos de víctimas (Marchesi, 2022). Como toda mirada sobre la historia, también implicó algunos silencios, como la ausencia de reflexión en torno a las causas de la dictadura o a los apoyos civiles que obtuvo (Marchesi, 2002).

Esta narrativa, que no había tenido una resistencia explícita por parte de la derecha tradicional (Marchesi, 2022), fue duramente cuestionada por los entrevistados de CA. Se criticó, particularmente, que se presente como una *verdad absoluta*, así como el carácter parcial de sus rituales y símbolos:

Lo que pasa es que cuando se está escuchando solo una campana histórica, la otra en algún momento se quiere hacer escuchar. Mantuvo silencio durante décadas y ese silencio fue usado para imponer un relato como una verdad absoluta, bueno, la otra parte también llegó un momento que dice, bueno, vamos a contar nuestra verdad. Lo que dice la otra parte: a nosotros también nos mataron gente, a nosotros nos atentaban, pusieron bombas, mataron esto, mataron a otros, mataron civiles, mataron... (Entrevistado 1, CA).

Y bueno, y bueno, acá no tendríamos que sentarnos en una mesa todos y decir; miren, ¿saben una cosa?, se terminó el 8 de octubre, se terminó el 14 de abril¹⁶, se terminó este acto, se terminó el otro, vamos a terminar con esto... Ahora, si de un lado hacen monumentos, los otros también tienen derecho a hacer monumentos. Si de un lado lloran a sus víctimas, los otros también tienen derecho a llorar a sus víctimas. (Entrevistado 15, CA).

Los testimonios dan cuenta de la necesidad de empatar las políticas de memoria predominantes, que representarían *solo una campana histórica*. Para ello, los discursos cabildantes oscilan entre diferentes variantes de disputa a la memoria centrada en el terrorismo de Estado. En primer lugar, muchos entrevistados retomaron los elementos centrales de la justificación militar del período, enfatizando la importancia del contexto del Golpe de Estado, rescatando la memoria de la violencia política llevada adelante por la guerrilla urbana, principalmente por parte de Tupamaros, y equiparando el período autoritario a una guerra contra la subversión. Así pueden interpretarse la mención del entrevistado 16 a “*militares que lucharon contra la subversión y están presos*”, u otra cita del mismo entrevistado: “*si lo querías catalogar como una guerra hubo crímenes de*

¹⁶ El 8 de octubre remite al día en que, en 1851, se firmaron los Tratados de Octubre, que pusieron fin a la Guerra Grande. El 14 de abril es conmemorado por el Ejército Nacional como el “Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones Democráticas”, en referencia a los asesinatos cometidos por el MLN-Tupamaros en 1972 contra cuatro personas vinculadas a las fuerzas de seguridad.

guerra, de los dos lados también". Las siguientes citas dan cuenta de la centralidad que toma el contexto del Golpe de Estado para esta visión histórica:

Evidentemente que se cometieron errores, se cometieron errores. No tendría que haber pasado lo que pasó con el tema desaparecidos. Pero pasó, y hay que contextualizarlo en aquel tiempo. (Entrevistado 15, CA).

Se cuentan un cuento que que es difícil de creer: prácticamente como que esto era un país de paz en el que un grupo de personajes malvados tomó el gobierno y empezó a realizar crímenes. Entonces creo que eso no contribuye con entender verdaderamente los procesos, para que no vuelvan a suceder, porque repito: para mí lo más importante es aprender de la historia para no reiterar esos procesos, que además son procesos no se dieron de un día para el otro. (Entrevistado 2, CA).

El énfasis en el contexto del Golpe se centra, generalmente, en la acción de los grupos armados de izquierda y, en menor medida, en la situación de crisis social y económica en la que se encontraba el país. No es comentado, por ejemplo, el accionar represivo de las fuerzas de seguridad durante el período —causante de la muerte de referentes de izquierda o de los mártires estudiantiles, además de varios tupamaros—, ni tampoco el del Escuadrón de la Muerte; lo decisivo de este período se encontraría en la insurgencia izquierdista. Se encuentran dichos en el mismo sentido en declaraciones públicas del líder del partido, Manini Ríos. En una entrevista en Tv Ciudad, por ejemplo, se refirió al surgimiento de su vocación militar en el contexto previo a la dictadura, al que caracterizó por los enfrentamientos y atentados tupamaros y que comparó con una *guerra*:

“En el año 72 yo tenía 13, 14 años (...). Fue un año muy particular, un año en el que los noticieros casi que a diario mostraban episodios de un enfrentamiento... Había atentados, me acuerdo un día que se matan a los cuatro soldados adentro del jeep, o que hay aquellos incidentes del 14 de abril, todos los muertos... Todo eso a uno en aquella época —había hay que estar en aquella época—, y yo a mis 14 años, uno percibía como que se estaba liberando algo así como una guerra. Y bueno, entonces, en esa mentalidad adolescente como que a uno se le despiertan las ganas de ser partícipe de esa guerra, de no quedarse fuera” (Mueca Films, 2019).

Si bien esta mirada histórica se presenta como antagónica a la perspectiva dominante durante los gobiernos frenteamplistas, no se trata propiamente de un revisionismo, en tanto no configura una novedad sino que actualiza una narrativa que había estado más replegada en las últimas décadas (Marchesi, 2022). Configura un posicionamiento que puede reconocerse, por ejemplo, en varias intervenciones y publicaciones del ex-presidente de la República Julio María Sanguinetti, y que fue predominante luego de la transición hacia la democracia —incluso enunciado por referentes políticos que habían sido opositores al régimen—. Esta continuidad entre la lectura histórica de CA y la que habían tenido representantes de los partidos tradicionales fue mencionada por uno de los entrevistados:

Yo creo que la postura que plantea Cabildo Abierto respecto a esto es la misma que tenían el Partido Nacional y el Partido Colorado hace 8 años. Y te invito a revisar los archivos y a ver lo que se decía, por ejemplo, cuando la ley interpretativa de la Ley de Caducidad, cuáles eran los discursos de los principales referentes de los partidos tradicionales, y es el mismo discurso el de Cabildo. Los que cambiaron fueron

justamente los dirigentes de los partidos tradicionales, que yo creo que, bueno, se plegaron o que simplemente renunciaron en buena medida a pagar el costo político que puede tener sostener, digamos, la defensa de la *historia integral*. (Entrevistado 1, CA).

La cita contribuye al componente disruptivo de CA, que se animaría a decir aquello que los partidos tradicionales no se atreven. En esta apelación a una *historia integral*, es llamativa la ausencia de crítica del propio período dictatorial, menos tematizado que el contexto precedente y que el proceso posterior de transición hacia la democracia, con la votación de la Ley de Caducidad. Una crítica en este sentido fue realizada por Marchesi (2022) respecto a la obra de Sanguinetti sobre el tema entre 2008 y 2012: un tomo (“La agonía de una democracia”) dedicado al período previo al Golpe, y otro (“La reconquista Proceso de restauración democrática en Uruguay (1980-1990)”) sobre la transición a la democracia. El mismo vacío se encuentra en la introducción de las bases programáticas de CA de 2019, que oficia de un reconto a trazo grueso de la historia uruguaya:

Frustrados los intentos de industrialización por sustitución de importaciones y ante las dificultades económicas, nuevamente se provocó la división, fomentada por la adopción acrítica de ideologías foráneas, que enfrentó violentamente a los orientales y frenó el impulso de transformación que el nuevo tiempo exigía.

Transcurridos los años y finalizada la Guerra Fría, se abrieron nuevos escenarios de cooperación e integración en la región de la Cuenca del Plata. Desde Uruguay se dio un importante impulso a la creación de la Organización Mundial del Comercio y al Mercosur. (Cabildo Abierto, 2019, p. 3).

De todas formas, la mirada de los cabildantes no es unívoca, y presenta algunos desplazamientos en la consideración del período que impiden considerarla como homogéneamente reivindicativa del período autoritario. Si bien aparecen algunas alusiones que actualizan la responsabilización de la dictadura a la violencia armada de la izquierda o a la *adopción acrítica de ideologías foráneas*, en otros casos se propone una valoración de presunta síntesis, en la que se reconocen y condenan los crímenes de la dictadura a la par de los cometidos por la guerrilla, en línea con la *teoría de los dos demonios*.

Dicha narrativa, esbozada originalmente en el prólogo del libro *Nunca Más* en Argentina (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, 1984), se basa en la idea de una sociedad víctima del conflicto entre las fuerzas armadas y la guerrilla (Demasi, 2004), con una mayor carga condenatoria del accionar militar pero sin incorporar la asimetría estructural entre las fuerzas o la especificidad del terrorismo implementado desde el Estado, elementos clave de la crítica contra el terrorismo de Estado. Las siguientes citas dan cuenta de cómo se presenta esta perspectiva en los discursos de los cabildantes:

Sí creo que, digamos, con el paso del tiempo la historia se tiene que contar pero yo creo que se tiene que contar de forma completa, ¿no? Es decir, tanto con lo que fue la insurgencia de los movimientos armados de la década del 60, también los crímenes que cometieron, para que no vuelva a suceder, como lo que fueron los crímenes de del aparato represivo de la dictadura, el propio propio Plan Cóndor, de la influencia de de las embajadas extranjeras de nuestro país, tanto de de los Estados Unidos como de la Unión Soviética. (Entrevistado 2, CA).

Porque, ¿quién miércoles puede estar de acuerdo con que agarraron a un tipo porque pensaba distinto y lo torturaron? Nadie puede estar de acuerdo. ¿O quién puede estar de acuerdo con que agarraron a un peón rural porque tenía miedo, Mujica, de que lo vieran, y lo mataron? Nadie puede estar de acuerdo con eso. (Entrevistada 14, CA).

Las miradas cabildantes sobre el pasado reciente oscilan, entonces, entre la continuidad con el relato militar sobre el pasado autoritario —la *guerra contra la subversión*—, y el desplazamiento hacia una formulación equidistante frente a la violencia estatal y la violencia insurgente, ambas igualmente condenables. La primera perspectiva se observa en el énfasis en el contexto precedente al golpe, la exaltación de la crítica a la violencia de las organizaciones de izquierda, y cierto silenciamiento sobre la acción militar durante la dictadura. La narrativa equidistante, por otro lado, propia de la perspectiva de los *dos demonios*, orbita en torno a la equiparación de crímenes; ya no definidos como de lesa humanidad o como violaciones a los derechos humanos, sino crímenes a secas, desprovistos de la especificidad del ejercicio estatal de la violencia.

8.3. La salvación del comunismo

En el caso del PR se encontraron elementos similares a los del caso uruguayo (como varias continuidades entre los discursos de los entrevistados y las narrativas clásicas de legitimación del período autoritario), aunque también algunas diferencias sustantivas que permiten echar luz sobre particularidades en el campo de las memorias en un país y otro.

La dictadura chilena comenzó el 11 de setiembre de 1973, cuando las Fuerzas Armadas, bajo el mando de Augusto Pinochet, dieron un golpe de Estado al gobierno de la UP que Salvador Allende lideraba desde 1970, y que se proponía como la vía chilena al socialismo. El golpe había sido fuertemente incentivado y legitimado por pensadores y políticos civiles (como el Partido Nacional chileno y la Democracia Cristiana), así como por órganos de prensa y difusión de sus ideas como el periódico *El Mercurio* o la revista *Qué Pasa*, en cuyas páginas se apostaba, desde el triunfo de Allende, a “una estrategia de derrocamiento y de sustitución del régimen democrático” (Ruiz, 2016).

Los militares chilenos reivindicaron la necesidad del quiebre institucional —definido usualmente como *pronunciamiento* y no como un golpe de Estado— en función de la amenaza subversiva del comunismo y el rol de las FFAA como defensores de la nación. Pueden mencionarse, como ejemplos de este discurso, la difusión de la teoría sobre el “Plan Z” y la publicación del “Libro blanco del cambio de gobierno en Chile” (1973), con la autoría del historiador Gonzalo Vial. Como reseñan Casal y Villar (2022, p. 7), allí se criticaba duramente al gobierno precedente de la UP, se demonizaba a los actores de la izquierda, consolidando una “imagen inhumana, caníbal, asesina y monstruosa” de sus referentes para legitimar la violencia estatal, y se alertaba a la población de un presunto intento de autogolpe previsto por Allende, quien siempre habría manejado la posibilidad de un giro dictatorial en su gobierno para el cual se habrían acumulado armas y adiestrado milicias paramilitares.

Desde la defensa cerrada del *pronunciamiento* por parte de los actores militares y políticos hasta hoy en día, ha habido desplazamientos importantes en las formas de entender el período autoritario en Chile. Pueden mencionarse, por ejemplo, el reconocimiento por parte del Ejército Chileno en 1999 de “la tragedia, aún no resuelta, de los detenidos desaparecidos” (Marchesi, 2005), o el reconocimiento de la responsabilidad institucional del Ejército por los crímenes cometidos durante la

dictadura (Agüero y Hershberg, 2005). Sin embargo, la lectura del golpe de Estado como un fenómeno a reivindicar, o al menos un desenlace inevitable del gobierno de Allende, ha perdurado en el imaginario de la derecha chilena y, en particular, de varios referentes y entrevistados del PR.

La perspectiva del golpe inevitable implica un énfasis en el contexto de emergencia del quiebre institucional. En este caso no se trata de la denuncia de la acción armada de la izquierda insurgente, sino de la caracterización del gobierno de Allende. Los entrevistados aludieron, en términos generales, a cuatro componentes del período de la UP: la orientación comunista de la política, sus malos resultados económicos, el desconocimiento del orden legal y constitucional, y la utilización de la violencia. Las siguientes citas dan cuenta de algunos de estos diagnósticos, que dan contexto a la presunta necesidad del *pronunciamiento*:

Yo no había escuchado nada de las ideas que quería hacer, o de las crisis económicas que había. Pero cuando escuché la otra versión, sí, por ahí me cambió la percepción que tenía sobre eso. También le pregunté a mi papá, y ahí me dijo que había mucha pobreza, que si no tenían la tarjeta de la JAP [Junta de Abastecimiento y Precios] no comían, como que te obligaban a afiliarte al partido. (Entrevistado 7).

Allende no era un presidente democrático, Allende se saltaba la constitución y la ley permanentemente. Y lo decía así la Corte Suprema, lo decía la Cámara de Diputados... Eso era Allende (...). Hoy día se ponen a llorar porque ven la foto de él... Tenía un grupo de personas que lo acompañaban que andaban con armas, paralelo a Investigaciones, paralelo a Carabineros. (Entrevistado 10, PR).

Lo que sí reconocemos es que el hecho de derrocar una, para nosotros, tiranía del proletariado o imponer ese socialismo tan violento que también es la parte que no se ve de la historia, porque al suicidarse Allende quedó como una especie de ídolo internacional. Pero si tú estudias la historia, el 70, 73, te vas a dar cuenta que la acción era muy violenta, había asesinatos, había incursiones de movimientos armados cercanos al presidente. Pascal Allende, por ejemplo, que era el sobrino del presidente, empezaba un movimiento que se llamó el MIR. Entonces, había que parar eso, y creo que fue correcto haberlo parado. (Entrevistado 8, libertario).

En algunos casos, se recurrió a algunos mitos en torno al gobierno de la UP, como la idea de que los ciudadanos debían afiliarse a algún partido para percibir alimentos. Por otro lado, en una nueva versión chilena del argumento de la “guerra preventiva” (Marchesi, 2005), los entrevistados mencionaron reiteradamente que el destino de Chile, al que lo estaba conduciendo el gobierno de Allende, era comparable a la realidad actual de países como Venezuela y Cuba, asociados al autoritarismo y la crisis económica.

Frente a la situación crítica en la que se encontraba Chile en aquellos años, y a la amenaza de una radicalización autoritaria por parte del gobierno de Allende, el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 fue, de acuerdo a varios entrevistados, un quiebre necesario para recuperar el orden. Si bien con matices, esta postura fue expresada como parte de un consenso entre los miembros del PR:

Sí, sí quizás una opinión muy impopular, o siento que es el sentir de todo, y es que sí creemos que, o al menos yo creo, que en ese período con Allende había un problema grave que tenía que ser solucionado de una u otra forma. Ahora, eso no justifica tampoco todo lo que pasó en el período del pinochetismo. (Entrevistada 4, PR).

Bueno, nosotros tenemos un diagnóstico histórico bastante claro, me atrevería a decir que es mayoritario dentro del partido, no es algo que discutamos todo el tiempo, la verdad no sé si es que a todos les interpreta esta misma visión, de que en realidad había una crisis muy relevante hasta el año 73. El gobierno de Salvador Allende violó sistemáticamente la Constitución y las leyes, y no había otra salida política que no fuera un levantamiento de las Fuerzas Armadas. Eso yo me atrevería a decir que una posición más o menos mayoritaria dentro del partido, pero no es algo en lo que nos desgastemos en el día a día discutiendo. (Entrevistado 5, PR).

Tú sabes que la centro derecha o la social democracia, llamémosla, la pedían, pedían el golpe. Ahora, en lo que no estamos de acuerdo es en que se haya, uno, prolongado tanto el período en el poder, y que se hayan cometido violaciones a los derechos humanos. Pero creo que el hecho mismo de haber lamentablemente quebrado la democracia mediante un golpe era brutalmente necesario. (Entrevistado 8, libertario).

En la primera cita se justifica al golpe como un desenlace posible entre *una u otra forma* de solucionar los problemas del gobierno de Allende, del que había que encontrar una salida; en la segunda cita, se reivindica más directamente al golpe por parte de las Fuerzas Armadas, ya que *no había otra salida*. En la tercera cita, además, se destacan la demanda de actores civiles y partidarios de una intervención de las Fuerzas Armadas, dando cuenta del carácter *brutalmente necesario* del golpe. En otras entrevistas, la reivindicación del Golpe fue acompañada por la exaltación de la figura de Pinochet, como en la siguiente cita:

Pero lo que sí debo reconocer es que Pinochet *nos salvó del comunismo*. Chile iba directo a manos del comunismo. Estábamos en un momento donde ya los chilenos estábamos camino al mismo proceso del que estaba viviendo Venezuela. Y lo que hizo Pinochet fue una intervención para salvar a Chile del comunismo. (Entrevistada 9, PR).

Además de la caracterización de Pinochet como un salvador de Chile frente a la amenaza comunista, algunos entrevistados pusieron en duda la definición de su gobierno como una dictadura. Como sucede con el uso de la palabra *pronunciamiento* para referir al golpe de Estado de 1973, la dictadura fue referida como un *gobierno militar*, cuya legitimidad descansa no solamente en el período precedente, como se indicó anteriormente, sino también en las instancias electorales celebradas durante el período¹⁷. La realización de estos eventos, que se vincula con la tendencia “legalista” o “institucional-constitucional” de la dictadura chilena desde 1978 (Nash Rojas, 2016) y, en particular, la asunción de la derrota en el último plebiscito por parte de Pinochet, fue dispuesto por algunos entrevistados como un argumento en pos del carácter no dictatorial, e incluso democrático, de su gobierno, que lo diferenciaría de las verdaderas dictaduras —siempre de orientación izquierdista— como las de Cuba y Venezuela:

Entrevistador: Claro. ¿Pero vos no definirías como dictadura, por ejemplo, el proceso de Pinochet?

Entrevistado 7, PR: Gobierno militar. Gobierno militar. Porque... Hizo un plebiscito, lo perdió, aceptó la derrota y entregó el poder.

Entrevistador: Claro, claro.

¹⁷ Si bien estos actos han sido muy cuestionados en su legitimidad, se celebraron tres elecciones nacionales durante la dictadura: el plebiscito de 1978, sobre el apoyo al gobierno, que fue ganado por Pinochet con cerca del 80% de los votos; el plebiscito de 1980, en el que se aprobó la constitución de la dictadura con un 67%; y el plebiscito de 1988, en el que las fuerzas democráticas obtuvieron el 56%.

Entrevistado 7, PR: A diferencia, no sé, de lo que pasa en Cuba o Venezuela, que sigue, sigue, sigue, sigue. Se perpetúa en el poder.

Augusto Pinochet aceptó su derrota y entregó el gobierno. No se opuso. Si realmente hubiese sido una "dictadura" como la que llamaban a la de Pinochet, "dictador, dictador", nunca hubiese existido una elección y nunca hubiese Pinochet permitido que hubiese existido ese plebiscito y además, como él perdió, haber entregado el gobierno. Si realmente hubiese sido un "dictador", como lo llamaban. (Entrevistada 9, PR).

Por otro lado, la simultaneidad entre la realización de las entrevistas a partidarios republicanos y la celebración de las elecciones en Venezuela, en 2024, permitió a los entrevistados chilenos distinguir al gobierno de Pinochet como un opuesto más "democrático" respecto al autoritarismo de Maduro, ya que, a diferencia del presidente venezolano, los militares chilenos abandonaron el poder luego de perder el plebiscito de 1988.

Por último, se encontró en la perspectiva de los entrevistados del PR una reflexión sobre el período dictatorial donde el componente autoritario pasa a segundo plano, y son ponderados los logros económicos del régimen pinochetista y sus reformas estructurales. Desde este punto de vista, los crímenes cometidos no habrían sido uno de los componentes básicos del período y condición de posibilidad de cualquier política implementada, sino que supondrían una característica prescindible que, si bien condenable, no debería opacar una memoria positiva del *gobierno militar*. En este sentido, un entrevistado se definió como "*defensor de las cosas que se obtuvieron en el gobierno militar*", otro caracterizó a Pinochet como "*el mejor gobernante que tuvo Chile*" (entrevistado 10, PR), y una entrevistada destacó que "*entregó a Chile con una economía espectacular*" (entrevistada 9, PR). En la misma línea, otra entrevistada criticó la orfandad de su legado, y reivindicó las continuidades entre las políticas de Pinochet y las demandas actuales de la derecha chilena, pese a las dificultades de construir un discurso que las rescate:

A la derecha lo que le pasó fue que, como el tema de los derechos humanos le jugó en contra, entonces empezó a decir "ah, pero es que nosotros no tenemos nada que ver con el gobierno militar". ¿Cómo no? Una cosa es no tener nada que ver con el tema de los derechos humanos, y otra cosa que es tener... porque los derechos humanos no es un tema de principio, en el sentido de que lo que pasó, las cosas malas que pudo haber hecho el gobierno militar en materia de derechos humanos, no es un tema de principios, no hay ningún partido que diga "yo por principio, torturo". No, pues a ver, ese fue el problema de ese gobierno, de ese gobierno, pero los principios que llevaron a tener una economía libre, o que llevaron a tener una sociedad tranquila, pacífica, *democrática*, y qué sé yo, esos principios están ahí, están ahí a disposición de que cualquiera haga un discurso bellísimo para atraer a la gente; pero no hacemos en la derecha discursos bellísimos, yo no entiendo por qué ((risas)). (Entrevistada 11).

Esta última cita ilustra más cabalmente el esfuerzo de los republicanos por equilibrar la crítica de las violaciones de los derechos humanos ocurridas en el período pinochetista, con la necesidad de rescatar la obra del régimen en términos de economía, seguridad e incluso, paradójicamente, de convivencia democrática. La agregación de la característica *democrática* a una definición de la sociedad configurada durante la dictadura permite la interrogación sobre los sentidos de la democracia en juego: puede tratarse de un vacío de contenido que permite asignar el concepto aproblemáticamente a

un contexto dictatorial, o también interpretarse una redefinición de la democracia como sistema armónico en el que el conflicto y sus actores son desplazados de la esfera pública. En cualquier caso, puede establecerse que el componente reivindicativo del pasado autoritario fue más nítido en los discursos de entrevistados del PR que en los de los de CA.

8.4. Entre lo relativo, lo necesario y lo imperdonable

Las últimas dictaduras de Uruguay y Chile estuvieron marcadas por la violación sistemática de los derechos humanos, mediante detenciones arbitrarias, privación de libertad por motivos políticos, torturas, ejecuciones y desaparición forzada de personas¹⁸. En este apartado se coloca el foco en este aspecto de los períodos autoritarios, con el objetivo de analizar las prácticas discursivas empleadas por miembros de CA y el RP, de negación, relativización o reivindicación de los crímenes cometidos por el Estado en dichos períodos.

En primer lugar, debe considerarse la pertinencia de considerar los discursos de estos actores como negacionistas de los crímenes. Si se toma una definición estricta del término negacionismo¹⁹ —cuyo referente empírico sería la negación de que hayan ocurrido detenciones arbitrarias, torturas, ejecuciones y desapariciones durante las dictaduras de Uruguay y Chile—, este no se registra en los discursos analizados. Esta ausencia puede vincularse a la fuerte legitimidad que tuvieron las “Comisiones de verdad” conformadas en ambos países, con el fin de esclarecer los delitos cometidos durante los períodos autoritarios.

En Chile, por un lado, se conformó durante el gobierno de Patricio Aylwin (1990-1994) la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, que elaboró un informe conocido comúnmente por el apellido del presidente de la comisión, Raúl Rettig, donde se reconocía un número de 2279 víctimas fatales de violencia política (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991). Luego, entre 2003 y 2011, el trabajo de una nueva comisión (Comisión Nacional sobre Prisión Política o Tortura, conocida como “Comisión Valech”) arrojó un número de más de 40.000 víctimas de privación de libertad y torturas por razones políticas (Moreno, 2023).

En Uruguay, si bien hubo algunas experiencias similares previas²⁰, recién se convocó a una comisión de verdad en el año 2000, durante el gobierno de Jorge Batlle: la Comisión para la Paz. Integrada por personalidades afines a diferentes partidos políticos, la comisión elaboró un informe sobre 260 denuncias sobre los uruguayos

¹⁸ Bajo la doctrina de la seguridad nacional, fueron objeto de estas prácticas integrantes de organizaciones armadas como el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) y la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR-33) en Uruguay, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile, entre otras. También fueron víctimas autoridades del gobierno de Salvador Allende, dirigentes políticos como Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, líderes y militantes sindicales, estudiantiles y de partidos de izquierda no armada, así como personas que, por distintos motivos, fueran señaladas por las fuerzas de seguridad como vinculadas a ideas o prácticas de izquierda.

¹⁹ El concepto de “negacionismo” tiene su origen vinculado a la negación de la existencia del Holocausto, y en la actualidad es utilizado también para quienes desmienten la existencia del cambio climático o de la pandemia del COVID-19 (Lvovich y Grinchpun, 2022).

²⁰ Allier, Ferro e Imai (2021) identifican experiencias anteriores de menor alcance o impulsadas por la sociedad civil: la Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, y la Comisión Investigadora sobre Secuestros y Asesinatos Perpetrados contra los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini; ambas creadas por la Cámara de Representantes en 1985. Unos años más adelante, la organización social Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) publicó el informe “Uruguay nunca más”, que sistematizaba información sobre la represión en el contexto autoritario.

detenidos-desaparecidos (Marchesi, 2022; Moreno, 2023; Allier, Ferro e Imai, 2021). Además, en el primer gobierno del Frente Amplio (2005-2010) se designó a un equipo de historiadores para la investigación sobre desaparecidos, que concluyó con la publicación de la “Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos” (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, 2007).

Aunque los informes tuvieron recepciones negativas por parte de militares y políticos de derecha, en particular en el caso chileno, puede establecerse que las evidencias presentadas sobre los crímenes cometidos dejaron escaso margen para la negación de los hechos.

En segundo lugar, es necesario considerar una serie de expresiones que, sin ser netamente negacionistas, pueden identificarse como relativistas, en tanto implican lecturas atenuadas o matizadas de los crímenes cometidos. En estos casos, las violaciones de derechos humanos son mencionadas con cierto margen de duda o presentadas como objeto potencial de debate: “*si se cometieron abusos, probablemente sí; si están bien establecidas las responsabilidades, en muchos casos yo creo que no*” (entrevistado 5, PR); “*después habrá uno que dirá "no hicieron nada", otro dirá "hicieron pero está bien", no sé*” (entrevistado 16, CA).

Sin dejar de reconocer la ocurrencia de crímenes en el contexto autoritario, estas citas dejan abierta la duda y, por tanto, la posibilidad de impugnar su existencia: los abusos fueron *probablemente* cometidos (también es *probable* que no se hayan cometido), y en la actualidad es posible decir que quienes están condenados no hicieron nada o, si lo hicieron, es en alguna medida reivindicable —opinión recogida de forma explícita en otros entrevistados, como se analizará más adelante—. En este punto puede incluirse también la relativización del número de víctimas, como se encuentra en la siguiente cita:

Vos tenés ahí un mito de que son 192 los desaparecidos, y te suman a Argentina y te suman... No, no, ¿cuántos son acá los uruguayos que fueron desaparecidos? O los que desaparecieron en nuestro país, por torturas de nuestros militares, que no se puede negar. A ver, negar eso, es como, no, no se niega. (Entrevistado 12, CA).

Aunque no se niega la existencia de desapariciones forzadas ni la responsabilidad de las Fuerzas Armadas uruguayas en casos de tortura, se cuestiona la cifra de víctimas y se presenta como un *mito*. Al mismo tiempo, se desvincula a las autoridades nacionales de los crímenes cometidos fuera del país, en particular en Argentina, donde, en el marco del Plan Cóndor, ocurrieron la mayoría de las desapariciones de ciudadanos uruguayos.

Por otro lado, también se encontraron expresiones relativistas por parte de entrevistados escépticos sobre la inscripción de la represión estatal dentro de un plan sistemático: se refirieron a “*personas en específico que cometieron violaciones a los Derechos Humanos*” y que “*tienen que cumplir condenas en la forma en que la ley lo determine*” (entrevistado 3, PR), o indicaron que “*ha habido casos y todo, pero eso le corresponderá a los tribunales ver*” (entrevistada 6, PR). Desde este punto de vista, no se trató de una política de Estado, sino de la empresa individual de *personas en específico*, cuyo enjuiciamiento le *corresponderá* dilucidar a los tribunales y no ser objeto de un diagnóstico político sobre el período. También hubo discursos de este tipo en las entrevistas con cabildantes, como se ve en la siguiente cita:

Para mí fue un gobierno cívico militar, yo le doy ese nombre. Gobierno cívico militar que quitó las libertades individuales por un periodo de tiempo. Yo lo defino así. ¿Bajo

ese tiempo hubo tortura? Sí, señor. ¿Eso se puede llamar terrorismo de Estado? Sí, seguramente. Pero cuidado también que muchos de esos militares se fueron de mambo por ellos mismos, porque eran así más allá del presidente de la República en aquel momento, llámale Bordaberry, llámale Álvarez, llámale lo que le quiera llamar. Pienso que se les fue de las manos (...). Sale el carisma de cada uno de los militares que están manejando el tema. (Entrevistado 12, CA).

Nuevamente, la política represiva de los gobiernos militares queda reducida a la acción de personas específicas, “lobos solitarios” que actuaron en función de su personalidad y a quienes la situación se les fue de las manos, desvinculados de una cadena de mando estatal. En este punto, no se trata solo de un matiz respecto a la masividad de la represión ilegal, sino que esta forma de relativización implica una despolitización: los responsables de los períodos autoritarios y su proyecto político quedan a salvo de las condenas por las prácticas criminales, cuya dilucidación deviene estrictamente judicial y no politizable.

En otros casos, la relativización apuntó más directamente a los procesos judiciales que se han llevado adelante respecto a los responsables de los gobiernos autoritarios y los ejecutores de la represión. Se trata, en ambos casos, de medidas relativamente recientes en ambos países, ya que los autores y responsables de las dictaduras contaron con instrumentos legales garantes de su impunidad, como la Ley de Amnistía de 1978 en Chile y la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, de 1986, en Uruguay²¹.

Estos procesos judiciales han recibido múltiples cuestionamientos por parte de grupos militares o sectores de la derecha política, que han denunciado la falta de garantías del debido proceso y han criticado el cumplimiento de la pena con prisión efectiva. Dentro de las entrevistas realizadas para esta investigación, fue en los discursos de los entrevistados de CA donde estuvieron más presentes estas críticas; como se mencionó anteriormente, se vinculan con la propia destitución del líder del partido como Comandante en Jefe del Ejército. De todas formas, no estuvieron ausentes en los discursos de los entrevistados chilenos. Las siguientes citas ilustran este punto:

Creemos que hay casos en los cuales las sentencias judiciales se han dictado de forma abusiva, eso obviamente lo vemos caso a caso. Tenemos por supuesto una mirada muy crítica respecto de cómo se ha manejado el tema judicial en nuestro país, es increíble que el día de hoy las únicas personas que siguen siendo juzgadas conforme al sistema penal antiguo, que era inquisitivo, que no da garantías procesales de derecho a defensa, son esos militares. (Entrevistado 5, PR).

²¹ En Uruguay, con la llegada del Frente Amplio al gobierno, se habilitó el desarrollo de ciertos juicios a militares y civiles a partir de una interpretación más flexible de la Ley de Caducidad, la aprobación legislativa de la imprescriptibilidad de los delitos de lesa humanidad, y la creación de una Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad (Marchesi, 2022; Moreno, 2023; Berdugo, 2023). Desde entonces se han llevado adelante importantes juicios y procesamientos, como los de Juan María Bordaberry, presidente durante los primeros años del régimen militar; Juan Carlos Blanco, Canciller durante la dictadura (Aloisio, 2015); y Gregorio Álvarez, presidente de facto en el último tramo del régimen (Allier, Ferro e Imai, 2021). En el caso de Chile, durante la década de 1990 se dictaron algunas condenas puntuales —como la del ex jefe de la DINA, Manuel Contreras—, pero el avance judicial en un mayor número de casos recién fue posible a partir de la detención de Pinochet en Londres, en 1998, y, posteriormente, con la resolución de la Corte Suprema que, en 2006, declaró la inaplicabilidad de la Ley de Amnistía de 1978 en casos de desaparición forzada, al considerar que este tipo de crímenes tienen carácter permanente mientras no se esclarezca el destino de las víctimas (Moreno, 2023; Berdugo, 2023).

Una barbaridad hace varios años, que es que la justicia está tomándose revancha contra muchos militares a los que está acusando prácticamente y condenando prácticamente sin prueba (...). Pasar por arriba de normas básicas del proceso penal, de garantías fundamentales como el principio de inocencia, como la no retroactividad, eso me parece que es gravísimo. (Entrevistado 2, CA).

A ver, condenaron a un coronel porque tenía ojos verdes, ya muerto, ¿ta? Estaba ahí porque alguien dijo "ah, sí, esos ojos yo los vi en la tortura". ¿Viste? Son esas cosas que a vos te cuesta. (Entrevistado 12, CA).

Son muchos los testimonios que abonan en el mismo sentido, concluyendo algunas veces que son la mayoría de los casos judiciales los carentes de prueba. El discurso cabildante tiende a la victimización de los militares acusados de delitos de lesa humanidad, que pasarían a ser objeto de un tratamiento injusto motivado por el deseo de venganza de las organizaciones de derechos humanos, los gobiernos del FA y la justicia.

En la misma línea se ubican diferentes expresiones públicas del líder del partido. A modo de ejemplo, en su mensaje de despedida a las Fuerzas Armadas en 2019, expresó que *“existe una decena de casos en los que queda demostrado de forma incontrastable que la justicia [actuó] sin pruebas y sin respetar los más elementales principios del derecho”* (En Perspectiva, 2019). Estos testimonios dan cuenta de una transición en el discurso relativista sobre las violaciones a los derechos humanos en dictadura, en el que los militares responsables pasan de ser héroes de la lucha contra la subversión, a víctimas de una justicia imparcial que no les ofrece garantías (Marchesi, 2005). Es llamativo el contraste entre esta reivindicación de mayores garantías jurídicas para los crímenes de lesa humanidad, por un lado, y la crítica del garantismo jurídico para delitos comunes de la actualidad, por otro, que tiene una fuerte centralidad en el discurso securitario de CA. Las siguientes citas ejemplifican este posicionamiento común a varios entrevistados:

“Y bueno, también entiendo que hay familias que tienen militares presos, o gente que estuvo en la vuelta ahí, y que no les han probado nada, y sin embargo están presos en Domingo Arena. Porque fueron parte en ese momento del cuartel, y porque tienen esa responsabilidad de haber estado ahí aunque no le hayan probado absolutamente nada” (E14, CA).

A veces hay casos de militares con 80 años, creo que ahora arrestaron a uno con 80 años, y que apenas puede caminar y lo meten preso, y después capaz que un violador sale libre... No digo que capaz que si cometieron crímenes no sean peores, pero estamos hablando de personas de 80 años que no son un peligro para la sociedad, que se supone que la cárcel, si hubiesen cometido los crímenes que dicen que cometieron, deberían ser para rehabilitar. (E16, CA).

En las citas no solo se critican las garantías del debido proceso en los juicios, sino que también se esbozan argumentos de corte anti-punitivista para referirse a la privación de libertad por crímenes cometidos en la dictadura. Se indica, entonces, que la prisión no estaría cumpliendo sus objetivos de rehabilitación, y que deberían ser eximidos de la cárcel efectiva los reclusos mayores de 80 años, que actualmente se encuentran en el penal de Domingo Arena.

En tercer lugar, luego de problematizar el carácter negacionista de los discursos y señalar las diferentes estrategias de relativización, cabe mencionar otras significaciones, menos frecuentes, que aparecieron exclusivamente en algunas entrevistas con referentes

republicanos, con narrativas cercanas a la reivindicación del accionar represivo. Desde estos puntos de vista, las violaciones a los derechos humanos no son relativizadas como excesos puntuales, sino defendidas como el trabajo necesario para acabar con el “terrorismo” o el “comunismo”:

Entrevistado 7 (PR): Pero hay una parte que sí fue necesaria; por ejemplo, ¿qué haces con un terrorista? Si no quiere terminar su actividad terrorista, ¿qué es la única opción que queda?

Entrevistador: ¿La tortura?

Entrevistado 7: ¿El asesinato? (...) Claro, yo... Hay unas que sí fueron necesarias, hay otras que no; y ahora, ¿cómo diferenciar eso?

Sí, hubo represión, hubo mano dura, y la única manera... Lo que pasa es que la única manera, Julián, al parecer, para poder enfrentar al comunismo, que el comunismo es algo tremendo (...) Es algo tan aberrante, tan terrible, tan tremendo... ¿Cómo lo enfrentas? (...) La única manera de salvar a una nación del comunismo tiene que ser con la fuerza, y eso fue lo que hizo Pinochet. ¿Muere gente? Sí, muere gente. Muere gente y es tremendo. Pero salvas a una nación del comunismo y de que muera en la miseria (...). ¿Qué es peor? ¿Morir, así como están muriendo los venezolanos, en la miseria, en el hambre y en la enfermedad, o que haya un golpe a Maduro y maten a todas las personas que lo rodean para poner un enfrentamiento fuerte? O sea, igual van a morir personas. Pero vas a liberar a una nación de un yugo eterno que es el comunismo. (Entrevistada 9, PR).

Estos testimonios se ubican en tensión con los consensos en torno a los derechos humanos que se consolidaron en las transiciones democráticas. En la segunda cita, se explicita una construcción deshumanizante de las víctimas de la represión, en sintonía con las narrativas difundidas por los propios regímenes militares en la década de 1970: el comunismo es algo “*tan aberrante, tan terrible, tan tremendo*” que solo puede enfrentarse con la muerte de quienes lo sostienen. Por otro lado, es llamativo que estas citas no remitan directamente al pasado, sino que se proponen máximas de acción que remiten a ejemplos del presente, como el caso de Venezuela, o a categorías vigentes que forman parte del debate político en Chile, como “terrorismo”²².

La aparición, aunque excepcional, de este tipo de argumentos en entrevistas con miembros del PR genera algunas preguntas. Puede dar cuenta de una mirada minoritaria en el marco de una heterogeneidad de perspectivas, pero también plantea interrogantes sobre los márgenes de aceptabilidad de este tipo de discursos dentro del partido, y el umbral de tolerancia a posiciones más abiertamente autoritarias, tanto en la mirada del pasado reciente como respecto a problemáticas actuales.

Por último, en contraposición a los discursos expuestos anteriormente, también hubo personas entrevistadas de ambos partidos que condenaron enfáticamente las violaciones de los derechos humanos durante los períodos autoritarios, manifestando angustia o afectación personal y reivindicando la importancia de encontrar los restos de los detenidos-desaparecidos:

Pinochet, a mi juicio, separando el tema de los derechos humanos, que yo creo que efectivamente durante la época de Pinochet se violaron los derechos humanos y eso hay que decirlo siempre... (Entrevistado 10, PR).

²² Más adelante se abordará la carga específica de la expresión en el contexto chileno, especialmente vinculada al conflicto entre el Estado y comunidades mapuches en la Araucanía.

Pero bajo ningún motivo se puede validar o básicamente decir que estuvo correcto que haya, no sé, habido centros de tortura, que hubieron, que se hubiera matado gente y que se hubiera torturado. (Entrevistado 8, libertario).

Y cada vez que encuentran un desaparecido me engancha pila con eso. Yo digo: ojalá al lado encuentren otro cuerpo y empiecen a develar esto, porque debe ser tremendo para la familia, debe ser tremendamente doloroso. (Entrevistada 14, CA).

Es imperdonable. Puede haber pasado lo que pasó, estos contra los otros, que aquellos mataron al otro de acá, pero que HAYAN DESAPARECIDOS, que la gente no haya podido hacer su duelo, que hoy no te... Ah, eso creo que no, no es perdonar... O sea, es algo que sin duda que marcó para mal la historia de Uruguay, que hayan desaparecidos. (Entrevistada 17, CA).

La gravedad asignada a la desaparición de personas y el compromiso afectivo con la búsqueda de los cuerpos, que aparecen en las dos últimas citas, no estuvieron presentes de forma constante en los discursos de los entrevistados, pero dan cuenta de que, particularmente en CA, no hay un discurso monolítico en torno al pasado reciente. En este caso, se trató de dos mujeres vinculadas a sectores de impronta cristiana dentro del partido, quienes explicitaron su distanciamiento frente a otros grupos de la interna —como, por ejemplo, el Espacio de los Pueblos Libres, más enfocado a impugnar las memorias sobre el terrorismo de Estado—.

Si bien, en términos generales, tanto CA como el PR tienden a reproducir formas de justificación y legitimación que retoman los marcos discursivos de los propios responsables de las dictaduras del Cono Sur, es posible identificar algunos desplazamientos dentro de esa narrativa. En estos casos excepcionales, emergen sensibilidades y conceptos más cercanos a la perspectiva del terrorismo de Estado y al lenguaje de los organismos de derechos humanos: se habla explícitamente de “violaciones a los derechos humanos” —y no de excesos aislados—, se considera que tales crímenes son injustificables independientemente del contexto político, y se expresa empatía hacia los familiares de los detenidos-desaparecidos.

8.5. Este tema de hace 50 años

En los apartados anteriores se analizaron las estrategias discursivas de referentes de CA y el PR orientadas a disputar las memorias promovidas por la izquierda y los movimientos de derechos humanos, a través de narrativas que revalorizan los períodos autoritarios o relativizan sus crímenes. En este apartado se aborda una estrategia distinta: no la impugnación directa del relato de otros, sino la desactivación del conflicto mediante el llamado a “pasar de página”, cerrar heridas y dejar atrás el pasado. Esta forma de clausura opera deslegitimando las conmemoraciones, los reclamos y las discusiones sobre las violaciones a los derechos humanos, al presentarlas como obstáculos para la convivencia o el progreso colectivo.

La idea de superar la discusión sobre el pasado reciente fue un componente central, común a entrevistados de ambos partidos. Algunos de ellos, retomando la narrativa de la *guerra* mencionada anteriormente, cuestionaron que se mantenga abierta la herida autoritaria, mencionando ejemplos de conflictos armados del siglo XIX o casos de países europeos, en los que episodios bélicos importantes se habrían superado sin remordimientos:

Yo a veces cuando escucho esto digo "qué lo parió", cómo somos todos casi descendientes de europeos, y cómo Europa se reconstruyó y salió adelante después de dictaduras gigantes como las de Franco, de Guerras Mundiales como las que hubo (...). Y cómo Uruguay es tan chato que seguimos discutiendo cosas y parece que no podemos avanzar, y tratando de colocar chips de odio por todos lados, que parece que son los tupamaros contra los milicos en el Siglo XXI. (Entrevistada 14, CA).

Frente a quienes pretenden mantener viva la llama del rencor o la venganza, desde estas organizaciones se propone el olvido y mirar hacia adelante. En pos de esa empresa, entrevistados de ambos partidos aludieron a argumentos similares. En primer lugar, indicaron que los actores políticos que tuvieron participación activa en las últimas dictaduras ya son personas mayores, y que no hay vinculación directa con aquel período entre los miembros actuales del PR y CA, generalmente menores de edad durante las dictaduras. Algunas citas ejemplifican el punto:

Toda la primera parte del gobierno de Pinochet lo viví cuando era niño, y el gobierno de Pinochet terminó en el año 90 cuando yo tenía 15 años. (Entrevistado 10, PR).

¿Qué edad tenía Guido? 12 años tenía cuando todo eso. (Entrevistado 12, CA).

Yo tengo 49 años. Es como que me cansa, me aburre, me paspa hablar tanto del pasado, lo que se llama el pasado reciente. Y yo entiendo que es un poco injusto el calificativo pasado reciente, porque en un país que tiene más o menos casi 200 años de existencia, estamos hablando de muchos episodios que pasaron antes de que yo naciera. (Entrevistado 13, CA).

El argumento presenta a las dictaduras como procesos muy lejanos en el tiempo, y desdibuja sus múltiples marcas en la actualidad. Por un lado, quedan corridas a un costado del debate público las afecciones vigentes del período autoritario, tanto de los supervivientes de la represión y de los familiares de los detenidos-desaparecidos, como de las personas afectadas de segunda y tercera generación (Carrasco, 2023). Por otro lado, se desvalorizan también las ramificaciones sociopolíticas presentes, descartando implicaciones de aquel período en las lógicas represivas actuales, en los límites de la movilización social o en las estructuras económicas vigentes²³.

En esta línea, desde una perspectiva pragmática y presentista de la política, varios entrevistados aludieron al desafío de ocuparse de los problemas actuales de la gente, tratar de tratar de *“mejorar la vida de las personas”* y dejar de lado *“lo que pasó hace 50 años”* (entrevistada 4, PR). Las siguientes citas dan cuenta de esto:

Nuestro aporte es el aporte de mirar con grandeza hacia adelante y tratar de construir un Uruguay mejor entre todos. No podemos seguir peleando por lo que pasó hace 50 años, mientras hoy por hoy la infancia nace en la pobreza y cada vez tiene más carencias, la droga se lleva puesta a generaciones enteras, la inseguridad pública campea en las calles. Mientras sigamos con estos problemas (...) yo creo que no es decente seguir enfrentados y fracturados por lo que pasó hace 50 y pico de años. (Entrevistado 1, CA).

La verdad hoy día nos moviliza mucho más generar soluciones a la crisis de inseguridad, generar soluciones a la crisis política que está viviendo el país, y enfrentar directamente

²³ Este posicionamiento resulta particularmente llamativo en el caso de Chile, el país del Cono Sur con la transición democrática más reciente: las prerrogativas impuestas por el régimen se mantuvieron durante décadas, y la Constitución de 1980 sigue siendo la carta magna vigente, más allá de algunas reformas parciales (Fuentes, 2015) y a pesar del proceso constituyente reciente, reseñado anteriormente.

al gobierno. No nos desgastamos mucho en las reflexiones históricas o filosóficas; habrá un momento por supuesto para eso. (Entrevistado 5, PR).

Desde estos puntos de vista, la revisión del pasado y las disputas por la memoria, aunque ocupen un lugar central en los discursos de estos actores, se presentan como expresiones de falta de grandeza, carentes de utilidad y desvinculadas de los problemas del presente, como la pobreza infantil o la inseguridad. Quienes sostienen activamente estas disputas son caracterizados como personas rencorosas, cuya saña contra los responsables —militares y civiles— del pasado autoritario impediría la reconciliación nacional y la atención a las problemáticas acuciantes de la actualidad.

Asimismo, aparece una molestia particular frente a la persistencia —de la que se responsabiliza a las izquierdas y a organizaciones de derechos humanos— de un clivaje político que sigue operando como eje de identificación entre bandos enfrentados; es decir, entre defensores y detractores de la dictadura. Algunos de los entrevistados, que en ocasiones se autodefinen como parte de las *nuevas generaciones* —como se observa en las citas que siguen—, rechazaron esa cartografía política heredada, que traza las coordenadas actuales a partir de las *enemistades de generaciones pasadas*:

Yo creo que hay un desafío, sobre todo en mi generación, que yo nací en 1996, de entender que hoy día a la política no la podemos enfrentar en el cara o sello que la izquierda sigue tratando de hacer que es Pinochet y Allende. Ese cara o sello ya no nos corresponde a nosotros, a lo que nosotros nos corresponde ahora es Frente Amplio o nosotros, ellos o nosotros, no Pinochet o ellos... Yo no tengo por qué seguir en ese cara o sello que ya no me corresponde a mí. (Entrevistado 3, PR).

Yo creo que las nuevas generaciones no estamos obligados ni hay derecho a repetir las mismas enemistades de las generaciones pasadas; es decir, cada generación tiene sus conflictos, y nuestra generación tendrá los suyos, pero no tenemos que cargar con las enemistades del pasado; eso yo lo tengo muy claro y lo he dicho en varios foros y en varios lugares. (Entrevistado 2, CA)

Yo creo que ahora... Es que ellos siempre han tenido el mismo discurso, ¿verdad? Si bien fue algo histórico, ya, yo encuentro que es como el típico discurso para quedarse aperrado. ¿Cachai? Como que ya los tiempos han evolucionado y las demandas ahora son otras. Entonces, yo no entiendo cuál es la necesidad de quedarse pegado siempre en lo mismo. (Entrevistada 6, PR).

En las citas se propone un juicio negativo contra quienes se habrían quedado estancados *siempre en lo mismo*, tanto por motivos morales (asociados a la bajeza y el rencor) como pragmáticos (por no poder adaptarse a un nuevo contexto e incorporar demandas más actuales). A su vez, se disputa particularmente la legitimidad de la memoria del pasado reciente de los jóvenes, que estarían reproduciendo una conflictividad ajena a sus propias vivencias.

Otras veces, la crítica a las políticas y movilizaciones en torno a la memoria no se centra exclusivamente en nociones afectivas, como rencor o resentimiento, sino que se le atribuyen motivaciones espurias. De esta forma, se asocia a las organizaciones de derechos humanos —así como a los actores políticos que impulsan demandas de verdad, memoria y justicia— con la búsqueda de beneficios políticos personales o sectoriales. Esta identificación reduce sus reclamos a una supuesta instrumentalización del pasado con fines electorales o ideológicos, y desconoce cualquier componente ético en su politicidad. Las siguientes críticas permiten visualizar este argumento:

No digo que hay que ser negacionista o que hay cosas que no pasaron. Lo que digo es que sí hay un sector que busca sacar ese rédito político. Entonces, no sé, uno puede ver debate en la tele o cuando ve a hablar un político, y como que su único argumento o discurso es que los 50 años, que lo... Y así. (Entrevistada 4, PR).

Sí. Más que saña, ¿sabés lo qué?: rédito político. Rédito político. Rédito político, ¿sabés? Porque me sirve; es un eslogan, si querés, o un relato, como se le ha llamado. Es un relato que se mantiene demasiado firme, ¿viste? Y demasiado como que le da un bombo, ¿no? Es decir, tú fijate que será casualidad o no, pero cuando hay algo para distraer aparece un desaparecido, ¿no? (Entrevistado 12, CA).

Y entendemos que se echa mano a poner en la agenda esos episodios por un tema de conveniencia política, un tema de sacarle el jugo político. (Entrevistado 13, CA).

Según los entrevistados, esta saña también aparece como un recurso funcional a la estrategia que atribuyen a las izquierdas: la apuesta por el conflicto, en detrimento de la unidad nacional. En una línea de continuidad con las narrativas anticomunistas tradicionales, algunos entrevistados asociaron al movimiento de derechos humanos con una voluntad de dividir a los uruguayos e impedir la reconciliación mediante la adopción acrítica de ideas foráneas. En esta lógica, la responsabilidad no recae únicamente en la izquierda local, sino también en organismos y organizaciones internacionales, que estarían interesadas en fracturar la unidad nacional para aprovechar su debilitamiento:

Si una sociedad está dividida, se aprovechan otros. (...) Hay intereses internacionales que les interesa que un país esté dividido, que un país esté radicalizado, que un país esté fracturado, porque de ahí sacan sus intereses. Entonces sí, yo no tengo duda que en algún momento eso está fogoneado también por intereses foráneos, o por intereses que quieren que la sociedad uruguaya no sea un país unido, no sea un país solo, no sea un país que... (...) Si vos venís a una sociedad fracturada tenés como entrarle. Si la sociedad uruguaya, la sociedad oriental, estuviera totalmente unida iba a ser muy difícil entrarle. Ese es un tema, es un juego, más que geopolítico, espiritual. (Entrevistado 15, CA).

Esta perspectiva fue común en los entrevistados de CA, que desde la impronta soberanista cuestionaron, por ejemplo, la condena de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA al Estado uruguayo por su responsabilidad en el asesinato de las “Muchachas de Abril”²⁴, cometido en 1974, así como el compromiso que asumió el Estado uruguayo de cumplir la sentencia, en un acto en el Palacio Legislativo en 2021. En este sentido, uno de los entrevistados se preguntó: “¿y desde cuándo desde afuera nos pueden exigir lo que tenemos que homenajear, reivindicar, hacer o no hacer?” (entrevistado 1, CA).

Si bien con menor centralidad que en CA, también se encontraron este tipo de discursos en los entrevistados del PR. Una de ellos, por ejemplo, criticó la arbitrariedad de la ONU en temas de derechos humanos, por defender a “los criminales” de El Salvador en el contexto de las políticas de Bukele, pero no preocuparse por las víctimas de la represión estatal en Venezuela.

En síntesis, puede establecerse que la clausura y rechazo de las políticas de memoria fue, en general, un aspecto común a los entrevistados de CA y el PR. Los argumentos también fueron similares, enfatizando la distancia temporal de los períodos

²⁴ Se reconoce con ese nombre a las militantes del MLN-T Diana Maidanik y Silvia Reyes, de 21 años, y Laura Raggio, de 19 años, que fueron asesinadas en abril de 1974 en un operativo policial y militar en el barrio montevideano Brazo Oriental (“Uruguay acepta responsabilidad...”, 2023).

autoritarios, constriñendo la política a la discusión pragmática sobre la solución a los problemas actuales, cuestionando los intereses de los movimientos de derechos humanos y fuerzas de izquierda, por instrumentalizar este tipo de demandas, y acusando a organismos internacionales por su injerencia en la política doméstica.

8.6. A la uruguaya

Antes de continuar con el análisis comparativo, es necesario realizar una breve digresión sobre la reivindicación específica, por parte de los entrevistados de CA, del proceso transicional uruguayo, de especial interés para una reflexión teórica sobre la democracia y el autoritarismo en Uruguay.

Frente a las intervenciones externas mencionadas al final del apartado anterior, y la percepción de imposición de un modelo foráneo de justicia transicional y abordaje del pasado reciente, varios entrevistados de CA reivindicaron la manera uruguaya de lidiar con el pasado autoritario, remitiendo a las peculiaridades de la transición hacia la democracia. La siguiente cita ilustra este tipo de apelación a la particularidad nacional:

A veces se pierden grandes posibilidades, y hay gente que está perdiendo grandes posibilidades de zurcir la grieta y decir "vamos a terminar con esto", "vamos a terminar a la uruguaya". Porque los uruguayos para estas cosas somos diferentes, a como lo actúa uno y a como lo actúan otros países, entonces esto había que haberlo terminado *a la uruguaya*. (Entrevistado 15, CA).

A diferencia de Chile, donde el propio régimen de Pinochet estableció las condiciones de impunidad para los autores, cómplices y encubridores de la dictadura a través del Decreto Ley 2.191, de 1978, en Uruguay una norma sobre la caducidad de la pretensión punitiva del Estado, conocida como “Ley de Caducidad”, fue aprobada en 1986, en el marco del primer gobierno democrático posterior a la dictadura. Otro entrevistado también reivindicó este proceso, reconociendo las dificultades del contexto transicional, como una salida *a la uruguaya*:

Nosotros entendemos que mal o bien hubo una salida a la uruguaya, mal o bien, que implicaba una amnistía a los presos políticos, incluyendo presos políticos que habían tenido un actuar guerrillero y/o terrorista, y se hizo una suerte de borrón y cuenta nueva. Y parte de esa salida de un gobierno que no fue nada fácil —yo era niño y me acuerdo, miraba los informativos y escuchaba a mis mayores conversar, cambiar ideas al respecto—, un gobierno post dictadura que nunca es fácil, lo que se llama un gobierno de transición, y mal o bien hubo una salida a la uruguaya. (Entrevistado 13, CA).

Esta excepcionalidad nacional también puede contemplarse en las palabras de otra entrevistada de CA, que expresó: “*yo en esto soy más como Mujica. Viste que Mujica decía que el día que nos muramos todos esto se va a terminar. Yo creo que hay que ponerle paz, como decía Batlle*” (entrevistada 14, CA). La cita, en la que se enhebran referencias a Jorge Batlle (PC) y José Mujica (Frente Amplio) por parte de una miembro de CA, es también sintomática de otro rasgo de la transición hacia la democracia *a la uruguaya*: su carácter pactado. Si bien hubo acuerdos entre militares salientes y autoridades entrantes en otras transiciones del Cono Sur, como las de Chile o

Brasil, solamente en Uruguay se sostuvo una negociación formal como la del Pacto del Club Naval²⁵ (Agüero y Hershberg, 2005).

Además del pacto formal entre autoridades salientes y entrantes, otra particularidad nacional fue la ratificación de la mencionada Ley de Caducidad mediante dos mecanismos de democracia directa que buscaban revocarla, uno en 1989 y otro en 2009²⁶. Los resultados de estos plebiscitos fueron un argumento frecuente entre los entrevistados para sostener la necesidad de dejar atrás las discusiones en torno al pasado reciente. El fracaso de los procesos de impugnación de la ley permite a los cabildantes defender la impunidad, no como un posicionamiento sustantivo por parte del partido, sino como un mandato popular que debe ser acatado. Las siguientes citas son ilustrativas de este tipo de argumentación:

A ver, Cabildo como partido, lo que sí ha pedido y ha sido coherente en eso, es que si hubo dos referéndum, o sea, dos consultas populares, y en ambas consultas —una sobre la fecha donde culmina la dictadura y otra muy distante—, si hubo dos referéndum, dos expresiones populares, en diferentes etapas... Que podrías decir: bueno, la primera estaba sesgada porque recién estaba saliendo; pero esta otra no, ¿no? Entonces, cuando hubo dos consultas populares, y en todas las otras leyes donde se hicieron consultas populares se respetó lo que la gente decidió, eso debería ser coherente. (Entrevistada 18, CA).

Entendemos que con esta realidad se está desconociendo una salida democrática a la uruguaya, mal o bien como fue, y se está desconociendo, y lo más importante de eso es que se están desconociendo dos pronunciamientos populares. Esa es la postura de Cabildo Abierto. (Entrevistado 13, CA).

Creo que son dos cosas que a mí me parece que hay que darle su lugar. O sea, que a los desaparecidos hay que buscarlos y encontrarlos a todos; y que hay que realmente reconocer que el país decidió perdonar, y lo que pasó atrás, si uno perdona, es dejarlo atrás. (Entrevistada 17, CA).

De esta forma, destaca como característica del discurso de los cabildantes la apelación sistemática a la voluntad popular expresada en dos instancias de democracia directa que ratificaron la Ley de Caducidad. En este sentido, se refuerza la idea de una transición “a la uruguaya”, caracterizada por su tono conciliador y amortiguador del conflicto. Paradojalmente, de esta forma, la brutalidad de la dictadura (en términos de institucionalidad, convivencia y violencia estatal), que poco tuvo de excepcional en el contexto latinoamericano, queda inscrita de forma armónica en la historia uruguaya, como si se tratara de una anomalía superada por los cauces institucionales, más que de una fractura profunda en la institucionalidad democrática.

²⁵ Allí participaron jefes militares y representantes del PN, el Frente Amplio y la Unión Cívica, y se establecieron las condiciones de la transición formalizadas en el Decreto Constitucional N° 19/984, como el llamado a elecciones para el 25 de noviembre de 1984 con la proscripción de Wilson Ferreira Aldunate (PN) y Líber Seregni (Frente Amplio).

²⁶ En el primer caso, el referéndum de 1989, la ley fue confirmada por un 55,9% de los sufragios (el “voto amarillo”), contra un 41,3% de votos en favor de dejar a la ley sin efectos (el “voto verde”). Veinte años después se realizó un plebiscito: en este caso fue mayor la proporción de apoyos a la anulación de la ley, que alcanzó el 47,3%, pero no llegó al necesario 50% de votos emitidos.

8.7. El clivaje invertido

Si bien se reseñó anteriormente el énfasis que los entrevistados de CA y el PR otorgaron a la clausura de la línea divisoria entre demócratas y autoritarios, muchas veces miembros de ambos partidos realizaron otro tipo de intervenciones en la disputa política de la memoria, orientadas a actualizar el clivaje pero ocupando posiciones invertidas respecto a la narrativa de las organizaciones de derechos humanos y partidos de izquierda.

En primer lugar, y dialogando con los imaginarios que atribuyen a los nuevos partidos de derecha una potencial amenaza a los regímenes democráticos, tanto republicanos como cabildantes entrevistados se identificaron como miembros de fuerzas democráticas, respetuosas del marco institucional de la democracia liberal, como puede verse en las siguientes citas:

En el origen de Cabildo se dudaba de nuestra convicción democrática; bueno, hasta el día de hoy hay gente que lo sigue sosteniendo. Nos dijeron todo tipo de cosas. A ver, yo en un principio en el año 2019 podía llegar a entender ciertas dudas o vacilaciones porque era un partido totalmente nuevo, con gente que era desconocida para la política, y entonces entiendo que podía generar ese temor; pero yo creo que hoy en día, en el 2024, nadie puede en su sano juicio decir que es un partido que no esté apegado a las reglas democráticas, republicanas, digo, lo hemos demostrado en todos estos años en todos los aspectos. No solo en el acatamiento de todas las reglas de juego, sino incluso en la propia participación dentro de la coalición de gobierno, ¿no? (Entrevistado 2, CA).

Mi rol en eso no te puedo decir "oye, mira, pues, yo no sé, pucha, lamento, pido perdón"; es imposible. Pero mi compromiso tiene que ser de aquí en adelante. Entonces mi compromiso hoy día es inalterable, es a respetar la democracia, a someterme a la voluntad popular, y en caso que haya alguien que pretenda saltarse esa regla tiene que ser absolutamente condenado. (Entrevistado 10, PR).

Los entrevistados, generalmente, reconocieron que su adhesión a valores democráticos es objeto de incertidumbre por parte de algunas fuerzas políticas, pero indicaron que estas interrogantes no son legítimas ni se ajustan a la actuación de los partidos. En ambos casos se afirman como organizaciones partidarias que han actuado electoralmente sin desafiar las instituciones existentes. En el caso de CA se reafirma su carácter democrático a partir de su participación en el gobierno coalicionista encabezado por Lacalle Pou entre 2020 y 2025²⁷. Por otro lado, algunos republicanos argumentaron sobre su vocación democrática en base al respeto de las elecciones y la aceptación de sus derrotas:

Y por eso nosotros tenemos una visión distinta y estamos contentos de ser una fuerza política que decimos las cosas con firmeza, pero también nos sometemos a la democracia. Si hoy día no es nuestro momento, o nuestro mensaje no gana, no vamos a salir a sacarnos la bandera por el traste, ni a quemar, como sí lo hizo la izquierda. (Entrevistado 10, PR).

²⁷ También en las entrevistas a cabildantes se mencionaron aspectos de la organización interna del partido como característicos de esta impronta. El entrevistado 12 (CA), por ejemplo, mencionó que es un *"partido que te deja expresar"* y que tenido *"ciertas diferencias dentro del partido precisamente por eso"*; y otro entrevistado se refirió a la *"matriz liberal que tenemos en Uruguay"*, que también impregna la interna cabildante y habilita que haya *"disidencias"* y que se discuta mucho dentro de la organización (entrevistado 13, CA).

En cambio, como se ve en la cita, los adversarios políticos de la izquierda son asociados al campo autoritario. Esta asociación se apoya en dos elementos.

Por un lado, los entrevistados republicanos responsabilizan a las fuerzas de izquierda (principalmente al Partido Comunista y al Frente Amplio de Chile) por el estallido social, al que muchos de ellos denominan *estallido delincuencia* e interpretan como un intento de golpe institucional contra el gobierno de Sebastian Piñera. Si bien los sentidos asociados al estallido serán abordados con más profundidad más adelante, es pertinente aquí presentar algunas citas que dan cuenta de este punto de vista:

Pero yo creo que la crítica nuestra más relevante en esa época fue a la violencia política, y a un intento encubierto un golpe de estado contra un gobierno del que nosotros no éramos necesariamente partidarios, pero que entendemos que no había ninguna razón de peso que justificara un intento de golpe de estado como el que hizo el izquierda extrema, y eso es gravísimo, y hasta el día de hoy no han pedido disculpas al país por lo que buscaron provocar. (Entrevistado 5, PR).

Piñera antes de morir lo reconoció, dijo que aquí hubo un golpe de estado blando. (Entrevistado 3, PR).

Yo creo que el principal tema que a muchas personas nos removi6 en Chile fue el estallido delictual (...). Una insurrección muy fuertemente motivada y respaldada por la izquierda radical de este país. Y obviamente también nosotros tenemos fundadas sospechas, digamos, por lo que ha ido pasando durante el tiempo, que hubo intervención de organismos extranjeros, particularmente el gobierno de Venezuela. (Entrevistado 10, PR).

Si bien esta lectura del estallido como evento delincuencia equivarable al golpe de Estado no es respaldada por la literatura académica sobre el tema, es una narrativa que permite al PR posicionarse como la contraparte democrática y respetuosa de las instituciones frente a una izquierda “*extrema*” asociada al autoritarismo y la violencia política. Además, algunas veces, el accionar de la izquierda durante el estallido fue asociado directamente a la violencia de la izquierda en el contexto autoritario, como en la siguiente cita:

Yo creo que tienen que ver más con una condena a la violencia, con una condena a la violencia política, y una condena también una izquierda extrema que, a pesar de que lo desconocen, siguen hasta el día de hoy, así como lo hicieron en los 70 de los 80, reivindicando la violencia como forma de acción política. (Entrevistado 5, PR).

En el otro caso, los miembros de CA no antagonizaron con la misma intensidad con una izquierda radicalizada y responsable de episodios violentos. Sin embargo, y en línea con la lectura cabildante sobre el pasado reciente, algunos entrevistados manifestaron sus reparos con las fuerzas políticas de izquierda vinculadas a la organizaciones insurgentes en el contexto previo a la dictadura. Uno de ellos, por ejemplo, defini6 como adversarios ideol6gicos al Partido Comunista del Uruguay (PCU) y al Movimiento de Participación Popular (MPP), este último debido al accionar del antecesor MLN-T: “*más que el MPP, los tupamaros en sí, ¿ta? Tipos que secuestraron, que robaron, que mataron. Uno no puede compartir ese tipo de cosas*” (entrevistado 12, CA).

Por otro lado, sí fue un elemento común a ambos partidos la crítica a la izquierda por sus alianzas regionales, fundamentalmente con Venezuela. La siguiente cita, de un entrevistado de CA, ejemplifica este punto:

Mi partido es un partido republicano, defiende democracias. ¿Cierto? Hay una coalición que yo le llamo de partidos republicanos democráticos. Y hay otra coalición que no defiende lo mismo que nosotros. (...) Es decir, hay ideologías, ¿está?, que defienden —voy a ser honesto contigo y me hago cargo—, hay partidos que defienden a Venezuela. Vos no podés defender a un dictador, ¿verdad?, que está... y te cuesta decir que es una dictadura. Bueno, yo no estoy en ese lado. ¿Llamala izquierda? Si quieren, llámenlo; para mí no es izquierda. Para mí es también un ser totalitario, ¿verdad?, defendiendo a totalitarios, con una ideología. ¿Verdad? Yo pienso que lo nuestro es un partido republicano que defiende las democracias, y que defiende realmente el derecho humano, que no es poca cosa. Porque viste que... "defendamos los derechos humanos, los derechos humanos", ¿cuál derecho? ¿A la vida? ¿Cuál derecho? ¿A respetar a los ancianos? Cuidado. (Entrevistado 12. CA).

En el mismo sentido se han expresado públicamente algunas veces las autoridades de CA. A modo de ejemplo pueden mencionarse las declaraciones de Guido Manini Ríos sobre la central uruguaya de trabajadores: *“Yo estoy convencido que, dentro [del PIT-CNT] hay elementos con pocas convicciones democráticas; uno lo ve cuando justifican dictaduras del continente”* (“Cabildo Abierto perdió diputadas...”, 2024).

En definitiva, tanto en Uruguay como en Chile, las derechas analizadas apelan a una relectura del pasado y del presente que subvierte los sentidos clásicos del clivaje autoritarismo-democracia. Mediante la reivindicación de su actuación institucional, el apego a la legalidad y el respeto al orden democrático vigente, se posicionan como garantes de la democracia liberal frente a una izquierda que —en su versión histórica o actual— es descrita como promotora de la violencia y el autoritarismo.

8.8. Conclusión del capítulo

En este capítulo se analizaron las miradas, discursos y estrategias de miembros del PR y CA, en el campo de las disputas políticas de las memorias del pasado autoritario.

Puede decirse, en primer lugar, que desde ambos partidos hay una intervención ambivalente en este campo, que oscila entre dos movimientos contrarios: la clausura del pasado reciente, por un lado, y su actualización, por otro. El movimiento de clausura se expresa en la demanda de abandonar la discusión sobre el pasado, pasar de página y mirar de forma pragmática los problemas del presente. Aunque este posicionamiento se presenta como un gesto de madurez conciliadora orientado al bienestar general, también puede leerse como una estrategia funcional a quienes, desde una posición ya consolidada, no tienen incentivos para reabrir discusiones que podrían reconfigurar las condiciones de impunidad.

El énfasis de los cabildantes en el pacto transicional y la ratificación de la ley de caducidad, *a la uruguaya*, echa luz sobre los intereses, no tan velados, que cimentan el movimiento de clausura. En el caso chileno, la ruptura entre un pasado lejano y las nuevas generaciones de la política contemporánea, por otro lado, cercan el límite de lo politizado: permiten dar por naturales las continuidades estructurales, políticas y económicas, entre pasado y presente, y desconocer la dimensión autoritaria del “milagro chileno”.

Bajo el amparo de la crítica a las memorias condenatorias del terrorismo de Estado y comprometidas con los derechos humanos, acusadas de parciales, hegemónicas o impuestas desde afuera, desde CA y el PR se proponen otras memorias. Más que revisiones, se trata de la rehabilitación de viejas lecturas, algunas construidas por los artífices de los autoritarismos. En estas, las interrupciones violentas del orden institucional de 1973, y los períodos dictatoriales allí inaugurados, quedan legitimados por contextos precedentes: en Uruguay por la violencia insurgente de los grupos guerrilleros, y en Chile por la orientación comunista y la potencial deriva autoritaria del gobierno de la UP. Como se indicó anteriormente, los discursos de los entrevistados se alinean con nociones tradicionales de las derechas de ambos países sobre las dictaduras: la guerra contra la subversión, la teoría de los dos demonios y la inevitabilidad del golpe.

En clave comparada, se constató una mayor disputa por parte de los entrevistados chilenos sobre la semántica empleada para referir al pasado reciente: varios se negaron a definir al régimen pinochetista como una dictadura, o a Pinochet como un dictador; y otros utilizaron el concepto de “pronunciamiento” para dar cuenta del golpe. Por otro lado, también fue exclusivo de los entrevistados del PR la reivindicación del régimen *más allá* de su componente autoritario, mencionando sus resultados sociales y económicos con una valoración positiva.

En uno de los apartados del capítulo se analizaron los discursos específicos respecto a las violaciones a los derechos humanos y crímenes cometidos durante las dictaduras. Allí se argumentó que, posiblemente por el trabajo reconocido de comisiones de verdad de ambos países, los discursos entrevistados no encajan en una definición estricta de negacionismo. Sin embargo, fueron frecuentes las relativizaciones, a través de diferentes estrategias: desconfianza sobre las cifras, dudas sobre el carácter sistemático de la represión, y crítica de los procesos judiciales contra los responsables. Solo algunos entrevistados, pertenecientes al PR, reivindicaron la violencia empleada como un componente necesario.

Los elementos desarrollados permiten caracterizar sus posicionamientos en términos de una *memoria autoritaria*. Se define de esta forma un tipo de relacionamiento con el pasado autoritario, propio aunque no exclusivo de las fuerzas políticas analizadas, en las que se naturaliza en función de un contexto legitimador, no se condena el quiebre institucional, se corre el límite aceptable de la violencia estatal, y se desconocen sus efectos de larga duración en el presente. En CA la memoria autoritaria se vincula más directamente con la protección de la impunidad de los responsables, mientras que en el caso del PR predomina la defensa del propio modelo social instaurado en el contexto autoritario.

Como se indicó a lo largo del capítulo, no obstante, esta memoria autoritaria no se presentó de forma monolítica en todos los entrevistados, aunque la mayoría de las lecturas tendieron a converger en ella. También se encontraron heterogeneidades, como la introducción de elementos y sensibilidades propios de los movimientos de derechos humanos: la condena del terrorismo de Estado —aunque frecuentemente equiparada a la violencia insurgente de la izquierda— y el reconocimiento del carácter *imperdonable* de las desapariciones forzadas.

Para finalizar el capítulo, resta analizar el porqué de esta memoria, y con qué objetivos políticos es solidaria. La investigación sugiere varias respuestas posibles. En primer lugar, y particularmente en el caso de CA, puede indicarse un interés corporativo en limitar los alcances de la justicia transicional sobre los militares responsabilizados por

el quiebre institucional y las violaciones de los derechos humanos, así como restaurar la imagen pública de la institución militar.

En segundo lugar, la memoria autoritaria opera también en la realidad contemporánea, corriendo los límites potenciales de la violencia estatal en el presente. Este punto será desarrollado en el siguiente capítulo, abocado al análisis de las modalidades actuales de autoritarismo que estas fuerzas políticas proponen, con particular fuerza en el caso del PR.

En tercer lugar, esta memoria difunde un subtexto aleccionador respecto a las fuerzas de izquierda y del campo popular, devenidas responsables del quiebre autoritario de la década de 1970. Supone advertencias, implícitas o explícitas, en torno a los discursos y repertorios radicales de la lucha política. De la guerrilla tupamara y del gobierno de Allende, constituidos como chivos expiatorios de la represión estatal sobre amplios sectores de militantes sociales, políticos e intelectuales, se desprende una advertencia disciplinante sobre las consecuencias potenciales de la radicalización política.

De esta forma se produce la inversión simbólica del clivaje autoritarismo-democracia, reseñado en el último apartado de este capítulo, que da cuenta de la disputa de sentidos en torno a lo democrático. Así los nuevos partidos de derecha se presentan como los verdaderos demócratas, mientras que las izquierdas, los movimientos sociales y los organismos de derechos humanos son retratados como las potenciales amenazas al orden y la concordia nacional.

9. Variaciones

El discurso autoritario y sus otros

El autoritarismo ha sido identificado como un rasgo característico de las ultraderechas o derechas radicales. Como se reseñó en el marco teórico, Mudde y Rovira Kaltwasser (2019) lo mencionan como un atributo fundamental de los partidos populistas radicales de derecha, definido a partir de la promoción de una sociedad estrictamente ordenada y el impulso a demandas de ley y orden. En el mismo sentido, abordajes latinoamericanos también han enfatizado las conexiones que los nuevos partidos de derecha de la región guardan con corrientes o campos de derecha autoritaria de larga data (Bringel, 2020; Svampa, 2020; Broquetas, 2016).

En este capítulo se aborda el segundo objetivo específico de la investigación, que consiste en la identificación de especificidades en el discurso autoritario de ambos partidos. Aquí el autoritarismo no aparece en las disputas por la memoria histórica, sino en los diagnósticos sobre la gravedad de situaciones de inseguridad y criminalidad de ambos países, las propuestas de solución, las exaltaciones de la autoridad, y la responsabilización de grupos sociales específicos.

El análisis muestra que ambos partidos le asignan prioridad a las demandas de ley y orden, al respeto a la autoridad y a la crítica del garantismo, a la vez que reconocen, con matices, una situación crítica de seguridad en ambos contextos. Sin embargo, el discurso del PR se diferencia notoriamente del de CA, al incluir en su retórica crítica de la seguridad pública una fuerte asociación de la delincuencia con los migrantes, las organizaciones mapuches y la izquierda política, así como por la relevancia que asume el estallido social de 2019.

El primer apartado aborda el discurso autoritario de CA y el segundo el del PR. A continuación, el análisis se profundiza en el caso chileno, en virtud de dos elementos distintivos: la interpretación del estallido social de 2019, y la construcción de los grupos mapuches y migrantes como amenazas al orden y la seguridad.

9.1. Se acabó el recreo

La insignia de CA en temas de seguridad durante su primera campaña electoral, de 2019, había sido *Se acabó el recreo*, aludiendo críticamente a la situación de inseguridad vinculada a los gobiernos del Frente Amplio y a la necesidad de políticas más duras y mayores garantías para las fuerzas de seguridad, que se cristalizaron en su primer programa de gobierno. Allí se proponía la Legítima Defensa Presunta para funcionarios policiales, la habilitación a la policía para solicitar identificaciones a los ciudadanos, la limitación de las medidas alternativas a la privación de libertad, y la facilitación de la adquisición y tenencia de armas para la legítima defensa (São Thiago, 2023).

El programa de CA del 2024 también mantuvo esta tónica, al plantear una “emergencia nacional en seguridad pública”, denunciando una “elevadísima tasa de homicidios”, operaciones por parte del crimen organizado transnacional, y el lavado de activo vinculado al tráfico de drogas y armas (Cabildo Abierto, 2024, p. 5). En las entrevistas también aparecieron algunas de estas críticas, que equilibraron el

cuestionamiento sobre la magnitud del problema con el reconocimiento del accionar de CA en el gobierno de la coalición:

Seguimos con el tema seguridad pública, creemos que no se ha solucionado; que podrá haber algunos números mejores pero no estamos bien en materia de seguridad pública, hay que cambiar mucho en ese aspecto. (Entrevistado 1, CA).

A ver, eso fue una frase que en aquel momento, viste, causó, ¡pum! Quedó como... ¡Oh, se acabó el recreo! (...). Después las políticas te van llevando a cumplir lo que vos querías aplicar en un todo y no pudiste porque incluso no te dejaron. Y quedó eso como que se acabó el recreo. Yo comparto, ¿eh? Comparto estas frases, sí. Se tiene que... Si no se acabó, ¡ah!, se tiene que acabar, ¿no? Incluso hablando de la delincuencia, de la seguridad, que es uno de los temas importantes que estamos viendo hoy, ¿no? (Entrevistado 12, CA).

Esta perspectiva del último entrevistado también está presente en el último programa de gobierno de CA, donde se indica que, “*lamentablemente*”, las propuestas del partido en materia de seguridad “*no fueron consideradas durante la actual administración, a pesar de haber sido entregadas a los sucesivos ministros del Interior*” (Cabildo Abierto, 2024, p. 6).

En las entrevistas, los cabildantes se remitieron más frecuentemente a los problemas de los gobiernos frenteamplistas, en los que, según ellos, se había desarrollado una cultura de “*irrespeto de la autoridad*” (entrevistado 2, CA). La retórica de CA en este punto no estuvo tan vinculada a un diagnóstico crítico sobre el nivel de criminalidad ni a la promoción del endurecimiento punitivo, sino que tuvo como centro la reivindicación del respeto a la autoridad, como se evidencia en las siguientes citas:

Cuando no se respeta ningún tipo de autoridad pasa a primar la ley de la selva, el más fuerte es el que manda. Empiezan a aparecer las bandas. Las distintas... Actores por fuera de las leyes y de la Constitución, que imponen su realidad en base a fuerza, en base a miedo, y creo que ahí pierden todos. (Entrevistado 1, CA).

Durante muchos años se fue transmitiendo a nivel cultural una especie como de falta de respeto hacia la autoridad en todos sus sentidos, ¿no?, la autoridad de policía pero también la autoridad de los maestros, la autoridad de los jefes de familia, de los padres, digamos también el respeto de los símbolos nacionales; esa degradación cultural yo creo que se estaba notando cada vez más en los últimos años, y creo que con este gobierno se ha frenado por lo menos. (Entrevistado 2, CA)

Entiendo que hay cosas que se tienen que marcar en Uruguay: el respeto a la autoridad, el respeto al maestro, el respeto al presidente de la república. Entiendo que esos respetos que antes, yo que sé (...). Hay como un cambio. En el respeto al maestro. Los padres van y le pegan un sopapo a los maestros. Se ha perdido ese respeto, el respeto al padre y a la madre en casa. (Entrevistada 17, CA).

Se trata de una autoridad en un sentido amplio, que no incluye solamente el obediencia a las leyes y a las fuerzas de seguridad, sino también el respeto a las jerarquías en el ámbito de la educación o la familia, cuyo devenir en la actualidad se contrasta con un pasado, algo idealizado, en el que al policía no se le decía “botón” ni los padres les pegaban a las maestras. Este énfasis más cultural que punitivo también se evidencia en el abordaje que tuvo la temática de drogas en la campaña de CA y en los testimonios de los entrevistados, que reconocieron este tema como característico del

partido. De hecho, los discursos enfatizaron más la crítica cultural al consumo y a los efectos de la legalización de la marihuana que el combate al narcotráfico:

Lo otro: estar contra las drogas. Yo ahora, por ejemplo, voy a estar apoyando a la coalición pero, ¿sabés que los únicos puntos sobre adicciones que se pueden tener que pusieron en el plan de gobierno de la coalición los puso cabildos sobre las drogas? O sea, es verdad que para nosotros es una preocupación, y nosotros creemos que estuvo mal legalizar y que, está bien, ya se legalizó la marihuana, pero lo que está mal es no informar sobre los efectos. (Entrevistada 14, CA).

En el mismo sentido, en la Carta de Principios de CA se pondera “*el papel de una juventud proactiva y con perspectivas de futuro, alejada de las adicciones y de la ociosidad*” (Cabildo Abierto, s/f). De hecho, y a diferencia del tipo de propuestas asociadas comúnmente a partidos de derecha, una de las entrevistadas se refirió a un proyecto de ley de CA sobre el tratamiento de las adicciones en personas privadas de libertad, que impulsaba que “*aquellos gurises que hayan robado para consumir no los metan presos, que los metan en un centro de rehabilitación. Porque el verdadero problema que tenían era el consumo y no el delito que habían cometido*” (entrevistada 17, CA).

En la narrativa cabildante, el énfasis en la disciplina y el respeto de la autoridad tiene como contracara la cultura “garantista” que habría incentivado el Frente Amplio, responsable de la flexibilización de la moralidad uruguaya a partir de políticas liberales (entre las que destaca la legalización de la marihuana) y una baja disposición para enfrentar la delincuencia, tanto penalmente como culturalmente. La siguiente cita es ilustrativa de esta crítica.

La propuesta de Cabildo no es mano dura sino más bien mano firme; es decir, tanto respecto a lo que es la prevención y la represión del delito, frente a tendencias más garantistas que muchas veces se han ido expandiendo en América Latina y en buena parte del mundo occidental, en la que parecía que muchas veces los delincuentes eran más la víctima que las propias víctimas de los delitos. (Entrevistado 2, CA).

Cabe destacar que el énfasis en la idea de *mano firme* fue común a varios entrevistados, que buscaron distanciarse de enfoques netamente punitivistas. Este hallazgo contrasta con la literatura sobre este tipo de partidos, caracterizados usualmente por radicalizar la agenda de “mano dura” habitual de las derechas. En la ambigüedad de la autodefinición ideológica del partido, algunas veces los entrevistados propusieron una síntesis entre el énfasis en la represión, propio de las derechas, y el énfasis en la prevención del delito, que sería más característico de las izquierdas:

La izquierda con ese tema tiene a veces un prejuicio, con el tema de la represión, y la derecha con el tema de la prevención. Y ahí se pelean los dos, uno con un concepto y otro con otro. Acá hay que hacer las dos cosas: hay que prevenir y hay que reprimir, cuando haya que reprimir, pero ni una tiene que estar por arriba de otra ni una por arriba de la otra, eso es fundamental. (Entrevistado 15, CA).

Entre los elementos menos represivos del discurso y la plataforma de CA, tiene un lugar destacado la situación carcelaria del Uruguay. En el programa de 2024, por ejemplo, se mencionaba que el problema carcelario era “*sumamente crítico, con hacinamiento, alto número de muertes, condiciones inhumanas y una alta tasa de reincidencia*” (Cabildo Abierto, 2024, p. 5), a la vez que se proponía “*reafirmar el*

respeto a las reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de reclusos (reglas Mandela) para todas las personas privadas de libertad” (Cabildo Abierto, 2024, p. 12). De forma aún más crítica, un entrevistado manifestó que las cárceles uruguayas *“por la vía de los hechos, son un campo de concentración”* (entrevistado 3, CA).

También aparece, en el programa, la problematización sobre los obstáculos a la rehabilitación de las personas privadas de libertad, como la estigmatización y la falta de oportunidades laborales (Cabildo Abierto, 2024). Por otro lado, se proponía el trabajo obligatorio de la población privada de libertad y la creación de una cárcel de máxima seguridad, bajo control militar, para los reclusos más peligrosos. Si bien estos (los reclusos más peligrosos) no fueron definidos precisamente en el programa del 2024, sí estaban especificados en el programa de 2019: narcotraficantes, terroristas internacionales y criminales vinculados al crimen organizado (Cabildo Abierto, 2019).

El registro crítico de las condiciones de reclusión de la población privada de libertad es un elemento llamativo de CA, que desentona con algunos discursos de ultraderecha presentes en la región. El relevamiento de esta investigación no permite corroborar explicaciones, pero sí formular dos hipótesis; en primer lugar, como se indica explícitamente en la siguiente cita, estos componentes del programa de CA pueden vincularse a la influencia de un cristianismo humanista en la cosmovisión cabildante:

Por supuesto que lo que nosotros decimos, también movidos por los principios cristianos que están en la base de nuestro partido, es que hay que hacer una reforma urgente del sistema carcelario de nuestro país, que no se está cumpliendo con el mandato de la Constitución de la verdadera rehabilitación, de la dignidad que merecen los presos. Nosotros estamos en contra de la cadena perpetua, de la pena de muerte; no es para nosotros un modelo el de Bukele, que podrá ser efectivo para ese país, porque es un país que estaba prácticamente en guerra civil y donde el Estado había perdido el monopolio de la fuerza, aquí no hemos llegado a ese punto. (Entrevistado 2, CA).

El contraste con Bukele fue mencionado por otros entrevistados. Si bien generalmente se reconoce la reducción de los homicidios y el éxito electoral del mandatario salvadoreño, se plantearon dudas sobre la durabilidad en el tiempo de su proceso, su ceñimiento al régimen democrático, y su aplicabilidad al contexto uruguayo, cuya situación de inseguridad no presenta las mismas características ni magnitudes que en El Salvador: *“no somos ni admiradores de Bukele, ni seguidores de Bukele, ni le copiamos nada”* (entrevistado 1, CA).

Por otro lado, otra hipótesis sobre la cercanía de CA a miradas humanistas o no punitivas sobre la seguridad, puede vincular este posicionamiento con la sensibilidad de CA a la situación de los reclusos por causas de lesa humanidad, como se comentó anteriormente. La siguiente cita, junto a las presentadas en el capítulo anterior, pueden justificar el punto:

No digo que capaz que si cometieron crímenes no sean peores, pero estamos hablando de personas de 80 años que no son un peligro para la sociedad, que se supone que la cárcel, si hubiesen cometido los crímenes que dicen que cometieron, deberían ser para rehabilitar. ¿Y cuál es el sentido de tenerlos ahora presos? (...) Valeria Ripoll dijo "que se pudran en la cárcel", que ella lo que quiere es castigarlos. Y bueno, y el periodista que estaba en ese momento le decía "bueno, pero la cárcel es para rehabilitar" y ella dijo "que se pudran". (Entrevistado 16, CA).

9.2. La primera preocupación

En el caso del PR, los discursos en torno al orden, la seguridad y la autoridad cobraron un sentido distinto. En términos de grado, aparece un diagnóstico más urgente sobre el deterioro de la seguridad en el país, y un mayor énfasis en la exaltación del componente punitivo del accionar estatal. Pero también se encuentra una diferencia sustantiva en la presentación de las personas responsables de las situación, con una fuerte estigmatización de grupos sociales específicos que no se encontró en el discurso cabildante.

Entrevistados del PR expresaron que *“la seguridad hoy en día es el primer tema de preocupación de todas las personas”* (entrevistado 3, PR) o que hay *“un aumento de la delincuencia que es relevante”*, con un *“90 por ciento más o menos de sentimiento de vulnerabilidad”* (entrevistado 5, PR). Los entrevistados chilenos enfatizaron en la percepción de los ciudadanos y el contraste entre un pasado pacífico y un presente marcado por el miedo y la violencia, como se ve en las siguientes citas:

Tú vas a la feria y hablás con la gente y todo y dicen, "oye, si a mí me dan lo mismo los partidos políticos, *yo lo que quiero es seguridad, lo único que quiero es llegar a mi casa bien, que mis hijos estén bien*, que tengan educación, que tengan comida, que yo pueda tener trabajo para proveerles", ¿cachai? Eso es, yo creo, lo que representa también el militante o el votante del Partido Republicano. (Entrevistada 6, PR).

Chile cambió totalmente en términos de seguridad. En Chile salías a las 3 o 4 de la mañana y *no te pasaba absolutamente nada*, te ibas de fiesta a algún lugar y era totalmente seguro; pero ahora es imposible, es utópico, te matan por un celular igual como lo hacían en Venezuela. (E8, libertario).

El programa del partido, de 2021, también caracterizaba la coyuntura como *“tiempos donde la violencia, la delincuencia, el terrorismo y el narcotráfico no nos dejan vivir en paz”*, y denunciaba la situación de *“millones de chilenos que hoy viven encerrados, asustados y restringidos en sus casas”* (Kast, 2021, p. 22). Otros entrevistados del partido enfatizaron la importancia de la agenda de seguridad frente a los intentos de otros actores políticos, principalmente de izquierda, de centrar la discusión en temas *“valóricos”*, como el aborto o la eutanasia. Indicaron, por ejemplo, que *“el país se cae a pedazos y a él [el presidente chileno, Gabriel Boric] lo que le importa es la eutanasia”*, o que *“estamos hablando de temas de ley Karin —que está recién poniéndose en práctica para el acoso laboral— y tenemos no sé cuántos asesinatos a la semana, cosa que hace cinco años no pasaba”* (entrevistado 11, PR).

Frente a esta situación de inseguridad, varios entrevistados indicaron que el PR es reconocido como el principal partido capaz de enfrentar esta crisis, muchas veces reafirmando la figura presidencial de Kast en este aspecto:

Ver en las figura de José Antonio Kast, creo yo, la figura presidencial que de mejor manera puede enfrentar estos temas, yo creo que va a significar que él al menos pase a segunda vuelta. Hoy día Evelyn Matthei puede marcar más, pero cuando quede menos para la elección, y la elección se trate de quién me va a otorgar mayor seguridad, yo creo que José Antonio le saca mucha distancia en ese punto. (Entrevistado 3, PR).

Las exigencias de un mayor respeto a la autoridad, en un sentido amplio, no están ausentes en los discursos de los republicanos. Algunos entrevistados indicaron, por ejemplo, que *“no es posible un Estado de derecho si es que no tenemos disciplina, si no*

se respeta el principio de autoridad” (entrevistado 10, PR); y criticaron a la “izquierda renovada” (idea que se desarrollará con mayor profundidad más adelante) por “meter la lucha ya no solo entre ricos y pobres, sino que la lucha entre padre y madre, la lucha entre mujer y hombre, entre niños y autoridad paterna, entre niños y autoridad escolar” (entrevistada 11, PR).

También en el programa de gobierno de 2021 se encontraban referencias similares, reivindicando la necesidad de construir “una sociedad donde se recupere la autoridad y el respeto: donde los hijos respeten a sus padres; donde el estudiante no es igual sino subordinado a su maestro; donde la víctima tiene más protección que el delincuente” (Kast, 2021).

En comparación con los entrevistados uruguayos, el énfasis punitivo tuvo menos amortiguaciones en los testimonios de referentes republicanos. Estos aludieron, por ejemplo, a la idea de que los responsables de delitos graves “*tienen que pudrirse en la cárcel*” (entrevistado 10, PR). En este sentido, varios se mostraron cercanos a Bukele, cuya “megacárcel” fue visitada por Kast en abril de 2024 (Rodríguez Gomez, 2024), y relativizaron las críticas recibidas por el gobierno salvadoreño sobre violaciones a los derechos humanos: “*ahora que él está haciendo lo que está haciendo, sale la ONU (...) diciendo que están vulnerando los derechos delincuentes. Y no delincuentes comunes, sino sicarios y gente que realmente hace mucho daño a la sociedad*” (entrevistada 4, PR).

La dureza mayor de estos discursos puede vincularse al posicionamiento opositor del PR al momento de las entrevistas, sin compromisos con un gobierno ajeno al que consideran indulgente con la criminalidad, como se evidencia en la siguiente cita:

Desde el Partido Republicano buscamos interpretar bien ese sentimiento, esa urgencia, y también presionar al gobierno para que también esté a la altura de esto. Porque hemos visto una actitud muy en la línea de estudiarle al Congreso la responsabilidad de resolver el tema de la inseguridad, cuando hoy día el gobierno tiene muchas herramientas, muchos medios, para enfrentar la delincuencia, y no hacen uso de esos medios porque tienen una división interna dentro de la izquierda, entre sectores más radicalizados del Partido Comunista y el Frente Amplio que no quieren darle facultad a la policía, no quieren endurecer las penas, no quieren meter a más gente dentro de la cárcel; y sectores más pragmáticos de la centro izquierda que no tienen espacio de movimiento, y que saben en el fondo que si ellos no estuvieran esto sería mucho peor. (Entrevistado 5, PR).

En este testimonio se manifiesta el diagnóstico sobre las medidas necesarias para atender la urgencia securitaria en Chile, como el crecimiento de la tasa de prisionalización, el endurecimiento de penas y el aumento del margen de acción de las fuerzas de seguridad; a la vez que se critica al Frente Amplio y el Partido Comunista de Chile por su posicionamiento contrario a esas medidas.

Aquí se encontró una variación importante en el discurso republicano: las críticas a la izquierda no se limitan al cuestionamiento de su rol pasivo frente al avance de la criminalidad, sino que se la responsabiliza más directamente como impulsora y responsable, al menos parcialmente, de esa violencia. Para comprender este punto, es necesario remarcar la importancia que tuvo el estallido social de 2019, que ha sido frecuentemente tematizado por referentes del PR y que, de acuerdo a los informantes calificados entrevistados para esta investigación, se vincula estrechamente con el crecimiento del caudal electoral de Kast.

9.3. El estallido delictual

Las reflexiones en torno al estallido social en Chile ocuparon un lugar muy importante en los discursos de los entrevistados, que expresaron sus posiciones sobre los motivos de las protestas, los actores responsables y las respuestas por parte del gobierno de Piñera. Además, el estallido significó, para muchos de ellos, una motivación para volcarse a la actividad política en general, y para adherirse al PR en particular, como se evidencia en los tres testimonios que siguen:

Yo era de la generación de que llegué al colegio para dar mi prueba y el colegio estaba cerrado porque habían vandalizado ciertos colegios y habían filtrado la prueba, ¿sabes? (...). En el estallido social, imagínate, estaban quemando el país, ¿cachai? Uno no podía salir. En educación, o sea, yo no pude dar mi prueba para poder entrar a la universidad. (Entrevistada 6, PR).

Entonces, en definitiva, eso a mí me removiò en lo personal, como la sensación o el deber de asumir personalmente algo más activo. Vi una clase política, vi unos parlamentarios tratando de pedir la destitución del presidente de la República por puras estupideces (...). Era necesario que surgiera un grupo de gente que estaba a lo mejor en una zona de confort, es decir, donde nadie te conoce, donde tú podías opinar, pero sin comprometerte, a asumir un rol activo. Y por eso yo tuve la ocasión de conocer a José Antonio Kast y de seguirlo, apoyarlo, militar en su partido. (Entrevistado 10, PR).

Estaba como la mayoría de la gente, como ni ahí con la política, pero ya para el estallido yo vivía a dos cuadras del Congreso. Y una noche... O sea, al principio me lo creí, porque claro, había problemas reales, pero fueron utilizados. Y lo que me hizo desconfiar, o empezar a cuestionarme, fue que una noche vi a dos personas completamente de negro llegar afuera de donde yo vivía, hicieron una fogata y se iban corriendo. (...) Entonces ahí yo pensaba: no es del pueblo sino que es organizado. (Entrevistado 7, PR).

La primera cita se corresponde a una joven universitaria, que exteriorizó la frustración de no haber podido realizar la prueba de selección universitaria para la que se había preparado. La segunda cita es de un político, diputado por el PR y anteriormente vinculado a RN, que manifestó que la indignación que le generó el episodio lo llevó a asumir una participación más activa en la política chilena de la mano de Kast. La última cita se corresponde a un militante de la Juventud Republicana, que había comulgado anteriormente con ideas de izquierda, y que encontró en la violencia *organizada* del estallido un motivo para dejar de lado la apatía política y sumarse a las filas del PR. La alusión de este entrevistado sobre *problemas reales que fueron utilizados* fue un elemento común en otros discursos de militantes republicanos, que no desconocieron algunas motivaciones legítimas en las protestas, pero que apuntaron con dureza a los políticos que las habrían instrumentalizado a su favor.

Varios análisis académicos sobre el estallido interpretaron las protestas como una impugnación al neoliberalismo chileno, y como manifestación de aquellas personas, grupos y organizaciones con condiciones de vida precarias y demandas insatisfechas pese a los altos niveles de crecimiento económico del país. En términos de Cortés (2022, p. 21), se trataba de un momento de politización acelerada y “desnaturalización del orden social”, que ponía en tela de juicio las décadas de instalación y reproducción del modelo neoliberal. Según Ruiz (2020), esta impugnación supuso la irrupción de un “nuevo pueblo”, forjado al calor de las privatizaciones y el despojo del neoliberalismo chileno, y

rebelado contra sus promesas incumplidas de bienestar social. Para Manuel Antonio Garretón (De la Fuente y Mlynarz, 2020), se expresaba allí la demanda de un cambio fundamental, expresada anteriormente en las movilizaciones estudiantiles de 2011, respecto de la sociedad heredada de la dictadura y apenas corregida durante los gobiernos de la Concertación. En una línea similar, para Kathya Araujo (2019) el estallido, en su reivindicación de “dignidad”, tensaba los hilos del lazo social de Chile, dando cuenta de la necesidad de su reconfiguración para hacer “deseable la vida en común para los diferentes miembros de la sociedad” (Araujo, 2019, p. 34).

En este sentido, los entrevistados equilibraron el reconocimiento de estas demandas con la defensa del modo de desarrollo chileno, cuyos pilares, edificados durante el régimen militar, se mantuvieron en los posteriores gobiernos de la Concertación. En las siguientes citas, por ejemplo, se evidencia la defensa de las políticas implementadas entre el primer gobierno democrático y el último de Piñera, caracterizados por una “prosperidad envidiable”, y la crítica de quienes cuestionaron dicho período:

Más allá de que Chile es un país con muchos problemas, hay una realidad y un progreso que es innegable, de 30 años que, a diferencia de lo que estaban reclamando muchos, son 30 años de prosperidad envidiables para cualquier país de Latinoamérica, que no estaban siendo respetados sino que todo lo contrario. (Entrevistado 3, PR).

Dentro de los slogans que se empezaron a acuñar durante el estallido, estaba una persona que decía, "mira, si esta cuestión es una porquería para algunos, que sea una porquería para todos". Te fijas, en el fondo, estaban dispuestos a destruir Chile a como fuera lugar. Y yo siento que lo consiguieron, porque Chile retrocedió 20 años más o menos, y te diría incluso más, casi al principio de los 90, en muchos temas. (Entrevistado 10, PR).

En el programa de 2021 del PR se encuentran varios pasajes que apuntan en el mismo sentido, condenando la violencia del estallido contra los “*cimientos en los que se sostuvieron las décadas más exitosas de Chile*”, como el Estado de derecho, la propiedad privada y la economía de libre mercado, que habían llevado al país a ser “*líder de América Latina en todos los indicadores económicos y sociales*” (Kast, 2021, p. 11).

Como se decía anteriormente, en otras intervenciones hubo un mayor reconocimiento a las demandas impulsadas en las protestas. Se trató de un reconocimiento matizado, recogiendo algunas cuestiones específicas de problematización pero manteniendo, a la vez, la defensa del modelo chileno de crecimiento económico. Uno de los entrevistados, por ejemplo, se refirió a las “*pésimas pensiones a abuelos*”, las “*deudas en términos de educación*” y las “*listas de espera*” en el sistema de salud, como demandas insatisfechas que fueron inadvertidas:

En Chile hay temas que se fueron dejando bajo la alfombra, producto de un país que avanzaba, crecía en todos los índices, pero que había ciertas injusticias que fueron, por así decir, debilitando el tejido social de nuestro país. (...) Y esas cosas poco a poco pasaron inadvertidas y hubo cierto descontento de poder sumar varias cosas al mismo tiempo, y el estallido social en definitiva reunía a muchas personas que estaban enojadas por su propia causa... (Entrevistado 3, PR).

Los entrevistados frecuentemente buscaron disminuir la connotación más sistémica del estallido, y reconocieron como legítimas, como en la cita anterior, demandas puntuales exigidas por parte de la población. En este sentido, otra entrevistada

manifestó que *“todo es perfectible, de todas las áreas podemos mejorar”* (entrevistada 3, PR), evitando una interpelación más estructural del *“milagro chileno”*. Si bien la cuestión del neoliberalismo se abordará más adelante, la siguiente cita de otro entrevistado también es elocuente para dar cuenta del redireccionamiento de las demandas manifestadas en las protestas de 2019: no se trata del neoliberalismo sino, en clave neoliberal, de la ineficiencia del Estado en la prestación de servicios.

Yo creo que el estallido fue en buena parte porque hubo un desarrollo económico, una mayor capacidad adquisitiva de la mayoría de los chilenos, pero los servicios públicos no mejoraron su trabajo, su función en la misma velocidad que iba mejorando la economía. Entonces no es tanto una crisis de la economía sino que es una crisis del Estado. (Entrevistado 5, PR).

Como contracara de este reconocimiento a la legitimidad de las demandas, fue común la crítica de su aprovechamiento parte de la izquierda chilena (en particular, del Frente Amplio y del Partido Comunista), que habría sido responsables de la radicalización de la violencia y de la instrumentalización del malestar existente, con el fin espurio de hacer caer el gobierno de Sebastián Piñera. El triunfo posterior de Boric sería el corolario de una planificación deliberada de acceso al poder.

El entrevistado 5, por ejemplo, se refirió a *“un grupo de partidos políticos y de movimientos de izquierda extrema que buscaron agudizar la violencia y ese sentimiento de desafección, y llevar esto hacia un golpe de estado contra el gobierno”* (entrevistado 5, PR). Las siguientes citas abonan en el mismo sentido:

Entrevistador: ¿Y eso impulsado por quién, te parece? ¿Qué actores se beneficiarían o buscaban esa desestabilización?

Entrevistada 4, PR: Yo creo que la izquierda más radical, que hoy en día está potente. Son aquellos que hoy nos gobiernan (...). El Frente Amplio, el Partido Comunista, que en realidad el estallido social los benefició totalmente. Tenemos a Boric que es el presidente.

Por supuesto yo puedo distinguir dentro del movimiento del estallido delictual distintas causas, pero en todas estas causas hay un eje conductor, que es el eje conductor totalitario-marxista del Partido Comunista y del Frente Amplio. Donde están no solamente las feministas ni la causa indígena; están los animalistas, están las causas de los enfermos, están las causas de las minorías sexuales. Todas estas causas, todas este paraguas de causas legítimas, son instrumentalizadas por el Partido Comunista y por el Frente Amplio. (Entrevistado 10, PR).

El estallido queda definido como un evento “delictual”, asociado directamente a una izquierda violenta y totalitaria, que instrumentaliza el malestar de algunos sectores sociales para llegar al poder. Queda evidenciada, también, la utilización frecuente de tropos propios del anticomunismo, demonizando a militantes de izquierda como enemigos del orden institucional y como una amenaza para la sociedad chilena. Aquí se ve un quiebre importante respecto a la narrativa cabildante sobre la izquierda: no solamente se trata de una fuerza política garantista que defiende delincuentes, sino que, en muchos casos, son *ellos mismos* los delincuentes que deben ser combatidos para restaurar el orden.

En esta línea se manifestaron otros entrevistados, que indicaron que *“fuerzas de izquierda a través de la violencia se aprovecharon para debilitarlo, incluso si fuese posible boicotear, al gobierno de Sebastián Piñera”* (entrevistado 3, PR), o que

vincularon las prácticas violentas de los manifestantes al elenco gobernante de Chile durante la administración de Boric, refiriéndose no solamente en términos abstractos a la “extrema izquierda” sino indicando con nombre y apellido a las autoridades gobernantes: *“esos rostros que escupían y violentaban a las Fuerzas Armadas (...) ahora lideran el gobierno: entre esos rostros está el presidente de la República, Gabriel Boric; está Camila Vallejo (...), Giorgio Jackson”*²⁸ (entrevistado 9, PR).

También, junto con la responsabilización de la izquierda por las movilizaciones de 2019, en algunos casos se asoció directamente la violencia contemporánea de la izquierda chilena con la ejercida en la década de 1970 y 1980:

Yo creo que tienen que ver más con una condena a la violencia, con una condena a la violencia política, y una condena también una izquierda extrema que, a pesar de que lo desconocen, siguen hasta el día de hoy, así como lo hicieron en los 70 de los 80, reivindicando la violencia como forma de acción política.

En la cita se actualiza la perspectiva predominante del PR sobre el pasado reciente, ya analizada en el capítulo anterior de este trabajo, que incluye la demonización de las fuerzas políticas de izquierda, pese a que fue este sector el que concentró el mayor número de víctimas de la violencia política durante el período señalado.

En el mismo sentido, la carta de principios del partido cuestiona el *“terrorismo ideológico de movimientos que creen en la agitación social y en la violencia, como un medio legítimo para alcanzar el poder, y sustituir el sistema democrático, que ellos mismos repudian”* (Partido Republicano, s/f). El propio Kast se había referido en estos términos a la izquierda: *“si ellos llegan al poder solo aumentará (...) la violencia, porque eso es lo que conoce la izquierda, usar la violencia como herramienta política”* (Notisur, 2021).

Fueron frecuentes, también, las interpretaciones con tono más conspirativo sobre las protestas de 2019. Varios entrevistados pusieron el énfasis en el componente organizado de las movilizaciones, e hicieron reiteradas menciones a la quema simultánea de estaciones de metro del 18 de octubre²⁹ como síntoma del carácter planificado del estallido. Si bien es cierto que los incidentes vinculados a las estaciones de metro siguen siendo motivo de controversia en el debate público chileno, los republicanos no solo manifestaron la necesidad de una *“investigación seria para establecer quiénes los lideraron”*, sino que también conjeturaron sobre la responsabilidad del Frente Amplio y el Partido Comunista, que tendrían vínculos con *“organizaciones delictuales y terroristas”* (entrevistado 5, PR).

Otros, además, mencionaron la coordinación de la izquierda con otras organizaciones de distinto tipo; algunas de participación documentada en el estallido, como las barras bravas de los equipos Colo-Colo y Universidad de Chile (Navarrete Jeréz y Caro Bustos, 2020), y otras que al momento no han sido identificadas como parte de las protestas, como el gobierno de Venezuela (*“hubo intervención de organismos extranjeros, particularmente el gobierno de Venezuela”*; entrevistado 10, PR) o la

²⁸ Camila Vallejo, dirigente comunista, fue designada en el gobierno de Boric como ministra de Secretaría General de Gobierno, y Giorgio Jackson, del Frente Amplio, fue designado primero como ministro de Secretaría General de Presidencia y luego, desde setiembre de 2022 a agosto de 2023, estuvo a cargo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

²⁹ La noche del 18 de octubre, fueron totalmente incendiadas 7 estaciones de metro. Además, 18 fueron parcialmente quemadas y 93 tuvieron múltiples daños (Ojeda y Matus, 2020).

Masonería (“para el estallido quemaron miles de iglesias, y hasta donde sé yo no sé si habrán atacado algún templo masón”; entrevistado 7, PR).

Los testimonios van en la línea de las expresiones del entonces presidente Sebastián Piñera, quien había declarado el 20 de octubre de 2019 que el país se encontraba “en guerra contra un poderoso enemigo” (Martuccelli, 2019). En contraposición a esta lectura, Martuccelli establecía que había múltiples actores de la violencia, incluyendo a los “encapuchados” (militantes antisistema atraídos por la irrupción violenta de la manifestación) y delincuentes comunes o “lúmpenes” que aprovecharon el contexto para actividades delictivas³⁰.

El estallido no solo permitió al PR antagonizar con una izquierda definida en términos de extremismo y violencia, sino también posicionarse como una alternativa más dura y comprometida con el orden respecto a la coalición de derecha tradicional Chile Vamos, que debió responder al estallido desde el gobierno que encabezaba Sebastián Piñera. El accionar del gobierno fue descrito reiteradamente como “moderado” o “tibio”, acusado de no proteger decididamente a los chilenos frente a la violencia insurgente. La siguiente cita sintetiza el posicionamiento del PR distinguiéndose del accionar de las fuerzas políticas de izquierda y derecha durante el estallido:

No puede ser que en Chile cualquier persona salga, queme todo y no le ocurra nada; y eso fue lo que ocurrió en ese minuto. Y que lamentablemente se vino planeando por mucho tiempo. Pero nuestra crítica finalmente va a la debilidad que se reveló en el Estado de Chile, y que hoy día todavía se mantiene. O sea, en este minuto posiblemente los mismos que quemaron todo y que destruyeron todo están, como están en el gobierno, están tranquilos. Pero una vez que estén afuera obviamente muchos pensamos que la actitud no va a ser la misma que la de Sebastián Piñera, por lo menos si el Partido Republicano gobierna. (Entrevistado 10, PR).

También en el programa de 2021 se mencionaba que, pese a los esfuerzos del gobierno por restablecer el orden público, “ninguna de las tácticas empleadas ha tenido efecto”, indicando que la remoción de la estatua del General Baquedano de la Plaza Italia ejemplificaba la “capitulación frente a la violencia y una renuncia total a las convicciones más básicas de un estado democrático” (Kast, 2021, p. 198). La perspectiva de los entrevistados contrasta con los antecedentes consultados, donde se mencionan violaciones a los derechos humanos (Martuccelli, 2019) y una “represión policial brutal”, no solo contra manifestantes violentos sino también contra participantes pacíficos y transeúntes, que, lejos de contener la movilización, tuvo por efecto una mayor radicalidad (Somma et al., 2020).

Del accionar del gobierno, el PR cuestionó particularmente el *Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución*, consensuado en la madrugada del 15 de noviembre en el Congreso chileno. El acuerdo, firmado por la mayoría de los partidos políticos con representación parlamentaria pero sin apoyo de los republicanos, marcó el inicio del proceso constituyente, y a partir de allí pudo verse un declinamiento paulatino de las protestas (Joignant y Somma, 2024).

³⁰ En un sentido similar, Garreton (De la Fuente y Mlynarz, 2020) reconocía tres tipos de violencia en el estallido: la delictiva o vandálica (asociada a los saqueos o incendio de las estaciones de metro), la de una “primera línea” de combate (responsable de actos condenables protagonizados por algunos militantes anarquistas y otros actores, como barras bravas) y aquellas que daban cuenta de una desafección socio-política y del rechazo al orden, como escraches o destrucciones de obras patrimoniales.

Uno de los entrevistados manifestó que “*hubo una tibieza de parte del sector de derecha de la UDI y Renovación Nacional*”, ya que “*fue tal moderación que entregaron nuestra Constitución*” (entrevistado 9, PR). En esta sentencia no solamente se cuestiona un accionar deficiente por parte de Piñera sobre las protestas, sino que se caracteriza como “nuestra” la constitución, aún vigente, de Chile, redactada en el marco del régimen militar. En línea con el análisis del capítulo anterior, también aquí se observa un cuestionamiento al alejamiento del legado de Pinochet por parte de la derecha tradicional, mientras que el PR, defendiendo más férreamente su texto constitucional, se presenta como un heredero más fiel.

Una de las entrevistadas, por ejemplo, cuestionó que los representantes de la UDI, fundada por Jaime Guzmán, estuviesen “*entregando la Constitución que él había presentado y defendido*” (entrevistada 9, PR).

Las críticas al acuerdo fueron también dirigidas a la izquierda, en el mismo sentido que se venía indicando anteriormente, por haber direccionado diferentes elementos de malestar social hacia la exigencia de una nueva constitución que, en verdad, ni era una demanda por parte de la población ni tampoco se conectaba con las problemáticas que sí se expresaban en el estallido.

En esta línea, entrevistados expresaron que inicialmente el discurso de las protestas “*era más conectado con la urgencia social en la salud, la educación, las pensiones: y después ellos terminaban apropiándose de todo este tema*” (entrevistado 5, PR); y que “*los chilenos ni siquiera sabían lo que era una Constitución*”, pero que la izquierda canalizó el malestar original en esa demanda “*y lo pintaron como que iba a ser la panacea de todos los males del país*” (entrevistada 4, PR).

9.4. La nación en peligro

Por último, en el caso del PR también se identifican discursos que alertan sobre amenazas a la seguridad de los chilenos provenientes de dos grupos específicos, presentados como externos y en tensión con el Estado de derecho: los migrantes, principalmente provenientes de Venezuela y, en menor medida, organizaciones mapuches de la región de la Araucanía, al sur del país.

La importancia del flujo migratorio proveniente de Venezuela está documentada por la literatura consultada: de acuerdo a Gissi y Andrade (2022), tuvo un fuerte crecimiento desde 2015 y llegó, en 2019, a una cantidad mayor a 400.000 personas, representando el origen mayoritario y una proporción del 30% del total de migrantes en Chile (Gissi y Andrade, 2022). Según Gissi, Aruj y Polo (2021), desde 2019 el gobierno de Piñera tomó medidas restrictivas para enfrentar la migración venezolana: exigencia de visa consular, regularización extraordinaria, una nueva Ley Migratoria, y la no adhesión al Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular. Las políticas han moderado el crecimiento de la población migrante en Chile, aunque el país se mantiene en la actualidad como el cuarto destino latinoamericano de migrantes venezolanos, con una cantidad aproximada de 532.700 personas (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, 2024).

Como se indicó anteriormente, la migración constituye un objeto típico de problematización en las derechas de los países centrales, por diferentes motivos: culturales, económicos y securitarios. En el caso del PR, no se encontraron referencias a las diferencias culturales entre chilenos y venezolanos, y solo muy pocas alusiones a la

dimensión económica del fenómeno, referente al crecimiento de una mano de obra más barata y a la presión que supone sobre la provisión de servicios públicos por parte del Estado chileno. El eje casi exclusivo de problematización en torno a la migración venezolana fue el securitario, construyendo una asociación muy directa con la criminalidad y el delito.

Varios entrevistados mencionaron encontrarse en medio de una “crisis migratoria”, a la que el PR puede enfrentar en mejores condiciones que otras fuerzas políticas. Si bien algunos dieron cuenta de diferentes contingentes poblacionales que han llegado a Chile durante las últimas décadas, provenientes de Perú, Haití o Colombia³¹, la problemática migratoria apuntada por los republicanos se focaliza en la migración venezolana. En términos de uno de los entrevistados, “*hoy día si tú preguntas: oye, ¿qué migrantes quieren [los chilenos] que se vayan? Los venezolanos*” (entrevistado 3, PR).

En algunos casos se reconoció que inicialmente llegaban a Chile a migrantes venezolanos regulares, profesionales, “*escapando de la dictadura de Maduro*”, pero que en la actualidad “*el migrante es un gallo que entra por los pasos irregulares y que se dedica a delinquir*” (entrevistado 3, PR). De esta forma, la crisis migratoria y la crisis de seguridad, que forman parte del diagnóstico del PR sobre la actualidad chilena, “*se pueden englobar dentro de la crisis de seguridad; de hecho, quizás una es consecuencia de la otra*” (entrevistado 3, PR). En el mismo sentido se manifestaron otros entrevistados:

Todas las cifras te dan cuenta de que la inseguridad va en aumento, y esto también muy influido por fronteras abiertas: un descontrol total en la política migratoria. Tuvimos una avalancha de, entre haitianos y venezolanos, también colombianos un poco, que entraron ilegalmente por nuestras fronteras, y ningún gobierno fue capaz de detener esto. (Entrevistado 5, PR).

Como que la gente que está más preocupada de sus prioridades, que ha sido afectada por la inmigración ilegal, que ha perdido trabajo, que se ha visto afectada por el aumento de la delincuencia. (Entrevistado 7, PR).

Con más detalle, también los entrevistados mencionaron la aparición y expansión de grupos vinculados al narcotráfico, relacionados con la migración venezolana. Fue particularmente mencionado el caso del Tren de Aragua, organización criminal transnacional que, originada en Venezuela, tiene en Chile su segundo centro de operaciones en la región (Ríquez, 2024). También recurrieron a estadísticas que permitirían vincular el 80% de las balaceras que ocurren en Chile con migrantes venezolanos irregulares. Como puede verse en la siguiente cita, la relación entre migración venezolana y delito se presenta de forma directa y sin grandes matices:

Y lamentablemente con esta ola de venezolanos que entraron a Chile entraron también delincuentes. Entraron los carteles de droga a Chile. Tú lo sabes. Está el Tren de Aragua, el Clan Los Gallegos, el Tren del Coro; que son tremendos. Y la delincuencia que tenemos nosotros en nuestro país nunca se había visto lo que estamos viendo ahora. Terrorismo, delincuencia, narcoterrorismo. Y eso viene de Venezuela. Entonces, ¿el chileno qué quiere? Que los venezolanos se vayan. (Entrevistada 9, PR).

³¹ De acuerdo a Gissi y Andrade (2022), desde 1990 se habían dado dos fuertes flujos migratorios: uno en 1996, proveniente principalmente de Perú, y otro en 2016, originado en Venezuela, Haití y Colombia.

En este punto, los entrevistados del PR exaltaron los atributos populistas de su retórica, ligando el posicionamiento de partido con lo que “el chileno” quiere, y en oposición a una élite que no enfrenta el problema con la autoridad que ameritaría. De la mano con el carácter securitario de la problematización, también lo son las propuestas de solución, vinculadas al empoderamiento del Ejército y los Carabineros en los cruces fronterizos, principalmente en el norte del país, o a la consolidación de infraestructura que obstruya más efectivamente el paso de los migrantes. En este sentido, una de las propuestas de Kast en la segunda campaña presidencial fue la construcción de una zanja de tres metros de profundidad en la frontera (Torres, 2021).

La impugnación anti-elitista o anti-establishment toma fuerza en las críticas del accionar de los organismos internacionales, como la ONU, y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), por promover una política de fronteras abiertas y socavar la soberanía de Chile para definir su propia política migratoria. En el mismo sentido, como se ve en las siguientes citas, se cuestionaron los tratados internacionales firmados por Chile relativos a este aspecto:

Pero yo no le veo mucha utilidad a la ONU: promueve las fronteras abiertas, por ejemplo, los inmigrantes que cruzan ilegalmente la frontera... La OIM, la Organización de Inmigrantes, le entrega guías de cómo cruzar la frontera, le entrega apoyo, le entrega bolsos... Hay buses del norte que los acercan a Santiago y los reparten a las regiones. (Entrevistado 7, PR).

Lamentablemente nos hemos involucrado con los gobiernos anteriores, con estas firmas de acuerdos y tratados con la ONU, que nos ha impedido también poder desarrollar nuestra soberanía como nación. Y hay intervenciones que a nosotros nos han afectado seriamente como país, sobre todo el tema inmigratorio. (Entrevistada 9, PR).

Si bien es cierto que desde organismos internacionales se impulsan reformas migratorias más inclusivas y garantes de los derechos de los migrantes, Chile no suscribió, como se mencionó anteriormente, al Pacto Mundial sobre Migración de 2018. En aquel momento, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores expresaron que dicho pacto promovería la migración irregular y que afectaba la soberanía del Estado chileno en la definición de su política migratoria (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018).

No se encontró en las entrevistas con cabildantes ningún discurso en este sentido, probablemente explicable por la diferente magnitud de los flujos migratorios en un país y otro. Si bien la retórica anti-migratoria es un elemento típico de partidos de derecha en el mundo, a nivel latinoamericano no tiene la misma frecuencia ni centralidad, lo que contribuye a cierta especificidad en el discurso de los republicanos. En el caso de CA, la única referencia al tema migratorio fue en términos positivos: uno de los entrevistados manifestó que CA “*no tiene ningún atisbo de xenofobia*”, y que la apelación a los compatriotas uruguayos incluye también a “*muchos hermanos latinoamericanos; de Venezuela, de Cuba, de Haití y otros lugares que vienen a Uruguay*” y que tienen derecho a “*gozar la riqueza que pueda generar una nación*” (entrevistado 13, CA). Vale aclarar que, en el caso de Uruguay, el número de migrantes, si bien visible, es sensiblemente menor al de Chile: son 40.071 los venezolanos en el país (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, 2024).

Otra área de problematización identificada en los discursos de los entrevistados del PR fue el conflicto con grupos armados en la Araucanía, vinculados a sectores del pueblo mapuche. Este conflicto entre el Estado chileno y las comunidades indígenas

presenta varias temporalidades. Su origen se remonta al siglo XIX, con el avance militar del Estado nacional hacia el sur del río Biobío, durante el período conocido como “pacificación de la Araucanía”. Posteriormente, atravesó distintas fases históricas: la etapa de las reducciones (fines del siglo XIX a mediados del siglo XX), la reforma agraria (durante los gobiernos de Alessandri y Allende), y la contrarreforma agraria impulsada tras el golpe de Estado de 1973. Cada una de estas fases estuvo marcada por distintos niveles de represión o apertura estatal, así como por diversos repertorios de acción por parte de las comunidades mapuche, como las demandas territoriales y las tomas de tierras (Toledo, 2005).

Según Caniuqueo y Fuentes (2024), desde finales del siglo XX se han sumado, a los reclamos por tierras, las demandas de reconocimiento cultural, autodeterminación y autogobierno en clave territorial, en un contexto de fuerte expansión del modelo extractivista forestal desde los años noventa. Caniuqueo y Fuentes (2004) indican que la respuesta estatal ha sido ambivalente: por un lado, se han promovido mecanismos institucionales —como normas específicas, comisiones y programas presupuestales— para canalizar las demandas; por otro, se han desplegado políticas de corte represivo. Estas incluyen la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado, la Ley Antiterrorista y la declaración del Estado de Excepción.

En paralelo, han surgido sectores mapuches más radicalizados, que han respondido violentamente a episodios de represión estatal, en un contexto atravesado también por denuncias de corrupción policial y el asesinato de dirigentes indígenas. En este sentido, Marimán y Aylwin (2008) indican que, en la segunda mitad de la década de 1990, varias organizaciones rompieron la articulación con la estatalidad, debido a la frustración por la lenta atención a sus demandas y a la falta de voluntad política por parte de las autoridades, y comenzaron a desarrollar acciones de desobediencia civil, como toma de caminos, obstrucción de plantaciones forestales y ocupación de tierras. En un artículo más reciente, Pairican (2021) establece que, desde comienzos de 2021, las organizaciones mapuches partidarias de la autodeterminación³² impulsaron varias acciones de recuperación de tierras a través de violencia política contra maquinaria forestal, e incendios en casas de agricultores y alojamientos turísticos. En algunos casos, hechos delictivos fueron criticados por los propios miembros del movimiento. La respuesta estatal frente a este recrudecimiento del conflicto fue el establecimiento del Estado de Excepción en 2021, que faculta restricciones en la libertad de reunión y circulación, y habilita el control territorial por parte de las Fuerzas Armadas. Lo dispuso inicialmente el gobierno de Sebastián Piñera, en octubre de 2021, lo re-estableció la administración de Boric en mayo de 2022 y, desde entonces, se ha prorrogado hasta la actualidad (Caniuqueo y Fuentes, 2024).

En este sentido, el programa del PR de 2021 se indicaba que “*en las calles y en la Araucanía es urgente restablecer el Estado de Derecho para combatir y derrotar, con toda la fuerza del Estado, el flagelo de la violencia*” (Kast, 2021). Al igual que con la migración proveniente del norte del país, la cuestión mapuche del sur también fue tematizada en términos más securitarios que culturales o económicos, enfatizando las dificultades del accionar de las fuerzas de seguridad en la región y proponiendo un endurecimiento de las medidas de seguridad en la zona:

³² Pairican (2021) menciona, particularmente, el liderazgo de la Coordinadora de Comunidades en Conflicto Arauco-Malleco (CAM), y las organizaciones Resistencia Mapuche Lafkenche (RML), Resistencia Mapuche Malleco (RMM) y Weichan Auka Mapu [Lucha del Territorio Rebelde].

Hay lugares en donde, en la zona más crítica de la Araucanía, ni siquiera pueden entrar la policía, los carabineros no pueden entrar (...). Hace poco, en abril, para el Día del Carabinero, ahí cerca quemaron... Mataron y quemaron a tres carabineros (...). Yo no diría que son el pueblo Mapuche. Yo diría que son ya grupos terroristas y delincuentes. Inclusive ahora ligados a bandas criminales ya más complejas como el Tren de Aragua y así. (Entrevistada 4, PR)

Yo creo que hay que tomar detenidos y procesar a todos los miembros de estas organizaciones terroristas. Hay campamentos terroristas que son muy conocidos, Temucucui por ejemplo, que no ha habido un operativo policial relevante dirigido a detener a toda esta gente por parte de este gobierno, y yo creo que ese es uno de los pasos relevantes. Identificar estos campamentos terroristas, detenerlos a todos, procesarlos a todos, por asociación ilícita o por tenencia de armas; en el fondo va a encontrar una figura para todos los que están ahí, y darle una solución definitiva. (Entrevistado 5, PR).

Si bien la crisis migratoria y el conflicto del Estado con grupos mapuches fueron significados como parte de una misma problemática de seguridad que desafía el Estado de derecho, en el segundo caso hay un esfuerzo importante por diferenciar a la población mapuche de los grupos definidos como terroristas. Los mapuches, en términos generales, son caracterizados como personas pacíficas e incluso pertenecientes a regiones donde el PR ha tenido buenos resultados electorales, y son diferenciados de los grupos minoritarios responsables del conflicto armado. En ese sentido se expresó, por ejemplo, Kast en el cierre de su campaña de 2021, cuando manifestó que las etnias y pueblos originarios “merecen toda nuestra admiración y nuestro respeto”, a diferencia de “los terroristas”, definidos como “personas desalmadas” (Notisur, 2021). En la misma línea se manifestaron varios entrevistados:

[Los grupos terroristas] son absolutamente minoritarios. Y la gran mayoría de los mapuche yo me atrevería a decir que vota por ideas como las nuestras. Vota, y por eso en la región de la Araucanía hoy día es la única región de Chile que tenemos un gobernador de derecha, de centro-derecha podríamos llamarle. Y ahí, en uno de esos distritos que están dentro de la región de la Araucanía, nosotros sacamos electos a dos diputados. En el otro distrito sacamos una. Entonces eso te demuestra que las ideas de derecha interpretan profundamente a la gran mayoría de los habitantes de la Araucanía, mapuches incluidos, porque lo que quieren es seguridad y tranquilidad para poder vivir su vida. (entrevistado 5, PR).

Con respecto a los movimientos indígenas, yo quiero separar lo que son los indígenas de los activistas que utilizan la causa indígena. Entonces, los indígenas son una cosa, ¿ya?, y que son personas pacíficas que no están por la violencia, y por el contrario, quieren integrarse en la sociedad chilena completamente. Son las personas que utilizan los distintos mecanismos que otorga el Estado para acceder a educación, a vivienda, a distintos tipos de beneficios, ¿ya? Y eso hoy día hay mucho. Pero lo otro son los activistas indígenas. (entrevistado 10, PR).

Si bien es clara la diferenciación entre el conjunto de los mapuches de los violentos o terroristas, como no sucede en la problematización de la cuestión migratoria, la segunda cita permite también visualizar la exaltación de aquellos mapuches que se integran armónicamente a la sociedad chilena, y la condena a cualquier forma de activismo indígena, que queda caracterizada como una instrumentalización de la causa

indígena y reducida a la violencia política. En el mismo sentido, otro entrevistado se refirió a quienes “*utilizan la causa mapuche como una máscara*” (entrevistado 7, PR).

Esta presunta instrumentalización de la causa indígena por parte de sus activistas va alineada al comportamiento que varios republicanos criticaron de la izquierda, que recogería estas demandas con fines espurios, al igual que sucede, por ejemplo, con el movimiento estudiantil o el movimiento feminista. Nuevamente la izquierda, ligada al activismo mapuche y a las demandas indígenas, es representada como una amenaza, esta vez a la unidad nacional, por “*tratar de mantener una política plurinacional, una política que está en toda Latinoamérica, que básicamente termina en que no existe nuestra frontera*” (entrevistado 10, PR). La crítica recoge los miedos desatados por la primera propuesta constitucional, que recogía algunas demandas vinculadas a la autonomía territorial y política de comunidades indígenas, poniendo en riesgo, según los republicanos, la unidad del territorio y el Estado de derecho chileno. En este punto, el PR continúa con la posición que venía teniendo la derecha chilena en las últimas décadas: dispuesta a aceptar el reconocimiento de derechos multiculturales, pero firmemente reactivos a la idea de autonomía y autodeterminación (Fuentes y de Cea, 2017).

9.5. Conclusiones del capítulo

En este apartado se examinaron los discursos y programas partidarios del PR y CA, para dar cuenta de las formas que asume el autoritarismo en ambos partidos, y qué particularidades presenta cada caso.

En ambas fuerzas partidarias se encontraron algunos elementos comunes: la predisposición general a una sociedad más ordenada y jerárquica frente a un contexto que identifican como crítico en términos securitarios; la crítica del garantismo de la izquierda política; y una concepción amplia de autoridad, que incluye también aspectos culturales relativos al respeto de la autoridad en distintas formas, desde las fuerzas de seguridad hasta los padres o los profesores. A su vez, desde los dos partidos hay una atención especial al crecimiento del narcotráfico en la región.

Por otro lado, en el caso de CA, se encontraron algunas amortiguaciones a una mirada netamente punitiva. Son marcas de esta moderación el énfasis en la noción de “mano firme” por sobre la “mano dura”, la problematización del contexto carcelario en Uruguay, y referencias a la rehabilitación más allá de las abundantes demandas de mayor represión. En este punto hay una tenue variación entre ambos partidos, que puede ejemplificarse en los distintos niveles de adhesión que manifestaron los entrevistados por la figura de Nayib Bukele.

Más allá de estos puntos comunes y matices, se indicó que la perspectiva autoritaria se vincula con contextos disímiles en los dos países. Mientras que en Uruguay el foco está puesto en la crítica de los gobiernos del FA y de Lacalle Pou —pese a que CA formó parte de su coalición de gobierno—, el discurso y el programa de los republicanos se relacionan con tres campos de problematización ajenos a la realidad uruguaya, abordados en los últimos apartados de este capítulo: las tensiones producidas por el crecimiento de la migración venezolana desde 2015, el estallido social de 2019, y el conflicto con organizaciones mapuches en la región de la Araucanía, con una historia de larga data pero intensificado desde 2021.

Los tres conflictos tienen temporalidades heterogéneas entre sí. La cuestión mapuche es, en cierto sentido, fundante de la chilenidad, e interpela las condiciones

neo-coloniales y racistas en las que se formaron los estados nacionales latinoamericanos. El estallido, por otro lado, si bien de difícil reducción a un solo conflicto, guarda una relación estrecha con el modelo económico y social producido durante el contexto dictatorial, y mantenido en esencia durante los posteriores treinta años de democracia. La cuestión migratoria se explica con variables más cercanas en el tiempo, como los efectos de la baja del precio de petróleo en Venezuela y la deriva autoritaria del gobierno de Nicolás Maduro.

Pese a esta pluralidad conflictiva, en el discurso republicano muchas veces estas problemáticas aparecen confusamente dispuestas dentro de un mismo fenómeno de violencia, y los adversarios de cada frente —terroristas mapuches, migrantes venezolanos irregulares vinculados a actividades ilícitas y las fuerzas políticas de izquierda responsables del estallido social— integrados en un solo actor demonizado y amenazante. A modo de ejemplo, es ilustrativa la siguiente cita del programa de gobierno del PR de 2021:

“Rechazamos la violencia en todas sus formas: la delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo, íntimamente ligados entre sí por poderosos intereses económicos y por redes ideológicas violentas que pretenden subvertir la democracia”. (Kast, 2021, p. 11).

De esta forma, el autoritarismo presenta variaciones en un caso y otro, así como efectos políticos singulares en el caso chileno. Por un lado, tiende a la resolución represiva de conflictos estructurales que podrían animar otras líneas de problematización y de respuesta, como los efectos del neoliberalismo expresados en el estallido o la tensión político-territorial entre el estado chileno y el pueblo mapuche. Por otro lado, particularmente en el caso de los migrantes venezolanos, se realiza una generalización estigmatizante sobre la relación de esta población con las actividades delictivas, que pueden amparar conductas sociales xenofóbicas y un ejercicio arbitrario de la violencia estatal. En tercer lugar, y en línea con la memoria autoritaria tematizada en el capítulo anterior, se identifica al adversario político —el Frente Amplio y el Partido Comunista— con la violencia organizada en el contexto del estallido social, deslegitimando su lugar en la política chilena y corriéndolo al margen de la democracia. Por último, la fusión de todas las amenazas al orden y la democracia en una sola red articulada de terroristas, narcotraficantes y violentos, contribuye a la demonización de actores políticos y grupos demográficos específicos, y arroja dudas sobre sus potenciales efectos en la convivencia social y democrática del país.

10. Bifurcación

Razón neoliberal y apelaciones populistas

Anteriormente, se presentó al neoliberalismo desde tres lentes: como cuerpo de ideas, como conjunto de políticas y como forma de politicidad, conceptualizada críticamente como *desdemocratización* a partir de las ideas de Brown (2010, 2016) y Laval y Dardot (2013). A su vez, se definió a la desdemocratización neoliberal como el contexto de emergencia de fuerzas políticas ultraderechistas en Europa y EEUU, que en alguna medida habrían permitido dar cauce a la desafección frente al orden neoliberal, aunque en clave autoritaria, nativista y chauvinista.

Sin embargo, se indicó anteriormente que el contexto latinoamericano le imprime algunas singularidades al discurso ultraderechista, debido a que estas generalmente se expresan en oposición al período progresista precedente, promoviendo lecturas críticas de la intervención económica o la protección social. Los casos de Bolsonaro o Milei son buenos ejemplos de ello.

¿Qué sucede con el neoliberalismo en los casos de CA y el PR? ¿Confirman la tendencia latinoamericana, de ultraderechas neoliberales, o presentan rupturas que los asemejan a los discursos del Norte Global, más proteccionistas e intervencionistas? ¿Cómo se vinculan estos posicionamientos, a su vez, con las trayectorias de las características históricas de las derechas de ambos países? Y, por último, ¿qué rol tiene, si tiene alguno, la desafección neoliberal en las formas de apelación popular de su discursividad populista? El análisis revela, en estos puntos, una bifurcación significativa entre ambos casos, que dialoga con los debates sobre la heterogeneidad del campo ultraderechista latinoamericano.

El capítulo se organiza en torno a dos propósitos. El primero de ellos se orienta al análisis de cómo aparecen las ideas y las políticas neoliberales en los discursos provenientes de CA y el PR: cómo se percibe la intervención del Estado en la economía, el proteccionismo comercial o las políticas sociales. A este objetivo se dedican los dos primeros apartados del capítulo, el primero referente al caso chileno y el segundo sobre el caso uruguayo. Además del corpus empírico construido para esta investigación, se retomarán también las diferencias contextuales y de trayectoria histórica entre ambos partidos. El segundo propósito, desarrollado en el tercer apartado, consiste en analizar las formas en que los partidos analizados incluyen a sectores populares en sus apelaciones a la voluntad popular, así como la eventual incorporación de cuestionamientos al orden neoliberal en su retórica o la articulación de otros clivajes de antagonismo.

10.1. La defensa del modelo

En línea con las fuertes conexiones entre el PR y la tradición gremialista de la UDI, el partido chileno destaca por sobre otras expresiones de ultraderecha en el mundo por una defensa férrea del neoliberalismo en términos ideológicos e históricos, considerando la fuerte aplicación de principios y políticas con esta impronta durante el período autoritario.

La ligazón entre las ideas gremialistas de Jaime Guzmán y las posiciones del PR fue ratificada por varios entrevistados, muchos de ellos con experiencias anteriores de

milicianía en las filas de la UDI o en la Fundación Jaime Guzmán —ONG dedicada a la recopilación y difusión de las ideas de Guzmán—:

El Movimiento Gremial en definitiva es, y el gremialismo, la corriente de pensamiento que da origen primero a la Unión Democrática Independiente, la UDI, que es el partido del cual la mayor cantidad de personas del Partido Republicano se separan, hace ya unos cuantos años... Y yo obviamente tuve acercamientos con la UDI, milité un tiempo pero sin participar mucho en el partido. (Entrevistado 3, PR).

Entonces, cuando años más adelante terminamos saliendo de la UDI, detrás del liderazgo de José Antonio, no fue un cambio de línea sino que fue una continuidad por lo que yo ya venía desarrollando de antes, que era una mirada política que estaba muy vinculada a lo que representaba la UDI en esa época pero un sector que podríamos decir era más conservador entre comillas, o más vinculado a algunas miradas tradicionales respecto de vida, familia y algunos diagnósticos históricos de la historia reciente de Chile. (Entrevistado 5, PR).

De forma explícita, los entrevistados plantearon que “*nosotros somos la UDI de los noventa*”, y se definieron como exponentes de “*derecha real, de un gremialismo clásico conservador*” (entrevistado 3, PR).

De todas formas, no se trata de un conjunto monolítico, sino que también hubo personas que se acercaron al partido desde otros orígenes (dos de los entrevistados, por ejemplo, habían participado de RN), o jóvenes sin experiencia política anterior, que conocían los principios gremialistas pero sin el grado de apropiación que manifestaron otros entrevistados. Una entrevistada joven comentó que, si bien sabía sobre la “subsidiariedad” por su formación universitaria, no había tenido “*esa base, que varios tienen, como el presidente del movimiento [Jóvenes Republicanos]; no lo tuve, no*”. Dando cuenta de la relevancia de la obra de Guzmán para la derecha chilena, el entrevistado libertario también describió al líder gremialista como una persona “*extremadamente inteligente y muy hábil en términos de hacer una Constitución que llevó a Chile al desarrollo*”, si bien lo apartó del grupo de referentes teóricos principales de los libertarios chilenos, como Alberto Benegas Lynch o Jesús Huerta de Soto.

La continuidad se expresa en diferentes principios ratificados por los referentes republicanos —como la “autonomía de los cuerpos intermedios”— pero se condensa particularmente en la noción de “subsidiariedad”, principio fundamental del ideario guzmaniano y la dictadura pinochetista, que supone la centralidad del individuo y el carácter auxiliar de las organizaciones de mayor orden (Cristi, 2016b). El programa del PR de 2021, por ejemplo, propone que el Estado asuma “*un rol subsidiario, que respeta la esfera de acción y de competencia de los privados y sus organizaciones*” (Kast, 2021, p. 11).

En la imagen e ideario de Jaime Guzmán se sintetizan, entonces, el conservadurismo moral y el liberalismo económico. Sin embargo, los dos polos de la ecuación se encuentran desigualmente jerarquizados en los discursos de los entrevistados, como puede verse en el siguiente par de citas:

La economía de mercado es la que mejor funciona. Ahora, no es un valor en sí mismo. Siento que ahí puedo... al menos yo sí puedo hacer la distinción entre valores que son como intransables, y el mercado. O sea, para mí el mercado es muy importante, siento que el modelo que mejor funciona y el que llevaba la prosperidad a los países... Sí. Pero

no creo que sea un valor en sí mismo. Claro. No pondría, por ejemplo, el mercado por sobre el derecho a la vida. (Entrevistada 4, PR).

La libertad económica para mí es primordial. Lo que pasa es que también, yo soy republicana, yo defiendo la vida desde la concepción hasta la muerte, respeto también el matrimonio igualitario, el matrimonio gay, pero para mí lo más importante es la libertad económica. (Entrevistada 9, PR).

En algunos casos hay un énfasis claro en la agenda económica neoliberal, y en otros casos adquiere mayor centralidad la defensa de los valores cristianos. De todas formas, más allá de la jerarquía personal otorgada a una u otra politización, no hay grandes dificultades en sintetizar ambas posturas en una propuesta política coherente que, como en buena parte de las derechas del mundo, se posiciona en defensa del libre mercado y de los valores tradicionales³³, y que fue defendida, con pequeños matices, por todos los entrevistados. Incluso el entrevistado libertario reconoció que, en la dimensión económica, no encuentra grandes diferencias con el PR: “*son liberales en lo económico, y nosotros también, básicamente*” (entrevistado 8, libertario).

En esta línea, uno de los principios del partido se vincula con “*la defensa de la libre iniciativa privada*” y con impedir “*que el estado invada el campo de actividad económica y social propio de los particulares*” (Partido Republicano, s/f). También se propone que el Estado tenga “*el tamaño mínimo necesario*”. A su vez, el programa del PR de 2021, sintetizaba de la siguiente forma su orientación económica:

Nuestra propuesta económica-social consiste en 5 políticas públicas claves: disminuir el gasto público; reducir impuestos y eliminar regulaciones; crear un Estado moderno al servicio de las personas; promover un aporte social sustancial de la sociedad civil y focalizar el gasto social permitiendo la libertad de elegir para todos los chilenos, especialmente en salud y educación. (Kast, 2021, p. 12).

Si bien la lectura del estallido fue abordada en el capítulo anterior, es relevante mencionar aquí que la defensa del libre mercado no es tanto una agenda proactiva que se materialice en proyectos de transformación de corte neoliberal, sino que se expresa, generalmente, en la defensa del legado económico de los *Chicago Boys*, y la reacción a cualquier intento de reforma por parte de los gobiernos posteriores, particularmente los más cercanos en el tiempo, provenientes de la gestión de Boric.

Respecto a la defensa del legado, diferentes entrevistados reivindicaron la Constitución de 1980, “*una constitución que es muy libertaria aún, que respeta mucho nuestras libertades, nuestros derechos fundamentales*” (entrevistada 9, PR); y el accionar de la derecha chilena desde la apertura democrática, que habría estado “*dedicada a generar condiciones económicas para que Chile saliera adelante*”, favoreciendo el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en Chile durante treinta años (entrevistado 10, PR). En discursos públicos de Kast también se encuentran estas referencias, reivindicando el modelo neoliberal y cuestionando la ruptura del estallido social: “*nosotros queremos llegar a ese país desarrollado al que apuntábamos y el que nos detuvieron bruscamente con violencia*” (Teletrece, 2021).

Es interesante que los “*Trente Glorieuses*” de la derecha chilena refieran a un período que, en su mayor proporción, estuvo gobernado por la Concertación, de centro y centro-izquierda, exceptuando los dos períodos conducidos por Sebastián Piñera. La

³³ Lo concerniente al conservadurismo, la defensa de valores religiosos y la disputa cultural de las transformaciones y políticas progresistas, serán abordados en el capítulo siguiente.

reivindicación por parte de los republicanos puede dar cuenta, en todo caso, de tres elementos: la inconveniencia de reivindicar directamente la dictadura de Pinochet, y la consecuente necesidad de exaltar la continuidad, en democracia, de su legado; la intensidad de ese continuismo, frecuentemente denunciado por perspectivas críticas sobre los gobiernos de la Concertación y las dificultades para realizar transformaciones al modelo socioeconómico heredado del período autoritario (Moulian, 2017); y, por último, el carácter más conservacionista que refundador del PR.

En el programa de 2021 se indicaba que *“años de discurso y propaganda cultural lograron, pese a los incuestionables logros sociales y económicos, situar a amplios márgenes de la población en contra de este modelo de desarrollo”*, y se cuestionaban las más recientes *“reformas de corte socialista”* (Kast, 2021, p. 3). El antagonismo con medidas socialistas o con el comunismo, como amenazas al modelo económico de Chile, es un tópico frecuente en el discurso de los republicanos. En el cierre de su campaña de 2021, Kast expresaba: *“Chile no es ni será jamás un país marxista o comunista, porque queremos la libertad”* (Notisur, 2021).

Este posicionamiento se tradujo, durante el gobierno de Gabriel Boric, en una fuerte oposición de los republicanos a medidas de tendencia redistributiva y progresiva, como la reforma tributaria, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, y la reforma previsional: ninguna de ella contó con el voto de los republicanos en el Poder Legislativo. En las siguientes citas pueden observarse algunas de las argumentaciones en este sentido:

O sea, que sigan reclamando por una reforma tributaria cuando tú tienes un nivel de despilfarro hoy día en el aparato estatal, en el gasto en ideología de género, en gasto en fundaciones, en el fondo un abuso de recursos públicos para cosas innecesarias. Es frivolidad. Es una desconexión total con lo que los chilenos hoy día necesitan. (Entrevistado 5, PR).

A las 40 horas también votamos en contra. Claro, una empresa grande, un supermercado, un retail, ese tema es más o menos ya... Pero para una empresa chica, para una empresa productiva no. Yo le voy a contar un caso, una lechería, con 40 horas tiene que contratar a un nuevo turno. Ya la leche no va a valer mil pesos; vaya mañana al supermercado, y la leche vale mil cien o mil cincuenta. Entonces, todas estas medidas redundan en aumentos de precios. Esta cuestión es así. Esa cuestión de que yo hago algo y no tiene impacto en otro lado... es falso, alguien lo paga. (Entrevistado 10, PR).

En la primera cita se cuestiona la reforma tributaria que había propuesto Boric, que buscaba aumentar la recaudación en más de 4 puntos porcentuales del Producto Bruto Interno (PBI) de Chile, a través del aumento de los impuestos a la renta del 3% más rico de los contribuyentes, la reducción de exenciones tributarias, una modificación en la renta estatal por la actividad minera, y la generación de nuevos impuestos correctivos vinculados con el medio ambiente (Gobierno de Chile, 2022). El entrevistado argumentó en contra de la propuesta —que había sido rechazada en la Cámara de Diputados con el voto negativo de los partidos de derecha— a partir de la crítica a la ineficiencia o inutilidad del gasto público en Chile, que estaría desajustado de las prioridades de los chilenos. Respecto del proyecto de reducir la jornada laboral, que sí fue aprobado aunque con el rechazo unánime de los parlamentarios del PR, en la segunda cita se encuentra una argumentación contraria considerando su posible efecto

negativo en empresas pequeñas, que deberían afrontar un aumento de trabajadores trasladando los costos extras a los precios de los productos.

En definitiva, se reafirma la defensa liberal del mercado y de una menor intervención estatal, con el objetivo de lograr un crecimiento económico que genere un superávit fiscal y una mejora en la situación económica de la mayoría de los ciudadanos, sin recurrir a políticas de redistribución que podrían obstaculizar dicho crecimiento. Este razonamiento se expresa de manera más clara en la siguiente cita:

En el gobierno de Piñera, cuando se reconstruyó Chile, la economía creció. ¿Y por qué creció? Porque había trabajo, estaban todos enfocados en reconstruir este país, y además hubo un boom en la minería. Y eso provocaba que la gente... No había quién te instalara un calefón en Santiago, quién te pusiera una ventana, quién te pusiera una cortina en la casa. Y los que debían te cobraban no sé cuánta plata. ¿Por qué? Porque estaban todos trabajando. (...) Y el Estado tuvo superávit fiscal. ¿Qué te muestra eso? Obviamente, que con una política que vaya al crecimiento económico, donde se produzca una mayor relación en el mercado, interacción de bienes y servicios, el Estado recauda más. En vez de ponerle impuestos, lo que nosotros siempre le hemos dicho a este gobierno es "oiga, haga que la torta crezca". Porque es distinto repartir el 10% de 100 que repartir el 10% de 1000; eso es lo que nosotros le decimos al gobierno. (Entrevistado 10, PR).

Este posicionamiento por parte de referentes del PR acercan al partido al ala más neoliberal dentro del espectro de las ultraderechas. También en el programa de 2021 se encuentran fragmentos similares, que proponen priorizar la libertad y el crecimiento económico por sobre las medidas redistributivas:

En Chile se cumple a cabalidad la advertencia hecha por Milton Friedman hace varias décadas atrás: una sociedad que priorice la igualdad por sobre la libertad no obtendrá ninguna de las dos (Kast, 2021, p. 4).

En el mismo sentido, la priorización del crecimiento económico por sobre la distribución apareció en varios discursos públicos de los dirigentes republicanos, como en el discurso de Kast al pasar a la segunda vuelta, en 2021: *“sin crecimiento son esas familias más humildes las que sufren: cuando un país se estanca los más pobres los que más sufren, y por eso es tan importante recuperar el crecimiento y no generar inestabilidad”* (Teletrece, 2021).

En línea con lo anterior, varios entrevistados manifestaron su simpatía con la agenda económica de Javier Milei, más allá de diferencias en cuestiones que definieron como “*valóricas*”. En un caso, un entrevistado indicó que las medidas tomadas por el gobierno argentino para la promoción de la inversión se asemeja al Estatuto de Inversión Extranjera implementado durante el régimen pinochetista, que mantenía inalterables los tributos por determinado tiempo para favorecer la llegada de capitales a Chile: *“es una copia muy parecida a lo que hicimos nosotros”* (entrevistado 10, PR). El siguiente fragmento de la entrevista con otro entrevistado republicano da cuenta también de esta afinidad económica, así como de los límites de una identificación con el proyecto libertario argentino:

Entrevistado 7, PR: Me gusta la personalidad de Milei, y obviamente en la parte económica coincidimos, pero... En la parte valórica no tanto, aunque esté a favor del aborto, perdón, a favor de la vida.

JR: ¿En el caso de Milei, decías? ¿Te parece que la agenda valórica no es muy importante en su caso?

Entrevistado 7, PR: Porque él es libertario.

JR: Él es libertario, claro. Y entonces, como que en última instancia no abrazan esos...

Entrevistado 7, PR: Tenemos diferencias; como en la parte económica vamos a estar de acuerdo, pero en lo valórico no.

En síntesis, en el PR se aprecia una fuerte homogeneidad ideológica y continuidad con la tradición neoliberal-conservadora de la derecha chilena, en cuyo seno se imbrican los principios del gremialismo y la teoría económica monetarista, sintetizados por Jaime Guzmán en el contexto pinochetista.

10.2. El escudo de los débiles

Como se indicó en el recorrido histórico de las derechas en Uruguay, la emergencia de CA puede vincularse históricamente con la corriente de derecha populista-autoritaria (Broquetas, 2016), y tiene raíces profundas en la historia política uruguaya. De la misma forma que muchos republicanos se mostraron como la continuidad o la esencia de la UDI, también varios entrevistados de CA se desmarcaron de los análisis que vinculan el partido a la ola internacional de ultraderecha, y dieron cuenta de la fuerte relación de la organización con tradiciones políticas locales:

Si miramos al pasado hay que buscar lo mejor de nuestras tradiciones, y de grandes ideas que han tenido varios prohombres de la política uruguaya (...). Vemos, desde el periodo del artiguismo hasta nuestros días, vemos que hay un montón de cosas positivas de diferentes bandos y de diferentes corrientes que consideramos que tenemos que echar mano y tratar de buscar la mejor síntesis. (Entrevistado 13, CA).

A mí me llama la atención porque cuando se habla de Cabildo Abierto a veces muchos sin profundizar dicen disparates; como que era una cuestión outsider, como si estuviera desarraigado de la historia sin conocer justamente todos estos antecedentes que existen; y por otro lado, otros que decían incluso que éramos un invento del Frente Amplio o de Huidobro para descomponer a los partidos tradicionales, lo cual es otro disparate, porque eso quiere decir que no se conoce nada de toda esta historia que estamos hablando, y de qué significa la historia de los Manini en el Uruguay. (Entrevistado 2, CA).

Dejando de lado por un momento la referencia a Huidobro y el Frente Amplio, que se retomará más adelante, vale destacar el énfasis en el arraigo de CA en la historia política nacional, la heterogeneidad de las tradiciones de las que abreva, y la importancia, entre ellas, de *la historia de los Manini en el Uruguay*. Como se indicó anteriormente, esta historia tiene su emergencia a principios del siglo XX, con el surgimiento del riverismo dentro del PC. Además de la conexión genealógica entre aquel Manini Ríos y el dirigente de CA, también se trató de un partido con una fuerte penetración en las Fuerzas Armadas, lo que implica, según el entrevistado 2, que “*hay en el ADN de Cabildo mucho de este pasado, de esas ideas*” (entrevistado 2, CA). No es casual, entonces, la procedencia colorada de buena parte de los referentes del partido, como el propio Guido Manini Ríos.

Si bien esta primera referencia histórica vincularía a Cabildo con un posicionamiento más bien conservador en términos económicos, el entrevistado no enfatizó los posicionamientos más refractarios del batllismo de Pedro Manini Ríos, sino

que, por el contrario, destacó su primera etapa en las filas de Batlle, defendiendo sus leyes sociales y laborales, así como su participación en la Conferencia Panamericana de 1933, impulsando los principios de autodeterminación de los pueblos y no injerencia extranjera —particularizados en la defensa de la soberanía cubana frente a la injerencia norteamericana de entonces—. Esta versión más reformista y anti-imperialista de Pedro Manini Ríos —figura más bien asociada al polo conservador de la interna colorada de las primeras décadas del siglo XX— permite visualizar la hibridez de CA, en la que se sintetizan demandas que, en otras tradiciones, suelen aparecer separadas o enfrentadas.

Dentro del sincretismo de CA hay lugar también para expresiones enmarcadas en la historia del PN, particularmente el herrerismo y el ruralismo de Nardone. A modo de ejemplo, uno de los entrevistados llamó la atención sobre los cuadros dispuestos en el despacho del entonces senador Guillermo Domench en el edificio Jose Artigas, anexo del Palacio Legislativo: además de la imagen de Pedro Manini Ríos, se encontraban también las figuras del padre de Domenech, quien había sido diputado del PN; de Aparicio Saravia, el caudillo de mayor relevancia para los blancos; y de Luis Alberto de Herrera, referente principal del ala derechista del PN.

A su vez, otro de los antecedentes clave para CA es el de la Liga Federal de Acción Ruralista, mencionado anteriormente. Se trataba de un ruralismo renovado de mediados del siglo XX, impulsado por Chico Tazo, con una retórica populista anti oligárquica, y una mayor representación de los sectores populares rurales (Moraes y Juncal 2022; Broquetas, 2016).

En la experiencia de la Liga Federal, y en particular en su interpretación como movimiento artiguista, nacional y popular, puede rastrearse parte de la impronta de Cabildo respecto a su base social, su retórica populista y su interpretación del artiguismo. Considerando las alusiones anteriores a las continuidades entre el ruralismo y el pachequismo, así como la incidencia de este último en las Fuerzas Armadas y la orientación de estas hacia un “estatismo paternalista” (Uval, 2022), pueden identificarse algunas claves para interpretar la distancia de los cabildantes de posturas neoliberales, así como cierto rechazo de algunos entrevistados a identificarse con la derecha política.

No es menor, por otro lado, la permeabilidad de la orientación nacional-popular a posiciones netamente izquierdistas. De hecho, uno de los entrevistados se refirió a que *“hay muchos compañeros de nuestra agrupación que vienen del Frente Amplio”* (entrevistado 13, CA). Son ilustrativos de esta porosidad las trayectorias políticas de algunos referentes de CA, como la cercanía de Hugo Manini Ríos con el liderazgo de José Mujica³⁴, o el involucramiento del intelectual Alberto Methol Ferré —figura influyente en el pensamiento de los cabildantes (Aquino, 2023)— en la fundación del FA en 1971 y su apoyo, más reciente, a la candidatura de Mujica a la presidencia en 2009, a quien describió como “el Herrera de los pobres”³⁵.

³⁴ Hugo Manini Ríos, fallecido en 2013, era un dirigente arrocero y hermano de Guido. En su juventud participó del movimiento juvenil e insurgente de derecha, Juventud Uruguaya de Pie (JUP), en el rol de coordinador nacional (Bucheli, 2022). Recientemente había formado parte del surgimiento de CA, y estuvo a cargo de la refundación del periódico *La Mañana*. Sobre su trayectoria política y su apoyo a Mujica se consultaron fuentes periodísticas (Sanguinetti, 2023; “In Memoriam: Hugo Manini Ríos”, 2023).

³⁵ El hijo de Methol Ferré, Marcos Methol, quien formó parte de la fundación de CA y fue electo senador suplente en 2019, fue también elogioso con Mujica en una columna en *La Mañana* luego del fallecimiento del ex-presidente. Además de reconocer la importancia de las audiciones radiales de Mujica en su formación política, Methol destacó elementos de su gobierno, como la expansión de la fibra óptica y la creación de la Universidad Tecnológica (UTEC), que expresaron una agenda de *“transformación productiva y educativa”*, lamentablemente *“frustrada por otra agenda (...) de carácter globalista, financiera, malthusiana e identitaria”* (Methol, 2025).

Los cabildantes, en la convergencia de estas distintas tradiciones, articulan una perspectiva política centrada en la figura de Artigas y su ideario, de la que se desprenden dos principios elementales: la soberanía nacional contra el interés extranjero —que se retomará más adelante— y la defensa de los más humildes:

Muchos me dicen que Cabildo no tiene ideología. Yo digo que sí que tiene, porque todos somos artiguistas (...) Y Artigas tenía, por supuesto, una ideología formidable. (Entrevistado 12, CA).

No nos sentimos ni de derecha ni izquierda, somos artiguistas; entendemos que hay que, como decía Artigas, apoyar a los más frágiles, apoyar a los más a los más vulnerables, y ese es un poco el concepto y un poco la esencia de lo que es el Movimiento Social Artiguista, y lo que tratamos de transmitirle para que se formara Cabildo Abierto. (Entrevistado 15, CA).

Si la izquierda se autodefine como la más sensible con las clases humildes, y la que defiende a los desposeídos, etc., etc., que es el discurso tradicional de la izquierda, bueno, Cabildo en eso coincide totalmente, que hay que defender a los más frágiles de la sociedad. (Entrevistado 1, CA).

La adscripción al artiguismo, con diferentes niveles de información y conocimiento, fue común a todos los entrevistados de CA, que en general lo refirieron a partir de los principios señalados anteriormente. Este posicionamiento ideológico implicó, muchas veces, una suerte de tercera posición frente a la izquierda y la derecha; o incluso la identificación con elementos de izquierda, como en la última cita. A diferencia de los entrevistados republicanos, que se identificaron a sí mismos como los representantes legítimos de una derecha económicamente liberal y del modelo de desarrollo chileno, los entrevistados uruguayos presentaron una postura crítica sobre estas miradas. Aunque también aparecieron diagnósticos sobre “*un Estado muy costoso*” o “*grande para lo que es este país*” (entrevistado, 15 CA), y alusiones a problemas de eficiencia y control del gasto público, los cabildantes se diferenciaron enfáticamente de posturas netamente liberales. Como puede verse en las siguientes citas, del principio de sensibilidad social artiguista se desprende una tendencia favorable a la intervención del Estado en la defensa de sectores postergados, lo que impide a los entrevistados ubicar el ideario cabildante dentro del campo de las derechas:

Si la derecha pura y dura es la ideología liberal en economía, de que el mercado decida todo y, en definitiva, un Estado chico que se lave las manos de los grandes problemas sociales: no somos derecha (...). Hay que atender la situación de grandes sectores de la sociedad que están muy marginados y que si no tienen ese escudo de los débiles, que es el Estado, sucumben. (Entrevistado 1, CA).

He visto determinadas políticas que están más privatistas, como le llaman algunos, y más de ir a ideas demasiado monetaristas de la economía, y que han sido muy insensibles o le han dado la espalda a la producción nacional (...). Yo te mencionaba el Consenso de Washington, esta política privatista de la década del 90, y me siento como una tercera posición. (Entrevistado 13, CA).

Derecha propiamente sería más como un Milei, una cosa de "viva la libertad carajo", como dicen, un liberalismo absoluto donde prácticamente el Estado tiene que dejar de existir. Lo cual, acá, creo que ningún partido que exista, piensa eso. O sea, el Estado está recontra instalado en Uruguay, se entiende la necesidad de un estado fuerte en algunas

situaciones; no un hiper mega estado que termina siendo desastroso. (Entrevistada 18, CA).

Los entrevistados se desmarcaron de propuestas privatistas, pretensiones de una fuerte reducción del gasto público o un desentendimiento de los sectores *muy marginados*. En el caso del entrevistado 2, se presentó una crítica directa a las políticas neoliberales impulsadas en el recetario del Consenso de Washington, e implementadas parcialmente en Uruguay en la década de 1990. La comparación con Milei, por otro lado, estuvo presente en varios testimonios. Si bien en algún caso los entrevistados manifestaron simpatías por elementos soberanistas del presidente argentino, primó la diferenciación, explicitando que no hay “*afinidades políticas*” entre CA y Milei (entrevistado 15, CA), y reafirmando que “*no somos liberales, y tampoco estatistas extremos*” (entrevistado 16, CA).

Si bien fue poco frecuente que los entrevistados, de CA o del PR, tuvieran conocimiento sobre el otro partido, uno de los entrevistados uruguayos sí se refirió sustantivamente al PR, y a la derecha chilena en general, dando cuenta de esta misma bifurcación entre liberalismo y estatismo en el espectro de las derechas:

Entrevistado 15, CA: Yo estuve mucho tiempo allá en Chile, y vi cómo se conformó ese partido, y evidentemente es un partido mucho más liberal de lo que puede ser Cabillo Abierto. En sí, la derecha chilena es una derecha mucho más liberal. (...) En Chile la derecha fue una derecha más liberal, más pro...

JR: Mercado...

Entrevistado 15, CA: Pro norteamérica... Entonces, por eso te digo, es imposible hacer que sean partidos o movimientos similares en cada uno de los países.

Algunas interpretaciones de la postura de CA en esta dimensión fueron abordadas por la literatura sobre esta organización: Gitar (2023) identifica algunos elementos de la “leyenda roja”³⁶ de Artigas en el artiguismo cabildante, aunque limitando sus componentes emancipatorios y proponiendo una mirada más asistencialista, y García Falero (2024) propone definirlo como un partido conservador de centro-izquierda, a partir de su defensa de los humildes y el apoyo a la intervención del Estado en la economía.

Sin embargo, un análisis detallado de los documentos programáticos de CA llevó a considerar con más cautela esta caracterización del partido. Allí, la inclinación estatista aparece de forma menos visible, y tienen un lugar predominante propuestas económicas más bien conservadoras o pro-mercado, aunque con ciertas medidas de protección vinculadas al empleo.

Si bien en el programa 2020-2025 había referencias a “*una Economía de Mercado sustentada en un Estado activo y de gran calidad en su gestión*” (Cabillo Abierto, 2019, p. 9), también se alertaba sobre los desequilibrios fiscales, se proponía el análisis de la carga tributaria, la disminución de funcionarios públicos y la flexibilización del mercado de trabajo. La gestión pública aparecía asociada a principios de austeridad, eficiencia y eficacia, a veces referenciados en la propuesta de reducir las remuneraciones del sector público, y se impulsaba un “*retorno de la participación de la actividad socioeconómica del Estado al desarrollo de sus funciones básicas*” (Cabillo Abierto,

³⁶ En su trabajo sobre interpretaciones y usos políticos del artiguismo en CA, Gitar (2023) define a la leyenda roja como la interpretación propuesta en la década de 1950 por intelectuales de izquierda, que enfatizaban en Artigas su carácter de “reformador social preocupado por los destinos de las clases subalternas” (Gitar, 2022, p. 15).

2019, p. 39). También en el programa 2025-2030 aparecen lineamientos y propuestas similares: la reducción del gasto público, el perfeccionamiento de la regla fiscal, o la limitación de ingresos al sector público (Cabildo Abierto, 2024).

Los discursos públicos de los dirigentes cabildantes también han destacado la importancia de la eficiencia en el ámbito público, así como acentuado el antagonismo entre el Estado y los trabajadores y productores, que serían víctimas de las *asfixia* por el peso del sector público, como puede verse en el siguiente fragmento de un discurso público de Manini Ríos:

(...) Me refiero a toda la gente de trabajo que, trabajando y trabajando, no reciben el premio merecido. Que otros reciben premios sin el esfuerzo que ellos hacen, que un Estado tremendamente pesado los asfixia, asfixia la iniciativa privada, desafía la posibilidad de salir adelante, y ese peso del estado, de un estado ineficaz e ineficiente, de un estado donde sus ministerios, sus empresas, están tapadas de asesores de gerentes, todos con sueldos de cientos de miles de pesos. ¿Y qué queda para el productor? ¿Qué queda para el trabajador? ¿Qué queda para el pequeño comerciante? (Derribando mentiras, 2019).

En este sentido, puede decirse que en CA conviven diferentes énfasis y registros, que remiten a las tradiciones heterogéneas de las que abreva el partido. Por un lado, en los documentos programáticos y en algunos discursos aparece una preocupación por la disciplina fiscal, la eficiencia del Estado y ciertos principios pro-mercado; por otro, en las entrevistas y en la retórica pública emergen con mayor fuerza elementos de sensibilidad social, defensa del trabajo nacional y cuestionamientos al capital concentrado. Esta tensión no se resuelve plenamente en una síntesis doctrinal, sino que configura un repertorio ambivalente, dentro del cual es posible identificar, no obstante, una tendencia relativamente más marcada hacia posiciones estatistas y proteccionistas.

Articulando la sensibilidad social con los sectores postergados de la economía uruguaya con la defensa del interés nacional, la retórica cabildante sobre el comercio internacional tampoco es favorable al libre mercado, sino que varios entrevistados defendieron posiciones de corte proteccionista.

En este marco, manifestaron que “*no se puede hacer ese liberalismo a ultranza, de que puertas totalmente abiertas*” (entrevistado 1, CA), que la propuesta de Cabildo plantea “*la protección primero del local*”, mediante subsidios a la producción nacional en sectores primarios de la economía (entrevistada 14, CA), como a través de políticas arancelarias en “*nichos industriales*”, que “*deberían tener determinada protección para generar trabajo interno*” y “*riqueza dentro de Uruguay, aunque eso signifique encarecer ese producto*” (entrevistado 1, CA). Otro entrevistado definió esta orientación como propia de un “*nacionalismo orientado a la gente*”, vinculado al objetivo de que “*la gente se desarrolle en un ámbito territorial, como es la nación, como es el Uruguay hoy en día*” (entrevistado 15, CA).

Así como esta tendencia a la intervención estatal y la protección comercial lleva a los referentes de CA a distanciarse de una adscripción en la derecha política, también se impugna, desde esta misma posición, la identificación del FA con la izquierda:

No creo que hoy en día haya en Uruguay derecha o izquierda. Porque ya te digo, un partido como el Frente tiene la mayoría de MPP, mayoría de comunistas, y sin embargo han sido los que han implementado todas las leyes que van en contra justamente de las

ideas de izquierda. Entonces no me queda muy claro hoy en día la línea entre derecha e izquierda. Me parece que es más un discurso de utilidad... (Entrevistada 18, CA).

Dentro de las leyes y políticas impulsadas por el FA y ajenas a la izquierda, varios entrevistados criticaron la conducción económica del “astori-bergarismo”³⁷ así como la designación de Gabriel Oddone en el Ministerio de Economía y Finanzas del gobierno de Yamandú Orsi —ya anunciada al momento de las entrevistas—, que representaría la continuidad con una orientación liberal, también compartida por el gobierno de Lacalle Pou: *“no hay nadie más liberal que lo que fue Astori. ¡Y lo que puede hacer la conducción de Oddone si gana en el gobierno!”* (entrevistada 14, CA).

Si bien CA fue partícipe de la coalición de gobierno, de acuerdo a los entrevistados *“no hay nadie de nuestro partido en el equipo económico; entonces, tenemos derecho a marcar discrepancias (...). Hay una continuidad, y esa continuidad no es favorecedora del trabajo nacional”* (entrevistado 13, CA). En particular, se criticaron las políticas de incentivo y los beneficios fiscales para la inversión extranjera, interpretadas como medidas favorables al gran capital internacional, y el descuido de la producción y el trabajo local. Este nudo también fue aludido en varios discursos públicos de Manini Ríos:

La economía de mercado y la justa competencia que defendemos y promovemos se ven seriamente distorsionados por excesivas concesiones y subsidios otorgados a grandes grupos económicos internacionales, que concentran la riqueza y nuestros recursos naturales. Ventajas que no tienen o que resultan inaccesibles para los pequeños y medianos empresarios y productores uruguayos que pagan altos impuestos pero generan la mayor parte del trabajo nacional. (Cabildo Abierto, 2022).

Esta crítica también se ha expresado en los programas de gobierno, donde se propone un mayor análisis de los incentivos a la Inversión Extranjera Directa, con atención a los efectos sociales y ambientales³⁸. El ejemplo emblemático fue la instalación de la planta de pasta de celulosa de UPM en Durazno (“UPM 2”), cuyo contrato fue realizado durante el gobierno de Tabaré Vázquez, mientras que la inauguración ocurrió durante el gobierno de Lacalle Pou:

Discrepamos con esos grandes lineamientos que por la vía de los hechos le ha dado un montón de exenciones tributarias a las grandes corporaciones. El ejemplo más paradigmático es UPM2, que también fue ratificado por la vía de los hechos por quienes actualmente comandan la economía. (Entrevistado 13, CA).

Yo digo: si la subvención que se le dio a UPM se le hubiera dado a los tamberos, ¿hubieran desaparecido más de 300, 400, tamberos chicos acá en Uruguay? Quizás no hubieran desaparecido, ¿entendés? Yo no estoy en contra de las inversiones extranjeras, y de las subvenciones, pero tienen que tener un límite y tienen que ser hasta determinado momento. (Entrevistado 15, CA).

³⁷ “Astori-bergarismo” es un neologismo que refiere a las continuidades entre las administraciones en el Ministerio de Economía de Danilo Astori (2005-2008; 2015-2020) y Mario Bergara (2013-2015), durante los gobiernos frenteamplistas. El término fue acuñado por Guido Manini Ríos en un debate televisivo con el referente del PCU, Oscar Andrade (“Para La Mañana el «astori-bergarismo» es un tumor a extirpar”, 2022).

³⁸ “El análisis y aprobación de incentivos a Inversiones Extranjeras Directas (FDI) e inversiones domésticas estará condicionada a los resultados de una imprescindible Evaluación Social de los proyectos, la que deberá incluir un Balance Integral Medioambiental sobre sus impactos, reafirmando nuestro compromiso con el medio ambiente” (Cabildo Abierto, 2019, p. 10).

En el marco de esta *“batalla quijotesca contra grandes intereses”* por parte de CA (entrevistado 13, CA), otro punto enfatizado por los entrevistados fue la propuesta de reforma constitucional *“Contra la usura y por una deuda justa”*, impulsada por el partido a través de una recolección de firmas. El proyecto, que propone votar por mayorías especiales en el Parlamento el interés máximo que pueden exigir empresas financieras y facilitar la cancelación de obligaciones para los deudores, se presentó como un ejemplo de la propuesta económica de CA, orientado a *“defender a la gente que está endeudada por un sistema económico y político que está de acuerdo en que la gente esté así”* (entrevistada 14, CA). Se planteó que *“el endeudamiento es uno de los grandes problemas que existe hoy en nuestra sociedad”* (entrevistado 1, CA), que hay *“un abuso de las tarjetas de crédito sobre los trabajadores”* (entrevistado 13, CA) y, del otro lado, *“mucha gente que se está viendo apretada (...), que no puede sacar un préstamo”* o que *“termina en prestamistas”* (entrevistada 18, CA).

La propuesta es presentada por CA como una doble línea de demarcación: entre el capital usurero y los trabajadores, por un lado; y entre los partidos tradicionales y el FA, que aparecen ligados a los intereses del sector financiero, y CA, que sería la única organización partidaria dispuesta a enfrentar a los poderosos. El capital financiero es descrito, entonces, como *“ciertos poderes que eran intocables, que se los había mimado demasiado, contemplado demasiado en el pequeño Uruguay”* (entrevistado 13, CA).

Algo similar ocurre con la Ley Forestal, otro proyecto cabildante que sí fue aprobado en el Parlamento, con votos del FA, pero que posteriormente fue vetado por el Poder Ejecutivo, encabezado entonces por Lacalle Pou. De acuerdo a los entrevistados, el proyecto proponía limitar las áreas de forestación para garantizar la preservación de tierras productivas para la actividad ganadera y la agricultura.

La ley fue defendida, también, como una disputa al poder económico en defensa de los bienes naturales, en oposición al *“lobby forestal, no porque nos parezca mal que haya forestación y que hagan plata (...), sino que lo que no queremos es que se destruyan las tierras del país”* (entrevistada 14, PR).

10.3. De abajo

Además de las diferentes posiciones del PR y CA respecto al rol del Estado, la protección comercial y la impugnación del modelo neoliberal, se observan también distintas formas de apelación a los sectores populares, en el marco de una lógica discursiva que, con rasgos populistas, se distancia de las formas habituales de politicidad neoliberal que habían caracterizado a las derechas durante décadas.

En este sentido, en ambos casos los entrevistados buscaron disputar los imaginarios comunes en torno a sus partidos, particularmente en lo que refiere a sus bases sociales: en el caso de CA, enfatizando una politización que excede la sola defensa corporativa de la *“familia militar”* y, en el caso del PR, resaltando la existencia de una base social popular que refuta la hipótesis de su carácter exclusivamente elitista.

Por un lado, los entrevistados de CA enfatizaron el componente plebeyo de las Fuerzas Armadas, para legitimar el interés en un beneficio o protección específica a este grupo: *“la Policía y las Fuerzas Armadas deben ser de los ámbitos que tienen más gente de los sectores populares de nuestra sociedad”* (entrevistado 2, CA). En el mismo sentido, otros entrevistados señalaron que el foco está puesto en el personal subalterno, identificado como el grupo con peores remuneraciones de todo el ámbito público. De

este modo, la defensa de los militares se presenta no como una demanda corporativa, sino como la reivindicación de otro sector vulnerable que, desde la concepción artiguista expuesta en el apartado anterior, merece la atención y protección del Estado.

A su vez, se propone extender la base social de CA más allá de las fuerzas de seguridad, para refutar la idea de un “partido militar”. La siguiente cita es ilustrativa de los discursos de los cabildantes en esta línea:

JR: ¿Igual sí es cierto que son, probablemente, los de los militares los intereses más representados dentro de Cabildo respecto a otros grupos profesionales o otros sectores sociales?

Entrevistado 1, PR: No, yo no diría que son los más. Nosotros tal vez peleamos mucho más por la micro y pequeña empresa, la estamos permanentemente planteando, el pequeño productor rural, cuando hablamos de la ley forestal, por ejemplo, cuando... El trabajo nacional, el vecino que está desesperado por la falta de seguridad en el barrio. Yo creo que nuestras propuestas... El tema de la deuda. Nuestras propuestas... Decir que se enfocan en los militares, es minimizar la propuesta de Cabildo.

La cita confronta la idea de un partido de tipo corporativo, ligado solamente a los intereses y demandas del personal de las Fuerzas Armadas, para establecer una cadena equivalencial (Laclau, 2013) entre diferentes posiciones implicadas en la politización cabildante: pequeños productores rurales, trabajadores amenazados por grandes capitales y vecinos inseguros. Otro actor importante, no mencionado en dicha cita pero sí en otras de distintos entrevistados, es el de los pequeños y medianos empresarios, que, de acuerdo a otro entrevistado, *“desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico y fomento de la competitividad en el país”* (entrevistado 15, CA).

Además, el proyecto de deuda justa —mencionado anteriormente— permite involucrar en la base social de Cabildo a un número amplio de trabajadores de estratos económicos medio-bajos y bajos, que son quienes más sufren la usura: *“eso es estar preocupado por un millón de personas, que están endeudadas y que no pueden salir de esa deuda, y esos son los más necesitados”* (entrevistado 2, CA).

También aparecieron alusiones a sectores socialmente vulnerados, que verían mejoradas sus condiciones de vida con una política que involucrara *“reparto de la riqueza, movilidad social y acceso de la mayor base de compatriotas a cierto bienestar”* (entrevistado 13, CA). Si bien la incorporación de grupos sociales que ocupan las posiciones inferiores en la estructura social es común a partidos políticos de cualquier orientación, es menos frecuente que dentro de partidos de derecha se politice en clave de “reparto de la riqueza”, como manifestaron algunos de los entrevistados de CA.

En línea con la genealogía de las tradiciones políticas vinculadas a CA —entre las que destaca la experiencia ruralista— la apelación populista por parte de los entrevistados tuvo un fuerte componente rural, vinculado a los sectores sociales medios y bajos del interior del país. Se refirieron a la defensa de los habitantes del campo uruguayo y a la promoción de su arraigo en el contexto rural, y cuestionaron la desigualdad territorial entre la capital y el resto del país: *“del Río Negro para arriba es otro país: desempleo, minoridad, pobreza estructural”* (entrevistada 15, CA). En este marco, algunos entrevistados cuestionaron la mirada *“centralista”* de los colorados y frenteamplistas, y destacaron la fuerte proporción de votos del interior del país a CA.

Fueron menores las alusiones a los trabajadores organizados del Uruguay, nucleados en el PIT-CNT y frecuentemente vinculados con la izquierda social y política del país (Senatore y Yaffé, 2005). Sí hubo varias referencias al “trabajo nacional” en

abstracto, propuesto como un eje importante de la perspectiva económica de CA, pero no a los sujetos trabajadores.

Excepcionalmente, uno de los entrevistados manifestó que hay varios puntos de acuerdo entre la central sindical y el partido, pero que no prosperó el relacionamiento entre ambas organizaciones: “*quizá hoy en día no están las condiciones dadas, pero Cabildo tendría que tener otro relacionamiento con el PIT-CNT, y el PIT-CNT con Cabildo*” (entrevistado 2, CA). Pueden mencionarse, en línea con las palabras del entrevistado, algunos intentos de acercamiento, como la visita de Guido Manini Ríos en 2022 a la sede de la central sindical, de la que los registros de prensa destacan las coincidencias en torno a la necesidad de mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores (“Reunión PIT-CNT Cabildo Abierto: «Hace ruido pero suma»”, 2022; “El PIT-CNT recibió a Cabildo Abierto”, 2022), aunque también las miradas divergentes en torno al pasado reciente.

La siguiente cita recoge la incorporación de los trabajadores en las demandas enfatizadas por CA, y sintetiza las principales apelaciones hacia abajo de la retórica cabildante:

Si una persona trabaja toda una jornada laboral y no puede llevar el pan a su casa, a contrario sensu, se está desvirtuando el precepto [de que cada persona gane el pan con el sudor de su frente]; entonces, como sociedad tenemos que hacer cumplir el precepto, que estén las condiciones. Entonces, por ejemplo, nuestro énfasis no es que solo nos quedamos con una redistribución con los más desfavorecidos. Queremos defender el trabajo nacional, queremos defender a la pequeña empresa, queremos defender el arraigo de la familia que está en el campo, por decirlo de alguna manera; queremos políticas focalizadas para que el pequeño productor siga viviendo en el establecimiento. (Entrevistado 13, CA).

Como se indicó anteriormente, estas modalidades de apelación populista fueron más débiles en el caso del PR, más comprometido, como se analizó anteriormente, con el consenso neoliberal de los últimos treinta años en Chile. De acuerdo a varios de los informantes calificados, no hay mucha distancia entre el partido o sus líderes y la élite chilena, cuya vinculación histórica con la UDI ha sido abordada por la literatura (Siavelis, 2014). Esta ligazón entre la derecha política y la cúspide de la estructura social puede configurar un límite para producir una retórica populista “desde abajo”, pese a los elementos disruptivos del PR.

La asociación entre la derecha gremialista y los sectores más privilegiados de la sociedad chilena —presente en el sentido común— fue ratificada implícitamente por los entrevistados, quienes buscaron desmentirla aun sin haber sido interrogados al respecto. Se refirieron, por ejemplo, a que “*siempre hay una imagen de que este partido es de pura gente rica*” (entrevistada 4, PR) o que hay un “*típico discurso que dice “ah, no, es que es como de élites*” (entrevistada 6, PR). A diferencia de lo que indicaría este imaginario, los entrevistados mencionaron en el partido participan también militantes provenientes de clase media y de diferentes zonas de Santiago:

“Porque hay gente que es del sector oriente, que viene de la élite, pero también está la puerta abierta para personas que... Personas normales. Como de clase media, clase media emergente. Y no, acá internamente no he visto diferencias por eso, como que la oportunidad se la dan a todos”. (Entrevistado 7, PR).

Más allá de la propia organización y sus miembros, también varios entrevistados se expresaron respecto al tipo de propuesta del partido y al apoyo que recogen en los diferentes grupos sociales. También en este caso buscaron distinguirse de una propuesta elitista, reivindicando la distancia de los votantes de clase alta de la propuesta republicana, así como su proclividad a apoyar alternativas más tradicionales de la derecha política, como puede verse en las siguientes citas:

El Partido Republicano es un partido que representa todas las clases sociales, pero yo te diría que la que menos representa es la clase alta, porque nosotros pensamos primero, nuestro único interés es la justicia, es la equidad y el bien de Chile, así de simple. (Entrevistado 10, PR).

Los sectores más acomodados, la clase más alta, todavía no sintoniza tanto con este proyecto político. Buscan en el fondo algo más conservador (...), en el sentido de exposición al riesgo. Son más adversos al riesgo y buscan una cosa más de status quo, y en ese sentido les hace ruido proyectos como el nuestro porque somos más confrontacionales y no somos adversos al riesgo, por decirlo de cierta forma (...). Interpretamos mejor a la clase media, sectores más populares, porque hoy en día, por el abandono de la política, hay gente que no tiene nada que perder. (Entrevistado 5, PR).

En ambos fragmentos se desmiente el componente elitista del apoyo al PR. En la primera cita se argumenta que la propuesta republicana tendría principios contrarios a los intereses de los más privilegiados, como el énfasis en la justicia y la equidad, aunque no se explicita la conexión entre esos objetivos y la orientación económica impulsada. La segunda cita, en otro registro, relaciona la base popular del partido con su componente más disruptivo frente a la derecha tradicional chilena, que seguiría siendo la opción segura para el resguardo de los intereses de la élite. Son la clase media y los sectores populares los grupos sociales que, sin *nada que perder*, pueden apoyar una propuesta arriesgada.

En otra cita, uno de los entrevistados reconoció que las propuestas del partido pueden ser *impopulares* para dichos sectores, pero estos pueden reconocer la valentía y transparencia de los referentes republicanos al impulsarlas:

[El Partido Republicano] le hace sentido a las clases más populares que son abandonadas, porque ven y se dan cuenta que todos los gobernantes, sean del color que sean, se preocupan de sus propios intereses, no están dispuestos a jugársela por ellos. Y yo creo que han visto que el Partido Republicano, a pesar de que existen temas que son, a lo mejor, podría decirte, impopulares, el Partido Republicano está dispuesto a ir de frente y a explicarle a cualquier persona por qué hizo algo. (Entrevistado 10, PR).

Es clara, en este punto, la bifurcación entre la narrativa de CA y el PR. Mientras que los cabildantes se refieren al apoyo de los sectores populares a partir de medidas económicas y políticas populares, en el caso de los republicanos lo hacen a pesar de la impopularidad de su orientación. A diferencia de lo que sucede en CA, no hay en el PR una convocatoria a los sectores populares (rurales o urbanos, empresarios pequeños o trabajadores asalariados) a una puja distributiva contra grandes capitales, extranjeros y usureros. Sin embargo, como puede verse en las siguientes citas, sí aparece una interpretación de dichos sectores como reservorio moral de valores tradicionales y del espíritu nacional, que se vería interpelado por la propuesta republicana en sus dimensiones nacionalistas y moralmente conservadoras:

Los sectores más populares son los que están votando por el Partido Republicano. Y es porque a la gente le está haciendo sentido lo que estamos promoviendo (...). La gente se va dando cuenta de que defender... Oye, pero ¿por qué no vamos a defender a la familia? ¿Por qué no vamos a defender, no sé, los valores tradicionales? (Entrevistada 4, PR).

Yo recorro las poblaciones aquí en mi región, que hay muchas poblaciones (...), y está lleno de republicanos: gente vulnerable, humilde, sencilla, de clase media, clase media baja, clase baja; por los mismos valores. No necesariamente porque no vas a tener los recursos económicos, tú no vas a respetar tu bandera, no vas a respetar su soberanía, la familia. Por ser pobre, yo no voy a dejar de querer mi bandera, no voy a dejar de querer los valores para mis hijos. Entonces, no tiene que ver con el recurso económico o con la clase social, es algo más profundo, más intrínseco, que tiene que ver... Es algo valórico, no es algo de nivel socioeconómico. (Entrevistada 9, PR).

Las citas oscilan entre dos interpretaciones comunes de los entrevistados sobre los sectores populares y su apoyo al partido: los sectores populares son específicamente tradicionales o conservadores, y por lo tanto apoyan la propuesta republicana; o los sectores populares carecen de algún impedimento específico para apoyarla, ya que su politización se centra en valores (morales o patrios) cuyo apoyo no implica una diferenciación de clase. A diferencia de lo que sucede con los discursos de los cabildantes, en este caso hay un desplazamiento de la puja distributiva del centro de la discusión política, en la que los tópicos principales son o morales o securitarios.

En línea con esta idea, aunque con un tono más crítico respecto de la relación del partido con el apoyo popular, otra entrevistada se mostró nostálgica del apoyo popular a la UDI en sus comienzos. Indicó que en aquel momento los líderes estaban más en contacto con las necesidades (principalmente económicas) y la subjetividad de los sectores populares de Chile, pero que, en la actualidad, esa relación ha perdido fuerza, y eso dificulta el apoyo popular al partido:

A Jaime Guzmán, que era de élite se supone, ¡a Jaime Guzmán lo amaban en las poblaciones más pobres de Santiago! porque no le tenía ni un asco a ir, a sentarse a conversar. (...) Por eso los discursos de la UDI eran muy bonitos, porque hablaban de una pobreza real que habían vivido. Pero cuando la pobreza dejó de ser tal se le acabó, no se dieron cuenta cuáles, dejaron de mandar gente a las poblaciones (...). La pobreza dejó de ser el problema, pero había nuevos y no conocieron los nuevos problemas. (Entrevistada 11, PR).

De este testimonio pueden extraerse dos líneas de análisis. En primer lugar, pone en evidencia una visión de los sectores populares, concebidos como un territorio social al que es posible acercarse desde afuera, sin cuestionar la distancia estructural que los separa. En segundo lugar, al señalar que la política dejó de orientarse hacia la cuestión material de la pobreza y que la UDI no logró reconocer las problemáticas emergentes, la entrevistada conecta con una idea recurrente entre otros republicanos: la convicción de que el núcleo de la disputa política no reside en el ámbito productivo, sino en el terreno de los valores, lo que, en sintonía con discursos globales de ultraderecha, se formula como una “batalla cultural”. Este último aspecto será retomado y desarrollado en el próximo capítulo.

10.4. Conclusiones del capítulo

El análisis precedente permite constatar, en el Cono Sur, la bifurcación entre dos vertientes económicas dentro del discurso de ultraderecha: una de impronta neoliberal y otra que incorpora elementos más estatistas o proteccionistas, cuyos rasgos más típicos pueden visualizarse nítidamente en los casos analizados en esta investigación. En estas corrientes se expresan diferentes recorridos históricos, tradiciones políticas, afinidades internacionales y demandas específicas.

En Chile, los referentes del PR se presentan como los guardianes del modelo neoliberal, instalado en Chile durante el período autoritario. Los republicanos reivindican el legado intelectual de Jaime Guzmán y los *Chicago Boys*, celebran los treinta años de neoliberalismo en contexto democrático, y cuestionan los episodios de protesta de 2019 por amenazar el crecimiento económico y el bienestar de los chilenos. Como se mostró en el primer apartado de este capítulo, los entrevistados enfatizaron la importancia del crecimiento económico sobre la distribución, se mostraron favorables a medidas liberalizadoras de la economía y se posicionaron contrarios a las iniciativas más estatistas o distributivas del gobierno de Boric —como la reforma tributaria o la reducción de la jornada laboral—.

El caso de CA es distinto, aunque algo ambivalente. Por un lado, en sus programas de gobierno recogen demandas típicas de partidos de derecha o centro-derecha, como la reducción del funcionariado público o la mejora en la eficiencia del gasto. Sin embargo, tanto en discursos públicos como en las entrevistas aparecieron posturas que apuntan en la dirección contraria a la de los republicanos: en este caso, el consenso económico uruguayo, en el que estarían comprometidos tanto los ministros de economía del FA como el gobierno de Lacalle Pou, es cuestionado por su orientación favorable al gran capital internacional, y contrario a la defensa de los productores locales y el trabajo nacional. El artiguismo de CA, más heterogéneo y menos doctrinal que el gremialismo chileno, fue definido a partir de la defensa del interés nacional y la protección de los sectores vulnerables, comprometiendo para ello la intervención del Estado en la economía, la protección social y el comercio internacional. Esta orientación da cuenta de las influencias más nacional-populistas del partido uruguayo, y se expresa en algunas medidas específicas fuertemente reivindicadas, con carácter identitario, por los entrevistados: la propuesta “por una deuda justa” y el proyecto de ley que limitaba los predios para forestación en el país.

Por último, considerando la definición de ambos partidos como populistas, se examinaron las formas en que estas fuerzas políticas apelan a “los de abajo”. Como se mencionó en el tercer apartado del capítulo, los discursos de CA otorgan mayor centralidad a esta politización, y la vinculan directamente con un antagonismo entre intereses nacionales (sectores populares rurales, pequeños y medianos empresarios, personal subalterno de las FFAA y el “trabajo nacional”) contra el gran capital internacional, ejemplificado principalmente en el rubro forestal y el financiero. La apelación popular en el caso del PR, por otro lado, se construye esquivando la puja económica, que es reemplazada por componentes actitudinales —“mayor exposición al riesgo”— y, fundamentalmente, centrados en valores como la nación o la familia.

En conjunto, los casos muestran que en el campo ultraderechista pueden confluir estrategias económicas y apelaciones populares profundamente divergentes; que pueden ilustrarse, por ejemplo, en el distinto grado de apoyo que despierta el libertarianismo argentino en ambos partidos. Mientras el PR encarna la continuidad de un neoliberalismo

doctrinario, CA combina demandas conservadoras con miradas económicas proteccionistas y estatistas que, junto a una retórica populista, se orienta a interpelar a sectores populares desde un registro más material. Estos contrastes sugieren que la dimensión económica no opera de manera homogénea en la constitución de la ultraderecha del Cono Sur, y que, en ciertos casos, como el de CA, el eje económico puede integrarse a la construcción populista del antagonismo, mientras que en otros, como el del PR, dicho antagonismo se desplaza hacia clivajes predominantemente morales, identitarios o culturales. Dicha politización será abordada en el siguiente capítulo.

11. Convergencia

Gramáticas antigénero y batalla cultural

Una dimensión relevante de las ultraderechas contemporáneas es la centralidad que asume, en sus discursos, la producción, difusión o amplificación de miedos y ansiedades sociales en torno a una categoría fantasmal: el género. Estos discursos fueron estudiados, entre otras, por Judith Butler, en un libro publicado en 2024 y denominado “¿quién le teme al género?” (2024). La dinamización del pánico cultural ante cambios en torno al género y la sexualidad, aunque también frente a la migración o el multiculturalismo, había sido también señalado por Norris y Inglehart (2019) unos años antes, bajo la expresión “backlash cultural”.

Wendy Brown (2020) y Melinda Cooper (2017) analizan la convergencia entre neoliberalismo y conservadurismo en la radicalización de la derecha norteamericana, dando cuenta de las compatibilidades ideológicas e instrumentalizaciones recíprocas de actores e imaginarios heterogéneos, que confluyen en figuras como Donald Trump. Tanto Brown como Cooper muestran cómo las políticas de desmantelamiento de lo público se enlazan con discursos de defensa de la moral tradicional y la familia heterosexual. Por otro lado, si bien López y Sanahuja (2020) no piensan a las derechas neo-patriotas en clave neoliberal, también identifican a estas fuerzas con la oposición a los cambios recientes en el campo del género y la sexualidad, asociados a la burocracia internacional y las élites progresistas.

La idea de backlash o discurso anti-género en las nuevas expresiones de derecha de América Latina han sido ampliamente abordados por la literatura, que en algunos casos han caracterizado a las derechas de la región como particularmente anti-feministas, o han indicado como singularidad latinoamericana la centralidad de estos asuntos (Nehe, 2020; Biroli y Caminotti, 2020). En general, esta reacción se asocia al rechazo de las conquistas de derechos de mujeres y personas LGBTIQ+ en las décadas anteriores, y a los esfuerzos orientados a socavarlas (Pérez Bentancur y Rocha-Capiuc, 2020; Corrêa, 2020; Moreira e Iglesias Schneider, 2024).

Como señalan Cabezas Fernández y Vega Solís (2022), el anti-generismo no se limita a disputar políticas públicas sino que también impugna la politicidad feminista en un sentido más amplio, así como a los estudios de género provenientes de las ciencias sociales. En este sentido, Gago y Giorgi (2022) vinculan la centralidad del género en el auge actual de la ultraderecha con la potencialidad del repertorio feminista y su articulación con otras luchas y demandas (como las ecologistas, las decoloniales o las vinculadas a las personas trans). Por otro lado, Torres (2020) discute esta noción de backlash, incorporando también los componentes productivos de estos discursos más allá de los meramente reactivos, para dar cuenta de la producción de nuevos sentidos conservadores así como de la incondicionalidad de su aparición: no solamente lo hacen frente a cambios específicos sino también, de forma preventiva, frente a su posibilidad potencial de concreción.

Tanto Uruguay como Chile han tramitado cambios recientes en torno al género y la sexualidad, aunque en el primero de forma más determinante. Durante los gobiernos del Frente Amplio, Uruguay aprobó la ley de derecho a la identidad de género, la ley de despenalización del aborto, la ley de matrimonio igualitario, y la ley integral para personas trans. En el caso de Chile, se aprobó una ley sobre el aborto en 2017, durante el

segundo mandato de Michelle Bachelet, aunque más restrictiva que la uruguaya, al permitir la interrupción del embarazo solo con tres causales: inviabilidad fetal, riesgo de vida de la madre, y embarazos como resultado de una violación. Durante el segundo gobierno de Piñera, por otro lado, se aprobaron otras dos leyes vinculadas a la población LGBTIQ+ de Chile: la ley de identidad de género (2019) y la de matrimonio igualitario (2021). Además, ambos países contaron en las últimas décadas con leyes destinadas a consagrar los derechos de las mujeres, vinculadas a la violencia de género, la maternidad, la seguridad social y la representación política.

Los antecedentes relevados mencionan la importancia que tiene la oposición a estos cambios en las plataformas programáticas y en los discursos de CA y el PR, cimentados en una retórica antiglobalista y solidaria de principios católicos y cristianos. A modo de ejemplo, Barrientos Delgado (2020) identifica a Kast como uno de los principales líderes de los movimientos antigénero de Chile, mientras que Abracinskas, Álvarez y Puyol (2022, p. 208) refieren a CA como el “actor político antigénero de mayor visibilidad” en el contexto uruguayo.

En este capítulo se presenta el análisis de los discursos recogidos en esta investigación, con el propósito de reconstruir el lugar que ocupan el género y la diversidad sexual en las narrativas del PR y CA. A partir de este análisis se identifican cinco nodos que organizan una gramática común —aunque con matices— de crítica anti-género: la noción de ideología de género; la extranjerización de las ideas progresistas como imposiciones foráneas; la tesis del *marxismo cultural*; la construcción de un antagonismo anti-elitista; y, finalmente, la denuncia a las derechas tradicionales por la incorporación de elementos progresistas en sus discursos y prácticas.

11.1. Una ideología peligrosa

La noción de ideología de género ha tomado protagonismo en los últimos años en el debate público y, particularmente, en el discurso ultraderechista. Sin embargo, su emergencia puede arrastrarse hasta mediados de la década de 1990. Como indica Serrano Amaya (2019), la ideología de género no supone una doctrina cerrada, sino que opera más bien como un significante en el que se aglutinan discursos y posicionamientos heterogéneos, como la crítica de la planificación familiar, discursos anti-marxistas, rechazo a las ciencias sociales, y temores frente al “lobby gay” y la diversidad sexual.

Varias fuentes identifican las primeras formulaciones como reacción a dos conferencias de las Naciones Unidas: la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en El Cairo (1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995). La inclusión de temas de salud y derechos reproductivos en ambas conferencias, así como la inclusión de la categoría *género* en Beijing, generó una fuerte resistencia por parte de autoridades eclesásticas, que llevó al Vaticano a manifestar sus reservas con la categoría impulsada en el documento y a enfatizar la necesaria división binaria de los sexos (Correa, 2022; Serrano Amaya, 2019). Butler (2024) también reconoce varios episodios de rechazo al género por parte de la iglesia católica, retomando posicionamientos públicos de los papas Benedicto XIV y Francisco, quien llegó a comparar la ideología de género con la guerra nuclear o el nazismo³⁹.

³⁹ Un texto central de este movimiento anti-género fue el libro “The gender agenda: redefining equality” (1997), de la activista católica y conservadora de EEUU, Dale O’Leary. La autora, allí, denunciaba el

Según Correa (2022), las miradas contrarias al género tuvieron un rápido aterrizaje en América Latina en 1998, cuando se publicó el documento de la Conferencia Episcopal Peruana denominado “La ideología de género: sus peligros y alcances”. En su amplia difusión, Correa (2022) reconoce una fuerte participación de autores católicos regionales, la utilización de estructuras organizativas que antes se orientaban a la oposición contra el aborto —desde la década de 1980—, y la fuerte articulación transnacional.

En el relevamiento empírico de esta investigación se identificaron dos grandes núcleos de problematización dentro de esta cruzada anti-género. Por un lado se apela a la crítica moral del aborto, componente tradicional del conservadurismo moral pero reconfigurado a partir de los cambios legislativos recientes y nuevas tendencias demográficas. Por otro lado, se alude a miedos más recientes en torno a la Educación Sexual Integral (ESI) y la “perversión de los niños”, que estarían siendo objeto de confusión, sexualización anticipada e incluso transiciones de género forzada.

En este punto, los actores partidarios se inscriben en trayectorias previas de disputa, provenientes tanto de algunas facciones de los partidos tradicionales de derecha como de actores de la sociedad civil, que en las últimas décadas habían enfrentado los cambios legislativos y las nuevas políticas públicas con perspectiva de género. En el caso uruguayo, algunos antecedentes dan cuenta del vínculo entre grupos históricos anti-aborto y otros más recientes, contrarios a la educación sexual y la diversidad, que cobraron visibilidad desde 2009 con mayor incidencia político-partidaria y nuevas articulaciones transnacionales⁴⁰ (Abracinskas, Puyol, Iglesias y Kreher, 2019).

En Chile también se encuentran politizaciones anti-feministas relevantes anteriores al surgimiento del PR. Barrientos Delgado (2020) liga su irrupción al *autobús naranja*⁴¹, una acción contraria a la educación sexual y apoyada por organizaciones religiosas conservadoras. Menciona, desde entonces, la enunciación de discursos anti-género por parte de representantes de la derecha política chilena en el marco de discusiones legislativas sobre el aborto (2017) y la ley de identidad de género (2018), y reconoce un fuerte crecimiento en la visibilidad de actores del mundo evangélico, también con fuerte incidencia política.

Sobre el aborto, los entrevistados republicanos destacaron el lugar central que ocupa su rechazo en la propuesta política del partido: “*el Partido Republicano —está escrito en su en su declaración de principios— aboga por la familia constituida por padre y madre, que está contra el aborto, que está contra la eutanasia, que está... Eso está ahí, en los principios*” (entrevistada 11, PR). El testimonio se refiere al documento de principios del partido, que tiene a la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural como primer punto. Allí se presenta una argumentación, fundamentada principalmente en ideas religiosas, sobre “*la naturaleza trascendental y digna de todas las personas*”, que tendría como consecuencia el imperativo de impedir cualquier “*interrupción artificial de la vida humana*” (Partido Republicano, s/f).

propósito feminista de borrar la diferencia sexual natural como fundamento social, e imponer su paradigma a través de organismos internacionales.

⁴⁰ Uno de los hitos de esta articulación fue la celebración en Uruguay del II Congreso Sudamericano por la Vida y la Familia de 2017 (Abracinskas, Puyol, Iglesias y Kreher, 2019)

⁴¹ El autobús naranja, denominado “Bus de la libertad”, fue una iniciativa de la organización española y católica Hazte Oír que llegó a Chile en 2017, con el apoyo de organizaciones locales. Circuló por Santiago con consignas anti-género, como “Nicolás tiene derecho a un papá y una mamá” —referenciando un cuento infantil anterior denominado “Nicolás tiene dos papás”—, “con mis hijos no te metas” y “más familia, menos Estado” (Barrientos Delgado, 2020).

Otros entrevistados señalaron al aborto como un atentado contra la vida que no debería permitirse en ningún contexto: *“poder decidir quién vive y quién no vive, eso no corresponde, y especialmente un indefenso como en el caso del aborto”* (entrevistado 10, PR). En el mismo sentido, otro entrevistado destacó la impronta del partido de enfrentar la legalización de forma más intransigente que la derecha tradicional, sin *“entregarse a la realidad de las tres causales”* (entrevistado 3, PR).

Los cabildantes entrevistados esgrimieron argumentos similares, definiendo al aborto como un *“asesinato agravado por el vínculo”* (entrevistada 17, CA), retomando la oposición a la despenalización por parte del ex-presidente Tabaré Vázquez, quien había vetado un proyecto legislativo en 2008; y mencionando también experiencias de trabajo o acompañamiento con mujeres que habían pasado de forma traumática por experiencias de interrupción voluntarias del embarazo: *“yo soy una persona que trabajé mucho con personas que pasaron por la experiencia del aborto, por secuelas post-aborto, y la verdad que después de acompañar a personas así yo no se lo deseo a nadie”* (entrevistada 18, CA).

Al igual que en PR, la *defensa de la vida* fue enmarcada frecuentemente en la reivindicación de los valores cristianos, aunque otras veces se valió de nociones científicas sobre la gestación, así como en preocupaciones sobre la caída de la natalidad: *“hay una demonización de la familia, y de lo que es la natalidad, el crecimiento demográfico”* (entrevistado 2, CA). Otro entrevistado argumentó de manera similar su postura:

Porque hay razones por qué. Tú fijate que un país que muere más gente que la que nace, me dirás, bueno, pues tendrán que pasar 20 millones de años, sí, pero está en extinción. Si mueren más que los que nacen, estás en extinción. Bueno, por eso defendemos, y defendés la vida, desde la concepción, un tema científico, un tema más allá de la religión, mucho más allá de la religión. (Entrevistado 12, CA).

Por otro lado, como se adelantaba, otro foco de conflicto para referentes de ambos partidos se vincula con las legislaciones recientes respecto al reconocimiento de identidades de género trans, y la incorporación de educación sexual integral en instituciones educativas, significada como una imposición de la *“ideología de género”*.

En línea con los temores impulsados por fuerzas de ultraderecha en otras latitudes y por actores religiosos, provenientes del catolicismo o del evangelismo neo-pentecostal, los entrevistados del PR y CA manifestaron preocupación por un incremento de casos de menores de edad que realizan transiciones de género, incentivados a ello en centros educativos y con acceso a tratamientos hormonales y quirúrgicos en el sistema de salud:

Y ahora está realizando tratamientos hormonales en menores desde los cinco años en adelante; tratamientos hormonales con medicamentos que detienen la pubertad, el desarrollo normal de un niño de 10 a 14 años. (...) No llegan a desarrollarse, quedan estériles, tienen problemas de salud ósea. (Entrevistado 9, PR).

Cuántos casos hemos visto niños de 5 años que dicen que son niños, hombres, que dicen que se sienten mujer y hacen todo el periodo de la terapia porque al final, como funciona hoy en día, es afirmativo, ni siquiera pasás por una evaluación psicológica o psiquiátrica o una terapia con los papás; basta solo decir como, "oye, sí, ¿sabes qué? soy hombre, me siento mujer". Al tiro, vamos a dar terapia hormonal. (Entrevistada 6, PR).

A la edad que los gurises te vienen a preguntar por el cambio de sexo, tu preocupación era saberte las tablas. Hoy los gurises no saben las tablas, pero te vienen y se sientan en el living y te dicen: "mamá, ¿cómo es lo del cambio de sexo? ¿Se puede volver para atrás?". No tienen la madurez de conciencia para trabajar sobre esos temas. (Entrevistada 14, CA).

Las citas ilustran algunos de los miedos con los que se asocia la ESI y el abordaje de la identidad de género: el daño físico que menores de edad se estarían provocando, la irreversibilidad de los procedimientos, la inmediatez de la decisión y la inmadurez de quienes la toman. Por otro lado, el discurso no reconoce los daños que pueda generar el sistema educativo sobre infancias y adolescencias LGBTIQ+, así como tampoco la vulnerabilidad en el propio contexto familiar. De esta forma, si bien se busca poner a la familia en el centro, esta es al mismo tiempo desplazada al margen de la disputa política.

En general, cualquier esfuerzo por relativizar la correspondencia entre el género asignado al nacer, la identidad y la expresión de género de niños, niñas y adolescentes, fue interpretada como una violencia contra estos, que estarían siendo *"incentivados a cambiarse de sexo"* (entrevistado 8, libertario), en base a prácticas lingüísticas absurdas (como el lenguaje inclusivo) y teorías sin fundamento científico: *"hoy en la educación sexual (...) decían que los niños nacen neutros, que no naciste hombre ni mujer, que el sexo es algo asignado por un médico al nacer. Y eso de ciencia no tiene nada"* (entrevistada 17, CA).

Frente a estos cambios en el ámbito educativo, varios entrevistados enfatizaron la jerarquía que deberían tener las familias frente a cualquier doctrina que el Estado busque imponer. Además de los temores asociados a un presunto fomento de la transición de género, también fueron objeto de críticas por entrevistados de ambos partidos ciertas intervenciones pedagógicas orientadas a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y a la detección de situaciones de abuso sexual infantil. Se mencionó, en este sentido, que los centros educativos deben ser subsidiarios a la familia, y que son las familias las que deben autorizar en última instancia la incorporación de contenidos vinculados a educación sexual: *"¿hay familias que les interesa que vaya todo el contenido a una perspectiva de género? Bueno, la familia lo va a educar así, perfecto, que vaya para esa familia. Ahora, hay otras familias que no comparten"* (entrevistada 18, CA).

En este punto opera una despolitización de la diversidad sexual, articulada en un registro a la vez propietario y liberal sobre las infancias: estas son concebidas como dependientes de sus padres, a quienes correspondería definir el grado de apertura o clausura en materia de género y sexualidad. El espacio íntimo de la familia, pese a ser frecuentemente señalado como uno de los ámbitos más expuestos no solo a formas de discriminación sino también al abuso sexual, es despolitizado y presentado como una esfera armónica cuya autonomía debe ser respetada.

11.2. Una imposición desde afuera

Un segundo nodo de la gramática antigénero de estas derechas se apoya en una retórica nacionalista y soberanista. En este caso, se construye al feminismo o al movimiento de la diversidad sexual como actores e ideas foráneas, externas a la nación, que deben ser rechazadas para defender, de esta forma, la soberanía y la identidad nacional

Muchas veces se llegó a indicar que no se trata de que las políticas de género y diversidad sexual sean negativas per se —en algunos casos, de hecho, refiriéndose a estas politizaciones como *causas nobles*—, sino que el núcleo de la problemática radicaría en el carácter impuesto de estas transformaciones. Esta crítica centrada en el carácter impuesto, más que en la discusión sustantiva sobre los derechos de las mujeres y las personas LGBTIQ+, puede verse en las siguientes citas, de entrevistados de CA:

Ni que hablar que muchas de estas causas, la mayoría, son causas nobles. (...) Por ejemplo, con la defensa de los derechos de la mujer, o con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente o, no tanto en Uruguay, pero en otros países también, lo que es el reconocimiento de las comunidades indígenas (...). El tema es cuando eso se pervierte, y se convierte en una ideología que lo que procura es atacar algunas bases de nuestra cultura y de nuestras instituciones. (Entrevistado 2, CA).

No es que estemos en contra del colectivo per se, y hablo por mí también, ¿no?, es que entendemos que esas políticas no necesariamente son las más adecuadas para instaurar en nuestra sociedad. Entendemos que esas políticas no hay que tomarlas nunca al pie de la letra. Hay que examinarlas y hay que estudiarlas con espíritu crítico como cualquier oleada. (Entrevistado 13, CA).

Y cuando uno habla de los valores cristianos, y habla de defender la vida, sabemos que viene desde afuera la idea del aborto, el matrimonio igualitario, la perspectiva de género en todas las políticas del Estado. (Entrevistada 17, CA).

Los entrevistados confrontan lo que identifican como una recepción acrítica, o *al pie de la letra*, por parte de las fuerzas progresistas, de ideas que vienen *desde afuera* y que, aunque se relacionen con causas nobles, impactan contra *nuestra cultura* o *nuestras instituciones*, como la despenalización del aborto o el matrimonio igualitario. El blanco principal en esta narrativa son los organismos internacionales, como la ONU y su Agenda 2030⁴², financistas como Soros y su Open Foundation, así como las *primeras potencias*, que impulsan una agenda contraria al interés nacional. En este punto, los discursos de los entrevistados pueden interpretarse desde su componente “neopatriota” o “antiglobalista” (Sanahuja y López, 2020) que, aunque más presente en la plataforma cabildante que en la republicana, supone un punto importante de convergencia de sus discursos.

De esta forma se desconoce la agencia propia de movimientos sociales, como el feminista o LGBTIQ+, y de fuerzas progresistas de la región, en el impulso a demandas relativas al género y la diversidad sexual, que quedan reducidas a la mera amplificación e imposición de ideas ajenas a las realidades nacionales:

JR: Y ahí, cuando usted habla de la Agenda 2030, ¿quién cree que son los actores que están detrás?

Entrevistado 15, CA: Y esos son, evidentemente, son las grandes potencias y son los intereses de las multinacionales, a través de actores que en algún momento dan la cara y en otro no dan la cara, fundaciones internacionales que están atrás de todas estas cosas...

JR: ¿Por ejemplo?

Entrevistado 15, CA: Y bueno, Soros, por ejemplo. Por decirte uno. Soros. Es evidente que eso es así.

⁴² De esta forma se hace referencia al plan de acción de la ONU, adoptado en 2015 y denominado “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Se trata de 17 objetivos interconectados, que incluyen la reducción de las desigualdades, la igualdad de género y la promoción de acciones ambientales (ONU, 2015).

La agenda 2030, acá se impone eso como verdad absoluta, incuestionable, y en ningún momento se le ha preguntado al chileno si está de acuerdo con, si quieres que se implante eso. Se avasalla la soberanía. (Entrevistado 7, PR).

Yo creo que todas las empresas, Google, todos los grupos empresariales de los medios de comunicación y electrónicos, están en eso, están pagando todas las medidas que hagan que... Yo creo que ya no es una cuestión conspiranoica pensar que ellos financian las grandes agendas valóricas y culturales en contra de la tradición cultural de Occidente. (Entrevistada 11, PR).

JR: Esa corriente globalista, ¿es por ejemplo impulsada por la ONU, por los organismos internacionales, por la Unión Europea?

Entrevistado 8, libertario: Sí, por sociedades, por la Open Society de Soros, por la ONU. Tienen la agenda 2030 que, si no la explicas bien, te pueden ridiculizar porque suena como una paranoia; pero si estudias bien algunos temas, claramente hay una agenda planificada, hay una planificación.

Las citas reflejan la convergencia entre exponentes de distintas variantes de las derechas emergentes en un planteamiento similar: con diferentes énfasis, se responsabiliza a la tríada de empresarios, filántropos internacionales y organismos internacionales como principales responsables de los cambios legislativos y culturales recientes, sintetizados en la idea de una “Agenda 2030” o de una ideología “globalista”, con un elevado nivel de planificación y coordinación por parte de estos actores. La injerencia externa se daría de distintas formas, generalmente no coercitivas pero sí altamente influyentes: orientación de capacitaciones y encuentros internacionales, fomento de determinadas políticas públicas, impulso a la aprobación de ciertas leyes, firma de acuerdos internacionales, y financiamiento de proyectos condicionados al seguimiento de las líneas de estos organismos y fundaciones internacionales⁴³.

Si bien los entrevistados buscaron distinguirse de versiones conspiranoicas sobre la política contemporánea, la reducción de las disputas culturales de la región a este puñado de actores con un inmenso poder de *agenda-setting* es linderas con planteos de ese tipo, que tienen como contracara la desacreditación de los actores sociales y políticos latinoamericanos que han impulsado estas transformaciones.

En este sentido, el entrevistado 15 (CA) planteó que, si bien no es cierto que “*toda la gente sea manipulada*”, sí sería ingenuo desconocer el “*elemento psicopolítico*” que los actores internacionales introducen en la política uruguaya, y que sería ingenuo concebir como casual la simultaneidad de las conquistas legislativas en diferentes partes del mundo.

Pese al protagonismo que tienen en esta politización los asuntos vinculados al género y la diversidad sexual, la problematización soberanista es más amplia y abarca también otras temáticas. En las citas presentadas anteriormente se mencionaba, por ejemplo, el tema de los derechos humanos, que también había sido referido como un campo importante de injerencia externa en capítulos anteriores de la investigación, fundamentalmente a partir de intervenciones de la Corte IDH y la OEA. En el mismo

⁴³ En el caso de CA, se mencionó, por ejemplo, la apelación a lineamientos de organismos como la ONU y la OEA en el debate parlamentario sobre la ley de paridad de género (entrevistado 1, CA), así como la homogeneidad regional de programas impulsados desde Naciones Unidas en materia de prevención del embarazo adolescente (entrevistada 17, CA). Otros entrevistados señalaron un presunto direccionamiento de los criterios de financiamiento cultural y académico hacia temáticas como el género o los derechos humanos (entrevistado 2, CA). En el caso del PR, se cuestionó la firma de acuerdos internacionales con organismos multilaterales, interpretados como una cesión de soberanía nacional (entrevistada 9, PR).

sentido, se habían mencionado también las críticas por parte de entrevistados republicanos a la OIM y la ONU por su influencia en la política migratoria. El entrevistado 15 (CA) mencionó, asimismo, la agenda climática, como una “*imposición de la Agenda 2030*”. También aludió a este tópico otro entrevistado de CA:

Tienen que ver con lo ambiental, pero que de repente tienen que ver con lo educativo y que tienen que ver con políticas de derechos humanos, y que tienen que ver con formas de contar la historia, que tienen que ver con la paridad de género, y con tantas cosas que se están metiendo yo creo que indebidamente en una serie de aspectos que tiene que resolver nuestra propia sociedad, la sociedad uruguaya, sin condicionamientos y sin imposiciones desde afuera. (Entrevistado 2, CA).

En la versión más maniquea de esta crítica, se plantea que esta Agenda 2030 tiene un fuerte nivel de coordinación y planificación, y una intención clara de atentar o destruir los valores fundamentales del mundo occidental. La disputa con estos intereses internacionales se asume casi como un desafío civilizatorio: “*en contra de una agenda mundialista, que ataca a la persona, la familia, la prioridad y la vida de los hombres, y a sus raíces sagradas a través de un relativismo absoluto*” (entrevistado 15, CA).

En otros casos aparecen versiones más matizadas o una mayor complejización de esta tensión: se indica, por ejemplo, que la denominación “Agenda 2030” es una forma esquemática de referir a elementos que son, en verdad, más dispersos o heterogéneos de lo que parece (“*no es tan nítido qué es la Agenda 2030*”; entrevistado 13, CA), o que muchas veces hay diferencias dentro de los organismos internacionales más que una línea única y homogénea: “*lo que pasa es que cada uno usa después la parte que le sirve para mencionar que tal organismo recomienda tal cosa, cuando capaz que encontrás una recomendación y la contraria*” (entrevista 16, CA).

Como puede apreciarse en las referencias de las citas, la crítica de los actores internacionales fue más frecuente en los entrevistados de CA, que aludieron a este tópico, aunque con diferente grado de importancia, en casi la totalidad de las entrevistas. En el caso del PR se presentaron contrastes más fuertes entre los entrevistados: mientras que algunos otorgaron una fuerte centralidad a la Agenda 2030, otros fueron más escépticos sobre su importancia en la política chilena. Este contraste puede percibirse claramente en las siguientes dos citas:

Sí creo que hay veces que es necesario refrendar la soberanía nacional, no creo que en ningún caso que sea ni de cerca razonable proponer salirse de la ONU, como hay personas que están convencidas de ello, y tampoco creo que la gran amenaza para Chile sea la Agenda 2030, sino que son las malas gestiones que puede tener el Partido Comunista y el Frente Amplio, no es una cuestión internacional. (Entrevistado 3, PR).

Pero yo también tengo una opinión que creo que el partido se equivoca al no ver que el enemigo también está en la agenda 2030. Porque creo que, cuando ellos te dicen que “el enemigo es la izquierda”, bueno, es que la izquierda también está ahí. Y la izquierda es internacional, la izquierda no es solo nacional, nunca ha sido nacional, las izquierdas siempre han sido sin patria. (Entrevistada 11, PR).

Las citas dialogan casi directamente entre sí y representan dos posiciones que, sin abandonar una postura soberanista, otorgan distinta importancia a la agencia internacional en relación con los actores locales y, en función de ello, consideran pertinentes diferentes líneas de acción. Una mirada más extrema en la oposición al multilateralismo ha llevado a algunos referentes del partido a proponer la salida de Chile

de la ONU, en sintonía con posturas expresadas por algunos libertarios chilenos; de forma crítica, la entrevistada 11 mencionó que “*en cambio, el Partido Republicano no quiere dejar de estar en ese círculo internacional en el que las cosas son políticamente correctas*”. Del otro lado no se encuentra una mirada más indulgente frente a las transformaciones impulsadas desde el “globalismo”, sino que se carga la responsabilidad en los actores de la izquierda local, como el Partido Comunista y el Frente Amplio. Como se abordará en el siguiente apartado, el núcleo de esta crítica no reside tanto en la imposición externa de ideas foráneas, sino en su instrumentalización política por parte de los partidos de izquierda.

La oposición, entonces, al progresismo cultural y las transformaciones en el campo del género y la diversidad sexual, entre otras cuestiones como el ambiente o los derechos humanos, no conduce a un antagonismo directo con sus impulsores locales, sino que, en clave nacionalista, se presentan como asuntos ajenos e impropios a los uruguayos o a los chilenos. Lo que se defiende, en este punto, no es tanto una serie de valores tradicionales o una doctrina religiosa, sino la soberanía y el interés nacional, del que son expulsados, por ejemplo, el movimiento feminista o el movimiento LGBTIQ+. Esta enunciación, de lógica populista, se visualiza claramente en las siguientes citas:

La lucha de Artigas en su época fue por la soberanía particular de los pueblos, es decir, por la autonomía de cada pueblo a gobernarse. Eso para nosotros es uno de los pilares fundamentales de ese ideario artiguista. A los uruguayos los gobiernan los uruguayos, de acuerdo a la realidad de los uruguayos. No nos gobierna ni la ONU, ni la OEA, ni ningún organismo internacional que pretenda dictarnos qué es lo que tenemos que hacer, o nos pone condiciones cuando nos dan un préstamo, un beneficio o algo, de que apliquemos tal o cual política. Contra eso nos rebelamos. (Entrevistado 1, CA).

Y yo creo que contra eso Cabildo ofrece una de las pocas resistencias que hay en el país; (...) a la imposición de ciertos organismos, que tratan de llevar prácticamente legislaciones que son clonadas para todos los países, y que hacen un fuerte lobby económico y mediático”. (Entrevistado 2, CA).

Sí, a nosotros, al Partido lo tildan de extremo, pero ¿extremo por qué? Porque defendemos fuertemente la soberanía de nuestro territorio, de nuestra patria; somos extremos porque defendemos la vida, del que está por nacer, ¿eso es ser extremo? ¿Defender la vida? Entonces porque defendemos nuestra identidad nacional, somos extremos. (Entrevistada 9, PR).

Retomando la conceptualización de Judith Butler (2024, p. 7), los discursos no recaen en una mera reacción a cambios políticos recientes, sino que también producen, performativamente, el proyecto de restauración de un pasado nacional anterior al género: “un orden que quizá nunca haya existido, pero que ocupa el lugar de la «historia» o la «naturaleza»”. En el mismo sentido se expresan López y Sanahuja (2020), cuando asocian las derechas neo-patriotas a la reivindicación de un pasado imaginario sin subversiones contra la patria y el orden tradicional, en el que la diversas expresiones del género y la diversidad sexual se subordinan a la unidad nacional.

11.3. Una conspiración marxista

Entrevistada 4, PR: Sí, el adversario político que hoy tenemos, es esa izquierda... Es esa izquierda radical que hoy en día viene con una agenda ideológica y la quiere imponer a la fuerza. O sea, si tú piensas distinto, no.

JR: Claro. Y esa agenda es, por ejemplo, el feminismo parte de esa agenda...

Entrevistada 4, PR: El feminismo, la agenda LGBT...

JR: La agenda LGBT... ¿El comunismo es parte también de esa agenda?

E4: El comunismo, la planificación centralizada. Claro. Eso está todo de la mano en estos sectores...

En el apartado anterior se planteaba que, dentro del PR, se encontraron posturas más refractarias de los organismos internacionales, y otras más críticas con las fuerzas de izquierda chilena, dando cuenta de debates internos sobre la definición del adversario. Este tercer nodo recoge esta última lectura, que pone el foco en los actores locales y el desarrollo contemporáneo de la izquierda, que habría abandonado sus fundamentos materialistas y las tácticas originarias, de forma estratégica, para lanzarse al terreno cultural con una nueva agenda protagonizada por las políticas con perspectiva de género y diversidad sexual. Esta narrativa tiene puntos en común con algunos diagnósticos provenientes de las propias izquierdas, fundamentalmente las más tradicionales u ortodoxas, desde donde suele criticarse la pérdida de centralidad de la clase trabajadora en las luchas sociales contemporáneas. En una línea similar, varios entrevistados manifestaron miradas críticas sobre el corrimiento de la izquierda hacia la política “meramente cultural” (Butler, 1998).

A veces en un registro más conspirativo, se acusó a las fuerzas de izquierda de haber reemplazado su agenda clásica luego de los fracasos del socialismo real, con la intención deliberada de llevar el conflicto más allá de los límites de la relación capital-salario. Las siguientes citas dan cuenta de esta perspectiva:

Viste que hoy también... El marxismo-leninismo de hoy está... muy... muy disuelto, muy entreverado, no es el marxismo-leninismo de los 20, 30, 40, 50, 60, 70, no(...). Y con toda una corriente también cultural, que influye mucho y que hoy no es tan fácil ver aquella división obrero-patrón. Hoy las cuestiones a nivel empresarial, a nivel sindical, van por otro lado, me parece también. Yo creo que son varias cosas, adentro de la olla; son condimentos que se le van metiendo adentro de la olla y bueno, salió esto que es la ideología de género. Estas corrientes LGTB y bueno, todas esas cosas. (Entrevistado 15, CA).

Yo creo que el partido le falta, le ha faltado, una visión más global del fenómeno de la izquierda y el fenómeno de la izquierda renovada, ¿no?, en que mete la lucha ya no solo entre ricos y pobres, sino que la lucha entre padre y madre, la lucha entre mujer y hombre, entre niños y autoridad paterna, entre niños y autoridad escolar. (Entrevistada 11, PR).

En algunos casos, la transformación de la izquierda se plantea en términos monolíticos, como un cambio estratégico de sus decisores y referentes, que habrían abandonado en masa las demandas tradicionales y la impugnación del capitalismo por nuevas modalidades culturales del conflicto, aunque manteniendo estable cierta esencia divisionista: “*es una corriente ideológica que tiende a la división (...) ¿Se terminó la lucha de clases y ahora hay que imponer esto? Bueno, capaz que sí*” (entrevistado 15, PR).

En este punto, los entrevistados orbitaron en torno a la hipótesis del “marxismo cultural”, que también ha estado circulando desde la década de 1990 en ámbitos conservadores en paralelo a la mirada anti-género. Esta perspectiva, de tinte conspirativo y amplia difusión en la derecha alternativa de EEUU, tuvo su emergencia en la publicación de Michael Minnicino del artículo “The Frankfurt School and «Political Correctness»”, en 1992 (Rego Robles y Sánchez Berrocal, 2019). Allí se criticaba duramente la tradición académica de la Escuela de Frankfurt y se alertaba sobre una conspiración contra la cultura occidental, mediante la corrección política y el control de medios de comunicación y universidades (Da Silva, Sugamoto e Irigaray, 2021). Esta interpretación fue retomada y adaptada por los argentinos Agustín Laje y Nicolás Márquez (2016) —quienes centraron su crítica en otros autores, como Antonio Gramsci o los pos-marxistas Ernesto Laclau y Chantal Mouffe—, postulando que la izquierda contemporánea sería el resultado de la reconversión de la izquierda tradicional hacia el terreno cultural tras el fin de la Guerra Fría (Kahhat Kahatt, 2024).

En otros casos, se plantearon conceptualizaciones menos lineales, reconociendo múltiples actores con diferentes demandas, discursos y orientaciones, ligados a distintas tradiciones organizativas y perfiles poblacionales. En estos casos, se distingue una izquierda tradicional, representada muchas veces por los partidos comunistas y asociada a un mayor conservadurismo social, y la emergencia de nuevas fuerzas de izquierda, más conectadas con los poderes y capitales globales, que serían las principales responsables del corrimiento del foco de politización.

Esta transformación no aparece de forma nítida para algunos entrevistados, que manifestaron la necesidad de conocer con mayor profundidad estos procesos, como puede verse en la siguiente cita de una referente del PR:

Mi intuición es que no están relacionados: es que el Partido Comunista chileno es mucho más clásico (...), no se mete ni opinan en temas de género; la izquierda chilena sí, pero no el Partido Comunista propiamente tal. El Partido Comunista es mucho más comunista clásico, en el sentido de que no habrían aceptado, por ejemplo, la institucionalización de relaciones homosexuales (...). Siguen teniendo su discurso de la revolución en las calles, de los ricos y los pobres, pero también por eso han ido perdiendo terreno, porque los ricos y los pobres es algo que de algún modo se está superando en Chile (...). La dialéctica clásica comunista entre ricos y pobres ya no es tanto tema en Chile. (Entrevista 11, PR).

La entrevistada reconoce un comunismo clásico, vinculado a la puja distributiva y la *lucha en las calles*, pero moralmente conservador y desinteresado en transformaciones vinculadas al género y la diversidad sexual, que estaría perdiendo terreno frente a una *izquierda renovada*. Conforme a la jerarquía otorgada por los entrevistados republicanos a la disputa por los valores tradicionales, esta renovación de la izquierda no es percibida como un intento de presentar a la sociedad un caballo de Troya que, tras estos cambios, actualicen los conflictos de clase, sino que, por el contrario, se asume que es el plano cultural disputado por el progresismo el clivaje más relevante de la política contemporánea. Esta ponderación puede verse en las siguientes citas de otro entrevistado republicano:

JR: ¿Cuáles serán los grandes adversarios para vos del Partido Republicano?

Entrevistado 7, PR: Yo creo que está la izquierda dura, la izquierda comunista, que es violenta. La izquierda progresista, que yo la encuentro más peligrosa que la izquierda

violenta, que los comunistas.

JR: ¿Boric, por ejemplo, es izquierda progresista?.

Entrevistado 7, PR: Sí. La izquierda cultural, la izquierda de Gramsci. Yo creo que... Esas ideas nos afectan sin que nos demos cuenta. Porque, no sé, un comunista que sale y que va al metro es mucho más evidente; pero un progresista que va infectando con el feminismo, que va infectando con la agenda pro aborto... La gente no se da cuenta de eso, hasta que ya muy tarde.

La apelación a Gramsci, mencionada anteriormente, pone el foco en la disposición de esta izquierda a la batalla cultural y a la disputa hegemónica en un sentido amplio, más allá de la conquista del Estado. La mención al metro, por otro lado, refiere a la quema de estaciones durante el estallido social, mencionada anteriormente. El análisis enfatiza que, a diferencia de *un comunista que va al metro*, la avanzada cultural de los progresistas es más sutil, a la vez que más efectiva a largo plazo por su facilidad para pasar inadvertidamente, *hasta que ya es muy tarde*.

Por este motivo, se encontró en las entrevistas con republicanos una jerarquización especial a la disputa cultural, así como también una fuerte diferenciación del partido con la derecha tradicional chilena, más ligada al liberalismo económico y menos preocupada por la defensa de los valores tradicionales. En términos de una entrevistada: *“los temas valóricos (...) son los más importantes. No son los más urgentes, lo más urgente es sacar al país del rollo en el que está con la seguridad y la economía, pero a la larga lo más importante son los temas valóricos”* (entrevistada 11, PR).

11.4. Una élite cultural

Otro elemento central de la gramática de estas derechas en torno al género y la diversidad sexual se sustenta en la crítica a la elitización de la izquierda progresista, apuntalando un antagonismo entre su orientación y los valores y necesidades de los sectores populares. Si en apartados anteriores se ponía el foco en la oposición entre lo nacional y lo foráneo, o en la denuncia de la estrategia de la izquierda por desplazar la conflictividad social hacia nuevos escenarios, en este caso se apela a la contradicción entre la izquierda y su base popular o el común de la gente. En este punto hay algunos matices entre los abordajes de CA y el PR.

Mientras que en el caso del PR predomina una mirada alarmista sobre la orientación cultural de la izquierda, sea por atacar principios más fundamentales de la sociedad o por lograrlo con mayor efectividad que la izquierda tradicional, los entrevistados de CA significaron esta mutación progresista de otra forma, denunciando un corrimiento de la izquierda hacia aspectos *colaterales* tras la derrota frente a la economía capitalista. Más que cuestionar la gravedad de la política cultural de la izquierda, en este punto varios cabildantes criticaron el abandono o la traición a cierta esencia de la izquierda, con la que incluso algunos entrevistados manifestaron haberse identificado anteriormente:

Yo ya había tomado distancia cada vez mayor del Frente Amplio, por diversos motivos. Sentí que se había alejado de alguna manera del impulso transformador de la economía, que se había apegado demasiado a una agenda internacionalista que tenía que ver con la llamada agenda de nuevos derechos, que había asumido una postura muy hostil con las fuerzas armadas, sobre todo después de la muerte de Huidobro, y para mí eso era

incompatible con una visión nacionalista-artiguista, que era mi esencia. (Entrevistado 2, CA).

¿Qué es izquierda? (...) La izquierda se ha redimido al capitalismo, que ahí, en materia económica, el modelo es bastante único, bastante único con matices. Entiendo que como que la izquierda se ha vencido al capitalismo, a la libertad de mercado, a la propiedad privada, incluso por la vía de los hechos, la gran mayoría de la izquierda es funcional a un status quo económico mundial (...). A muchos no nos parece de izquierda (...). Perdió con el capitalismo, entonces se ha sublimado en temas colaterales, como el acceso a la marihuana, como ideología de género. Un poco más... A ver cómo lo puedo decir con delicadeza, porque no me interesa herir las susceptibilidades de ninguna persona... Que ha tomado banderas más colaterales, como por ejemplo un panfletarismo LGTB. (Entrevistado 13, CA).

En el primer caso, se trata de un referente de CA que anteriormente había militado en las filas del Frente Amplio, y que denuncia el corrimiento de la fuerza política de izquierda de un proyecto político nacional-popular, con el que sí identifica la impronta de CA. Dicho proyecto, que representarían algunos sectores del FA como el MPP y figuras como el ex-ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro, afín a las Fuerzas Armadas y superior de Manini Ríos durante buena parte del ciclo progresista, habría sido dejado de lado en pos de la agenda internacionalista. En una línea similar, la segunda cita también remite a cierto abandono por parte del FA de una agenda distributiva o una impugnación anti-capitalista, y a su nueva orientación hacia temas *colaterales*.

Estas críticas de los entrevistados uruguayos a la izquierda progresista –por haber abandonado sus banderas tradicionales y haberse rendido a contradicciones secundarias– se distinguen del diagnóstico de los republicanos respecto al progresismo chileno, que construyó al progresismo como una élite cultural distante de las preocupaciones del “chileno común”, más que como una fuerza que haya traicionado su propia identidad histórica.

En este sentido, varios entrevistados del PR asociaron la convergencia entre el progresismo local y los poderes globales con un alejamiento de la izquierda respecto al común de los chilenos, y con la emergencia de una *élite progresista* desconectada de sus valores, preocupaciones y prioridades cotidianas. En ese registro, las demandas feministas y LGBTIQ+, centrales o colaterales, son presentadas como propias de sectores socioeconómicamente altos, lo que permite identificar estos reclamos con una élite ajena tanto al interés nacional como al interés popular. Este tipo de críticas se presenta en las siguientes citas:

La izquierda y sobre todo la izquierda más progresista del Frente Amplio, que el Partido Comunista no pega tanto a esto, pero sigue hablando de los temas que son más de izquierda elitista, en lo que hoy día nosotros fácilmente podemos caer si es que tocamos el palito de hablar de aborto. (...) Hoy día los chilenos no están preocupados del aborto libre: los chilenos están preocupados si es que lo van a asesinar a la vuelta a su casa. (Entrevistado 3, PR).

Yo creo que [el Partido Republicano] representa al chileno común, que su prioridad es la seguridad, la economía, y que estas cosas progresistas le generan rechazo. Como que la gente que está más preocupada de sus prioridades, que ha sido afectada por la inmigración ilegal, que ha perdido trabajo, que se ha visto afectada por el aumento de la delincuencia. Eso principalmente. (Entrevistado 7, PR).

Mientras este gobierno gasta esa plata para hacer operaciones de cambio de sexo a personas, ¿por qué no le destinamos esa plata a cosas que son... a entregar pensiones? Cuando ya la plata se nos caiga en los cajones, cuando ya estemos cansados (...), ahí te creo que tú quieras tomar las agendas identitarias, que te empecines en enseñar a los cabros chicos a masturbarse en los colegios (...). Este gobierno, está empeñado a sexualizar a los niños, en su agenda ideológica, y no está empeñado en las cosas importantes. (Entrevistado 10, PR).

Además de asociar temas como el aborto, la eutanasia o la educación sexual con intereses particulares de un sector elitista de la sociedad chilena, los entrevistados también conectan el peso de estas áreas en el discurso, el presupuesto y las políticas públicas llevadas adelante por la coalición gobernante de Chile, con los déficits que se encuentran en otras áreas que serían realmente importantes al común de los chilenos, como la economía y la seguridad. ¿Por qué no destinar, por ejemplo, el gasto en transiciones de género al pago de pensiones? Si bien probablemente no haya comparabilidad posible entre el presupuesto destinado la atención sanitaria para personas trans, y el destinado a pensiones, el discurso es útil para demarcar una fuerza política preocupada por los problemas reales de los chilenos, de otra dedicada a dilapidar el presupuesto nacional en problemáticas focalizadas y ajenas al *pueblo verdadero*.

Esta oposición, entre una sensibilidad vinculada a *los de abajo*, identificados a partir de la sencillez y el respeto a los valores tradicionales, y una élite poderosa que le impone ideas ajenas, también puede encontrarse en la siguiente cita, en la que se critica cierto elitismo en las ideas feministas y se reivindica, en oposición, aquello que las mujeres de abajo realmente quieren, representadas en la figura ficticia de “la señora Juanita”:

La gente que vive en las poblaciones complicadas de Santiago, la señora Juanita digo yo, la señora Juanita que vive en la población de Santiago en que su hijo en la esquina encuentra el narcotráfico, encuentra el estilo de vida del narcotráfico... La señora Juanita no quiere eso para su hijo, la señora Juanita quiere estar en su casa para que su hijo no vaya a la esquina. ¿Pero cuál es el discurso? No, hay que lograr que la señora Juanita salga de su casa a trabajar, porque es mujer y las mujeres tenemos derecho a trabajar. Yo digo, de verdad, hagamos una encuesta —y de hecho, estoy proponiendo que el Foro lo haga, contratar un sistema de encuesta— en que vayamos a preguntarle a las mujeres que viven esa realidad... Ese discurso es un discurso de élite, es un discurso para que la élite salga de su casa —que tampoco encuentro que sea bueno—, pero la señora Juanita lo que quiere es poder estar en su casa. Entonces no quiere salir a trabajar, no quiere ser feminista; lo único que quiere es que su hijo no se vaya a la droga. (Entrevistada 11, PR).

Las ideas tradicional-patriarcales respecto a la división sexual del trabajo, no son defendidas en este caso a partir de fundamentos morales o religiosos, sino que la politización se inscribe en una lógica populista, que opone los verdaderos intereses del pueblo frente a imposiciones desde arriba. Si en los apartados anteriores los colectivos y demandas feministas o LGBTIQ+ se presentaban como ajenos a la identidad nacional o como instrumentalizados por la izquierda en pos de su supervivencia, en este caso se “elitizan” y desplazan de las preocupaciones genuinas de la gente común.

11.5. Una derecha cobarde

Por último, es importante mencionar que esta cruzada anti-género o anti-progresista no queda relegada a los actores locales de izquierda, sino que también varios entrevistados cuestionaron la injerencia de ideas progresistas dentro de fuerzas políticas de derecha. En este sentido, entrevistados de CA criticaron al PN por “*una penetración de ideas progresistas*”, en la que “*iban entrando corrientes de pensamiento que veíamos viniendo desde el exterior*” (entrevistado 16, CA). Otra entrevistada, miembro del Encuentro Nacional Cristiano dentro de CA, también dio cuenta de este viraje, particularmente vinculado a la recepción de algunos referentes del PN a demandas vinculadas a la diversidad sexual:

Mirá, hubo algo que los marcó y fue cuando la Casa del Partido Nacional se viste de la diversidad. Cuando la Casa del Partido Nacional... Más allá, no tienen idea capaz la gente del interior, o la gente que no está dentro del mundo de la política, de las leyes que se habrán discutido, qué votó uno, que votó otro. Pero esa imagen de la Casa del Partido con la bandera de la diversidad colgada a la gente cristiana le hizo como un flechazo en contra, ¿no? Muchos venían a decirnos que querían ser parte del Encuentro Nacional Cristiano porque los había defraudado el Partido Nacional. (Entrevistada 17, CA).

La entrevistada se refería a la controversia generada, dentro del PN, por la colocación de la bandera de la diversidad en la sede del partido, a impulso, según se recoge en la prensa (“Controversia entre blancos por bandera de la diversidad en la sede partidaria”, 2020), de la Juventud del Partido, y con apoyo de algunas figuras nacionalistas destacadas. Este evento, de acuerdo a la entrevistada, habría llevado a varios ex-militantes del PN a acercarse a CA, en busca de una defensa más fuerte de los valores tradicionales y una menor permeabilidad a demandas y símbolos progresistas.

Se encontraron también discursos similares en referentes del PR, que mencionaron críticamente, por ejemplo, el ingreso del partido Evópoli —definido como un partido de derecha liberal y progresista (Alenda, Le Foulon y del Hoyo, 2020)— a la coalición Chile Vamos: “*Chile Vamos, la UDI, Renovación Nacional y Evópoli, cristaliza el abandono de nuestras ideas. Por mucho tiempo ciertos temas valóricos se empezaron a abandonar*” (entrevistado 10, PR). Se mencionó, a su vez, el acercamiento de ex militantes de la coalición al PR, a partir del alejamiento de Chile Vamos de los valores tradicionales:

Entonces en ese sentido siento que fueron perdiendo de a poco el foco de lo que realmente era el servicio público y los valores que ellos representaban dentro de la sociedad. Entonces yo creo que hay mucha gente de derecha que antes era de esos partidos y se fue decepcionando poco a poco y hoy están en Republicanos. (Entrevistada 4, PR).

Más allá de los casos de Evópoli y de algunos sectores del PN, donde se denuncia la incorporación activa de una perspectiva progresista, la crítica a los partidos tradicionales de derecha radicó más en la intensidad insuficiente con que estos actores resistieron las políticas “globalistas”, acorralados por el riesgo electoral y la condena moral asociada a la oposición al aborto o a los derechos LGBTIQ+. Frente a estas opciones, los cabildantes y los republicanos convergen en identificarse como más decididos y proactivos en la batalla cultural contra el progresismo, así como menos atentos a las reglas de la “corrección política”.

En este sentido, entrevistados de CA manifestaron que Cabildo es el único partido que hablaba en contra de la ideología de género, ya que para los partidos tradicionales *“no quedaba bien decirlo, y ya uno no escuchaba hablar del tema”* (entrevistada 17, CA). Se aludió a *“grupos de presión”* frente a los cuales *“prefieren no emitir comentarios”*, y se destacó la forma cabildante de hacer política como *“coherente”*, en un contexto que no es propicio para *“tibios y miedosos”* (entrevistada 18, CA).

En el caso de PR se encontraron argumentos similares, destacando la intransigencia del partido en la agenda *valórica* y su diferenciación de los referentes de la UDI, que *“dieron mucho pie a lo que es el progresismo y la izquierda más radical”* (entrevistada 4, PR). Otro entrevistado culpabilizó de los cambios legislativos, como la despenalización del aborto por tres causales, a *“estas personas que no fueron capaces de pararse y defender la familia, que no fueron capaces de defender el rol que tienen los padres para educar a los hijos”* (entrevistado 10, PR). En un sentido similar se manifestó otra entrevistada republicana:

Y yo creo que la derecha tiene ese problema, que empieza a encontrar que las verdades de otros venden y empieza a decir: a ver, ¿pero qué es lo prioritario para mí? "Ese tema no es tan prioritario"; el aborto en tres causales, por ejemplo; "no, pero mira, lo más importante es el aborto libre, eso no lo cedo", pero si voy cediendo de a poquito en el aborto en tres causales, si voy cediendo, te fijas... En vez de largar un discurso... Pero siempre reactivamente. Como les pusieron el proyecto: "ah ya, en esto no voy a ceder, pero en esto otro voy a ceder porque así la gente no me ve tan mal y así votan por mí" y no sé qué, y al final cada vez la gente vota menos. (Entrevistada 11, PR).

En la cita se sintetizan dos elementos clave de la crítica contra el accionar de la derecha tradicional: la falta de proactividad, actuando más en respuesta a avanzadas progresistas que instaurando una agenda conservadora propia; y la cesión de asuntos clave frente a grupos de presión, debido a cálculos electoralistas.

11.6. Conclusiones del capítulo

Son varias las conclusiones que pueden extraerse de este capítulo. A partir de los discursos producidos por los referentes de CA y el PR se desprende una jerarquización del campo cultural de disputa política, que encuentra una amenaza fundamental en el género, como categoría conceptual y como andamiaje de movilizaciones y políticas públicas que, en diferentes grado, se habían concretado en Uruguay y Chile en el período precedente al analizado. En este punto se encuentra, junto a la redefinición del pasado reciente, uno de las instancias de mayor convergencia entre los discursos de estos partidos.

Si en el contexto de guerra fría el enemigo de las derechas se identificaba con el comunismo y una política económica intervencionista y socializante, o en actores sociales clásicos como el movimiento estudiantil o los sindicatos, en la actualidad parecen tener una mayor carga amenazante los movimientos feministas y de la diversidad sexual.

En este imaginario, específicamente anti-progresista, se encuentran, sin embargo, elementos comunes con las narrativas anticomunistas más tradicionales de las derechas. En particular, la perspectiva de género aparece como un nuevo caso de *“ideología*

foránea” que pone en jaque la concordia nacional. Retomando la crítica de la idea de “backlash”, esta nueva narrativa, en clave soberanista, produce performativamente un pasado en el que las disidencias sexuales o las transformaciones en los roles de género no se habían desatado, y las sociedades uruguaya o chilena se encontraban debidamente ordenadas. Son excluidas de estos imaginarios nacionales las expresiones del género y la sexualidad abyectas al orden hegemónico.

A su vez, el anti-generismo retoma recorridos menos recientes de movimientos sociales opositores al aborto, el matrimonio igualitario o la educación sexual, apoyados en estructuras religiosas provenientes de la Iglesia Católica y el evangelismo neo-pentecostal, de donde emergieron a finales del siglo pasado la problematización del género en torno a la noción de “ideología de género”. Estas prácticas y discursos, sedimentados con anterioridad a la emergencia de estos partidos, se encuentran también con lecturas más recientes contra el “globalismo”, los organismos internacionales o la Agenda 2030.

El componente anti-globalista, definido como un atributo central de estas derechas por parte de la literatura, calza bien con su retórica populista —también identificada como un componente definitorio por otra parte de la literatura—, y les permite orientar su discurso más “hacia arriba” que “hacia abajo”. Es decir, son menos mencionados como antagonistas las mujeres que abortan, las organizaciones feministas o las personas LGBTIQ+, que los organismos internacionales o los filántropos como George Soros. De esta forma, se produce una invisibilización de los actores locales que han impulsado transformaciones culturales en el último tiempo, quienes quedan reducidos, por un lado, a la mera manifestación local de orientaciones internacionales definidas por las élites globales, a veces también asociadas —con particular fuerza en el caso de CA— al gran capital transnacional. Otras veces, las demandas del feminismo y la diversidad se construyen como un producto de un “marxismo cultural”, retomando teorizaciones de tinte conspirativo que imaginan al campo heterogéneo de las izquierdas y los movimientos sociales emancipatorios como una unidad monolítica, estratégicamente orientada a la disputa cultural en el contexto post-soviético.

Esta élite progresista, marxista-cultural y extremadamente capitalista a la vez, no solamente se opone a la unidad nacional y las tradiciones locales, sino también a un “abajo” reivindicado en clave de sencillez y sentido común, que estas fuerzas de derecha interpretarían mejor que la derecha tradicional, menos dispuesta a una batalla cultural contra el progresismo o, incluso, más expuesta a la filtración del discurso progresista. Si el movimiento feminista se caracteriza, en nuestra región, desde el latinoamericanismo y la adhesión y organización de vastos sectores populares, en el discurso ultraderechista se presenta desprovisto de estos enraizamientos, como pura imposición elitista contra el interés de un pueblo verdadero, comprometido con los valores tradicionales y el orden patriarcal.

Por último, el análisis de la gramática antiprogresista desarrollado en este capítulo permite jerarquizar el género no como un área específica de tematización, sino como un componente estructural de las principales tramas discursivas de estos partidos. En estos discursos, el género se ubica en el centro de los componentes populistas y soberanistas que los definen, funcionando como una pieza clave para que estas derechas se construyan como portadoras del interés nacional y de los valores populares, al tiempo que les permite presentarse como fuerzas políticas más auténticas y audaces que las derechas tradicionales.

12. Reflexiones finales

12.1. Conclusiones generales

Las conclusiones de este trabajo permiten retomar de forma integrada los dos propósitos que orientaron la investigación: por un lado, inscribir los discursos ultraderechistas emergentes en el marco de los contextos nacionales y las trayectorias específicas de las derechas de Uruguay y Chile; y, por otro lado, trazar un análisis comparado que eche luz sobre regularidades y puntos de divergencia en el campo de las ultraderechas del Cono Sur.

Desde esta doble perspectiva, el análisis de Cabildo Abierto y el Partido Republicano muestra de qué forma el discurso ultraderechista se apoya, en Uruguay y Chile, en tradiciones ideológicas y sensibilidades políticas de raíces profundas en las derechas de ambos países; al tiempo que da lugar a apropiaciones modulares que se adecuan, pragmáticamente, a problemas específicos de cada contexto.

En los capítulos dedicados a la reconstrucción de antecedentes sobre las derechas chilena y uruguaya, se conectó al PR con la tradición liberal-autoritaria del gremialismo, los *Chicago Boys* y la UDI (Cristi, 2016a; Mansuy, 2016; Fernández y Rumié, 2020), con la que los propios actores se identificaron. Para el caso uruguayo, por otro lado, se retomaron experiencias históricas previas de derechas autoritarias y populistas (Broquetas, 2016), entre las que pueden destacarse las del ruralismo, el pachequismo y la JUP, con fuertes vínculos entre sí y problematizaciones comunes (Moraes y Juncal, 2022; Rey, 2022; Bucheli, 2022).

Ambas tradiciones, la liberal-autoritaria chilena y la populista-autoritaria uruguaya tuvieron, como pasado común, un fuerte protagonismo en las últimas dictaduras militares del Cono Sur, con cuyos responsables guardan una relación estrecha las organizaciones partidarias analizadas. No se trata solamente de conexiones personales o institucionales, sino de fuertes continuidades discursivas, que se expresaron claramente en el capítulo dedicado a la memoria autoritaria que el PR y CA articulan respecto al pasado reciente. Convergen en la responsabilización de la izquierda política, insurgente o gobernante en uno y otro contexto, por el desenlace autoritario de la década de 1970, en la relativización de las violaciones a los derechos humanos, en la crítica de sus condenas, y en el propósito de pasar de página. Como se mencionó oportunamente, no se trata de una convergencia libre de matices: se enfatizó, por ejemplo, la mayor recepción en las filas cabildantes de la teoría de los dos demonios y de ciertos elementos de la perspectiva de los derechos humanos, así como la defensa más entusiasta del período por parte de los republicanos, que reivindicaron la obra de Pinochet y, en unos pocos casos, también los crímenes cometidos en pos de *salvar a Chile del comunismo*.

Esta herencia autoritaria se actualiza en la centralidad que adquiere, en los discursos y programas de ambos actores, la agenda securitaria, que canaliza y amplifica las preocupaciones ciudadanas frente a la persistencia de la inseguridad y el avance del crimen organizado. Referentes del PR y de CA, como buena parte de las ultraderechas del mundo y de la región, expresan con vigor un diagnóstico crítico de la criminalidad en sus países y proponen soluciones centradas en el fortalecimiento de la policía (o los carabineros) y las fuerzas armadas, el mayor respeto a la autoridad y la intensificación punitiva.

No obstante, este punto en común fue presentado con mayores amortiguaciones en el caso de los cabildantes que, por ejemplo, se mostraron críticos de las condiciones

de la privación de libertad en Uruguay, más distantes del “modelo Bukele” y menos afines a la categoría de “mano dura”. Los actores principales son gubernamentales; el FA por un garantismo excesivo, y el gobierno de Lacalle Pou por no haber recogido las propuestas de CA.

En el caso chileno, como se desarrolló exhaustivamente, se presentan otras operaciones de otrificación. La izquierda no solo es responsabilizada de un trato excesivamente benevolente hacia los delincuentes, sino que se culpabiliza directamente a sus militantes de la violencia, fundamentalmente política. En este sentido, el estallido social del 2020 es un hito central que marca una divergencia importante de la política chilena respecto a la uruguaya. Las protestas, que impugnaban aspectos medulares del modelo social y económico de Chile, quedaron reducidas a un “estallido delictual”, instrumentalizado por una izquierda golpista que conservaría la misma vocación por la violencia que los grupos armados de la década de 1970.

Otras dos especificidades chilenas distancian el discurso republicano del cabildante: el importante flujo migratorio venezolano en Chile, y el conflicto territorial entre el Estado y grupos mapuches en el sur del país. Las amenazas a la seguridad son, en alguna medida, etnificadas a través de estos colectivos, que estarían poniendo en jaque al Estado de derecho en Chile. De los discursos se desprende una mayor matización en la asociación de los grupos mapuches con la violencia, reconociendo mayorías silenciosas pacíficas e incluso proclives a apoyar al PR. No sucede lo mismo con los migrantes venezolanos, que fueron responsabilizados del aumento de la criminalidad en el país y vinculados al crimen organizado y, específicamente, al Tren de Aragua. Este punto implica que, probablemente, en Chile pueda manifestarse más nítidamente que en cualquier otra derecha latinoamericana el *nativismo*, que la literatura ubica como uno de los atributos fundamentales de las derechas radicales del norte (Mudde, 2021; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019).

Si la vertiente autoritaria común se expresa tanto en una memoria compartida sobre el pasado reciente como en una jerarquización de la agenda securitaria dentro de sus plataformas políticas, se percibe una divergencia en la mirada económica de estas derechas. La defensa del PR del legado del “gobierno militar” no se reduce al componente netamente autoritario, sino que aparecieron fuertes reivindicaciones al modelo económico neoliberal instalado en dicho contexto, así como duras críticas a reformas de corte redistributivo o laborista del gobierno de Gabriel Boric, como la reforma impositiva o la laboral.

El neoliberalismo, que no logró el mismo grado de identificación con la derecha autoritaria y populista uruguaya, aparece menos visible en el discurso de CA, pese a la inclusión de medidas y postulados pro-mercado en sus plataformas programáticas. El discurso de los entrevistados, así como la retórica pública de los referentes cabildantes, da más lugar a las críticas contra los gobiernos del Frente Amplio —pero también de la Coalición de Lacalle Pou— por las exoneraciones impositivas al gran capital y la extranjerización de la tierra, enfatizando la necesidad de una mayor protección a la producción y el trabajo nacional. Hay una interpelación a los sectores populares, principalmente del campo o del interior del país, en clave material y antagónica a intereses extranjeros, que no se percibe en el discurso de los republicanos. En este sentido, las apelaciones populistas “hacia abajo” por parte de los republicanos tendieron más a orbitar en principios morales o patrones actitudinales (como la menor aversión al riesgo respecto a las clases más privilegiadas). Retomando la caracterización de las

derechas radicales en América Latina, el caso del PR se acerca más a la caracterización de Ubilluz (2024), que identifica al neoliberalismo como un componente central; mientras que en CA pueden apreciarse expresiones más soberanistas (Sanahuja, 2019) en el campo económico.

En la tematización de las políticas de género y diversidad sexual se intersectan, por otro lado, varios de los elementos más característicos de la ultraderecha: no solo es el punto de mayor convergencia entre ambos partidos, sino que también se articulan elementos anticomunistas —comunes a las tradiciones autoritarias en las que abrevan CA y el PR—, las apelaciones populistas contra una élite progresista, y una retórica soberanista contra las ideas foráneas y los organismos internacionales. Si bien las derechas latinoamericanas se han caracterizado históricamente por su vínculo con la defensa de los valores tradicionales y, más específicamente, con la Iglesia Católica, los discursos analizados retoman politizaciones más recientes, provenientes de la sociedad civil y de grupos religiosos predominantemente evangélicos neopentecostales, sobre el aborto, la educación sexual integral o la legislación sobre identidad de género. Desde ambos partidos se cuestionan estas transformaciones, agrupándolas en la noción de *ideología de género* (Serrano Amaya, 2019). Como se señaló, esta disputa no es reducida a un área específica de tematización, sino que es un componente estructurante del discurso más general de estos partidos, que incluso permite a estos actores diferenciarse de las derechas tradicionales que, ingenuas o débiles, se habrían dejado infiltrar por plataformas progresistas.

Estos hallazgos permiten, en un segundo momento, retomar la trama conceptual desarrollada al comienzo del informe, donde se presentaban diferentes aproximaciones a los conceptos de democracia, neoliberalismo y populismo. En primer lugar, en el marco teórico se distinguieron dos nociones de democracia: una más clásica y sustantiva —conectada con la elaboración de Rousseau (2003)— y otra más liberal e instrumental, que fue tornándose dominante en la teoría política a partir de las redefiniciones de Schumpeter (2015) o Dahl (1989). Se mencionaba allí la aceptación de la democracia por parte de las derechas liberales, pero una vez reducida a un conjunto de requisitos institucionales mínimos, y despojada de sus contenidos normativos más igualitaristas o populares. A su vez, retomando lecturas críticas sobre el neoliberalismo de Brown (2016) y Laval y Dardot (2013), se problematizaba la desdemocratización en el contexto neoliberal, en la que los criterios mercantiles de la eficiencia y el consumo tendieron a ocasionar una mayor clausura sobre los horizontes democráticos.

¿Qué implicaciones tiene el discurso ultraderechista en este marco? En primer lugar, como se decía arriba, los actores analizados vienen de tradiciones más autoritarias y reñidas con los principios liberales; y a su vez, interrumpen los compromisos de las derechas tradicionales con la democracia liberal, por ejemplo respecto a los consensos sobre el pasado reciente. No se trata, no obstante, de una aparición del todo rupturista, sino que otorgan mayor visibilidad a lecturas históricas que nunca dejaron de estar presentes en el campo de las derechas, aunque de forma más subterránea o marginal.

En segundo lugar, no se trata de derechas despolitizantes, en clave tecnócrata y ademocrática, como se criticaba de la politicidad neoliberal, sino que, en algún sentido, hacen aparecer un demos. Aquí toma centralidad la categoría de populismo, sea como una forma de articulación discursiva de demandas singulares en voluntades populares y producción de antagonismo social (Laclau, 2009; 2013), o como ideología delgada

caracterizada por la oposición entre un pueblo puro y una élite corrupta (Mudde, 2021; Mudde y Rovira Kaltwasser, 2019).

¿Pero qué demos construyen estas derechas? ¿Hacia dónde orientan el antagonismo? Una primera cuestión a considerar es la construcción, por parte de estos actores, de cadenas equivalenciales que incluyan a los grupos afectados por el orden neoliberal y que en alguna medida impugnen este orden. En este sentido, sí se encontraron algunas apelaciones populares en el discurso de CA. En ese caso se articulan demandas materiales diferentes, como las de los pequeños productores rurales, los trabajadores nacionales y los endeudados, que son referenciados como sectores golpeados por una política económica de consenso entre los distintos partidos, favorables al gran capital y la usura. La retórica nacionalista, mencionada arriba, y esta apelación a los sectores populares, se articulan en la exaltación del artiguismo, definido a partir de la defensa del interés nacional y la protección de los más humildes. No se encontró una tónica similar en el caso del PR, cuyos referentes se limitaron a cuestionar el imaginario que los asocia a los sectores de nivel socioeconómico alto, pero sin desarrollar una interpelación política basada en clivajes materiales.

De nuevo, los discursos responden a contextos diferenciados, en los que ambos partidos adoptan posturas pretendidamente rupturistas. En Chile, se trata de rescatar el “milagro chileno” frente a la violencia insurgente del estallido y a las concesiones excesivas de la derecha tradicional. En Uruguay, en cambio, algunos cuestionamientos que pueden leerse en clave crítica del neoliberalismo dialogan con un escenario en el que izquierdas y derechas aparecen como consensuadas en un modelo de desarrollo contrario al interés nacional.

Si la politización de la migración conecta más claramente al PR con el nativismo característico de las derechas radicales europeas, en el plano económico es CA el que parece incorporar ciertos cuestionamientos al orden vigente, más próximos a la impronta estatista de varias derechas europeas (Morresi, 2020; Stefanoni, 2022). A su vez, esta politización se vincula más estrechamente con experiencias populistas del siglo XX en Uruguay —como el ruralismo, con su retórica artiguista, popular y antioligárquica— que con la tradición más elitista del gremialismo chileno.

El PR, por su parte, aparece como una expresión más nítida del componente neoliberal que la literatura asocia a la ultraderecha latinoamericana (Ubilluz, 2024; Svampa, 2020): además de una defensa férrea del modelo económico chileno, su discurso incorpora una fuerte criminalización de los actores que lo han impugnado, particularmente a partir de la caracterización de las movilizaciones de 2019 como un “estallido delictual”. En este sentido, el discurso republicano da cuenta —como se mostró a lo largo de la investigación— de la íntima relación entre la razón neoliberal y el autoritarismo en Chile.

En segundo lugar, como se analizó en profundidad en el capítulo *Variaciones*, sí aparece en ambos partidos —aunque con particular fuerza en el caso del PR— una apelación popular en clave securitaria. Si el populismo securitario uruguayo antepone un pueblo inseguro o amenazado frente a una izquierda que no está dispuesta a protegerlo, el antagonismo al que se orientan los republicanos se opone más directamente a una izquierda definida como violenta y amenazante. Esta clave, a su vez, se sustenta en un imaginario nacionalista, que antepone un pasado idealizado de armonía social a un presente en el que los *chilenos de bien* se ven amenazados por actores al margen de la chilenidad y del propio estado de derecho chileno: la migración venezolana y las

organizaciones mapuches, que a su vez guardarían una relación estrecha con la izquierda violenta, que instrumentalizaría la problemática de la Araucanía y que se apoyaría en el gobierno venezolano.

En tercer lugar, debe ponderarse el campo cultural o moral como un área especial de politización por parte de estos actores. En este punto, aparece una reivindicación de los valores de la gente común, que antagoniza con las preocupaciones colaterales o elitistas de sectores privilegiados de la sociedad —con las que se identifican a los actuales referentes de la izquierda o el progresismo—, con burocracias y organismos internacionales ajenos a la identidad nacional o, nuevamente, con una izquierda violenta que instrumentaliza estas demandas para sostener la conflictividad social.

Ambos partidos convergen en una gramática común —algo más soberanista en CA, y con más reminiscencias anticomunistas en el PR— en oposición a las transformaciones recientes en el campo del género y la diversidad sexual. Si bien los principales grupos afectados son las mujeres y las personas LGBTIQ+, la disputa antagonica es construida retóricamente hacia arriba, a través de la extranjerización, instrumentalización y elitización de estos actores, que quedan reducidos a formas específicas de politización (como la provenientes de organismos internacionales o de sectores socioeconómicamente altos), mientras se invisibilizan sus enraizamientos más populares. En este sentido, los movimientos feministas y de la diversidad quedan doblemente eliminados del discurso populista: no solamente se atacan sus conquistas, sino que son borrados como actores populares y expulsados de una idea restrictiva de nación. Esto permite comprender la centralidad del género no como una temática específica, sino como un nodo estructurante de los discursos analizados.

En este sentido, y concluyendo este trabajo, puede decirse que las ultraderechas latinoamericanas emergen en un contexto de crisis del orden neoliberal, pero también frente a expectativas y descontentos que el ciclo progresista precedente no alteró de forma sustantiva. Sin embargo, lejos de articular una impugnación sustantiva al orden económico, estos actores tienden a adoptar dos estrategias diferenciadas: o bien lo defienden de forma explícita, como en el caso del PR, o bien incorporan aspectos críticos pero reorientados a la denuncia de actores subalternos o vulnerados, como ocurre en CA.

Si bien aparecen críticas al orden global y a la política tradicional, “hacia arriba” en términos de Casullo (2019), muchas veces terminan recayendo en antagonismo que excluye del demos a sectores significativos de la población, ya sea por su condición de migrantes, su pertenencia étnica o por su inscripción en movimientos feministas y de la diversidad sexual.

El desafío democrático que plantean estos actores no se agota, por tanto, en los riesgos de eventuales derivas autoritarias o en la erosión de consensos básicos de la democracia liberal —por supuesto, muy relevantes—, sino que remite también a una dimensión más profunda: la disputa por el significado mismo de categorías como pueblo, nación o voluntad popular. En estos discursos, dichas nociones no desaparecen, sino que son reactivadas y resignificadas en clave restrictiva y anti-igualitaria, orientadas a legitimar la exclusión y a reforzar jerarquías sociales existentes.

En este marco, la respuesta a estos fenómenos no puede limitarse a la defensa de la institucionalidad liberal, sino que requiere también la construcción de formas alternativas de articulación popular, capaces de canalizar demandas sociales sin recurrir a la exclusión de sectores subalternos. Es en ese terreno —el de la disputa por el demos—

donde se juega, en última instancia, el alcance y la profundidad del desafío que las ultraderechas plantean a las democracias contemporáneas.

12.2. Límites y futuras líneas de investigación

Para finalizar esta tesis, corresponde hacer mención a algunas limitaciones de la investigación, que permiten trazar otras líneas de análisis posibles.

En primer lugar, se trata de un abordaje de los discursos de estos partidos, que no guardan una relación mecánica ni inmediata con los motivos del apoyo electoral que han obtenido en distintas elecciones. Es decir, que estos partidos propongan una relectura del pasado reciente en clave autoritaria no implica que todos sus electores se posicionen de la misma forma. Los apoyos electorales son variables, y las motivaciones del voto heterogéneas y difíciles de descifrar, además de requerir otro tipo de abordaje teórico y metodológico. Sin embargo, el análisis del discurso sí permite visualizar las alteraciones en el campo de lo decible y defendible políticamente que el éxito electoral de estas derechas trae consigo, con relativa independencia de las pretensiones originarias de sus votantes.

En segundo término, una aclaración importante es que, al momento de culminar la investigación, ninguno de estos partidos había estado a cargo del gobierno. Poco antes de finalizar el trabajo, el PR ganó las elecciones de 2025 en Chile. Del presente análisis no se desprende una predicción sobre su futuro gobierno, cuya deriva es incierta. El estudio de las prácticas de los nuevos partidos de derecha en el gobierno constituye un objeto diferente al examen de sus discursos desde fuera de la estatalidad, y probablemente arrojaría resultados distintos, dadas las propias dinámicas institucionales.

En tercer lugar, es conveniente reiterar la delimitación del objeto de estudio de esta tesis a los discursos (y contextos) de CA y el PR. Estos partidos no agotan el campo de las ultraderechas, donde pueden encontrarse también el partido Identidad Soberana en el caso uruguayo y el Partido Nacional Libertario en Chile. Sus emergencias, aún más recientes que las aquí analizadas, pueden ser objeto de futuras investigaciones, así como la dinámica relacional de estos partidos, entre sí y con el resto de las derechas.

A su vez, y retomando el punto anterior, es pertinente señalar que los discursos ultraderechistas —que circulan transnacionalmente y se adaptan de diferentes formas en contextos locales específicos— no son propiedad exclusiva de los nuevos partidos de derecha, sino que también pueden manifestarse al interior de las derechas tradicionales. Se advierte, en este sentido, la aparición de algunas expresiones autoritarias o antigénero, como las aquí reseñadas, en partidos convencionales (o en facciones de estos) de Uruguay, Chile y el resto de la región.

Por último, resta mencionar que esta tesis culmina un proceso de tres años de investigación, durante el cual los partidos analizados fueron evolucionando. Los recorridos de ambas fuerzas eran inciertos en 2022, cuando comenzó a bosquejarse el estudio; era difícil anticipar tanto la fuerte caída electoral de CA en 2024 como el triunfo de José Antonio Kast en 2025. Explicar la diferente fortuna de estos partidos no fue el objetivo de esta investigación, pero probablemente puedan encontrarse algunas claves analíticas en la comprensión situada de sus discursos que aquí se propuso.

13. Referencias bibliográficas

- Abracinskas, L., Álvarez, P. y Puyol, S. (2022). Políticas antigénero en el contexto pandémico, tendencias en conflicto: Uruguay. En S. Correa (Ed.), *Políticas antigénero en América Latina en el contexto pandémico* (pp. 207-226). Associação Brasileira Interdisciplinar de Aids, ABIA. <https://sxpolitics.org/GPAL/uploads/E-book-Covid-ES.pdf>
- Abracinskas, L., Puyol, S., Iglesias, N., y Kreher, S. (2019). *Políticas antigénero en Latinoamérica: Uruguay, el mal ejemplo*. Montevideo: MYSU.
- Achugar, M. (2005). Entre la memoria y el olvido: las luchas por la memoria en el discurso militar uruguayo, 1976-2001. En E. Hershberg y F. Agüero (comps.), *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia* (pp. 35-70). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Agüero, F. y Hershberg, E. (2005). Las Fuerzas Armadas y las memorias de la represión en el Cono Sur. En E. Hershberg y F. Agüero (comps.), *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia* (pp. 1-34). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Aleman, E. y Navia, P. (2023). Chile 's Failed Constitution: Democracy Wins. *Journal of Democracy*, 34(2), 90-104.
- Alenda, S., Suárez-Cao, J. y Le Foulon, C. (2020). La derecha chilena en la encrucijada: la contrahegemonía de los liderazgos subnacionales y solidarios. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 65-87.
- Alenda, S., Le Foulon, C. y del Hoyo, S. (2020). Evolución política y la renovación liberal en Chile. En S. Alenda (Ed.), *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio* (pp. 157-190). Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Allier Montaño, A., Ferro Higuera, L. A., Imai Cenamo, T. (2021). ¿Hacer justicia, conocer la verdad? Políticas de memoria y pasado reciente en la era progresista. En G. Bidegain, M. Freigedo y C. Zurbriggen (coords.), *Fin de un ciclo: balance del Estado y las políticas públicas tras 15 años de gobiernos de izquierda en Uruguay* (pp. 345-368). Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Aloisio, C. (2015). Justicia transicional en Uruguay: ¿un caso negativo? *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 16, 10-22.
- Altman, D., Díaz, J., Engel, E. y Peña, B. (27 de diciembre de 2023). *Voto ideológico o voto antisistema en Chile: la evidencia del plebiscito*. El País (Madrid).
- Araujo, K. (2019). Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos. En K. Araujo (ed.), *Hilos tensados. Para leer el Octubre chileno* (pp. 15-36). Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Arguiedas Ramírez, G. (2020). "Gender Ideology", Catholic Neointegrismo, and Evangelical Fundamentalism: The Anti-Democratic Vocation. En S. Corrêa (ed.), *Anti-gender politics in Latin America* (pp. 20-33). Río de Janeiro: Associação Brasileira Interdisciplinar de Aids.
- Aristóteles (1988). *Política*. Madrid: Editorial Gredos.
- Babb, S. (2013). The Washington Consensus as transnational policy paradigm: Its origins, trajectory and likely successor. *Review of International Political Economy*, 20(2), 268-297.

- Baldovinos, R.R. (2021). Nayib Bukele: populismo e implosión democrática en El Salvador. *Andamios*, 18(46), 231-253.
- Balucet, N. (2024). El giro populista de El Salvador: la presidencia de Nayib Bukele (2019-2023). *Confluente*, 16(2), 16-31.
- Barrientos Delgado, J. (2020). *Políticas antigénero en América Latina: Chile*. Río de Janeiro: Asociación Brasileña Interdisciplinar de SIDA.
- Berdugo Gómez de la Torre, I.B. (2023). Las dictaduras militares de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay y la justicia transicional. *Revista Sistema Penal Crítico*, 4. <https://doi.org/10.14201/rspc.31437>
- Bértola, L. y Williamson, J. (2016). Ciclos y tendencias de la desigualdad a largo plazo y su reciente disminución en América Latina. En L. Bértola y J. Williamson (eds.), *La fractura: pasado y presente de la búsqueda de equidad social en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Biroli, F. y Caminotti, M. (2020). The conservative backlash against gender in Latin America. *Politics & Gender*, 16(1).
- Bobbio, N. (1995). *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*. Santillana, Madrid.
- Bobbio, N. (2005). *Liberalismo y democracia*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bringel, B. (2021). Estallidos de indignación, levantamientos de esperanza. Cambios en los sujetos y los sujetos del cambio. En B. Bringel, A. Martínez y F. Muggenthaler (comps.), *Desbordes: Estallidos, sujetos y porvenires en América Latina* (pp. 13-40). Quito: Fundación Rosa Luxemburgo.
- Bringel, B. (2020). Bolsonaro y el fin del ciclo democrático en Brasil. En F. Muggenthaler, R. Hoertmer, A. Robayo y M. Aguirre (eds.), *Nuevas derechas autoritarias: conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Broquetas, M. (2016). “Del ruralismo al pachequismo: ¿una nueva derecha populista y autoritaria?”. En E. Bohoslavsky, M. Broquetas y O. Echeverría (eds.), *Las derechas en el Cono Sur, siglo XX. Actas del VII Taller de discusión*. Los Polvorines: Universidad Nacional del General Sarmiento.
- Broquetas, M. y Caetano, G. (2023). Cabildo Abierto. Nueva derecha en tiempos de reacción. En Broquetas, M. y Caetano, G. (coords.), *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Pasado reciente: legados y nuevas realidades* (pp. 177-196). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Brown, W. (2010). Hoy en día, somos todos demócratas. En G. Agamben, A. Badiou, D. Bensaïd, W. Brown, J.L. Nancy, J. Rancière, K. Ross y S. Zizek, *Democracia, ¿en qué Estado?* (pp. 53-66). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos: la secreta revolución del neoliberalismo*. Barcelona: Malpaso.
- Brown, W. (2020). *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Bucheli, G. (2022). La Juventud Uruguaya de Pie: la derecha nacionalista y católica en los umbrales del golpe de Estado en 1973. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.), *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II: Guerra fría, reacción y dictadura* (pp. 189-203). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- Butler, J. (2024). *¿Quién le teme al género?* Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (1998). Merely cultural. *New Left Review*, 1(227), 33-44.
- Cabezas Fernández, M. y Vega Solís, C. (2022). Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas. En M. Cabezas Fernández y C. Vega Solís (Eds.), *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* (pp. 11-46). Barcelona: Bellaterra.
- Cabildo Abierto (2024). *Programa de gobierno de Cabildo Abierto. 2025-2030*. <https://cabildoabierto.uy/programa-de-gobierno-de-cabildo-abierto-2025-2030/>
- Cabildo Abierto (2019). *Compromiso del partido Cabildo Abierto con Uruguay y su gente. 2020-2025*. https://www.gub.uy/corte-electoral/sites/corte-electoral/files/documentos/publicaciones/CA%2BPrograma%2Bfinal%2BSET2019_0.pdf
- Cabildo Abierto (8 de mayo de 2022). *Senador Guido Manini Ríos | 2º Congreso Nacional de Cabildo Abierto*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UAOrKcqK8Vo>
- Cabildo Abierto (s/f). *Carta de principios*. <https://cabildoabierto.uy/carta-principios/>
- Cabildo Abierto perdió diputadas, busca nuevo presidente del partido, tiene corrientes internas nuevas y un líder con dudas sobre el PIT-CNT. (1 de marzo de 2024). *Todo Noticias*. <https://todonoticias.com.uy/cabildo-abierto-perdio-diputadas-busca-nuevo-presidente-del-partido-tiene-corrientes-internas-nuevas-y-un-lider-con-dudas-sobre-el-pit-cnt/>
- Caetano, G. y Rilla, J. (2006). *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Caetano, G., Rilla, J., y Pérez, R. (1987). La partidocracia uruguaya. Historia y teoría de la centralidad de los partidos políticos. *Cuadernos del CLAEH*, 44(4), 37-62.
- Campos Campos, C. (2021). El Partido Republicano: el proyecto populista de la derecha radical chilena. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1).
- Camus, J. y Lebourg, N. (2020). *La extrema derecha en Europa: Nacionalismo, xenofobia, odio*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Caniqueo, S. y Fuentes, C. (2024). The sociohistorical of the conflict between the State of Chile and the Mapuche People in Gulumapu. En A. Joignant y N. M. Somma (2024), *Social protest and conflict in radical neoliberalism. Chile, 2008-2020* (pp. 33-47). Palgrave Macmillan.
- Canovan, M. (1999). Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy. *Political Studies*, 47, 2-16.
- Carrasco, C. (2023). *Tercera generación. Repercusión de la dictadura uruguaya (1973-1985) en la configuración familiar y vida social de nietas de ex presas políticas*. [Monografía final de grado]. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Casal, M. y Villar, G. (2022). Justificando el golpe chileno. Las operaciones del pasado en los escritos políticos e historiográficos de Gonzalo Vial. *Contenciosa*, 12. <https://doi.org/10.14409/rc.10.12.e0017>
- Cavarozzi, M.; Cleaves, P.; Hartlyn, J. y Garretón, M.A. (2004). *América Latina en el siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Ed.Lom, Santiago de Chile.

- Casullo, M.E. (2019). *¿Por qué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes en un mundo en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Centro de Estudios Públicos (1992). *El ladrillo: bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile.
- Chasqueti, D. y Buquet, D. (2004). La democracia en Uruguay: una partidocracia de consenso. *Política*, 42, 221-247.
- Chwioroth, J. (2007). Neoliberal Economists and Capital Account Liberalization in Emerging Markets. *International Organization*, 61(2).
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago de Chile: Secretaría de Comunicación y Cultura, Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984). *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: editorial universitaria de Buenos Aires.
- Constant, B. (1988). *Del espíritu de la conquista*. Madrid: Tecnos
- “Controversia entre blancos por bandera de la diversidad en la sede partidaria”, (26 de setiembre de 2020). *El Observador*. Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/nota/controversia-entre-blancos-por-bandera-de-la-diversidad-en-la-sede-partidaria-202092521260>
- Cooper, M. (2017). *Family Values. Between Neoliberalism and New Social Conservatism*. Princeton: Princeton University Press.
- Corrêa, S. (2020). *Anti-gender politics in Latin America*. Río de Janeiro: Associação Brasileira Interdisciplinar de Aids.
- Corrêa, S. (2022). «Ideología de género». Una genealogía de la hidra. En M. Cabezas Fernández y C. Vega Solís (Eds.), *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* (pp. 83-114). Barcelona: Bellaterra.
- Corrêa, S. y Parker, R. (2020). Foreword. En S. Corrêa (Ed.), *Anti-gender politics in Latin America* (pp. 10-19). Río de Janeiro: Associação Brasileira Interdisciplinar de Aids.
- Cortés, A. (2022). *Chile, fin del mito. Estallido, pandemia y ruptura constituyente*. Santiago de Chile: RIL Editores.
- Cristi, R. (2016a). La síntesis conservadora de los años 1970. En R. Cristi y C. Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile* (pp. 123-137). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Cristi, R. (2016b). Claves conceptuales de la síntesis conservadora liberal de Jaime Guzmán: Bien común, subsidiariedad y propiedad privada. En R. Cristi y C. Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile* (pp. 155-172). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Crouch, C. (2004). *La posdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Da Silva, W.T., Sugamoto, A. e Irigaray, U. (2021). O marxismo cultural no Brasil: origens e desdobramentos de uma teoria conservadora. *Cultura y religión*, 15(1), 180-222.
- Daguerre, A. (2022). *El “giro a la izquierda” en América Latina y la consagración de derechos de las mujeres y personas LGBT+: hacia una nueva clasificación*. [Monografía final de grado]. Montevideo: Udelar.

- Dahl, R.A. (1989). *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Editorial Tecnos.
- De la Fuente, G. y Mlynarz, D (2020). "Chile despertó": antecedentes y evolución del estallido social en Chile. (Conversación con Manuel Antonio Garretón). En G. De la Fuente y D. Mlynarz, *El pueblo en movimiento. Del malestar al estallido* (pp. 17-67). Santiago de Chile: Editorial Catalonia.
- De Sierra, G. (2001). Uruguay: cambios políticos recientes y su contexto socioeconómico *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*, 8(22).
- De Sierra, G. (2008). América Latina: una y diversa. En H. Cairo y G. de Sierra (orgs.), *América Latina una y diversa*. San José: Ed. Universidad de Costa Rica.
- De Sierra, G. (2017). El Uruguay frenteamplista: particularidades en el horizonte progresista sudamericano reciente. En *Cincuenta años de sociología política. Uruguay y América Latina* (pp. 633-346). Buenos Aires: CLACSO.
- Demasi, C. (2004). Un repaso por la teoría de los dos demonios. En A. Marchesi, V. Markarian, A. Rico y J. Yaffé. (comps.), *El presente de la dictadura: Estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay* (pp. 67-74). Ediciones Trilce.
- Derribando Mentiras (17 de agosto de 2019). *Presentación del Programa de Gobierno de Cabildo Abierto 16/8/19*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=s64rhGzvJlw&t=2372s>
- Di Tella, T. (2004). *Coaliciones políticas: ¿existen derechas e izquierdas?* Buenos Aires: Capital Intelectual SA.
- Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (2007). *Investigación histórica sobre detenidos desaparecidos*. Montevideo: Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.
- Economist Intelligence Unit. (2024). *Democracy Index 2024. What's wrong with representative democracy?* The Economist Group.
- El PIT-CNT recibió a Cabildo Abierto. (29 de abril de 2022). *Propuesta*. https://www.propuesta.com.uy/index.php?option=com_k2&view=item&id=12199:el-pit-cnt-recibio-a-cabildo-abierto&Itemid=123
- En Perspectiva (13 de marzo de 2019). *Mensaje de despedida de Guido Manini Ríos del 13.03.2019* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H0vEf4CS0y0>
- Escalante Gonzalbo, F. (2022). *Historia mínima del neoliberalismo*. México D.F.: El Colegio de México.
- Fernández, J. y Rumié, S. (2020). Las transformaciones de la derecha chilena: desafíos, adaptaciones y renovaciones (1932-2010). En S. Alenda (ed.), *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*. Santiago de Chile: FCE.
- Forbes Staff (31 de octubre de 2023). *Consejo chileno aprueba propuesta de nueva Constitución que se plebiscitará en diciembre*. Forbes Chile.
- Frank, T. (2004). *What's the matter with Kansas? How Conservatives won the heart of America*. Metropolitan Books
- Fraser, N. (2019). *¡Contrahegemonía ya! Por un populismo progresista que enfrente al neoliberalismo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Frega, A. (2023). A la sombra de Artigas: las derechas y los usos políticos del personaje. En Broquetas, M. y Caetano, G. (coords.), *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Pasado reciente: legados y nuevas realidades* (pp. 163-176). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Fuentes, C. (2015). Shifting the Statu Quo: Constitutional Reforms in Chile. *Latin American Politics and Society*, 57(1), 99-122.

- Fuentes, C. y De Cea, M. (2017). Reconocimiento débil: derechos de pueblos indígenas en Chile. *Perfiles latinoamericanos*, 25 (49), 55-75.
- Gago, V. y Giorgi, G. (2022). Las subjetividades en disputa. Notas sobre las formas expresivas de las nuevas derechas. En M. Cabezas Fernández y C. Vega Solís (Eds.), *La reacción patriarcal. Neoliberalismo autoritario, politización religiosa y nuevas derechas* (pp. 387-404). Barcelona: Bellaterra.
- García Falero, F. (2024). *La ideología de Cabildo Abierto*. [Monografía final de grado]. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Giordano, V. (2014). ¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»? *Nueva Sociedad*, 254.
- Gissi, N. y Andrade, E. (2022). Migración venezolana reciente en Chile: inserción socioeconómica, comercio y redes intra e interétnicas en Santiago (2018-2021). *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 22 (2).
- Gissi, N., Aruj, R. y Polo, S. (2021). Políticas migratorias y cooperación regional en el Cono Sur: gestión institucional de la migración venezolana en Argentina, Chile y Bolivia. *Revista Sociedade e Estado*, 36 (3), 1015-1035.
- Gitar, F. (2023). *¿Una nueva leyenda artiguista? Interpretaciones y usos políticos de la herencia histórica de Artigas en Cabildo Abierto*. [Monografía final de grado]. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Gobierno de Chile. (1 de abril de 2022). Presentamos el proyecto de Reforma Tributaria que busca avanzar hacia un Chile justo y desarrollado. *Gob.cl*. <https://www.gob.cl/noticias/presentamos-el-proyecto-de-reforma-tributaria-que-busca-avanzar-hacia-un-chile-justo-y-desarrollado/>
- Goecke, C. (2022). ¡Arriba las que luchan! Feministas y discursos feministas en la revuelta. En R. Ganter, R. Zarzuri, K. Henríquez y X. Goecke (comps.), *El despertar chileno: revuelta y subjetivación política* (pp. 131-162). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Concepción: Universidad de Concepción; Santiago: Escuela de psicología, Universidad Bernardo O'Higgins ; Escuela de Sociología - Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Gómez Leyton, J.C. (2010). La derecha política en la sociedad neoliberal chilena, (1990-2010). En M. Palau (coord.) *La ofensiva de las derechas en el Cono Sur*. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.
- González, M. (2022). Pedro Manini Ríos y la conformación de la derecha colorada riverista. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.) *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo I: De la contrarrevolución a la Segunda Guerra Mundial*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- González Árias, C. (2023). Introducción a la Sección Temática: El Proceso Constituyente (2019-2022) desde la Perspectiva del Análisis del Discurso. *Revista Signos*, 53(113), 572-581.
- González Cabrera, R. (2023). *Guido Manini Ríos: ¿el surgimiento de un populismo de derecha en el siglo XXI?* [Tesis de maestría]. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- González Guyer, J. (2022). “Los militares y su deriva hacia el golpe de Estado”. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.) *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II: Guerra fría, reacción y dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Heiss, C. (2023). El proceso constituyente en Chile. Entre la utopía y una realidad cambiante. *Nueva Sociedad*, 305, 126-135.

- Huneus, C. (2005). *El régimen de Pinochet*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana Chilena.
- Huntington (1994). *La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós.
- Ibáñez, Alvira y Ferrando (2005). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Alianza Editorial, Madrid.
- Ignazi, P. (1992). The silent counter-revolution: hypotheses on the emergence of extreme right-wing parties in Europe. *European Journal of Political Research*, 22, 3-34.
- In Memoriam: Hugo Manini Ríos. (31 de marzo de 2023). *La mañana*.
<https://www.xn--lamaana-7za.uy/opinion/in-memoriam-hugo-manini-rios/>
- Inglehart, R. (1971). The silent revolution in Europe: Intergenerational change in post-industrial societies. *The American Political Science Review*, 65(4), 991-1017.
- Jelin, E. (2021). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Joignant, A., Somma, N.M., Garretón, M., Olivares, F. y Campos, T. (2024). The singularity of the social uprising. En A. Joignant y N. M. Somma (2024) *Social protest and conflict in radical neoliberalism. Chile, 2008-2020* (pp. 33-47). Palgrave Macmillan.
- Kahhat Kahatt, F. (2024). ¿Cómo se define el contexto político en el que actúa la derecha radical en América? *Letras*, 95(141), 108-113.
- Kast, J.A. (2021). *Atrévete Chile*.
https://static.emol.cl/emol50/documentos/archivos/2021/11/16/file_20211116095545.pdf
- Kirschelt, H. y McGann, A.J. (1995). *The Radical Right in Western Europe. A comparative analysis*. The University of Michigan Press.
- Laclau, E. (2013). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2009). Populismo: ¿qué nos dice el nombre?. En F. Panizza (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (1997). *Hegemonía y antagonismo: el imposible fin de lo político*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Siglo veintiuno, Buenos Aires.
- Laje, A. y Márquez, N. (2016). *El libro negro de la nueva izquierda: Ideología de género o subversión cultural*. Unión Editorial.
- Lanzaro, J. (2012). Continuidad y cambios en una vieja democracia de partidos. Uruguay 1910-2010” *Cuadernos del CLAEH*, 100, 37-77.
- Lanzaro, J. y de Armas, G. (2012). *Uruguay: clases medias y procesos electorales en una democracia de partidos*. Montevideo: Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Larrain, G., Negretto, G., y Voigt, S. (2023). How not to write a constitution: lessons from Chile. *Public Choice*, 194, 233-247.
- Larrobla, S. F. (2012). El campo discursivo del pasado reciente en el Uruguay. Entre la Teoría de los dos demonios y la perspectiva del Terrorismo de Estado. *Prácticas y discursos*, 2 (2), 1-16.
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

- Levitsky, S. y Ziblatt, D. (2018). *¿Cómo mueren las democracias?* Barcelona: Editorial Planeta.
- Locke, R.M. y Thelen, K. (1995). Apples and oranges revisited: Contextualized comparisons and the study of comparative labor politics. *Politics & Society*, 23(3), 337-367.
- Loxton, J. (2014). The authoritarian roots of new right party success in Latin America. En J. P. Luna y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The resilience of the Latin American right*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Luján, D. y Puig Lombardi, G. (2024). El encanto del personalismo: explicando el ascenso de Nayib Bukele en El Salvador. *América Latina Hoy*, 94, 1-22.
- Luna, J.P. (2024). *¿Democracia muerta? Chile, América Latina y un modelo estallado*. Santiago: editorial Planeta.
- Luna, J.P. y Rovira Kaltwasser, C. (2021). Castigo a los oficialismos y ciclo político de derecha en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1).
- Lvovich, A. D. y Grinchpun, B.M. (2022). Banalización, relativización, negacionismo. Un escenario en los campos de batalla por la memoria del pasado argentino reciente. *Contenciosa*, 12. <https://doi.org/10.14409/rc.10.12.e0014>
- Maléndez-Sánchez, M. (2023). *La ultraderecha en El Salvador: el peculiar caso de Nayib Bukele*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Mansuy, D. (2016). *Nos fuimos quedando en silencio: la agonía del Chile de la transición*. Instituto de Estudios de la Sociedad, Santiago de Chile.
- Marchesi, A. (2022). Entre la relativización, la ambigüedad y el silencio. Un repaso a las narrativas complacientes con la última dictadura en Uruguay. *Contenciosa*, 12. <https://doi.org/10.14409/rc.10.12.e0016>
- Marchesi, A. (2005). Vencedores vencidos: las respuestas militares frente a los informes «Nunca Más» en el Cono Sur. En E. Hershberg y F. Agüero (comps.), *Memorias militares sobre la represión en el Cono Sur: visiones en disputa en dictadura y democracia* (pp. 175-207). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Marchesi, A. (2002). ¿Guerra o terrorismo de Estado? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo. En E. Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 101-148). Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- Marchesi, A. y Markarian, V. (2022). La última dictadura en el pasado y el futuro de las derechas uruguayas. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.), *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II: Guerra fría, reacción y dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Markarian, V. (2012). *El 68 uruguayo: el movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Martínez Lamas, Julio (1930). *Riqueza y pobreza del Uruguay*. Montevideo: Palacio del Libro.
- Martuchelli, D. (2019). El largo octubre chileno. Bitácora sociológica. En K. Araujo (ed.), *Hilos tensados. Para leer el Octubre chileno* (pp. 369-476). Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Merlinsky, G. (2006). La entrevista como forma de conocimiento y como texto negociado: Notas para una pedagogía de la investigación. *Cinta Moebio*, 27, 27-33.
- Methol, M. (21 de mayo de 2025). Mujica y sus interpelaciones. *La Mañana*. <https://www.lamañana.uy/opinion/mujica-y-sus-interpelaciones/>

- Midaglia, C. y Castillo, M. (2014). Cuando baja la marea: los cambios de las protecciones sociales en América Latina en el siglo XXI. *Horizontes Latinoamericanos*, 3(1), 11-33.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (19 de diciembre de 2018). *Canciller Apuero da a conocer posición de Chile frente a Pacto Mundial sobre Migración*. <https://www.minrel.gob.cl/sala-de-prensa/canciller-ampuero-da-a-conocer-posicion-de-chile-frente-a-pacto-mundial>
- Monestier, F. y Vommaro, G. (2021). Los partidos de la derecha en América Latina tras el giro a la izquierda: apuntes para una agenda de investigación. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1).
- Moreira, C. (2004). *Final del Juego. Del bipartidismo tradicional al triunfo de la izquierda en Uruguay*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Moreira, C. e Iglesias Schneider, N. (2024). Derechas políticas, actores religiosos y proyecto conservador en Uruguay. *Segunda Época*, 8(1), 78-100.
- Moreno, D. (2023). Justicia transicional y derechos humanos en las nuevas democracias de Argentina, Chile y Uruguay de finales del siglo XX. *Revista de Derechos Humanos*, 5.
- Moraes, A. I. y Juncal, A. (2022). “El ruralismo de la segunda posguerra: la Liga Federal de Acción Ruralista”. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.) *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II: Guerra fría, reacción y dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Moreno Soza, V.H. (15 de noviembre de 2022). *Significados y alcances del acuerdo político suscrito el 15 de noviembre de 2019*. Universidad de Chile.
- Morresi, S.D. (2020). Convergencias inesperadas de las derechas políticas. En A. Bolcatto y Gastón Souroujon (comps.), *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina*. Santa Fe. Ediciones UNL.
- Morresi, S.D. y Ramos, H. (2023). Apuntes sobre el desarrollo de la derecha radical en Argentina: el caso de “La Libertad Avanza”. *Cuaderno CRH*, 36, 1-18.
- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Barcelona, Buenos Aires, FCE.
- Mouffe, C. (2009). “El “fin de la política” y el desafío del populismo de derecha”. En F. Panizza, (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*. Buenos Aires: FCE.
- Mouffe, C. (2012). *La paradoja democrática: el peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Moulian, T (2006). *Fracturas. De Pedro Aguirre Cerda a Salvador Allende (1938-1973)*. LOM Ediciones.
- Moulian, T. (2017). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mudde, C. (2017). Populism: an ideational approach. En C. Rovira Kaltwasser, P. Taggart, P. Ochoa Espejo y P. Ostiguy (eds.), *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford University Press.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Editorial Planeta, Buenos Aires
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2011). *Voices of the peoples: populism in Europe and Latin America Compared*. University of Notre Dame. <https://doi.org/10.7274/26125978.v1>

- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2012). "Populism: corrective and threat to democracy". En C. Mudde y C. Rovira Kaltwasser (eds.) *Populism in Europe and the Americas: Threat or corrective for democracy?* Cambridge University Press.
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Alianza Editorial, Madrid.
- Muca Films. (15 de setiembre de 2019). *De Cerca | Capítulo 1: Guido Manini Ríos* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=-_GIkcB8RE
- Naciones Unidas. (25 de setiembre de 2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopt-a-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Nash Rojas, C. (2016). La transición chilena y la justicia transicional. Análisis crítico. *Revista Derecho y Sociedad*, 47, 129-144.
- Navarrete Jeréz, M. y Caro Bustos, A. (2020). Del estadio a la calle. Hinchas y barras de fútbol en la revuelta social de Chile. *Espacio Abierto*, 29(2), 30-52.
- Nehe, B. (2020). No solo los gobiernos son autoritarios, la sociedad también lo es. En F. Muffenthaler, R. Hoetmer, A. Robayo y M. Aguirre (Eds.) *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina* (pp 197-214). Quito: Edición Fundación Rosa Luxemburgo y Ediciones Abya-Yala.
- Nikolajczuk, M. y Prego, F. (2017). Las ciencias sociales frente al avance de las "nuevas" derechas en América Latina en el siglo XXI. *Leviathan, Cuadernos de Investigación Política*, 14(2), 1-25.
- Nohlen, D. (2020). El método comparativo. En H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (ed.), *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen III: La metodología de la ciencia política* (pp. 41-58). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Norris e Inglehart (2019). *Cultural backlash: Trump, Brexit, and authoritarian populism*. Cambridge University Press.
- Notisur (18 de noviembre de 2021). *Discurso cierre de campaña José Antonio Kast [COMPLETO] en el Parque Araucano de Santiago de Chile* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ACnr4djCQus>
- Ojeda, J.M. y Matus, J. (17 de octubre de 2020). ¿Quién quemó el Metro? El catastro de las 27 causas por incendio. *La tercera*. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/quien-quemo-el-metro-el-catastro-de-la-s-27-causas-por-incendio/R2E5VBVZIRCZ3LI5HCG6VVKCOE/>
- Olmeda, J.C. (2019). Temas de coyuntura: ¿por qué ganó Bolsonaro en Brasil?. *Revista Mexicana de Sociología*, 81, 665-677.
- Partido Republicano (s/f). *Principios*. <https://partidorepublicanodechile.cl/nosotros/principios/>
- Para La Mañana el «astoribergarismo» es un tumor a extirpar. (2 de marzo de 2022). *La Mañana*. <https://www.carasycaretas.com.uy/para-la-manana-el-astoribergarismo-es-un-tumor-a-extirpar>
- Pereira da Silva, F. (2017). Fin de la marea rosa y el neogolpismo en América. En G. De Sierra (org.) *Los progresismos en la encrucijada*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

- Pereira da Silva, Fabricio (2011). *Vitórias na crise: trajetórias das esquerdas latino-americanas contemporâneas*. Ponteio, Rio de Janeiro.
- Pérez Bentancur, V. y Rocha-Carpiuc, C. (2020). The Postreform Stage: Understanding Backlash against sexual policies in Latin América. *Politics and Gender*, 16(1), 11-18.
- Pairican, F. (2021). Los horizontes autonomistas del movimiento mapuche. *Nueva Sociedad*, 295, 136-148.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2024). *Actualización de cifras de personas refugiadas y migrantes venezolanas. Noviembre 2024*. <https://www.r4v.info/es/population-update-june2025-esp>
- Pleyers, G. (2022). Prólogo. La vida contra el neoliberalismo. En R. Ganter, R. Zarzuri, K. Henríquez y X. Goecke (comps.), *El despertar chileno: revuelta y subjetivación política* (pp. 15-26). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Concepción: Universidad de Concepción; Santiago: Escuela de psicología, Universidad Bernardo O'Higgins ; Escuela de Sociología - Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quiñones, M., Acosta, M.J. y Supervielle, M. (2017). *Introducción a la sociología cualitativa. Fundamentos epistemológicos y elementos de diseño y análisis*. Ediciones Universitarias, Montevideo.
- Ramírez, Hernán Ramiro (2017). Develando las dictaduras del Cono Sur: reflexiones en torno a sus abordajes. *História Unisonos*, 21(3), 378-391.
- Real de Azúa, C. (1984). *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?*. Colección de estudios sobre la sociedad uruguaya N°3. Ediciones de la Banda Oriental.
- Rego Robles, M. y Sánchez Berrocal, A. (2019). Conspiración y meme en la alt-right: notas sobre el mito del marxismo cultural. *Re-visiones*, 9.
- Rey, M. (2022). “Derecha colorada y autoritarismo: Pacheco y los pachequistas en la dictadura (1973-1985)”. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.) *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo II: Guerra fría, reacción y dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Reunión PIT-CNT Cabildo Abierto: «Hace ruido pero suma». (28 de abril de 2022). *El Espectador*.
<https://archivo.espectador.com/parentodo/laportada/reunion-pit-cnt-cabildo-abierto-hace-ruido-pero-suma>
- Ríquez, R. (9 de mayo de 2024). Tren de Aragua: cómo extendió su poder en Chile la megabanda venezolana, el primer grupo de crimen organizado trasnacional en operar en el país. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cv2rjpjvl2xo>
- Rocha, C. (2015). Direitas em rede: think tanks de direita na América Latina. En S. Velasco e Cruz, A. Kaysel y G. Cudas (orgs.), *Direita, volver! O retorno da direita e o ciclo político brasileiro*. São Paulo: Editora Fundação Perseu Abramo.
- Rodríguez Araujo, O. (2004). *Derechas y ultraderechas en el mundo*. México: Siglo XXI Editores.
- Rodríguez Gómez, S. (30 de julio de 2025). La gira de Kast por El Salvador: visitó megacárcel de Bukele y se reunió con ministros. *La Tercera*.
<https://www.latercera.com/politica/noticia/la-gira-de-kast-por-el-salvador-visito-m>

- Romero, J. L. (1970). *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*. Buenos Aires: Paidós.
- Rousseau, J. (2003). *El contrato social. O principios de derecho político*. Buenos Aires: Editorial La Página.
- Rovira Kaltwasser, C. (2023). *La ultraderecha en América Latina: definiciones y explicaciones*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Rovira Kaltwasser, C. (2024). La ultraderecha en América Latina. Particularidades locales y conexiones globales. *Nueva Sociedad*, 312, 62-78.
- Rovira Kaltwasser, C., Salas-Lewin, R. y Zanotti, L. (2023). Supporting and rejecting the populist radical right: Evidence from contemporary Chile. *Nations and Nationalism*, 30(3), 458-475. <https://doi.org/10.1111/nana.13015>
- Ruiz, C. (2016). El conservatismo como ideología. Corporativismo y neoliberalismo en las revistas teóricas de la derecha chilena. En R. Cristi y C. Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile* (pp. 103-122). Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Ruiz Encina, C. (2020). *Octubre Chileno, la irrupción de un nuevo pueblo*. Santiago de Chile: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Sanahuja, J. y López Burian, C. (2020). Las derechas neopatriotas en América Latina: contestación al orden liberal internacional. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 41-63.
- Sanahuja, J. (2019). Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal: el ascenso mundial del nacionalismo y la extrema derecha. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 60-94.
- Sanguinetti, J.M. (29 de marzo de 2023). Hugo Manini Ríos, una amistad agradable y polémica. *La mañana*. <https://www.lamañana.uy/opinion/hugo-manini-rios-una-amistad-agradable-y-polemica/>
- Sartori, G. (1994). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J.A. (2015). *Capitalismo, socialismo y democracia. Volumen II*. Barcelona: Página Indómita.
- Senatore, L., & Yaffé, J. (2005). Los sindicatos uruguayos ante el primer gobierno de izquierda. *Observatorio Social de América Latina*, 6(16), 91-99.
- Serrano Amaya, J.F. (2019). “Ideología de género”, populismo autoritario y políticas sexuales. *Nómadas*, 50, 155-173.
- Serna, M. (2020). La ola conservadora en Uruguay: claves de la derrota electoral de la izquierda en 2019. *Cahiers des Amériques latines*, 94, 229-252.
- Servicio Electoral de Chile (26 de octubre de 2020). *Plebiscito Nacional 2020 fue la mayor votación de la historia de Chile*. Servicio Electoral de Chile.
- Servicio Electoral de Chile (18 de diciembre de 2023). *Boletín final sobre resultados preliminares del Plebiscito Constitucional 2023*. Servicio Electoral de Chile.
- Siavelis, P. M. (2014). Chile: The right 's evolution from democracy to authoritarianism and back again. En J. P. Luna y C. Rovira Kaltwasser (eds.), *The resilience of the Latin American right*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Somma, N. M., Bargsted, M., Disi Pavlic, R., & Medel, R. M. (2020). No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019–2020. *Social Movement Studies*, 20(4), 495–502. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1727737>

- Stefanoni, P. (2022). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Stefanoni, P. (2018). Biblia, buey y bala... recargados. Jair Bolsonaro, la ola conservadora en Brasil y América Latina. *Nueva Sociedad*, 278.
- Suárez Delucchi, A. (2024). The Chilean Constitutional Convention: An Exercise for the Pluriverse. *Global Studies Quarterly*, 4(3).
- Svampa, M. (2020). Lo que las derechas traen a la región latinoamericana. Entre lo político y lo social; nuevos campos de disputa. En F. Muffenthaler, R. Hoetmer, A. Robayo y M. Aguirre (eds.), *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina* (pp. 33-76). Quito: Edición Fundación Rosa Luxemburgo y Ediciones Abya-Yala.
- Tagina, M. L. (2024). Elecciones 2023 en Argentina: la irrupción de la derecha radical en el poder. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 33, 1-18.
- Teletrece (22 de noviembre de 2021). *Discurso de Kast tras pasar a segunda vuelta* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rikqF1VqZqk&t=1s>
- Thomas, G. (2020). Trabajando dentro de un consenso político generizado. Progresos dispares en materia de género y sexualidad en Chile. En E.J. Friedman (comp.), F. Rossi y C. Tabbush (eds.), *Género, sexualidad e izquierdas latinoamericanas: el reclamo de derechos durante la marea rosa*. Buenos Aires: CLACSO.
- Tocqueville, A. (1969). *La democracia en América*. Madrid, España: Guadarrama.
- Toledo Llancaqueo, V. (2005). *Pueblo Mapuche, derechos colectivos y territorio: desafíos para la sustentabilidad democrática*. LOM Ediciones.
- Torres, A. (2020). Los neoconservadurismos y la potencia de los movimientos feministas: ¿Qué rol tiene el antifeminismo para las nuevas derechas de América Latina? En F. Muffenthaler, R. Hoetmer, A. Robayo y M. Aguirre (Eds.), *Nuevas derechas autoritarias. Conversaciones sobre el ciclo político actual en América Latina* (pp. 215-235). Quito: Edición Fundación Rosa Luxemburgo y Ediciones Abya-Yala.
- Torres, C. (13 de octubre de 2021). Chile: el candidato de la derecha pinochetista propuso construir una zanja en la frontera norte para controlar la migración. *Infobae*.
<https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/10/13/chile-el-candidato-de-la-derecha-pinochetista-propuso-construir-una-zanja-en-la-frontera-norte-para-controlar-la-migracion/>
- Traverso, E. (2023). El posfascismo en ascenso. En M. Broquetas y G. Caetano (coords.), *Historia de los conservadores y las derechas en Uruguay. Tomo III: Pasado reciente: legados y nuevas realidades*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Toro Maureira, S. y Noguera, A. (2024). Chile: la deriva del sistema político y el fracaso del nuevo proceso constitucional. *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 44(2).
- Ubilluz, J.C. (2024). De cómo la singularidad de la derecha radical populista en América Latina permite repensar a la derecha radical populista global. *Letras*, 95(141), 12-39.
- United Nations Development Programme (2025). *Human Development Report 2025: A matter of choice: People and possibilities in the age of AI*. United Nations Development Programme.

- Urrejola, J. (11 de diciembre de 2023). *Chile: ¿qué tan diferentes son las Constituciones a elegir?* Deutsche Welle.
- Uruguay acepta responsabilidad por las "muchachas de abril". (16 de junio de 2023). *DW*.
<https://www.dw.com/es/uruguay-acepta-responsabilidad-por-las-muchachas-de-abril/a-65935051>
- Uval, N. (9 de julio de 2022). Las derechas y sus continuidades en la historia uruguaya. [Entrevista a Magdalena Broquetas y Gerardo Caetano]. *La Diaria*.
<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/7/las-derechas-y-sus-continuidades-en-la-historia-uruguaya/>
- Vega-Ramírez, J. (2023). Análisis político del discurso. Propuesta metodológica para su uso como herramienta. *Universitas-XXI*, 38, 191-209.
- Vommaro, G. (2023). *La ultraderecha en Argentina. Entre el oportunismo y la innovación de Milei*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Gedisa editorial, Barcelona.
- Yajure Ramírez, C.A. (2022). Análisis de datos migratorios de la población regular venezolana que ingresó a Chile durante el período 2000-2021. *Ciencia y Sociedad*, 47(2), 59–78. <https://doi.org/10.22206/cys.2022.v47i2.pp59-78>
- Zanotti, L. (2023). *La ultraderecha en Chile: entre punitivismo, defensa de los valores tradicionales y neoliberalismo*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Zanotti, L. y Roberts, K.M. (2021). (Aún) la excepción y no la regla: la derecha populista radical en América Latina. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 30(1).